



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

Comunidad y Estado: el territorio Ixil en el Quiché, Guatemala

TESIS

Que para optar por el grado de:
Doctora en Estudios Latinoamericanos

PRESENTA:

Mariana López de la Vega

TUTOR:

Dr. Lucio Oliver Costilla

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTORIAL

Dra. Diana L. Guillén

Instituto Mora

Dr. Carlos Figueroa Ibarra

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

México, Marzo.2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A las mujeres y hombres que apuestan por la vida digna
A la comunidad ixil

Comunidad y Estado: El territorio Ixil en el Quiché, Guatemala

Índice

Agradecimientos

Introducción

I.- De los objetivos y de los contenidos

II.-Historia-política/historia-teoría/historia-memoria: Triada metodológica para el análisis de la problemática

III.- La comunidad y el Estado, centro y sujetos del análisis: articulación bajo la hegemonía del capital. Los puntos nodales de la investigación

IV.- Los momentos histórico-concretos: la relación de los ciclos, periodos e historia de larga duración El ixil en este amanecer.

V.- Los problemas y perspectivas teóricas-históricas de la dominación y la hegemonía

I.- El territorio pueblo Ixil: el lugar donde se come, se desgrana el maíz y se cuida la semilla

1.1- Sobre el territorio

1. 2.- Memoria e Historias: La palabra grande y antigua en el Ixil

1.3.-La vuelta de los ciclos y el espacio-tiempo: las transformaciones de las montañas y el movimiento de la comunidad y la comunalidad

II.- La relación comunidad-Estado: elementos constitutivos

2.1.- La constitutiva de la dominación: poder y acumulación de capital

2.2.- Del memorial de los Cuchumatanes y de la memoria ixil

2.2.1.-De la dominación a la hegemonía colonial: Evangelización, dominación corporal y arrebato de la energía libidinal

2.2.2.-Despojo por la vía de la implantación de una temporalidad específica y castellanización. La hegemonía en proceso

2.3.- De la construcción del Estado liberal a la revolución de octubre: entre la autonomía y la explotación.

2.3.1.-Nacimiento del Estado autoritario

2.3.2.-El Estado en 1871:consolidación de la acumulación y de la economía agroexportadora

2.3.3.- El carácter oligárquico dependiente del Estado

2.3.4.-El trabajo a boca costa y el peonaje por deudas

2.3.5.-Revueltas y resistencias: levantamiento de los ixiles

2.3.6.-Intento de modernización estatal: La revolución democrático burguesa de 1944

2.3.7.-La disputa del proyecto estatal

2.4.-Comunalidad, organización popular en el territorio ixil y el Estado terrorista como Estado aparente guatemalteco

2.5.- Mediación estatal: Acumulación y desmembramiento territorial. Guerra contra el pueblo

2.5.1.-Terror y signo

III.- La comunidad ixil en este amanecer: entre la lucha y el despojo

3.1.- La firma de los acuerdos de paz, la entrada de un nuevo ciclo sociopolítico.

3.2.- La reforma adaptativa del Estado: reacomodo “democrático” neoliberal y políticas de cooptación y desarticulación de los movimientos comunitarios

3.3.- Las actuales caras de los despojos y desprecios: contra los bienes naturales

3.4.- El territorio ixil pos conflicto: de la acumulación oligárquica-militar a la entrada de nuevos espacios al servicio de la reproducción de capital. Las montañas en el Estado “democrático” neoliberal.

3.5.-Los megaproyectos y el movimiento de las comunidades

3.6.-Profundizando la mirada a las resistencias: Xaxb’chil, lo común, la comunalidad, las alcaldías indígenas, las consultas populares, el cuerpo completo

- 3.6.1.- Defensa del cuerpo-territorio
- 3.6.2.-La construcción de las memorias (de las disidentes, contra hegemónicas y subalternas)
- 3.6.3.- La vuelta a la semilla

IV.- Proyectos políticos y fuerzas sociales

- 4.1.- Guatemala: colonialidad, coerción militar y gobernabilidad autoritaria
- 4.2.-Comunalidad, Estado y poder. Proyectos políticos y fuerzas sociales
- 4.3.-El territorio: contradicción principal entre el Estado y lo comunitario/ comunal
- 4.4.- La comunidad en movimiento: Ruptura de la subalternidad
 - 4.4.1.-La comunidad y sus conformaciones
 - 4.4.2.-El movimiento de la comunidad y de la comunalidad
- 4.5.- Formas de organización comunitaria
 - 4.5.1.- Cuidado y reciprocidad en las comunidades. Aliento y sustento de las comunidades
- 4.6.- Violencia, política y poder

V.-Consideraciones Finales. Crecen flores en la montaña

- 5.1.-Relación comunitaria: de las vastas tensiones internas a la comunalidad
- 5.2.-El Estado de Guatemala hoy
 - 5.2.1-La constitución del Estado en sus imaginarios
- 5.3.-Comunidad y Estado
 - 5.3.1.- Colonialidad y racismo
- 5.4.- La lucha por el territorio
- 5.6.-La formación de los tejidos: Los otros tiempos-espacios
- 5.7.-Subalternización y autonomía popular
- 5.8.-Alternativas de vida y de organización: algunas propuestas comunitarias
- 5.9.- De la utopía y la esperanza

6.-Referencias bibliográficas

7.-Anexos

Agradecimientos

La realización de este trabajo es fruto de la reflexión, pensamiento y sentir colectivo. Fue posible por el caudal de experiencias y saberes que se han mantenido para salvaguardar la vida y trabajar diariamente para que ésta sea digna y amorosa.

Entre ellos quiero agradecer a Lucio, que me ha acompañado en la reflexión y el la lectura, con paciencia infinita y a los que leyeron el documento varias veces y me ayudaron a pensar y reflexionar; Diana Guillén, Carlos Figueroa, Jesús Serna “el tal Chucho”, Sergio Tischler y Daniel Inclán.

A las y los compañeros de la comunidad Ixil, que compartieron reflexiones y palabras y que ante la guerra y el despojo apuestan a la vida, siempre a la vida. A la creatividad y trabajo que compartieron Miguel, Roderico, Flor de María y Rogelio que presentaron documentos y trabajos para acompañar la investigación.

A la gente que ha acompañado mis pasos y me han dado la vida, mi familia ampliada, compañero y su siembra, las genealogías de guerreros y guerreras, a las amigas y amigos. Las y los que me crecen y me muestran la fuerza del amor y la vida.

A la AVANCSO en Guatemala que me recibió para la realización del trabajo, al Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM y al CONACYT por las facilidades otorgadas para la investigación.

Comunidad y Estado: El territorio Ixil en el Quiché, Guatemala

“En algún lugar del tiempo, más allá del tiempo, el mundo era gris. Gracias a los indios ixil que robaron los colores a los dioses ahora el mundo resplandece y los colores del mundo arden en los ojos que los miran”

Galeano

Guatemala es un país nuestroamericano de pequeña extensión territorial¹, pero habitado por múltiples pueblos. Entre sus integrantes se encuentra el pueblo maya, el garífuna, el xinca y el mestizo, que en su conjunto muestran una realidad compleja donde se mezclan diferentes relaciones étnicas², estamentales, de clase, socio-políticas y culturales.

Para realizar un acercamiento a la realidad guatemalteca y, en este sentido, a la temática que nos ocupa, la relación de comunidad y Estado, específicamente la de la comunidad ixil que forma parte del pueblo maya, enmarcaremos como ejes principales la historia de larga duración de éste, en el marco del desarrollo del capitalismo y la forma en que se construyó la relación estatal enfocándonos en la actual hegemonía conservadora neoliberal.

Nuestro abordaje teórico busca realizar una lectura compleja de las relaciones sociales que establece la comunidad *ixil* como parte del Estado integral, con

¹ Guatemala cuenta con una extensión de 109,117 Km² y una población aproximada de 15,073,375 de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística de la República de Guatemala (INE) presentados en junio del 2012. Según este censo el 40% de la población se identifica como indígena y el 51% de la población habita en el área rural.

² Es importante ubicar el fenómeno de la etnicidad en sus relaciones a nivel local, interpersonal, cara a cara. Una de las armas más eficaces para dividir y clasificar a diferentes grupos fue la creación de la figura política del indio (Severo-Martínez) y su contraparte en el sistema étnico, racista y clasista.

elementos de autonomía y autoafirmación, pero en general de manera subordinada y dependiente en sus diferentes momentos histórico-concretos: desde su conformación y reproducción hasta las maneras en que se conforman las relaciones de poder, dominación e intentos hegemónicos así como las luchas, las resistencias y las contradicciones entre diferentes proyectos y perspectivas políticas.

El eje que estructura el análisis es el de la relación Comunidad–Estado enmarcado en las problemáticas de la dominación y la hegemonía, es decir analizamos la relación del pueblo *Ixil* en términos de sujeto subalterno, su resistencia ante las políticas de despojo territorial, la posibilidad que ha generado una parte de la comunidad para romper la subalternidad así como la crítica al Estado en tanto elemento central de consolidación de las políticas de la hegemonía capitalista neoliberal.

Consideramos que para un análisis de esta envergadura es pertinente tomar en cuenta los momentos históricos que se entremezclan en la estructura, organización y procesos socio históricos de Guatemala: el Mesoamericano y el Centroamericano³, que tienen manifestaciones en la actualidad además de una historia de violencia política llevada hasta el terrorismo de Estado acompañado por la colonialidad y el racismo en su haber⁴.

Por esto, el análisis socio-histórico y político requiere un planteamiento que ubique como punto nodal la constitución y características de la hegemonía imperante relacionadas con el dominio oligárquico, las relaciones étnicas y las resistencias o

³ Cfr. Solares, Jorge, (1996), “Guatemala: etnicidad y democracia en tierra arrasada” en González Casanova, Pablo, (coordinadores) en Democracia y Estado multiétnico en América Latina, La Jornada, CEICH, UNAM, México.

⁴ Cuando planteamos la relación mesoamericana hacemos referencia no sólo a la estructura y organización anterior a la invasión y conquista española sino a las repercusiones que tuvo en el espacio hoy nombrado como Guatemala. Desde el encubrimiento de las formas antiguas, la aculturación y transculturación de las comunidades y las relaciones de los diferentes grupos sociolingüísticos que habitaban la región. (Colombres;2004). Esto tiene como implicación problematizar las relaciones étnicas que se conforman en el momento actual y la diversidad de grupos sociolingüísticos que se trastocaron por étnicas diferenciadas y esta problematización es parte fundamental de la relación étnica entretejida con la socio-política. Respecto a la relación de Guatemala, como parte de Centroamérica ha conformado una región socio-económica y política, que participa de intereses y proyectos regionales como el Proyecto Mesoamericano.

asimilación a las políticas del Estado⁵ -con sus debilidades de acentamiento estatal- ya que esto puede permitir un análisis de la complejidad de las relaciones sociales: es decir, desde la ubicación y transformación de la conformación de los grupos y sistemas políticos, la construcción y las relaciones de poder, cruzando las especificidades que tiene la realidad guatemalteca y la relación de ésta con la hegemonía mundial. Con ello podemos ubicar las relaciones de fuerza y las diferentes resistencias que se dieron en la consolidación de un Estado, que es conflictivo desde su conformación, ya que se planteó como republicano, monoétnico, monolingüe y con una profunda base autoritaria.

Por todo esto consideramos que reflexionar sobre Guatemala, nos da elementos para analizar y entender la historia de América Latina, por las reflexiones que un país tan pequeño nos devela, y por la profundidad y articulación de las relaciones que se tejen en él; desde las étnicas, las estamentales hasta las de clase, que se manifiestan en la relación de luchas y disputas que ha tenido en su desarrollo como Estado-nación.

Guatemala nos presenta una conjunción de nacionalidades, de pueblos que cuentan con diferentes espacios-tiempos, que están disputándose no sólo su reconocimiento sino la memoria y la posibilidad de la reproducción de una vida digna, y en este sentido el pueblo-territorio Ixil, comparte una historia de organización y lucha, que al igual que los otros pueblos mayas se encuentran enmarcados en un proceso de construcción de diferentes modos de habitar la tierra.

⁵ Esto también implica al proyecto de Estado-nación que se desarrolló en Guatemala. Es decir, desde las resistencias y consecuencias del Estado oligárquico guatemalteco, el Estado aparente donde la coerción y el terrorismo fueron el vehículo privilegiado para su sostén, y la última etapa que, bajo un reacomodo estatal donde se planteó un proceso “democrático”, se organizaron políticas de cooptación y desarticulación de los movimientos comunitarios.

I.- De los objetivos y de los contenidos

I.- Pensar la constitución de la dominación en la vida social guatemalteca en general y en el territorio Ixil en particular ubicando sus ejes constitutivos: el despojo, el desprecio, la violencia, la explotación, pero abriendo una problemática más amplia: la subalternización de lo popular, la colonialidad de lo étnico y la forma en que la modernidad ha modificado y permeado a las relaciones sociales. Por esto, le daremos especial importancia al Estado, síntesis de las relaciones sociales y del poder que en ellas existen y una de las principales mediaciones de la hegemonía conservadora neoliberal; el Estado. Atenderemos a sí mismo las variables de éste que adquieren especificidad, la relación comunitaria y el eje transversal del colonialismo interno (González-Casanova: 2003).

II.- Intentaremos esbozar un primer acercamiento a lo “específico” del Estado en Guatemala, en un sentido integral. Es decir: “Estado es todo el conjunto de actividades prácticas y teóricas con que la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio sino que logra obtener el consenso activo de los gobernados” (Gramsci;1984: C.15. prgf:10) en tanto sus formas ideológico-políticas han tendido a la violencia y al terrorismo de Estado como forma de dominio y acumulación de capital para determinar cómo y en qué grado funcionaron las otras mediaciones que se intentaron contruir en momentos de crisis o momentos claves en la historia Guatemalteca.

III.- Analizaremos como se fue incorporando el *Ixil* en el Estado dadas las características, tiempos-espacios de la comunidad y de acuerdo a los momentos constitutivos de la sociedad ubicando las complejidades de la construcción comunitaria.

IV.-Ubicaremos la relación de subalternidad, hegemonía y grado de afirmación en cuanto a proyecto alternativo en términos de los *ixiles*. En su relación con las fuerzas políticas vinculándolas con la situación de colonialidad, paternalismo, negación de sujeto, etc. Para preguntarnos sobre la autoconstrucción que han tenido como sujetos políticos y las formas en que mujeres y hombres han manifestado su sujetidad política, tomando en cuenta las implicaciones que tiene para las mujeres

alzar la voz en una sociedad patriarcal.

V.- Repensaremos y realizaremos un trabajo teórico sobre los proyectos y concepciones que surgen al margen de pensar la hegemonía. Consideramos que éste es uno de los retos más importantes. Es decir, situar desde “otros modos y otros tiempos” las posibilidades y articulaciones de resistencia y lucha del pueblo *Ixil*. Todo esto, con el objetivo de aprender de la experiencia histórico-ancestral de los pueblos y de las aportaciones a las transformaciones sociales que éstos tienen.

VI.- De esto se desprende otro objetivo con alcances diferenciados, que consiste en contribuir para que “nuestro corazón siga vivo, aprendiendo de las experiencias e impulsando la capacidad amorosa” Es decir, consideramos que un aporte de las ciencias sociales, de la investigación que la concretiza es observar las relaciones sociales para reflexionarlas para contar con elementos para transformarlas, aprendiendo de los problemas que las historias y las situaciones nos traen para la reflexión teórica. Es decir las preguntas que la propia historia y realidad *Ixil* le plantean -tal vez inéditos-, a la teoría y a los criterios metodológicos. (Gramsci, Cuaderno 10, Tomo IV) Todo ubicado dentro de los ciclos y movimientos de la vida, de la naturaleza, que traza la forma en que las relaciones sociales se asientan, no sólo en el ámbito socio-político y cultural sino también en las profundidades de lo humano. Esto es, la forma en que son percibidas y conceptualizadas la dominación, la hegemonía, la resistencia y la subordinación como parte de los otros modos y aprendizajes, asentadas en el cuerpo-territorio.

Por todo ello, en este trabajo analizaremos las formas y los mecanismos de dominación y consenso ubicando sus pilares y sus características históricas. Para ello realizaremos una relación de la conformación en diferentes momentos constitutivos de la comunidad para ubicar las repercusiones que tuvo esta relación con el Estado Guatemalteco en la región y en el territorio *ixil*. Es decir, trabajaremos con diferentes niveles analíticos en clave hegemónica, el estatal, el regional y el local, y con diferentes densidades históricas. También entreveremos el papel de las mediaciones, principalmente la estatal, las crisis, las dinámicas de cooptación, la

relación de la situación estructural y, también, la potencialidad de las rebeliones y resistencias.

La investigación también responde al interés de entender la realidad convulsa en la que vivimos, con el objetivo de que el análisis socio-político y el aprendizaje colectivo de herramientas para transformar la realidad. A este esfuerzo se debe la presentación de este trabajo que se formó en común, no sólo con el acercamiento a los compañeros y compañeras que compartieron sus historias y memorias sino también a los que han realizado un ejercicio de entendernos desde otros ámbitos y también un ejercicio de traducción. A ello responde las ilustraciones realizadas por Miguel Hernández, los documentos gráficos de Roderico Díaz y la poesía y narrativa de Flor de María Calderón que forman parte del documento.

En este sentido, el análisis en clave hegemónica dará cuenta de concepciones diferenciadas de la realidad. Tanto la de los pueblos originarios como su transformación a lo largo de los diferentes momentos del desarrollo social y del capital. Esto nos permitirá extender el análisis de las correlaciones de fuerzas al ámbito de como la comunidad indígena, en algunos periodos, rebelde o insurgente, en otros, formando parte del dominio y subalternidad; además de las diferentes relaciones de ésta tanto dentro del Estado nación como del capitalismo global y constituyendo parte del carácter complejo de la cultura.⁶

En este sentido el trabajo de traducción con los imágenes lo plantea Hernández de la siguiente manera:

Una vez conversando con un anciano de la tradición chichimeca⁷ le pregunté ¿Como ha logrado sobrevivir el saber indígena hasta nuestros días?, y el con voz firme contestó:

Los ancianos que guían en la comunidad, por principio, saben cultivar la tierra, siembran todo tiempo y procuran colocar la semilla sobre tierra fértil, saben que algunas darán fruto y otras se perderán, así es el ciclo natural de la vida, pero el que es buen guía, no deja nunca de sembrar. Para cultivar la tierra siempre se empieza de abajo hacia arriba, ese es el eterno mensaje que nos enseña la tierra, y cuando la raíz nace, hay fuerza, hay energía, hay principio,

⁶ Cfr. Carmack, Robert, Guatemala: cosecha de violencias, (1991) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, San Jose, Costa Rica, 515 pp.

⁷ Inocente Morales Baranda - Teuctli. Anciano chichimeca de Milpa Alta.

porque aunque corten la planta, si la raíz es fuerte, siempre buscara la manera de brotar a la vida nuevamente. (Inocente Morales Baranda, Teuctli)

El hombre se cultiva de igual manera.

Cuando los ancianos comparten su palabra a los que desean aprender, procuran dejar siempre ese saber en el pensamiento del hombre, siembran en su ser sus sagrados símbolos, procuran que el fuego, la flor y el incienso les hablen para ser comprendidos, e intentan todo tiempo a través de las ceremonias que reconozcan lo que nos une y nos mantiene siempre juntos con la naturaleza y el universo.

La comunidad Ixil dentro de su resistencia histórica como pueblo originario de Guatemala, deja ver en su caminar diario, esos símbolos que se hermanan con otras comunidades indígenas de América, comulgan juntas cuando el fuego, el incienso y la ceremonia, están presentes y se reconocen por sus bordados, por sus fiestas, por sus muertos, por su historia, por su música y sus cantos.

Cuando un pueblo indígena tiene su raíz fuerte, después de la devastación resurge con mas fuerza, no se pierde, solo se levanta y vuelve a caminar para nuevamente reencontrarse con sus hermanos y seguir sembrando.

Con un poco de estos saberes intentamos realizar dos ilustraciones, fue necesario reconocer algunos símbolos de la cosmovisión indígena y combinarlos con el hecho histórico, ajustando el diseño como un pequeño mural con la intención que a los ojos del buen lector, después de leer este libro, reconozca en un resumen visual, parte de la esencia y su resistencia del pueblo Ixil. (Hernández; 2016)

Además, nos interesa subrayar la larga duración de fenómenos políticos y socio-económicos que tienen incidencia en las relaciones sociales actuales de manera que a la comunidad la ubicaremos en movimiento, en relación con las transformaciones existentes a través de diferentes momentos históricos. Por todo esto, nuestro análisis abarca un entramado amplio que incluye la matriz sociopolítica ixil, el territorio y los procesos e intentos de constitución hegemónica.

II.-Historia-política/historia-teoría/historia-memoria: triada metodológica para el análisis de la problemática

Uno de los objetivos de la investigación es trabajar la relación identidad/distinción de historia-política, historia-teoría e historia-memoria (Gramsci;1984: C.10). Esta triada busca organizar un sentido teórico-metodológico para analizar la relación de la comunidad y el Estado en un contexto en el cual prevalece una hegemonía

oligárquica conservadora y hoy neoliberal. Es decir, trataremos de discernir cuáles son las problemáticas que un momento específico plantea, además de las categorías teórico-analíticas que nos brindan herramientas para el análisis de los conflictos, contradicciones, tendencias y relaciones de la comunidad ixil y el Estado.

Para ello, buscamos realizar un análisis de las fuerzas que están operando dentro de un momento histórico concreto pero que se conjugan en una historia de larga duración, es decir trabajaremos sobre los acontecimientos actuales hilando los sucesos arcanos que han configurado la historia del pueblo-territorio ixil.

Historia-política

La relación historia-política la situamos para establecer una correlación de fuerzas, es decir, la historia como campo de batalla de fuerzas histórico políticas ideológicas. La cual no se plantea como una narración lineal, sino con su multiplicidad de temas y representaciones. Ubicando hitos políticos para aprehender el movimiento de los hechos, estableciendo las relaciones para hacer su reconstrucción: tanto en la política, en la teoría y en la memoria. Para conjugar esto analizamos diferentes tensiones, una de ellas la de la historia y la política que nos permite ubicar procesos enmarcados en desarrollos de fuerza.

En el desarrollo político ubicamos tanto las contradicciones sociales y su expresión a través de las clases, los grupos sociales, las relaciones comunitarias y los diferentes estamentos que se dan dentro de la misma comunidad y fuera de ella. Esto lo ubicamos en el accionar político concreto, es decir tanto en la manifestación de demandas o necesidades específicas como en el proyecto político que encarnan. Dentro de los diferentes grupos y sectores de clase también consideramos las formas de poder, su control y ejercicio. Todas ellas marcadas por las mediaciones. Trabajamos una constelación a modo de reflexión, con sus tensiones e imágenes.

Un ejemplo relevante para el caso que nos ocupa, radica en las repercusiones y usos de la categoría “indio”, la cual es un producto colonial que jerarquiza, clasifica y subalterniza a quienes así se les designó. (Quijano;2000). Esta construcción tuvo

implicaciones en el desarrollo de las políticas estatales las cuales tenían como objetivo “integrarlos al Estado” monoétnico de la nación guatemalteca, lo cual también repercutiría en la consolidación y ampliación del mercado interno.

Las políticas emanadas de la institución estatal llevaron también a planteamientos políticos que se confrontaron con demandas socio políticas diferentes; una de ellas, el rechazo de la misma acepción colonial de Indio por los pueblos originarios, lo que contribuyó a la articulación de propuestas y de programas políticos que cuestionaban al Estado imperante.

Nos preguntamos, en el marco de la superación de la subalternización y de las luchas populares, ¿cómo se constituyeron el dominio y el consenso?, y ¿cuáles han sido los factores que han llevado a cuestionarlos?, ¿cómo se renueva en la cotidianidad el dominio de las élites? y ¿cómo se han dado los procesos de resistencia y lucha que han tratado de romper el orden conservador-tradicional en Guatemala?

Consideramos que existe una lucha histórica-política de centurias en la cual la voluntad popular ha permanecido y se ha reconfigurado en gran medida por el componente ético-político de los *modos* específicos de los pueblos. Es decir, ubicamos que la eticidad es fundamental para entender las diferentes formas de construir las relaciones sociales, de los proyectos políticos y de la concepción de la historia. Es decir hacemos referencia a un ritmo temporal (Zemelman;1983:57) en la cual se desarrolla una realidad compleja por niveles, en los cuales se presentan otras temporalidades a parte del lineal, pues podemos recuperar el tiempo como intensidad el cual plantea una multiplicidad cambiante de combinaciones que se conjugan en la comunidad ixil. Esto nos lleva a un reto importante en la investigación que tiene que ver con la traducibilidad y la forma en que se va a realizar ésta. Considerando que el trabajo de traducción implica aprehender de la multiplicidad temporal de los pueblos y comunidades, es decir como plantea Bagú:

“Hay una rica herencia cultural que incorporar –en Oriente, Occidente y el tercer mundo- y una caudalosa sabiduría popular que traducir. Hay, finalmente, una necesidad histórica apremiante: la de ordenar mejor lo que sabemos y descubrir, de lo que no sabemos, el mayor fragmento que nos sea posible para que nuestras ciencias del hombre aplicarse con mayor eficacia a la obra que permitirá no continuar pagando el bienestar material de algunas minorías con un océano de mártires, ni tolerando la opresión política, social y cultural por incapacidad organizativa de los oprimidos” (Bagú; 1973:197).

Desde la cosmovisión de los pueblos originarios, existen formas y modos que se han preservado como elementos contra hegemónicos y subalternos que pondremos en diálogo con la ciencia social y la teoría política. Para esto nos ayudará la relación de la triada metodológica para engarzar, por ejemplo el potencial epistemológico de la historia oral con los proyectos políticos y la memoria. Nos preguntamos ¿Cómo pensar lo anterior, por ejemplo, en el contexto del Conflicto Armado Interno, (CAI), la forma en que se articuló la defensa de un proyecto político por medio del terrorismo de Estado y la resistencia popular⁸?. Ahora, en la historia reciente, ¿cómo se han articulado la historia-política y la memoria?, Ante la realidad convulsa y cambiante ¿qué retos le ha puesto ésta a la teoría?

En este marco, lo que buscamos es entender no sólo las raíces del movimiento histórico-político en su parte estructural sino su descripción a nivel fenoménico, en donde entra su articulación política.

Analizamos la violencia y el terrorismo del poder en el ámbito del conjunto de elementos del Estado y de la conformación del “orden” político y su expresión cultural-nacional. Sobre las luchas populares, nos preguntamos ¿qué conceptos y necesidades se relacionan con la práctica política de las comunidades en diferentes momentos históricos?, ¿esas prácticas cuestionan, además del dominio, a la

⁸ Considero que un ejemplo en este sentido es la organización de las Comunidades de Población en Resistencia, (CPR), las cuáles tuvieron como cimiento una voluntad popular que se sostenía en el ámbito ético-político en el modo ixil, en la situación histórica concreta y en las relaciones orgánicas que se conjugaron para tener una resistencia sostenida que se conjugó posteriormente en un proyecto-político.

hegemonía?, ¿cuáles son las fuerzas de la sociedad guatemalteca, sus niveles y formas de acción y lucha política?, y ¿cómo se relacionan con la política de la comunidad ixil?

Es decir, planteamos un análisis de las relaciones sociales, materiales, políticas, espirituales y culturales en toda la sociedad, relevando las contradicciones y conflictos centrales y cómo los asumen las distintas fuerzas. También consideramos pertinente entender el papel de las mediaciones en el análisis de lo social, así como las tendencias del movimiento histórico-político en sus relaciones orgánicas.

Las mediaciones histórico-concretas definen una relación entre las fuerzas mismas. Las mediaciones neocoloniales y modernas inciden en la construcción del sujeto colectivo y la constitución de éste o no, como sujeto político. Esto tiene repercusiones político-prácticas y programáticas ubicables en la separación entre sectores políticos y pueblos-territorios, donde en ocasiones, “la cultura superior rebelde aparece con la jerarquía de una cultura oligárquica” sobre las masas populares (González; 1986: 21). Por ejemplo en momentos del CAI, lo cual tiene repercusiones en la organización política actual.

Problematizamos las repercusiones y conformación de la cultura política que sustenta nociones ético-políticas empresariales, que responden a los intereses de capitales transnacionales, los cuales tratan de ampliar su mercado realizando alianzas con sectores dirigentes que mantienen las instituciones estatales utilizando para ello el colonialismo interno, además de las mediaciones vinculadas a la reproducción de capital y la forma en que éstas se engarzan con la historia de la comunidad.

Consideramos que podemos acercarnos a lo anterior conjuntando el estudio del poder y la política para analizar cómo se ha configurado la dominación en Guatemala con el apoyo de conceptos y categorías que nos permitan observar y analizar el proceso, lo que nos adentra con la segunda parte de nuestra triada metodológica.

Historia-teoría

La relación de historia-teoría la trabajamos en la investigación a partir de la necesidad de reflexionar sobre la conformación de las estructuras dominantes. Esto pensamos construirlo por medio de la categorías de dominio y hegemonía, lo cual está orientado a interrogar en nuestro estudio sobre cómo y con qué elementos la clase dominante ejerce las relaciones de poder/dominación en el conjunto de la sociedad y su relación con las masas populares. La pregunta y el análisis desde esta perspectiva nos lleva a tratar de ubicar en la historia reciente las mediaciones, las relaciones de fuerza, los elementos utilizados para la dominación, la cultura política, la constitución socio-histórica de la clase política dirigente, el peso político ideológico de la clase en el poder, la influencia estamentaria y el racismo existente así como la forma en que se ha constituido el “sentido común” que actúa en las relaciones sociales y del poder.

El interés por conjugar la historia y la teoría viene también de la necesidad de problematizar nociones que se han utilizado para analizar la realidad, como la noción de “indio”, la cual proviene de una construcción colonial, la de etnia, que refiere a cuestiones de identidad y los procesos de asignación o de autoadscripción de diferentes comunidades.

Un elemento importante en el análisis de las relaciones historia-teoría radica en la forma en que la dominación es percibida en la práctica política, en las demandas y contenidos del proyecto político-popular. Cuando articulamos la relación de la historia y la teoría, lo pensamos en la forma en que podemos acercarnos a una matriz epistémica que nos permita comprender las historias y formas de dominio que se presentan en el desarrollo del capital y las articulaciones de fuerzas y resistencias.

Ubicaremos por lo tanto las abstracciones reales y las formas concretas que se han creado por la propia historia. Entre ellas podemos ubicar las que se desarrollaron

para acompañar la expansión capitalista. Por ejemplo en este marco se crearon las capitanías generales que respondían al orden colonial hasta la conformación del Estado que respondía a necesidades históricas específicas de un proceso posterior de formación y reproducción de capital, lo que implicaba la existencia y conformación de fuerzas históricas específicas y de diversas corrientes político-ideológicas existentes, todo ello enmarcado en un territorio que vamos a articular en sus diferentes escalas desde la nacional hasta la local.

Problematizaremos sobre las demandas y necesidades de los momentos políticos. De acuerdo a la historia socio política de Guatemala algunas demandas pueden corresponder a las luchas por consolidar espacios democráticos, como se observó en el proceso de los acuerdos de paz, la lucha por el reconocimiento étnico que en otro ámbito político estaría considerado como una demanda rebasada. Con esto ubicamos que existen elementos contradictorios que la historia le pone como reto a la teoría.

Por ejemplo, hay situaciones en la lucha popular en que se busca ampliar la participación política en el marco de una sociedad profundamente oligárquica para transformar esta relación. Esto nos lleva a las siguientes interrogantes: ¿qué tipo de teoría, se requiere para explicar la situación actual guatemalteca, después del ciclo pos-“acuerdos de paz”?, ¿cuáles fueron las transformaciones del Estado y su forma de ampliación? ¿Cómo se transformaron las mediaciones a nivel estatal?

Con respecto a la relación entre las mediaciones y las articulaciones trabajaremos teóricamente con el apoyo del análisis en clave hegemónica desde los aportes del marxismo, pero también ocuparemos la riqueza de la palabra que se ha acumulado a lo largo de centurias, la cual aporta visiones del mundo que nos permiten articular y aprehender de la filosofía de los pueblos, de la relación comunitaria la que se expresa en su proceso y especificidad histórica. Es decir, la relación de la historia y el espacio en su conjunción con la memoria.

Historia-memoria

La relación entre la historia y la memoria no se plantea como antagónica; ésta cuenta con problematizaciones que se conjugan de acuerdo a las experiencias y a las diferentes correlaciones de fuerzas, sus mecanismos, reflexiones y metodología. La acepción de la historia, aun en el marco del ordenamiento de diferentes hechos, se sustenta con la probación de fuentes documentales, narra cómo acontecimientos afectaron a uno o varios sectores de la población y trata de explicar los hechos construyendo una narrativa crítica, tomando en cuenta sus dos dimensiones la subjetiva y la objetiva. La historia al igual que la memoria no es estática. Cuando hablamos de memoria vale la pena preguntarnos, ¿de qué memoria hablamos?, ya que en ésta es relevante la concepción espacial-temporal de quien la enuncia. Por ejemplo, para el pueblo maya la concepción espacial-temporal cíclica configura a la memoria desde una matriz cultural distinta a la hegemónica lineal, pasado-presente-futuro. Por lo que la conceptualidad temporal y el lugar del pasado transmiten de forma diferenciada la historia y los conocimientos que dotan de sentido a la organización social y a la comunidad, puesto que transfieren formas de comportamiento y, en este caso, es una parte de los “modos” de los pueblos que cuentan con otro tiempo histórico.

Es importante señalar que en la relación de la memoria con la historia oral, la pregunta central no radica en la veracidad o no de los relatos, ya que se narran hechos ocurridos hace décadas o siglos, sino en la impronta subjetiva de lo que se relata y sus repercusiones tanto individuales como comunitarias. Este conocimiento es transmitido, en parte, por generaciones ya desaparecidas, que se ha mantenido de forma anónima y, en el caso ixil, con múltiples versiones que relatan el acontecer comunitario-territorial, el cual está engarzado en el tiempo del Conflicto Armado Interno (CAI).

Consideramos que la memoria es un espacio de lucha política y tiene un papel fundamental en el trabajo de resistencia y de superación de la subalternidad, por su

potencial en la manutención de un proyecto de vida colectivo, en la posibilidad de resistencia de la mayoría de actores que hay en la comunidad y que también desarrollan una comunalidad.⁹ En este sentido, la constitución de la memoria ha sido un proceso de recuperación y organización de los procesos de lucha comunitaria, lo cual no está exento de contradicciones y enfrentamientos entre la misma comunidad, por lo que al hilar las memorias se abren heridas muy profundas. La memoria implica trabajo, organización de la voz y los silencios como actitud ante la vida, la cual contiene también una postura que aborda la historia reciente y pasada desde la visión de un proceso abierto donde es posible que “la imagen de los ancestros sometidos” saque su fuerza en una promesa de liberación inscrita en los combates del tiempo actual. Benjamin cree que la historia no es sólo una “ciencia” sino igualmente “una forma de rememoración” (Traverso; 2007:28)

La relación historia-memoria la pensamos como una manera de poner énfasis en la contraposición de poderes, observando la expresión ideológica de los intereses de las clases y grupos, es decir, ubicando la relación hegemonía/subalternidad/crítica como una confrontación entre proyectos político-ideológicos que recogen el presente y el pasado y que son resultantes del entrelazamiento y el cruzamiento de espacialidades, socialidades y culturas diferenciadas, pero históricamente específicas, tomando en cuenta que las sociedad humanas siempre han poseído una memoria colectiva. Colocándola como procesos abiertos y complejos, donde las memorias siempre están enmarcadas socialmente y entrelazadas con los espacios de poder y significado aún entre un mismo grupo. El presente activa el sesgo de la memoria, como podemos verlo en la historia reciente del territorio Ixil.

En el acercamiento y construcción de las historias, ya sea la oficial-oligárquica que hace un esfuerzo por legitimar un orden estatal; o la de los pueblos subalternos donde se cruzan elementos socio-culturales que han gestado una memoria colectiva,

⁹ La comunalidad se relaciona dialécticamente como fruto de la resistencia, lo que permite entender los cambios y modificaciones al interior de la comunidad y las posibilidades de trascender el colonialismo y agrietar la subalternidad

dotada de elementos contradictorios que movilizan o forman parte de la gestación de la voluntad popular y que se establecen desde una matriz grupal y cultural; también ubicamos y analizamos las relaciones de poder existentes, siempre conjugando la memoria en tiempo presente, lo cual es relevante en la lecciones que ésta deja para los acontecimientos actuales.

Para su análisis consideramos importante ubicar algunos hitos históricos que, tanto para la lucha popular como para el reforzamiento nacional estatal, constituyen quiebres temporales del proyecto político-ideológico que inciden en la transformaciones de las relaciones de fuerza.

La memoria puede contribuir al reforzamiento de diferentes proyectos políticos dado que las raíces de ésta se anclan en diferentes imaginarios y prácticas de lucha según el sector y clase que la procura. En este sentido, la memoria cuenta con una conflictividad que se interrelaciona con la enseñanza y construcción de la historia. Esto lo podemos ubicar en la forma en que se construye la historia nacional y los contenidos que se transmiten oficialmente. Podemos ubicar cómo se usa una dicotomía entre indígena y no indígena, donde se plantea una única identidad cultural; la de la “guatemaltequidad”. Por ejemplo, “con respecto al tema de la guerra, algunos textos presentan un discurso que evoluciona del conflicto a la paz, pero los autores son los presidentes y los guerrilleros mientras que los cambios no son productos de la lucha colectiva, sino de la presión internacional” (Samastune;2005:58).

Ante ello, la producción de las memorias está compuesta de recuerdos, silencios y olvidos; esto es, de un tiempo cíclico en el cual se seleccionan momentos; por ejemplo, según un contexto social y político específico, se dicen y plantean algunos hechos y otros no, por seguridad o temor ante las represalias del alzamiento de la

voz,¹⁰ ya que pueden tener consecuencias en su integridad física. Dentro de la voz de las memorias también influyen los momentos histórico-políticos que vivimos, ya que como plantea Traverso:

Otros testigos que fueron exhibidos como héroes en otro tiempo, como los miembros de la resistencia que tomaron las armas para combatir el fascismo, han perdido su aura o, simplemente, se han precipitado en el olvido, devorados por el <fin del comunismo>, que, eclipsado de la Historia con sus mitos, ha arrastrado en su caída las utopías y las esperanzas que había encarnado. La memoria de estos testigos ya no interesa a la gran mayoría, en una época de humanitarismo, donde ya no hay vencidos sino víctimas (Traverso;2007:17)

También depende de las y los que elaboran el relato, es decir, los tiempos generacionales. Además, la memoria no se conserva estática sino que es reconstruida desde el presente, se encuentra en movimiento.

Es importante la espacialidad de las memorias, pues para el caso que nos ocupa, el ixil, existen tiempos cíclicos que se pueden ubicar en la forma en que aparecen en diferentes momentos en el cuerpo territorio completo.

En las luchas por la memoria, Catela distingue en la memoria:

una triple condición (que no deben tomarse como únicas) como categoría analítica, en su condición de herramienta metodológica y teórica. En el sentido de puerta de entrada a las indagaciones o elemento analítico de la realidad observada, problematizada. Como categoría política, en sus usos y condiciones de emblemas éticos y morales, como bandera de lucha y denuncia, como carta de identificación frente a “otros”. Por último como categoría social o “nativa”, donde aparecen los diversos sentidos y formas de clasificación del pasado desde el presente, cargados de significados a partir de individuos y grupos sociales concretos. (Catela; 2005)

¹⁰ Este es un ejemplo contundente en la Guatemala actual, ya que muchos relatos están mediados por el temor a la represión, por lo que en la mayor parte de las ocasiones no se asume la participación en procesos políticos y muchos de los actores se asumen como víctimas y no como sujetos políticos que estuvieron participando en proyectos políticos ideológicos con diversas formas de lucha. Generalmente, en el ámbito privado y con ámbitos de confianza se reconoce la sujetividad política y se ubica la fuerza de la convicción de las decisiones tomadas para transformar la realidad imperante. Sabemos que por la situación política actual en la cual se criminaliza la lucha y protesta social en los planos públicos se niega. Es relevante resaltar que la presidencia de la República estaba bajo el mando del general retirado de Guatemala, Otto Pérez Molina, el cual fue parte de los servicios de inteligencia del ejército y participó de forma activa en los momentos en que se realizó el genocidio contra el pueblo Ixil. Lo cual es una buena muestra de los riesgos a los que las personas se pueden exponer por socializar su participación política y los hechos acontecidos durante el CAI.

La relación de la memoria la ubicamos en el ámbito de una disputa, en la cual se puede reconocer la fuerza de los ríos subterráneos del ixil, en los que se ha luchado no sólo por la justicia sino por la verdad y por la posibilidad de construcción de otro proyecto político para habitar su territorio y reproducir la vida, anclados en sus imaginarios y prácticas de lucha de acuerdo a su clase, cosmogonía y eticidad.

III.- La comunidad y el Estado, centro y sujetos del análisis: articulación bajo de la hegemonía del capital. Los puntos nodales de la investigación

La forma en que la comunidad y el Estado se conforman como el centro de la investigación es en su relación; es decir de la manera en la que se ha implementado la reproducción del poder, la dominación del capital, la reproducción y la subalternidad de la sociedad y sus consecuencias en la comunidad. Con ello, ubicaremos la forma en que se relacionan el espacio- tiempo y sus relaciones socio-históricas tanto a nivel estatal como local, específicamente en el territorio *ixil*. Trabajaremos la conformación de su historia como pueblo y en la forma en que articulan su relación con el Estado y sus mediaciones.

Es importante decir que cuando nos referimos a la comunidad apreciamos sus componentes y niveles diferenciados; desde la acepción histórica y sus relaciones sociales, a los elementos que les son “comunes”, a los que comparten un espacio (aclarando que ella no es homogénea). Consideramos que la comunidad indígena se constituye de los siguientes elementos, como plantea Díaz:

un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión, una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra, una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común, una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso, un sistema comunitario de procuración y administración de justicia” (Díaz; 2004: 367)

Trataremos de dar cuenta de las transformaciones espaciales comunitarias, de los cambios en su organización y en sus referentes, producidos por diferentes situaciones como el despojo territorial, el cambio en la tenencia de la tierra y en la actualidad lo podemos ubicar en los megaproyectos. Estas transformaciones han modificado las relaciones intracomunitarias pero a pesar de todo han permitido que la comunidad se mantenga ante este movimiento, reorganizándose ante las transformaciones de las relaciones sociales existentes. En este sentido el sistema comunal ha sido una fuerza relevante ya que este engloba una gestión económica, socio cultural y política ejercida por el conjunto de la comunidad, que se articula en momentos históricos que la transforman y se reconstituyen en el accionar de la organización y la resolución de los conflictos. Si bien, la comunidad ha sido permeada durante cientos de años, en ella residen contradictoriamente la resistencia y la continuidad. Analizamos cómo se desarrolla el vínculo comunitario y cómo en el ixil se ha modificado a través del tiempo, considerando su relación con el punto de partida del régimen capitalista de producción: la llamada acumulación originaria, definida por Marx como “el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción” de acuerdo a las diferentes necesidades de reproducción de capital que se transforman históricamente.

Para el caso que nos ocupa, Guatemala, en la etapa colonial se realizó una profunda implantación de la servidumbre y la esclavitud en algunos momentos, para posteriormente desarrollar una reorganización espacial y social liberal, las cuales fueron las bases de la acumulación originaria para el desarrollo del capitalismo en Guatemala.

En la actualidad el despojo-entendido como desprecio, violencia, explotación de la población se mantiene con las políticas de arrebato de sus territorios para la explotación de sus bienes naturales. Esta complejidad que se ve envuelta en la resistencia y la lucha tiene mucho por enseñar pero también por dialogar con las resistencias y las fuerzas externas.

Para ubicar lo anterior acudimos a la articulación de diversos saberes, con el objetivo de descifrar las tendencias de la acumulación y reproducción social procurando exponer el proceso de reproducción en su conjunto y ubicar en el

dominio actual del capital el resorte fundamental que revoluciona y subordina todas las áreas de la vida material. Por ello, nos parece relevante entender al Estado como eje de un proceso histórico-social y síntesis de relaciones sociales, que resulta de las relaciones de fuerza y grupos sociales entre clases. Ello para comprender las formas en que las élites dominantes organizan la dirección, la universalización de lo particular, el control de la sociedad atendiendo sus especificidades. Interesa destacar las formas en que se realizan las funciones de dirección (consensual o no) y de dominio, para la consecución, la hegemonía y la reproducción del capital.

Es importante entender al Estado de una manera integral, como suma de sociedad política y sociedad civil ya que éste, históricamente, ha creado o incorporado estructuras, instituciones, derechos y libertades que mantienen y garantizan, niveles de socialidad, relaciones sociales y comunitarias, de acumulación de capital y formas de subordinación. En nuestra época, los intereses del gran capital, exigen a la maquinaria estatal que apoye el nuevo patrón de acumulación y reproducción transnacional y transforman o reforman continuamente las relaciones sociales, las relaciones capital-trabajo, las relaciones producción-consumo y reconfiguran el espacio. Por ello, buscaremos encontrar dónde se encuentra la acción estatal¹¹ para acompañarla con el fin de:

Estudiar la estructura civilizatoria del capitalismo en su proceso de *densificación material* y de *extensión territorial universalizante*, por un lado y, por otro, complementariamente, la estructura civilizatoria de la comunidad en su forma histórica *local* y crecientemente subsumida por la lógica mercantil-colonial (la comunidad colonial y pre-colonial), esto es, en su *densidad material primaria y territorialidad fragmentada*, tal como se ha dado históricamente hasta hoy, mostrando que la clave de la comprensión de la dinámica interna de las comunidades contemporáneas se halla en sí misma y en su subsunción a la dinámica interna del capitalismo. E igualmente, entendiendo que la clave de la superación del capitalismo se halla en sus propias contradicciones internas y las propias potencias expansivas universalistas contenidas en las comunidades locales. (García Linera;2009:12)

¹¹ Inversión en ramas de la producción, esquemas de financiamiento, políticas monetarias, fiscales y salariales y sus políticas encaminadas a realizar “alianzas” de clase, además de las formas específicas de dominación cultural, de manutención de la dirección política.

Desde esta perspectiva ubicamos a la comunidad ixil, tomando en cuenta su acumulado histórico, estructural y civilizatorio. Éste ha sido alterado por la historia de despojo, coerción y dominio que ha transformado la dinámica de la comunidad. En su interior coexisten diferentes posturas sobre el territorio que se manifiestan en lineamientos políticos diferenciados, lo que no ha impedido la articulación tierra-pueblo. Si bien la comunidad no es homogénea y en ella se presentan diferentes visiones del mundo, está cruzada por relaciones que se estructuran no sólo materialmente sino también corpo-espirituales. En la elaboración de esta investigación se desarrollaron entrevistas a una parte de la comunidad¹², ella mostró que ésta se encuentra fragmentada en diversas posturas partidarias, relaciones religiosas, posturas políticas, por mencionar algunas. Todo ello aunado a la conformación de diferentes grupos socio-políticos que se conformaron en el conflicto de manera que en el mismo territorio se encuentran sectores de la comunidad que fue alzada, insurgenta, o las Comunidades de Población en Resistencia, y alguna integrante de las reaccionarias Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), lo cual hace más complejo el panorama. Además, coexisten prácticas espirituales diferentes: la tradición, la católica y la protestante, lo que ha tenido repercusiones, ello dificulta y complejiza las estrategias unitarias, sin embargo existen procesos sociales comunes como la defensa del territorio y la disputa por la memoria.

En el trabajo reconocemos que la comunidad tiene dos grandes núcleos que están divididos por la historia socio-política del país. Por economía, facilidad y protección, las entrevistas principalmente se llevaron a cabo sólo con uno de ellos; el de la tradición y la organización popular que ha encabezado en diferentes momentos la resistencia. De esta manera consideramos que esa vía de entrevistas nos permite realizar un trabajo que no va desde la victimización sino de las entrañas de las relaciones comunitarias donde encontramos tanto sus fuerzas como sus contradicciones. Es decir, cuando nos referimos a la comunidad ubicamos a una

¹² En el documento los nombres de las y los entrevistados han sido modificados por motivos de seguridad y respeto a la privacidad.

parte de ella, las y los ancianos practicantes de la costumbre, el grupo preferentemente que estuvo organizada en la insurgencia o formó parte de las CPR, el grupo que está reactivando la organización social comunitaria, desde las alcaldías indígenas hasta las consultas comunitarias. Consideramos que todos ellos retoman, a su *modo*, diferentes maneras de mantener la semilla, su comunalidad¹³. Asimismo reasaltamos que el pueblo ixil tiene una configuración de carácter histórico, donde resaltan la cosmovisión, las construcciones socio simbólicas y el “modo del pueblo”, constituyente de una matriz socio política común dominante.

Entenderemos como matriz socio política el “modo del pueblo ixil”, con un fundamento común de ver y pensar el mundo, con sus valores identidades y prácticas. Esta matriz esta relacionada con el ámbito inmediato concreto, el territorio; el cual es el espacio donde se reproduce la vida y donde encontramos la acción, presencia u omisión del Estado.

La función central del Estado moderno es sintetizar, expresar y sostener una forma productiva y viabilizar la dominación y la legitimidad de una clase. Sin embargo, el Estado se construye históricamente y constituye una politicidad específica arropado de un constructo ideológico cultural.

IV.- Los momentos histórico-concretos: la relación entre los ciclos, los periodos y la historia de larga duración. El ixil en este amanecer

En nuestro trabajo realizaremos un estudio del tiempo presente (con la fuerza y complejidad que este tiene) considerando la conjunción de pasado-presente. Por ello, trabajaremos el territorio “Ixil en este amanecer” problematizando los puntos de inflexión y tensión anteriores de la historia del pueblo ixil y del Estado guatemalteco, especialmente en las últimas dos décadas posteriores a los acuerdos

¹³ Cuando hacemos referencia a la comunalidad compartimos el planteamiento de Guerrero Osorio: “Es la experiencia sedimentada y diaria de mujeres y hombres concretos, de carne y hueso, con nombre y apellido; es el conocimiento y la acción colectiva de los pueblos que nacen de la resistencia. Es vida y muerte cotidiana que no requiere ser nombrada para ser y estar.” (Guerrero Osorio; 2013: 41)

de paz; un hito importante para su historia. Es decir, nos enfocamos en el actual periodo y al mismo tiempo retomamos la historia en términos vivos, ya que hay actualizaciones de largo plazo en el presente de las luchas. Una característica a resaltar es que después de los acuerdos, la ofensiva del capital se consolidó con el despojo de los bienes naturales y se reflejó en la privatización de los servicios públicos.

Nos parece importante trabajar la historia presente porque constituye el remate de un proceso de reconstrucción y reflexión de la historia de siglos; no sólo del último siglo, en el cual se desarrolló el último conflicto armado y la amplia guerra estatal contra el pueblo. En ésta última década se pusieron a discusión en gran parte de la sociedad las causales estructurales y socio-simbólicas de la dominación y explotación en Guatemala. Por ello, la historia reciente está articulada con la de larga duración; donde destaca la presencia de un Estado monoétnico y racista que tiene sus puntos de anclajes en el periodo colonial y en el colonialismo interno y externo, desde la invasión y conquista. Las resistencias y las alternativas también parten de una base comunitaria, que si bien se ha transformado, data de temporalidades diferentes, desde el origen del idioma y la cosmovisión mas antigua hasta nuestros días, los cuales han tenido momento conflictivos.

Consideramos que nuestra triada metodológica nos permitirá contar con los elementos para articular relaciones históricas de larga duración. Así también la posibilidad de asir la forma en que se ha consolidado la hegemonía en el país, destacando algunos elementos consensuales y otros coercitivos, así como las formas de resistencia y de los proyectos alternativos. En el trabajo desarrollamos diferentes densidades históricas para analizar las correlaciones de fuerza. En el primer apartado presentamos la historia de la comunidad en ciclos que van desde el nacimiento del pueblo *Ixil* hasta la actualidad. Desarrollamos una historia del pueblo-territorio *Ixil* desde su configuración como tal, sus características, su construcción espacio-temporal y cosmogónica-comunitaria.

En un segundo momento, realizamos un análisis de los elementos constitutivos de la relación comunidad *Ixil*-Estado Guatemalteco en varias situaciones: desde sus elementos constitutivos estatales que pasaron desde una suerte de autonomía comunitaria, hasta la conformación de las relaciones en el actual Estado neoliberal. Esto nos permite ubicar los pilares profundos sobre los que se asienta la dominación y la inclusión subalterna; así como las ataduras, las relaciones de fuerza y las estructuras político-ideológicas donde se plantea la tentativa hegemónica de los proyectos políticos y las mediaciones que utilizan y crean. El estudio se realizó considerando la constitución compleja del Estado guatemalteco, Análisis que nos permite observar desde fuera del poder, desde la comunidad, cómo se articulan y entretajan las relaciones globales de poder, como en la relación entre hegemonía, poder y capital¹⁴ desde una óptica externa. Esto lo visualizamos mediante elementos que nos brinda la reflexión teórica para entrever las estrategias y los modos en como se conserva y reproduce el capitalismo bajo un proyecto consolidado: el de la hegemonía conservadora neoliberal, que se sustenta no sólo en la coerción y en el consenso sino también en las fuerzas políticas, en el ámbito de un proyecto político-ideológico y en la búsqueda de realizar la voluntad nacional popular, al viabilizar la explotación y la reproducción del capital; donde el Estado juega un papel relevante, al imponer un espacio-tiempo, además del manejo o la imposición de formas subjetivas de dominación. Las disputas que se están llevando a cabo en este amanecer no son menores a las de los siglos anteriores: el del territorio, la memoria, la reproducción de la vida, la semilla.

V.- Los problemas y las perspectivas teóricas-históricas de la dominación y la hegemonía

El dominio es la noción por medio de la cual se acostumbra percibir, apreciar y conceptualizar el poder, reduciendo la complejidad de las relaciones sociales y

¹⁴ Cfr. Sánchez Vázquez, Adolfo, (1999), Entre la realidad y la utopía. Ensayos sobre política, moral y cristianismo, FCE, México.

políticas. Es el fundamento restringido en que se asienta la historia de los pueblos hasta la época capitalista. Sin embargo, las relaciones sociales y políticas incluyen múltiples formas que abarcan a las sociedades, sus resistencias y experiencias de lucha, que se nutren de acciones y saberes populares y comunitarios. En las sociedades modernas el dominio, la cultura y el poder son una conjunción que interviene en la reproducción del capital. Marx fue quien concluyó que en nuestra época histórica “el capital es una potencia económica que lo domina todo”, imponiendo y desarrollando relaciones de dominación diferenciadas de acuerdo a la realidad histórica, política, ideológica y social en donde incide.

Cuando nos referimos al Estado en sentido ampliado partimos de que éste puede llegar a ser la forma concreta del dominio hegemónico, en el cual se entrelaza la consensualidad y la coerción. El Estado se construye históricamente y constituye una politicidad específica que se arroja de un constructo ideológico cultural. El Estado es una relación social amplia que sostiene y fundamenta una institucionalidad que interviene en la vida pública y privada, es una relación de disputa de poder, de dominio y de concepciones del mundo.

“[...]Por Estado debemos entender no sólo el aparato gubernamental, sino también el aparato privado de hegemonía o sociedad civil [...] es preciso hacer notar que en la noción general de Estado entran elementos que deben ser referidos a la sociedad civil (se podría decir que Estado= sociedad política + sociedad civil, vale decir; hegemonía revestida de coerción)” (Gramsci; Notas sobre Maquiavelo)

El Estado moderno es una forma política de la relación social que abarca tanto el dominio del capital en la sociedad como los elementos “histórico-político-culturales” de los distintos grupos sociales, perteneciente a la amplia gama de formas ideológicas (formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas y filosóficas)

[...] Justamente ese es el sentido del Estado político moderno: Un terreno que es, “forma” fetichizada y cosificada de la relación del capital, en la que se despliegan las contradicciones de la acumulación y se construye la conciencia política colectiva, que es espacio de oposición y lucha entre fuerzas con voluntades y conciencias diversas y contradictorias; así como de dominio y dirección de clase, no en su condición social objetiva; sino en su desarrollo como clase política general. Espacio que permite mediar y en ese sentido tanto canalizar como bloquear el conflicto social existente en la sociedad capitalista mercantil, espacio abierto a la lucha de los

grupos sociales de trabajadores para desarrollar una capacidad hegemónica...(Oliver; 3, s/a)

El Estado constituye una relación compleja de unidad y distinción entre economía y sociedad. Adecua la sociedad a una estructura económica determinada; para lo cual incluye iniciativas político-culturales a través de “organizaciones privadas” como las escuelas, las iglesias, los medios de comunicación –en la construcción de una opinión pública -, las organizaciones no gubernamentales, las cuales contribuyen a viabilizar la capacidad hegemónica de los grupos dominantes por medio de su influencia dirigente en la sociedad: el Estado en sentido integral.

Sociedad civil y sociedad política constituyen una unidad y también una distinción, que se modifica en diferentes aspecto ético-políticos, en los momentos dinámicos y procesales de las situaciones históricas. Así, el Estado se encuentra en un equilibrio inestable pero es una síntesis cotidiana de las relaciones de poder y constituye en la actualidad el principal sostén para el modelo de acumulación. (Zavaleta;2009).

El Estado tiende a construir apariencias de ser ideológicamente como un elemento “neutral y mediador” de las contradicciones sociales y promueve una igualdad abstracta omitiendo las diferencias sociales, las relaciones de explotación, ocultando su condición de dinamizador de un conjunto de relaciones que buscan reproducir el capital y mediar, administrar o eliminar la fuerza política que sustenten un proyecto distinto. Consideramos que el análisis del Estado político moderno nos remite a la ubicación de las formas ideológicas prevalecientes que mantienen la configuración de la subalternidad de las mayorías.

En Guatemala el Estado se volvió en algunos momentos directamente un medio de acumulación, en otros, se convirtió en un poder aparente, (Zavaleta; 2009) que operó por la violencia, ocupando un papel central en la explotación por despojo, en otras utilizó diferentes mediaciones para lograr estos objetivos, las cuales se fueron transformando de acuerdo a las situaciones histórico- políticas. Por ejemplo para el

ocultamiento de algunas de las contradicciones de capital-trabajo, capital-económico mercantiles se construyeron mediaciones para bajar el nivel de conflictividad. Éstas se constituyeron apelando a una nación monoétnica, monolingüe, racista y colonial que convivieron con otras que plantearon la construcción democrática y la ciudadanía, aunque resultara fragmentada e incipiente ¡ya que no se constituyó en una relación de igualdad jurídica y política real.

La invasión, la conquista, la colonización, el sojuzgamiento, la esclavitud, la servidumbre, el despojo de tierras fueron pilares para el posterior desarrollo del capitalismo en América. Este andamiaje, se constituyó regionalmente de manera diferenciada y tuvo formaciones espacial-territoriales en cada Estado. Aunado a lo anterior, la dominación ha conllevado elementos de comunitarismo y patriarcalismo¹⁵ que han acompañado al poder y que hoy son cimientos de la hegemonía conservadora. Para constatar que las relaciones sociales son más complejas que el propio dominio, es relevante estudiar territorios donde el despojo ha tenido una continuidad descarnada compuesta de elementos más allá de la coerción y el terror. Con ello, ubicamos también la forma como se ha constituido o tratado de constituir una hegemonía o proyectos alternos que para Guatemala, comenzó un proyecto de tipo nacional hasta el periodo liberal.

Por ello, trabajaremos una construcción teórica para articular, como en un tejido, los diferentes tiempos-espacios, situaciones y relaciones tanto de la reproducción del dominio del dinero y del capital como la pervivencia de la comunidad y sus transformaciones. En este sentido procuramos comprender la construcción actual

¹⁵ Retomamos como ideología patriarcal, lo planteado por el grupo actoras de cambio: “el sistema de representación que produce símbolos, imaginarios, creencias, discursos que inferiorizan a las mujeres, las desvalorizan, las descalifican, las consideran como desechables, y justifica la hostilidad y violencia contra ellas por no valer nada, condiciones deshumanizantes que se potencian y concatenan con la ideología racista y clasista. Paralelamente, esta ideología exalta la supremacía masculina, da legitimidad y credibilidad a los hombres por el solo hecho de ser hombres, y enaltece todos los valores considerados como “masculinos” (la temeridad, la fuerza, la violencia, el uso y el abuso de poder). (ECAP/UNAMG;2011:8)

de la hegemonía conservadora neoliberal y el Estado entendido en sentido ampliado, como mediación hegemónica por excelencia, lo que implica una relación estratégica en el análisis actual.

También apreciamos la resistencia y la memoria como parte del proceso, intentos de ruptura de la subalternización desde diferentes percepciones histórico-analíticas. Realizar un estudio con estas características nos presenta varias dificultades, entre ellas el análisis crítico de las formas ideológicas prevalecientes en la cultura política, en la sociedad guatemalteca, la configuración estatal y la relación con la hegemonía conservadora neoliberal. Todas estas variables tienen incidencia en la manutención de la subalternidad de la mayoría de la población. Consideramos que es pertinente la articulación del pensamiento en clave hegemónica ya que coloca categorías explicativas y estudia los ejes de conflictividad articulando las nociones de dominio, capital, poder y política. Siguiendo a Oliver en torno al pensamiento de Gramsci:

La hegemonía como núcleo central del poder y la política se construye en la lucha, pero en la lucha histórica y condicionada por estructuras económicas, políticas e ideológicas. Por ello Gramsci aporta una nueva estrategia: la perspectiva de la compleja guerra de posiciones antes, durante y después de acceder al poder, pues este se entiende como una relación de fuerzas socio-históricas, políticas e ideológicas. (Oliver; 2013: 13)

Las categorías de hegemonía y construcción de proyectos alternativos – en otros momentos trabajaremos la ruptura de la subalternidad- conllevan el análisis de: la dominación, la lucha de clases, la correlación de fuerzas y la confrontación política, pero van más allá de éstas, ya que incorporan variables que llevan a la comprensión de los procesos y planos complejos de aprehensión y conformación de la realidad, como las formas ideológico-políticas de reproducción y materialización de la dominación¹⁶, el papel de la cultura, la existencia de una voluntad popular, el Estado en sentido ampliado, la expansión, el control ideológico-espiritual-corporal, pero

¹⁶ En la reproducción material de la vida y en la constitución de un tipo de corporeidad en los seres humanos. La discusión del dominio corporal y emocional, así como la relación de control psicocorporal-proyecto político se desarrollará posteriormente. Para ello se ocuparán algunos autores como: Wilhelm Reich, Audre Lorde, Enrique Dussel, Ana Lainez.

también lo relativo al espacio-tiempo y de fenómenos de la subalternidad. Para la realidad latinoamericana, la colonialidad –y las repercusiones del colonialismo interno-,el patriarcado¹⁷, incluyen aspectos relacionados con la subalternidad popular.

Pensar en términos de hegemonía tiene varias implicaciones. Si consideramos la noción de hegemonía en términos gramscianos, ello nos permite pensar en la totalidad, tomando en cuenta tiempos diferenciados en la consolidación de las fuerzas políticas y el establecimiento de relaciones sociales en una situación histórico-política social determinada. También permite ir más allá de ubicar la dominación con sus diferentes particularidades. Por ejemplo, podemos analizar las diferentes rutas y expresiones de la represión o la elevación de las tasas de explotación en la actualidad combinada con la desvalorización de la fuerza de trabajo y la flexibilidad laboral. Y la ampliación conceptual nos lleva a escudriñar, no sólo los aspectos económicos y políticos, sino los culturales, intelectuales, corporales, éticos y morales que se articulan en un proyecto político dado.

Por lo tanto, analizamos un proceso histórico específico en el que se da la lucha en varias dimensiones entre fuerzas históricas, por ello debemos considerar el modo de producción y la relación del capital en un espacio y en una sociabilidad compleja y multidimensional determinadas, además que planteamos como referencia algunas discusiones. En Guatemala, la representación histórico-política tuvo como fuente principal el poder y el papel político de la oligarquía agroexportadora asentada en el latifundio. Fue constituida desde los ciclos de despojo en el orden colonial y en la

¹⁷ Planteamos que los patrones de actuación del patriarcado se han consolidado a lo largo de la historia. Reconocerlos y nombrarlos permitirá ubicar cómo se han constituido y permanecido hasta la actualidad. En este caso cuando nos referimos a la racionalidad y la dominación patriarcal lo apreciamos en la incorporación de creencias misóginas y a la re estructuración de poder desde y a favor de los hombres, además de la criminalización de la sabiduría de las mujeres así como el despojo sistemático de sus/nuestros derechos. Esto tiene como correlato la concepción de la historia desde un sujeto colectivo, de las comunidades que realizan un cuestionamiento y crítica a los modelos occidentales y eurocéntricos impuestos, ya que generalmente la Historia se ha escrito desde la tradición occidental por el hombre blanco con propiedad y cristiano.

explotación de la mano de obra, que mutó desde el trabajo forzado, el reglamento abusivo de jornaleros y la migración interna forzada, a la boca costa. Esta representación se mantuvo principalmente a través de la coerción y de los regímenes militares. La transformación espacial despojó paulatinamente al territorio de los pueblos originarios de acuerdo a las necesidades de la reproducción del capital. Durante el Conflicto Armado Interno (CAI) y la firma de la paz, se rearticulaban los principales ejes de dominación y acumulación de capital que se centraron en la reconversión del agro, el extractivismo y la infraestructura, acompañados de otros ejes no centrales pero determinantes, como son el narcotráfico y el crimen organizado. Así, las relaciones de poder y territoriales incidieron en los bloques dominantes modificando las relaciones de fuerza de la oligarquía terrateniente e industrial¹⁸.

La organización política de las masas se transformó; en la segunda mitad del siglo XX pues ya no se centró principalmente en los partidos políticos o en las organizaciones político-militares; además, se implementaron otras formas de organización y participación como las consultas populares. En los programas políticos hubo un descentramiento con respecto a la lucha por influir o contraponerse al Estado, dándole prioridad al ámbito de defensa territorial y cultural, fenómeno que también tuvo que ver con el re-ordenamiento de los ejes de acumulación, sobre todo, en el ámbito extractivo. Actualmente uno de los principales referentes de la organización y lucha popular son las organizaciones ubicadas en un dado territorio, como es el caso del Consejo de los Pueblos Maya de Occidente que mantiene una legitimidad importante en los pueblos originarios. Es relevante señalar que el ingreso de las organizaciones no gubernamentales,

¹⁸ Además de esto, en Guatemala, después de la firma de los acuerdos de paz en 1996, se puso en el tintero la discusión de las formas en las cuales se reconstruiría la “Nación” para incorporar a los desiguales y a los diferentes. La clase política en el poder apeló por incorporar a los otros; sin embargo, utilizó diferentes mecanismos para mantener su dominación. Por eso, en el discurso a nivel nacional e internacional planteó que existiría un cierto margen de representación y posibilidad de participación ciudadana, en la cual los pueblos originarios serían ciudadanos de hecho. Para la población el tan anhelado cambio y apertura después de una guerra civil de 36 años, que en el caso de Guatemala dejó a su paso más de 250 mil muertos y miles de desaparecidos, demostró una vez más que las posibilidades de participación y construcción de otra sociedad estaban amordazados y llenos de candados.

principalmente italianas y canadienses, han tenido en una buena parte de los casos, efectos de desmovilización política, ya que muchas de ellas han impuesto a las comunidades sus agendas políticas y de trabajo, las cuales generalmente no corresponden a las necesidades populares y muchas se ubican donde se encuentran grandes intereses de capital y, algunas de ellas, en espacios del neo-extractivismo.

En nuestra América el movimiento de la Historia tiene entramados complejos que se expresan en las relaciones de reproducción y dominio del capital, el colonialismo y la colonialidad¹⁹, la discriminación, empatado con formas culturales y prácticas de vida, lo cual nos empuja a estudiar de forma compleja la relación comunidad-Estado. Para ello, vamos a acercarnos a un territorio que forma parte de las historias de luchas de Nuestra América. El territorio ixil representa un contexto comunitario que consideramos es importante nombrar ya que el territorio-pueblo ixil, ha tenido una historia de agravios en diferentes momentos socio-históricos: desde la invasión, la Colonia, el liberalismo, el genocidio²⁰ perpetrado en la década de los años ochenta del siglo pasado, hasta la actualidad, donde sus bienes naturales siguen siendo despojados. Sin embargo, en su historia, la comunidad ixil ha sabido resistir al dominio: memoria, silencios, resistencia, formas ideológicas culturales, como su idioma y su cosmovisión que son sustento de relaciones políticas y de poder. Esto les ha permitido mantener su *semilla*, es decir, su territorio y población. Esta semilla crece pese a la presencia y expansión interacciones del capital en el marco de las

¹⁹ La colonialidad se sustenta en el desprecio y dominio. Cuando nos referimos a ella implica reconocer las consecuencias de la imposición de una visión occidental y sus repercusiones en la política excluyente, así como en el silenciamiento de los saberes americanos.(Quijano; 2000). Ubicando y entendiendo la dimensión colonial podemos entender la realidad desde los campos económicos y socioculturales, pilares de las relaciones coloniales, y en los alcances de la colonialidad y el desarrollo del colonialismo, como lo plantea González Casanova. (González Casanova;2006)

²⁰De acuerdo a la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad. Delito de Genocidio. Se entenderá por “genocidio” cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:

A) Matanza de miembros del grupo; B) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; C) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; D) Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo; E) Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo. En la lengua Ixil, para decir el genocidio se utiliza, Yatz’olaama, que significa matar a muchas personas de un mismo grupo.

relaciones sociales que han ido mutando y constituyendo aspectos contradictorios en el marco de la constitución del Estado guatemalteco y de la comunidad.

Corazón del Cielo,
Corazón de la tierra,
Danos nuestra señal
Nuestra descendencia
mientras haya Sol,
Mientras haya vida.
Popol Wuj



21

²¹ Imagen 1: Mapa 1. Los tres municipios Ixiles. Tomado de Durocher, Bettina, Los dos derechos de la tierra. 193 p.

Capítulo I

I.- El territorio-pueblo Ixil: el lugar donde se come, se desgrana el maíz y se cuida la semilla.

“Las montañas cuidan, son dueñas de los valles.
Las plantas, los árboles, son el cabello de la tierra²²”

“Los ixiles, hijos de los mames, bajaron por el corredor de las aguas de Soloma a Barillas, de Barillas al río Yula San Juan y se asentaron en las cumbres de Pombaltze, estableciéndose después en el nacimiento de las aguas de Ilom sobre el río Xacbal”
Colectivo Memoria Histórica

El territorio Ixil se encuentra en el altiplano noroccidental y central de Guatemala. Es un espacio arropado por las montañas del departamento del Quiché, en la Sierra de los Cuchumatanes, en el Estado de Guatemala²³,

...Los ixiles habitan las faldas al norte de la cordillera en una sección intermedia entre la sierra de los Cuchumatanes y la montaña mas baja de Chamá, al filo de los bosques pluviosos tropicales de la región situada más al norte... Los ixiles uno de los grupos mayas más pequeños de Guatemala, viven en los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul, del departamento del Quiché... Los tres municipios que llevan el nombre de sus cabeceras o pueblos principales, con otros quince mas, constituyen el departamento del Quiché. La abrupta transición de las tierras bajas subtropicales a las altas elevaciones y serranías del altiplano, tienen influencia en las peculiares condiciones atmosféricas del área. (Colby, Van de Berghe;1977:43-47)

El territorio Ixil, es aquél que se desprende, según sus pobladores, de la larga caminata de los mames, los cuales alrededor del año 500 a. C. dieron origen a cuatro

²² Tomado de Durocher Bettina, (2002) Los dos derechos de la tierra: la cuestión agraria en el país Ixil, de unas entrevistas realizadas a don Diego, don Filiberto, y don Miguel Ramírez Matón, San Gaspar Chajul y Santa María Nebaj, 2000.

²³ Imagen del territorio Ixil. Foto de la autora.

nuevas lenguas: mam, ixil, aguakateco y teko. (CMH;2013:46). Según varios relatos y fuentes, (Colby, 1977, De la Cruz et al 2008) los ixiles se asentaron en tres lugares, debido a una epidemia y a una reorganización comunitaria, así conformaron su territorio, compuesto por diferentes climas que les permitía tener una diversidad de alimentos y se encontraban en una posición estratégica, por lo que en este territorio se conformaron diferentes corredores y caminos de los pueblos, que conectaban a todo el cuerpo-territorio ixil. Los principales asentamientos fueron el de *I' lambál*²⁴(Ilom), que constituía el punto de partida, el lugar de descanso; la parte central, el Xo'llaq jul (Chajul); la parte cálida, *Tz'a' laVitz* (Cotzal) y una laguna *Naab'a'*(Nebaj) .

Los asentamientos de los ixiles datan, de acuerdo a las zonas rituales encontradas²⁵, desde el preclásico terminal (100 a.c) hasta el posclásico tardío (1530 d.c) (V/A:s/f). Algunos autores (Colby y Van den Berghe: 1977) plantean que la región en la época antigua, antes de la invasión, contaba con una población que oscilaba entre 45,000 y 50,000 habitantes²⁶.

En cuanto la historia oral el Colectivo Memoria Histórica (CMH) registró que:

El pueblo ixil nació en el área montañosa (Pombaltze) cerca de donde se ubicó originalmente Ilom, en una ceja de la montaña... donde se dominaba un horizonte muy amplio, desde donde se pueden ver los cuatro rumbos [los cuatro puntos cardinales], un punto desde el cual se tenía paso para las tierras bajas del norte rumbo a territorio mexicano, hacia los Cuchumatanes del sur y en esa dirección al territorio k'iché, al oeste el territorio q'anjob'al y al este el territorio uspanteko(CMH;2013:53)

²⁴ Las palabras en cursiva están en idioma ixil. A lo largo del documento se presenta la traducción y si se utiliza varias veces sólo se pondrá una vez la referencia.

²⁵ Estos centros rituales contienen signos que están dotados de coherencia y significados de la cultura antigua. Sin embargo, consideramos que en la actualidad no contamos con los elementos suficientes para entenderlos. Esto se dificulta con las concepciones y prejuicios que se han generado en las diferentes concepciones históricas y modernas. Los documentos denominados como "indígenas" presentan otras dificultades, pues también se han desarrollado textos como el de reciente aparición llamado: Chilam Balam del Ixil, el cual plantea una parte del conocimiento del ixil mezclado con una perspectiva cristiana. Consideramos como plantea Rozat que "La simbología impregnada en los textos "indígenas" de la conquista remite a una simbología general cristiana y occidental y que, de la misma manera, los signos, profecías, presagios y prodigios, están inscritos en el misterio cristiano" (Rozart;2002: 213).

²⁶ Insertar mapa de la región.

Se consolidó con su propio territorio, como una estrategia para mejorar su vida, delimitando su especificidad en relación con otros pueblos como el uspanteko, el sacapulteco y cunenense. (CMH; 2013:47).

El pueblo Ixil tiene en común como pueblo maya, la identidad y la cosmo-audiovisión del mundo. Una de las características de éstas es la articulación de las fuerzas de todo lo existente, sea la naturaleza, el ser humano y las relaciones sociales que se integran en ella. De modo que, las relaciones espacio-temporales no están separadas, y el orden de lo divino y lo terrenal no se encuentra en disputa sino ejerce una complementariedad en la integración del cosmos (Domingo:2006, López:2001). Esto adquiere relevancia ya que la relación y concepción que se tiene con el territorio, el cual es punto nodal del ámbito comunitario, por ello la relación con la naturaleza y la concepción espacio-temporal²⁷, es diferente a la hegemónica occidental.

El pueblo ixil es reconocido como un pueblo “rebelde”, aguerrido. Hasta hace poco más de una década era muy difícil el acceso a la región, lo cual ha cambiado abruptamente por la entrada de las carreteras y ha llegado caóticamente una suerte de modernidad capitalista que disgregaron lo común y puso a la comunidad en movimiento que la obligó a transformarse.

Del agua empezaron a salir los cerros y
De inmediato en grandes montañas se convirtieron.
Sólo por su prodigio
Sólo por su poder se consiguió la concepción de las montañas y valles;
que de inmediato rebosaron de cipreses y

²⁷ Para ejemplificar las diferencias en la concepción espacio-temporal ubicamos que: “La palabra “día” es el término que más se aproxima al concepto occidental de “tiempo” pero es más que eso. Un día, cada día, tiene su “cara”, su identidad, su carácter, que influencia sus sucesos... los lugares para el culto cambian según el día. He aquí una temporalización del espacio, expresado al nivel cósmico por las palabras del K’iche’ para “este” y “oeste”, que hacen referencia manifiesta al movimiento del sol: chirelab’alq’ij (a la salida del sol) y chuqajb’alq’ij (a la puesta del sol). Una terminología direccional similar predomina en otros idiomas mayas, y la mayoría hasta da el norte y al sur una dimensión temporal indirecta, es decir, son nombrados con respecto al lado derecho o izquierdo del sol (o del día) en su viaje hacia el oeste... La teoría de la cuenta del tiempo no es un sistema ideal estático que es ontológicamente anterior a su práctica; más bien se deriva de la práctica y se demuestra en la práctica, como parecería propia de una manera de saber cuyo objeto principal es el movimiento del tiempo” (Tedlock; 2002:2-3)

de pinos.
Así pues, se puso contenta la Serpiente Emplumada:
-Estuvo bien que hayas venido tú Uk'ú'xKaj²⁸,
tú Jun Raqan y
tú Ch'ipiKaqlja
Raja Kaqlja²⁹
(Colop;2012:6)

Cuando hacemos referencia al territorio o pueblo-territorio ixil partimos de la relación que se tiene con la tierra, que no es sólo un bien natural sino es el espacio donde se reproducen todas las relaciones sociales, la vida material, económica, política, social y cultural de la comunidad³⁰. El territorio es pilar comunitario y consideramos que el acercamiento a éste nos permitirá ubicar la relación conflictiva que se ha mantenido entre la comunidad y el Estado. Este último ha asumido diferentes formas de utilización y apropiación territorial a lo largo de diferentes momentos socio-históricos de su construcción como Estado nación, frente a él la población ixil ha defendido su región, su tierra, su territorio.

1.1.- Sobre el territorio

La concepción de territorio es diferente de acuerdo a quien lo nombra. En el contexto en que se presenta, la geografía lo ha abordado de diferentes maneras. En algunos casos ésta hace referencia al espacio limitado en una determinada nación y a las relaciones que se plantean en él, como son las económicas, las políticas, ya que éstas cambian de acuerdo a un tiempo histórico concreto. (Gottman, 1973).

²⁸ Hace referencia al Corazón de la tierra

²⁹ Éstas son tres manifestaciones del Corazón del cielo.

³⁰ Los datos generales del área Ixil son los siguientes: La extensión territorial es de 1,512.3 km. Los idiomas que se hablan son el Ixil, Castellano, Qánjobál y K'iche'. Los municipios son Naab'a'(Nebaj), Kúsál (Cotzal), Tx'aul (Chajul). Tomado de De la Cruz, Tabita, Juana de la Cruz, Monografía Maya Ixil, ALMG, Guatemala, 2008. De acuerdo al censo de población del INE, 2002, el número de habitantes es de 105,447 personas de las cuales 54,040 son mujeres y 51,407 hombres. En este censo se plantea que la población por etnia es del 95% ixil, K'iche' el 1.5%, Qánjobäl el 0.5% y ladinos el 3%. Otras fuentes, indican cifras de hasta 150,000 habitantes para el ixcan y los tres municipios ixiles ambas regiones. Estos cálculos deben matizarse tomando en cuenta las masacres y el desplazamiento forzoso masivo, además de la migración rural propiciada por el gobierno y la migración de retorno.

La territorialidad es la vertiente material del proceso de dominio y hegemonía. El Estado Guatemalteco ha llevado a cabo una injerencia variada para lograr su control, dominio e influencia. Hablamos de campos y espacios en disputa. En este sentido constantemente se está creando territorio en formas diversas: desde el constructo de las relaciones sociales generadas y organizadas en el ámbito de la comunidad así como en la construcción del Estado-nación que se conformó por medio de pactos políticos y bloques regionales centralizados desde el ámbito urbano³¹. Ello ha provocado disputas entre fuerzas políticas, algunas antagónicas que cuentan con proyectos políticos-ideológicos e intereses diferenciados y representan a sectores, estamentos y clases diferentes.

Así como el dominio, la hegemonía toma cuerpo en el proceso de apropiación territorial, y en la relación entre sociedad, poder, visión del mundo y patrón de acumulación. En este sentido el territorio se transforma de acuerdo a las necesidades del patrón de acumulación, la construcción de relaciones políticas, el reconocimiento de valores y la interculturalidad por medio de políticas impulsadas por el Estado. Para el caso que nos ocupa, el Estado guatemalteco procura generar la apariencia de tener un carácter nacional y público, sin, empero, propiciar un proyecto de autonomía económica y política, nacional, ya que está subordinado a las necesidades oligárquicas y del capital trasnacional. En los últimos tiempos el Estado guatemalteco en este sentido ha priorizado sus prácticas políticas en pro de los intereses globales sobre todo de los trasnacionales, viabilizando la subordinación del país al proceso económico estructural global. (Figueroa; 2012, Tischler; 2012)

Los pueblos originarios, en este caso el Ixil, se enfrentan de manera subalterna a la territorialidad impuesta por el Estado, en dinámicas complejas y contradictorias que se encuentran en constante movimiento y tensión. Estas dinámicas cuentan con raíces históricas, desde las relaciones de colonialidad, la conformación de las

³¹ Esto es relevante en la consolidación de diferentes departamentos a lo largo de la historia nacional ya que los límites en el ámbito territorial se conformaron y se han cambiado de acuerdo a las fuerzas políticas existentes.

relaciones de poder en momentos histórico específicos; los cambios en el patrón de acumulación, hasta la memoria que se mantiene no obstante las multi-territorialidades conformadas por el desarrollo de capital. Si bien una de las apuestas de las territorialidades colectivas y comunitarias radica en la defensa de la tierra desde el ámbito simbólico hasta el jurídico, considerando al territorio comunitario como: “el espacio físico, social, cultural y espiritual en el que se organizaron (las comunidades) para producir y reproducirse, el marco geográfico social e histórico del que, con la práctica, el conocimiento y la experiencia se fueron apropiando” (CMH;2013:378)

Sin embargo hay visiones contrapuestas ya que miembros de la comunidad han apoyado los procesos de expropiación de tierras en pro de sus intereses aunado a la falta de información de la región.

De acuerdo con esto, estudiar la relación Estado-territorio es fundamental para analizar el constructo de las políticas del despojo. Para el ixil una constante en la población es que generalmente se ha “dispersado” como forma de resistencia para mantener el territorio. En las reflexiones sobre el territorio es importante ubicar las matrices histórico-culturales que se han gestado (Ribeiro; 1999) y las formas en que se ha asentado la subalternización o la autonomía, desde la continuidad de la organización patriarcal y la colonialidad que, para América ha constituido un proceso nodal para la manutención y/o reforzamiento de las relaciones de dominación.

Interesan las otras perspectivas del territorio que lo ubican “como la conjunción de la tierra y el cosmos, de la historia y la cultura, de montañas y valles, de vivos y muertos, de hombres y mujeres, de selvas y páramos, de todo lo que hace y ha hecho posible la vida, un cierto tipo de vida, una vida con historia” (Ceceña;2009: 166). A partir de ello hacemos referencia del territorio ixil por lo que la ubicación de los corredores estratégicos, -la cual la ha realizado de manera rigurosa y colectiva el grupo de Memoria Histórica-, es relevante, ya que estos le han dado “forma y contenido” al territorio y han jugado un papel central en los ámbitos geopolíticos de la resistencia y de la apropiación del capital y también ubica porque es necesario un

extenso territorio para satisfacer las necesidades tanto alimentarias como comerciales de la población.

La reconstrucción de los corredores histórico-culturales de la región se ha realizado mediante el esfuerzo de la Iniciativa Memoria Histórica,(INH), por medio de reuniones y recopilación de fuentes documentales, ubicando los siguientes corredores: Corredor del Río Yula San Juan³², de las cumbres de Chiantla³³, de las cumbres de Aguacatán³⁴, de las Cumbres de Sacapulas³⁵, entre pueblos³⁶, de articulación³⁷ y el de pliegue de los cerros³⁸.

³² Es el corredor que viniendo de Barillas, Huehuetenango, toma rumbo con dirección a Ilo y sigue hasta la finca La perla, las aleas de Chel, amajchel, río Copón, pasa a la selva o Río Ixcán y luego a México... Es un corredor que transita por las cuencas de los ríos Yula San Juan, Xacbal y Cutzalá principalmente. (CMH;2013:56)

³³ Sale del municipio de Chiantla en Huehuetenango, pasa por la aldea de Buenos Aires y se adentra en el Quiché hacia Nebaj por las aldeas de Parramos, Palop, San Francisco Javier, Tzalbal y sigue con rumbo a Salquil Grande, Vicalamá y Sumal Grande. Es un corredor histórico el de los ladinos... fue la ruta de las ovejas...se convirtió en el corredor de resistencias para las comunidades, cuyo recorrido se hace principalmente por la cuenca del río Xacbal en la zona donde se formó el río Chel.(CMH;2013:57)

³⁴ Del municipio de Aguacatán toma rumbo oriente hacia la aldea Chortiz, pasando por las aldeas de las majadas, Pajuil Chex y Pajuil País, luego entra a municipio de Sacapulas donde [pasa] por la smontañas de puerta del Cieloentra a la aldea Chatajul en el municipio de Nebaj, se abre en tres direcciones...es un corredor histórico de comerciantes.(CMH;2013:58)

³⁵ Nace en el sur por Sacapulas con destino a Acul...este corredor es uno de los que une la región norte del Quiché con la ciudad capital. (CMH;2013:58)

³⁶ Es un corredor que tiene en el entronque a la cabecera municipal de Cunén un nudo de caminos a seguir...Por el carácter general en que ha sido reconstruido, los caminos que recorre, con excepción de la cuenca del Río Yula, San Juan, toca la cuenca de cada uno de los ríos Chixoy, Xacbal y Cutzalá. (CMH;2013:59)

³⁶ Corredor pequeño que de la comunidad El Pinal (Uspantán), pasando por la aldea del Soch, Chimel, Laguna Danta, el Desengaño (Uspantán), pasa al norte de la finca San Francisco sigue rumbo al pueblo de Chajul y al cerro Putul (Xeputul), para entrar en la Zona Reina en su recorrido sigue el curso del Río Cutzalá. (CMH;2013:59)

³⁷ Corredor pequeño que de la comunidad El Pinal (Uspantán), pasando por la aldea del Soch, Chimel, Laguna Danta, el Desengaño (Uspantán), pasa al norte de la finca San Francisco sigue rumbo al pueblo de Chajul y al cerro Putul (Xeputul), para entrar en la Zona Reina en su recorrido sigue el curso del Río Cutzalá. (CMH;2013:59)

³⁸ Es un corredor cuyos caminos toman diferentes direcciones. Hacia el oriente se encuentran Cobán, Cubulco, y Rabinal en Baja Verapaz, tomando rumbo a Uspantán sale de Cobán pasan por Chicamán, Belejú, Santa Gertrudis, Pocón; y sale de Cubulco y Rabinal hacia Uspantán. De Uspantán toma camino hacia el Pinal sigue con rumbo hacia Lancetillo donde toma por la cuenca del Río Cutzalá-

Copón. Desde el Pinal se puede tomar el camino hacia Chajul, Nebaj y Cotzal. (CMH;2013:59)



39

Estos son el cuerpo de la comunidad ixil, como plantean:

³⁹ Imagen 2: Corredores culturales. Hernández, Sánchez, Miguel Ángel, Huitzcalco.

“Los corredores que delimitan el área del norte del departamento de Quiché, y que le han dado forma y contenido al territorio, han sido el cauce o curso natural de sus ríos y su relación con las cumbres y montañas, ubicadas en las cuencas de los ríos Negro o Chixoy que delimita la región en su parte sur y oriente, la cuenca del río Yula San Juan en el poniente y el río Lacantún al norte. Así con los corredores que a su interior permiten recorrerla de sur a norte y de norte a sur, de oriente a poniente y de poniente a oriente, los cuales ha sido posible recuperar entre grandes y pequeños” (CMH;2013:56)

Si pensamos la corporeidad del ixil podemos ubicar que esta se conforma por climas diferentes, el cálido, el templado y el frío, que en conjunto mantienen la posibilidad de reproducir la vida. Por ello los corredores han logrado mantener a la población en diferentes momentos, con el transporte de diferentes alimentos, con el resguardo de las personas; pero también han sido utilizados para ubicar los bienes naturales que se encuentran en el territorio ya sea para su cuidado o su despojo, -dependiendo la fuerza política- pues se han cercenado partes de los corredores o se han utilizado por diferentes fuerzas-como el crimen organizado- por lo que ha habido confrontaciones territoriales que han llevado a enfrentamientos, disputas y guerras de alta y baja intensidad con hostigamientos sistemáticos, violaciones a los derechos humanos hasta el genocidio⁴⁰, perpetrado por el Estado y grupos paramilitares.

Todos estos enfrentamientos tienen como eje de conflictividad la tierra/territorio el cual ha sido objeto de un despojo por diferentes vías; algunas legales como se puede observar en los decretos jurídicos que ha implantado “áreas protegidas” hasta las ilegales como se muestra en el robo y usurpación de tierras.

⁴⁰ La oficina del alto comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas define al genocidio como un delito de derecho internacional. Entiende por éste a “cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal: a) matanza de miembros del grupo; b) lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; c) sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; d) medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; e) traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo. Fuente: Convención para la prevención y la sanción del delito de Genocidio. Consultada en noviembre del 2013. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/genocidio.htm>

En estas confrontaciones se ha generado diferentes formas de organización para la defensa territorial, desde movilizaciones populares hasta reencuentros comunitarios que buscan reforzar o recuperar los lazos de memoria e identidad.

Dentro de los movimientos de lucha y resistencia se pueden identificar algunos ejes como: la lucha por la apropiación y dignificación de sus condiciones materiales de producción de la vida por medio de la defensa de sus territorios, la que se relaciona también con movimientos político-culturales que se pueden ubicar en diversas formas de organización interna, desde la defensa comunitaria de los lugares sagrados, la lucha jurídica por evitar desmembraciones territoriales, hasta la constante “vuelta a la semilla”, lo cual hace referencia a la recuperación de la sujetividad de la comunidad como un actor capaz de determinar y decidir sobre su territorio, atendiendo a que en un mismo territorio se conjugan diversas relaciones políticas que impactan de manera desdoblada en diferentes niveles en acciones políticas, mismas que se conjugan no sólo en el ámbito local, sino en el regional e internacional.

Por todo lo anterior consideramos que el territorio constituye una parte fundamental de la raíz de la comunidad.

La tierra es el centro de la existencia, proporciona las raíces de la vida familiar, forma la base de la estructura social y es motivo del amargo antagonismo cuando su posesión está en entredicho. Para el indígena la tierra pertenece a los antepasados. Por consiguiente, la costumbre exige que no sea vendida, sino que pase de padre a hijo, para honrar, conservar y continuar la tradición ancestral (Lowell; 1990:30).

En este sentido la tierra tiene implicaciones en la manutención del mundo y su reproducción, pues en ella se da el ciclo completo de la vida. Además, la tierra es complemento de la memoria que se construye, que se recrea en la vida cotidiana. Para los ixiles, la tierra cuenta con memoria por ello su cuidado y atención son elementos fundamentales para que se renueve la vida, el cosmos y lo que alimenta la identidad comunitaria. Esto tiene su relato con el respeto por todos los seres que le habitan y se muestra en la relación del Corazón del Cielo y el Corazón de la Tierra.

PapShas, contador de las días, plantea que el nacimiento de la tierra para que la habitaran mujeres y hombres, ocurrió de la siguiente manera:

Primero vino el incienso, primero vino la vela, delante de nosotros. Entonces aparecimos sobre la tierra. Llegaron entonces nuestro alimento, nuestros árboles, nuestra leña. Al principio no había arboles, según dicen, la tierra no era fértil, sólo había lodo. Si una planta de semillero empezaba a crecer, y la cortaban, brotaba su sangre. Dicen que abrieron la Tierra, y de ella brotó sangre. No, no a la Tierra no le gustó que viviéramos en ella. La Tierra no quería que sembráramos porque le faltaba fuerza. Sólo había lodo...Así estaba la tierra cuando se volvió fuerte, según dicen. Aparecieron los árboles, aparecimos nosotros, apareció nuestra tortilla, apareció nuestro atole, aparecieron nuestros frijoles, apareció nuestra calabaza, apareció nuestro chayote. Todo esto apareció en el mundo... Por tal razón hacemos ofrendas, porque la Tierra nos da alimento. Tal es el beneficio de la vela. Tal es el beneficio del incienso (Colby;1981:55)

En la organización del territorio Ixil se plantea que éste se encuentra constituido por tres zonas, que son complementarias por las diferencias climáticas.

Ilo marcó un punto de unidad en los asentamientos y se constituyó como el lugar donde confluían comerciantes y grupos sociales, creando un espacio cultural y de identidad. Aunque era “propio de los ixiles”, los intercambios se daban entre la comunidad maya. Esta relación tendrá sus implicaciones hasta el día de hoy en la conformación de la relación comunitaria, que podremos rastrear en su configuración como pueblos originarios y mayas.

El nacimiento de los ixiles no mucho (lo) conocen pero con lo que hemos escuchado, leído en otros momentos la historia de los ixiles como antes, cuando no habían pueblos, ni habían municipios y el modo de los pueblos y los abuelos que caminan sobre el río y sobre los lugares conforme las cosechas de los lugares tierras altas y tierras bajas, ¿qué quiere decir esto? Alta es tierra fría, pero tiene su momento de cosechas de plantas pero de árboles frutales como eso caminaban, así hacían no tienen sus límites, no tienen fronteras. Ésa es la ruta de los abuelos y caminaban... hay una palabra el clima de tierras frías y calientes y ellos manejan las dos cosas. Tierra fría donde viven los animales y tierra templada donde las cosechas. Sacapulas es no tan caliente, es templada.

Cotzal porque le llamaban así porque *Cutz* es cortar las cosas... Para los ixiles no hay diferencia entre Cotzal, Chajul y Nebaj.⁴¹ (Ka)

Las tierras se presentaban como tierras calientes, templadas y frías, dotadas de un gran simbolismo en el cual se relaciona la selva y la montaña, así como a los ríos con sus respectivas características, esto lo podemos ubicar en la relación de dualidad complementaria y en la forma de concebir el espacio-tiempo y la territorialidad como una conjunción de los diferentes componentes del territorio⁴².

La constitución del territorio Ixil tiene que ver también con la dualidad y la cosmovisión del pueblo, ya que la agricultura en este territorio estaba basada en “un sistema itinerante de barbecho largo que implicaba migraciones estacionales con el propósito de cultivar los productos de cada piso ecológico. De tal manera, su territorio vital se extendía de las tierras altas cristalinas (sobre los 2,000 msnm) a las cálidas llanuras que llegaban hasta los límites de las altas culturas de Yucatán” (Camacho et al; 2003; 204).

La pérdida paulatina del territorio ha generado una ruptura importante en la vida de la población, ya que se ha obstaculizado el acceso a productos y ello ha dificultado aún más la sobrevivencia ante el arrebato de diferentes pisos y espacios, con los cuales se podrían producir y reproducir las condiciones necesarias para la reproducción de la vida y la sociedad...donde el maíz juega un papel fundamental, como la planta que constituyó (e) la base material fundamental para la reproducción de la vida, que tiene relación con los ciclos y calendarios temporales, así como con el aprovechamiento espacial con cultivos escalonados. (Aubry;1992)⁴³.

⁴¹ En las transcripciones de las entrevistas, si bien se transcriben los testimonios, también se omitieron errores de sintaxis, género, repeticiones, reiteraciones, en fin, aspectos que son muy frecuentes en la oralidad para lograr una lectura más fluida y clara de las entrevistas.

⁴² Es importante aclarar que la diferenciación de las tierras se da dentro de una misma zona que en Guatemala se ha llamado como Tierra Fría. A Guatemala generalmente la dividen en tres zonas: tierra caliente, tierra templada y tierra fría. El ixil se encuentra dentro de la tierra fría que está encuadrada en la Sierra de los Cuchumatanes al Norte, la Sierra de Chuacús, Este, Cuilco y Tacaná al Oeste y la cadena Costera que lo separa al Sur (de Solano; 1974:22).

⁴³ Consideramos que es relevante en el análisis de la cultura y cosmovisión, como parte del análisis y observación de las relaciones concretas de la reproducción de la vida y las repercusiones que éstas tienen en la forma cómo se entiende y concibe el mundo. Lo que tendrá repercusiones en las relaciones de fuerza, subalternidad y resistencia.

Recordemos que el significado del término “Ixil” es “desgranar maíz, mostrando a éste como alimento fundador en la cosmovisión y como simbolismo también de la relación comunitaria, fuertemente arraigados en la relación con la milpa y el cuidado de la tierra.”⁴⁴

Dentro de las enseñanzas de las y los abuelos de la comunidad, éstos dicen que:

Los ixiles prohibían aporrear el maíz, porque el aporrearlo era un acto de desprecio a lo sagrado, sólo lo desgranaban con las manos, por esta razón, seleccionaban las mazorcas y lo ponían encima de un altar adornado con flores, luego quemaban incienso y encendían velas durante nueve días, porque decían que el maíz es sagrado, vida para toda la humanidad. Además, antes de desgranar y sembrar el maíz los guías espirituales recorrían las milpas, luego iban a los cerros sagrados con toda la gente para celebrar la ceremonia, porque la siembra equivale a la repetición de un acto que renueva las relaciones entre las personas y el macrocosmos.(De la Cruz et al; 2008: 93)

Esta relación tiene gran significado, de ahí que podemos ubicar también las repercusiones materiales, simbólicas y espirituales de varias políticas de despojo y contrainsurgentes llevadas a cabo contra la población; lo cual nos ayuda a redimensionar las consecuencias de éstas. La conformación del territorio cuenta con su propio espacio-tiempo y memoria, que guardan en sí la especificidad de los ixiles.

...“Caminar en su territorio significa para un ixil recorrer su historia, recorrer sus lugares sagrados, transitar por los senderos de sus antepasados, recordar las alegrías y la magia de su pueblo, pero también la inmensa tragedia que sembró su país de cementerios clandestinos, profanó sus altares y condenó a los espíritus de sus muertos a deambular en el limbo de la injusticia, la impunidad y la pérdida de sus tierras. Por eso, perder su territorio dirige al abandono paulatino de la identidad, al etnocidio. (Camacho; 2003; 206)

La configuración territorial amplia e integral implica entre los “modos” del Ixil, no sólo el espacio, sino la parte central de la lengua, que es la forma en que se nombra y

⁴⁴ En lengua maya al maíz se le nombra Ixim, A la región que ocupa Guatemala, a veces, se le nombra como IximUlew, que significa tierra del maíz.

concibe el mundo. En ese sentido, la relación con la totalidad tiene su relación con el territorio. Éste se compone de una relación comunitaria, la de la raíz, que se puede ubicar desde la concepción de la semilla. Esto ha estado en constante movimiento, cuando ante la precariedad, la violencia, las necesidades diferenciadas hay sectores que han estado en el proceso de vender sus tierras y migrar. Es importante aclarar que no se plantea a la sociedad maya como una sociedad sin contradicciones y conflictos, pero la forma como se articulaban y se relacionaban con la naturaleza era diferente en donde existía una articulación y control solidario con la naturaleza y el ser humano; lo cual se transformó a raíz de la invasión y la conquista, ya que había conflictos, necesidades y relaciones distintas a las que ejercían antes, que se consolidaron en el orden colonial y que se han modificado hasta nuestros días.

En la investigación consideramos importante trabajar con diferentes fuentes tanto documentales y orales, como primarias y secundarias, para ubicar los ciclos históricos más relevantes del ixil desde la perspectiva de la conflictividad social y la relación con las políticas estatales, por lo que una parte la realizaremos con algunas entrevistas y con historia oral, una parte de la palabra grande y antigua en el ixil.

I.2.- Memorias e Historias: La palabra grande y antigua en el Ixil

El pueblo ixil, cuenta con una larga tradición de sabiduría sobre sí mismos. Sus raíces se remontan al andar de muchos otros y se transmiten por lo que ellos consideran la palabra grande, *Na'ý yol* : la narración, la historia, lo que pasó antes.

Na'ý yol se cuenta desde las voces de las y los abuelos⁴⁵, los mayores, quienes transmiten la palabra grande, la cosa importante, *Nimý yol*. En este apartado

⁴⁵ Adquirir sabiduría implica un nivel de principios filosóficos y valores espirituales. Al respecto Salazar Tetzagüic (2001) explica que la sabiduría maya establece una relación de convivencia, solidaridad y protección mutua entre los seres vivos y la naturaleza en donde “todo tiene vida y tiene su protector”. Por otro lado, adquirir conocimiento significa actuar con claridad, voluntad y decisión para superar los peligros, prever los problemas, resolver conflictos y fortalecer la vida en comunidad. También significa tener conocimiento, comprensión y dominio de los métodos e instrumentos para descubrir, aprender, enseñar, producir, inventar e intercambiar. En Las buenas prácticas de crianza de los niños y niñas ixiles, 2011, UNICEF, Guatemala.

contaremos lo que se narra sobre el territorio que ahora habitan, *Vitz*, la montaña. Es su región, la cuentan y la viven con la recopilación de la palabra colectiva del *tenam*⁴⁶ ixil. Consideramos que es importante hacer una relación y un análisis de los ciclos históricos que organizan la vida comunitaria y la memoria histórica del territorio ixil; por ello, nos adentramos a la memoria como ese territorio en disputa que nos lleva no sólo a confrontar sino a construir una relación diferente con el tiempo, el espacio y las posibilidades de resistencia. Con esto pretendemos observar la historia del pueblo ixil, no como víctima sino como una población que, a pesar de todos los avatares, ha mantenido su semilla.

La memoria es ese territorio donde se guardan nuestros orígenes, el modo de ser, nuestros entendimientos y conocimientos. Como comunidades, pueblos y colectivos humanos tenemos voz, palabra. Esa palabra que es la forma en cómo nuestra memoria se expresa. La palabra de los pueblos manifiesta sus entendimientos y relación con la tierra y la vida. Pero no es una nuestra palabra, son muchas y éstas caminan con nuestra memoria, es la flor que nace de nuestro origen, es la raíz donde se alimenta lo que somos. Es por eso que no sólo tenemos un idioma, una lengua. Tenemos un modo de decir, que cobra verdadero sentido para quienes compartimos memoria y origen, y por tanto, experiencias políticas y conocimientos, los cuales hemos ido elaborando y recreando a partir de la convivencia, el trabajo conjunto y la comunidad. (Varias organizaciones, Hijos Guatemala)

Trabajaremos con los ciclos propios de la relación Comunidad-Estado, para desarrollar posteriormente los elementos constitutivos de esa relación, por lo que haremos una historia desde adentro; es decir, relevar y seguir la continuidad de la historia con ópticas diferentes a la de la historia oficial; es decir, a partir de aquí nos ocuparemos en ubicar las raíces, tanto de la dominación, del proceso relación con el Estado, de las conflictividades, así como de la resistencia en el ámbito de la larga duración, aunque nos centremos en las últimas dos décadas de la historia reciente. La construcción de larga duración implica:

a familiarizarse con un tiempo frenado, a veces incluso en el límite de lo móvil. Es lícito desprenderse en este nivel, pero no en otro - volveré sobre ello - del tiempo exigente de la historia, salirse de él para volver a él más tarde pero con

⁴⁶ Tenam hace referencia al pueblo.

otros ojos, cargados con otras inquietudes, con otras preguntas. La totalidad de la historia puede, en todo caso, ser replanteada como a partir de una infraestructura en relación a estas capas de historia lenta. Todos los niveles, todos los miles de niveles, todas las miles de fragmentaciones del tiempo de la historia, se comprenden a partir de esta profundidad, de esta semiinmovilidad; todo gravita en torno a ella. (Braudel:2006:11)

Es relevante plantear algunos de los criterios historiográficos que hemos tomado en cuenta, principalmente, los que abarcaron las fuentes para la historia anterior a la invasión y la conquista. De acuerdo a los análisis de diferentes estudiosos “muchos de los discursos históricos que se tienen sobre la conquista de América, están en parte o totalmente, incluidos en una lógica etnocentrista y colonialista y que el actor indio que necesita esos discursos es siempre un indio blanqueado, cuyos resortes de acción están inscritos por completo en el discurso de la ‘mentalidad primitiva’” (Rozart;2002:29)

Para las sociedades originarias, es importante ubicar algunos elementos en el proceso de invasión y conquista. Se dio una redefinición estructural en el contexto colonial que se ha ido modificando hasta la actualidad. Consideramos que la ubicación de esta transformación se puede rastrear en diferentes momentos, uno de ellos es la historia oral.

La historia oral contiene algunos aspectos relevantes para el trabajo teórico-metodológico. Uno de éstos es la posibilidad de cuestionar mediante entrevistas, la historia “mítica” creada sobre los pueblos originarios y su relación con la conformación del Estado-nación, y la forma en que éste la usa para fundamentar la historiografía oficial. (Rivera;1987) Con el potencial de la historia oral también podemos confrontar las diferentes miradas de los tiempos y espacios históricos, tanto la presentación lineal de eventos, como las conformaciones en forma de espiral de la apropiación de la realidad.

En este sentido, la historia oral india es un espacio privilegiado para descubrir las percepciones profundas sobre el orden colonial, y la requisitoria moral que de ellas emana: a pesar de los cambios de gobierno, de los mecanismos diversos de dominación y neutralización, se descubren las constantes históricas de larga duración, encarnadas en el hecho colonial, que moldean

tanto el proceso de opresión y alienación que pesa sobre la sociedad colonizada, como la renovación de su identidad diferenciada. (Rivera;1987:10)

Con ello planteamos que la constitución de los ciclos histórico políticos se complementan con la tradición oral, la cual ubicamos como centro de los saberes histórico-comunitarios, así se ha mantenido el conocimiento, los modos de ver y sentir el mundo. Consideramos el potencial epistemológico de la historia oral, porque presenta algunas herramientas fundamentales para el trabajo:

La historia oral en este contexto es (...) un ejercicio colectivo de desalienación, tanto para el investigador como para su interlocutor. Si en este proceso se conjugan esfuerzos de interacción consciente entre distintos sectores, y si la base del ejercicio es el mutuo reconocimiento y la honestidad en cuanto al lugar que se ocupa en la "cadena colonial" (...). Por ello, al recuperar el estatuto cognoscitivo de la experiencia humana, el proceso de sistematización asume la forma de una síntesis dialéctica entre dos (o más) polos activos de reflexión y conceptualización, ya no entre un "ego cognoscente" y un "otro pasivo", sino entre dos sujetos que reflexionan juntos sobre su experiencia y sobre la visión que cada uno tiene del otro. (Rivera, 1987).

En este sentido la historia oral cuenta con un potencial ético-vital, que se ha transmitido a través de una construcción de ciclos históricos que engarzan la relación con las resistencias. Los ciclos mantienen una concepción espacial-circular: en espiral (Gavilán) En este marco, el trabajo busca articular la historia oral con el análisis socio-histórico en clave hegemónica.

Esto nos ha llevado a fortalecer otras miradas para la caracterización de los ciclos históricos. Se realizaron entrevistas⁴⁷ a diferentes personas de la comunidad. Desde abuelos(as), *b'aalvatztixh* (guías espirituales), "comadronas", *b'ooq'oltenam* (autoridades mayas) hasta participantes de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR⁴⁸), además del trabajo teórico-metodológico.

Las entrevistas se realizan teniendo como referencia el Popol Wuj:

⁴⁷ Para algunas entrevistas tuvimos la ayuda de un intérprete ya que la autora no habla el idioma ixil. En algunos casos las y los entrevistados bilingües realizaron la entrevista en castellano.

⁴⁸ Son los responsables de curar a los enfermos, de realizar las prácticas de la espiritualidad maya.

“Los de la superficie plana
Los de la bóveda azul, como se dice
Se nombra,
Se menciona a la comadrona
Al abuelo, Xpiyakok
Ixmukane,
Así llamados los protectores,
Amparadores,
Dos veces comadrona,
Dos veces abuelo, como se les dice en la historia
K’iche’
Cuando lo narraron todo,
Junto con lo que hicieron en la claridad de la existencia
Claridad de la palabra” (Colop;2011:2⁴⁹)

En algunas entrevistas integrantes de la comunidad ixil se presentan cortes de los ciclo históricos de acuerdo a diferentes momentos de dominación, planteándolo como el nacimiento de “diferentes huevos” que renacen de acuerdo a cada explotación o despojo histórico. La metáfora plantea una unidad histórica de dominación sobre el pueblo Ixil, es decir, al momento de la invasión se dejó un huevo que renació después en la Colonia y así sucesivamente hasta la actualidad. Uno de los ejes de esta dominación es el despojo del territorio que forma una continuidad desde la invasión-conquista hasta nuestros días⁵⁰, representada y ubicada en el pensamiento en espiral y en torno de manera general a la dominación, lo que nos plantea abrir el análisis a partir de este elemento para ampliar la comprensión del “fenómeno” a otros aspectos de la hegemonía.

⁴⁹ Este texto viene del Popol Wuj, “el libro del común, el libro del pueblo, el libro del consejo”. La edición que utilizamos es la traducción realizada por Sam Colop, el que a decir del autor tuvo varias fases “la primera fue la transcripción del mismo en idioma k’iche’ con el alfabeto contemporáneo... la segunda etapa consistió en leer en K’iche’ palabra por palabra y frase por frase para compararlas con la versión en español con mi señor padre, Mateo Sam Pocol. Él conocía partes del texto conforme la tradición oral k’iche’” Tomamos esta traducción ya que contempla el lenguaje metafórico y poético de la palabra antigua.

⁵⁰ En algunas entrevistas donde se presenta la continuidad de la dominación se habla del nacimiento de diferentes huevos, que renacen de acuerdo a cada nuevo momento de despojo. La metáfora plantea una unidad histórica de los ejes de dominación sobre el pueblo Ixil, es decir, al momento de la invasión se dejó un huevo que renació después en la colonia y así sucesivamente hasta nuestros días.

También consideramos que la memoria colectiva es fuente raizal, ya que el dominio colonial y la perspectiva del poder colonializado busca fragmentar, de manera inconexa, el tiempo–espacio y las historias de los pueblos. En el caso de Guatemala⁵¹, esto es una característica general, ahí se ha asentado un régimen colonial, que al decir de Fanon, “el entronizamiento del régimen colonial no entraña la muerte de la cultura autóctona, sino más bien el fin buscado es una contigua agonía para momificarla, aprisionarla, enquistarla, congelarla hasta el exotismo y turismo” que posteriormente se consolidó con las oligarquías afianzando una clase en el poder, en la cual se articularon con sectores de los pueblos originarios y de la incipiente burguesía. Todo ello consolidó una articulación de relaciones sociales con diferentes actores y estamentos que han configurado la relación que actualmente existe en la región.

Una forma de ubicar estas transformaciones es con la vueltas de los ciclos y las transformaciones acontecidas en el territorio-pueblo *Ixil* lo que nos permite acercarnos a la comprensión de la actualización de su temporalidad comunitaria.

I.3.-La vuelta de los ciclos y el espacio-tiempo: las transformaciones de las montañas y el movimiento de la comunidad y la comunalidad

Los ciclos del territorio *ixil* los ubicamos en cinco apartados que se desprenden de hitos históricos importantes, los cuales reflejan transformaciones espaciales, sociales, culturales y territoriales. Es importante remarcar que los ciclos que estamos desarrollando están contemplados para problematizar la relación comunidad- Estado esto es relevante ya que los cortes histórico–temporales podrían desarrollarse de forma diferente de acuerdo a las problemáticas que vamos a abordar.

⁵¹ Uno de los nombres mayas para denominara a Guatemala es: Paxil- Kayala'. (Domingo; 2006:14)

El primer ciclo es el nacimiento del Ixil, el lugar donde se desgrana el maíz, donde se cuida la semilla el cual hemos desarrollado en la primera parte del documento en el cual se relata el nacimiento del pueblo ixil desde la época antigua. En ese sentido nos centramos en la conformación como pueblo-territorio Ixil⁵².

El segundo ciclo que consideramos relevante es el de la transformación que se da por la invasión y la conquista y retoma desde el Memorial de los Cuchumatanes al encuentro y conformación del orden colonial. Es decir, da cuenta de un memorial de agravios así como algunos de los constituyentes de la hegemonía y la tentativa de subalternización y las luchas que se desencadenaron por mantener el modo de los pueblos.

El tercer Ciclo, narra de la construcción del Estado liberal, donde se dieron las bases de la acumulación de capital para Guatemala, en la cual se desarrolla una suerte de “autonomía del ixil”, la constitución del Estado oligárquico Guatemalteco hasta la revolución de octubre.

El cuarto ciclo plantea las transformaciones estatales donde se le dio privilegio a las mediaciones más perversas para el control y dominio estatal que ante el acumulado de injusticias y desigualdades que desembocaron en el conflicto armado, además que narra de la organización, la resistencia y las correlaciones de fuerzas para ubicar la sociedad política y la sociedad civil en una situación de crisis.

El quinto ciclo abarca la historia reciente, el de las últimas dos décadas, la cual será el espacio-tiempo que analizaremos ampliamente en el trabajo. Este ciclo plantea la situación del pueblo ixil en este amanecer: La defensa del territorio y el movimiento de la comunalidad y de las resistencias.

⁵² En este trabajo no desarrollamos la audio-cosmovisión del pueblo ixil y sus componentes fundamentales, así como la relación con el idioma y la cosmovisión del mundo, por varios motivos uno de ellos es que no es la temática central del trabajo y también las dificultades que implica que la autora no conozca el idioma, eje que considero central para la articulación de un trabajo con tal profundidad.

Cada ciclo plantea de manera metafórica el nacimiento de un “huevo”, el cual tiene repercusiones en la relación orgánica entre la comunidad y el Estado y refiere a diferentes crisis políticas. Cada uno representa una específica correlación de fuerzas, en donde se pueden observar diferentes respuestas de los actores que observamos ya sea la de enfrentar las crisis, la capacidad hegemónica de las clase dominante, la posibilidad de autonomía de las clases populares y los embates a los que se han enfrentado para mantener sus sujetidad política y su territorio. En el siguiente apartado desarrollaremos del segundo al cuarto ciclo, centrándonos en los elementos constitutivos de la relación Comunidad-Estado, tomando en cuenta que el Estado y el capital es parte de la historia interna del Ixil.

Capítulo II

La relación comunidad-Estado: elementos constitutivos

Desde el siglo XV, la integración del mundo físico como totalidad es aventura permanente y fructífera del pensamiento. Sin embargo, la civilización de la pólvora y el vapor ignora que la realidad esta hecha de fragmentos unidos por un mismo hilo. Tanto el pensamiento judeo-cristiano -génesis en la oposición entre el alma y el cuerpo, entre el espíritu y la materia-, como el racionalismo positivista, matriz de la brutal ideología burguesa que preconiza la preponderancia de la ley de valor, rompen la unidad esencial de los seres humanos y su medio ambiente, y atentan de raíz contra las posibilidades de recuperación de la naturaleza, tras su aprovechamiento social. Los principios de *laissez faire* y la visión del mundo que proclama la supremacía del mejor dotado, son la expresión descarnada de esta originaria línea de pensamiento. Hoy no es suficiente siquiera sujetar a nuestros planes la producción y la distribución, a partir del gobierno de los trabajadores, sin reconsiderar el sentido mismo del esfuerzo productivo y sin establecer cuánto de lo que emprendemos es simple desperdicio de recursos humanos y materiales.

Mario Payeras, El naranjo nupcial

“...recordar agravios, hechos y profecías, evocar las hazañas culturales de héroes y víctimas, machacar las mezquindades de los victimarios y desmontar los mecanismos profundos, las arterias básicas de una historia regional multiforme, plagada de tormentas, retrocesos y volcanes, nos serviría probablemente de mucho. El evocar de nuevo los acontecimientos (en su mayor parte desconocidos fuera de allí), el conjurarlos puede ayudar a ver a quiénes –como los campesinos y los jornaleros de ese país- son capaces de leer lo sucedido entre líneas, y sacar de ellos lecciones de futuro que permanecen ocultas para una gran parte de los mortales”

Antonio García de León

El proceso de invasión, conquista y colonización de América marcó una transformación social, cultural y política para el mundo. Para los pueblos originarios de América, la forma de organización de la vida mutó, centrándose en la defensa de su territorio ante la dominación de las naciones invasoras. La relación hombre – naturaleza y la correlación de fuerzas se transformó y posteriormente se realizaron imposiciones económicas, políticas y militares que constituyeron lo que denominaremos “el orden colonial” en el cual se pueden ubicar las transformaciones en la acumulación dineraria que dio los cimientos para el desarrollo del capitalismo

y las bases de una construcción hegemónica de un nuevo “orden mundial” que ha proseguido hasta nuestros días.

En este marco ubicaremos tanto la relación constitutiva de la dominación, como complejo proceso de subalternización de la población originaria; las luchas y resistencias ante este nuevo orden y la forma en que se fue constituyendo la relación de la comunidad con el Estado. Pondremos especial atención a las mediaciones sociales y culturales del pueblo ixil ubicando su potencialidad epistemológica⁵³, sobre todo, en lo que concierne a la oralidad, tanto en la transmisión de la historia y la memoria.

Uno de nuestros objetivos es ubicar la constitución histórica de la hegemonía para vincularla en la constitutiva del orden estatal. Con esto, ubicaremos cómo el desarrollo político⁵⁴ colonial fue asiento de un aparato jurídico-institucional que tuvo una determinación en los sistemas de trabajo y tierras, así como en la constitución de una subalternidad con mecanismos de control e influencia materiales, ideológicos, espirituales, corporales y económico-sociales. Estos mecanismos permitieron la conformación de un núcleo criollo parasitario que tuvo consecuencias en el proceso de formación del Estado-nación de un proyecto político reconstituyente del poder y de capital: el Estado nacional.

2.1.La constitutiva de la dominación: Poder y acumulación de capital

La dominación, para la América se conformó en el periodo de la invasión y conquista. Bajo este tejido se mantuvieron relaciones de sometimiento y se enmarcó

⁵³ Cfr. Cusicanqui, Silvia Rivera, El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de la lógica de la instrumentalización a la descolonización de la historia.

⁵⁴El término desarrollo político, lo entenderemos como lo plantea Torres-Rivas: “el juego de contradicciones sociales, de origen interno y externo, que se expresan a través del comportamiento de las clases y grupos locales y que al manifestarse políticamente van alterando, cualesquiera que sean las formas temporalmente regresivas que adopte, las bases del poder y las formas tradicionales de su control y ejercicio” (Torres Rivas; 1975:11)

una etapa constitutiva del capital en el marco del Estado absolutista latinoamericano⁵⁵.

Este proceso se caracterizó por la implementación de una estructura económica social del capitalismo colonial basada en la esclavitud y la servidumbre que organizaba una economía prácticamente de subsistencia. Por medio de la dominación los invasores constituyeron una forma de acumulación originaria, además de un proceso de enriquecimiento a escala mundial.

El descubrimiento de América y la circunnavegación en África ofrecieron a la burguesía en ascenso un nuevo campo de actividad. Los mercados de las Indias y de China, la colonización de América, el intercambio con las colonias, la multiplicación de los medios de cambio y de las mercancías en general imprimieron al comercio, a la navegación y a la industria un impulso hasta entonces desconocido, y aceleraron, con ello, el desarrollo del elemento revolucionario de la sociedad feudal en descomposición (Marx: 2009:9)

La dominación ejercida en América por el imperio español contó con las estructuras heredadas de la experiencia guerrera y de la imposición ibérica, surgidas de la ruptura de la nobleza feudal y las causales de su término. Así, los invasores utilizaron las formas coercitivas y de dominación aprendidas durante siglos en las luchas contra otras naciones, para acumular poder y capital. Impusieron instituciones, como el ejército y la iglesia, apoyados de la burocracia. Con el proceso de invasión se modificó el orden existente y las correlaciones de fuerza:

...Los sucesos de aquel año (1492) empezaron a modificar el equilibrio y la distribución de la fuerza y riqueza en todo el planeta, al lanzar a los océanos a las comunidades de Europa occidental, fortaleciendo el Estado ruso por primera vez y anticipando (aunque, como es lógico, no ocasionándolo) la decadencia del litoral asiático y de las potencias tradicionales del océano Índico y sus mares adyacentes...La conquista europea del Atlántico, en resumen coincidió con la detención de la exploración y las iniciativas imperiales en otras regiones. Eso no significó que el mundo se transformara de inmediato, ni que el equilibrio de riqueza y poder se desplazara rápidamente a

⁵⁵Dentro del trabajo realizaremos una aproximación socio-histórica sobre el desarrollo del Estado, por ello al tratar de ubicar una historia de larga duración la llevaremos de la mano con los cambios y la consolidación del Estado. Ubicamos al absolutismo como el primer sistema estatal, el cual tendrá repercusiones relevantes para la América. Cfr. Perry Anderson, (2002), El Estado absolutista, Siglo XXI, México.

lo que hoy día denominamos Occidente. Al contrario: el proceso que se avecinaba era largo y doloroso, y fue interrumpido por muchos contratiempos. Pero los procesos habían comenzado. (Fernández-Armesto; 2010: 344)

En este proceso histórico se realizaron un conjunto de agravios, al tiempo que se instauró la primera modernidad temprana. “Esto consumó la primera “experiencia” moderna por la superioridad cuasi-divina del “Yo” europeo sobre el otro primitivo, rústico, inferior. Es un “Yo” violento-militar que “codicia”, que anhela riqueza, poder, gloria”. (Dussel; 1994: 44) En este marco y con todo el aparato militar el objetivo era consumir la empresa de la invasión, conquista y evangelización es decir, doblegar, conquistar mentes y corazones.

Los objetivos de la invasión se fundamentaron en la apropiación del territorio. Esto se centró y amparó en el derecho romano⁵⁶, además, se crearon nuevas necesidades, como las mercancías producidas en América. Si bien la guerra fungió como una forma de apropiación y dominio también se mantuvo la resistencia ante esta lógica.

La nobleza fue una clase terrateniente cuya profesión era la guerra: su vocación social no era un mero añadido externo, sino una función intrínseca a su posición económica. El medio normal de la competencia intercapitalista es económico, y su estructura es típicamente aditiva: las partes rivales pueden expandirse y prosperar- aunque de forma desigual a lo largo de una misma confrontación, porque la producción de mercancías manufacturadas es ilimitada por naturaleza... El objeto categorial de la dominación nobiliaria era el territorio independientemente de la comunidad que lo habitase. (Anderson; 2002: 26)

Uno de los elementos centrales en el fundamento del orden colonial en América fue la constitución de figuras económicas para la reproducción y acumulación de capital.

El proceso que se dio en América se sustentó en varias instituciones violentas y sistemáticas: la encomienda y el repartimiento acompañadas de otras articulaciones ideológicas como la evangelización y el racismo. Éstas instituciones permitían que las diferentes fuerzas que articulan el poder obtuvieran beneficios de acuerdo a las

⁵⁶Cfr. Anderson, Perry, (2002), El Estado absolutista en Occidente, 22-25 p.

fuerzas que representaba cada una. Así: Iglesia, monarquía e intereses comerciales constituían poco a poco la institucionalidad y orden del dominio colonial, cimentando también, al mismo tiempo, mecanismos de subalternidad para la población. Podemos ubicar uno de ellos:

El racismo como una jerarquía de superioridad/inferioridad sobre la línea de lo humano. Esta jerarquía puede ser construida/marcada de diversas formas. Las élites occidentalizadas del tercer mundo (africanas, asiáticas o latinoamericanas) reproducen prácticas racistas contra grupos etno/raciales inferiorizados, donde dependiendo de la historia local/colonial la inferiorización puede ser definida o marcada a través de líneas religiosas, étnicas, culturales o de color. (Grosfoguel; s/f:98).

El racismo conformó una parte importante de la constitución del poder colonial en Guatemala y fomentó algunos de los principios del Estado liberal. Sin embargo, “la expropiación que despoja de la tierra al trabajador fue el fundamento de todo el proceso⁵⁷”. En el dominio colonial el eje de la relación de fuerza es la tierra, como la principal “recompensa” de la guerra. La tierra se constituyó en parte fundamental para la dominación material y ésta había sido uno de los ejes del constructo feudal europeo, que constituyeron bases económicas en la consolidación de la monarquía absoluta en la península ibérica. España veía la unificación como una subyugación del orden político-económico y religioso que se concretaba en el absolutismo, la monarquía y la tiranía religiosa. Esto impactó en la concepción y modo de la invasión-conquista, fue en la dominación a sangre y fuego donde la Iglesia romana tuvo un impacto fundamental, todas ellas construidas materialmente por el control territorial, así como el asentamiento del dominio patriarcal⁵⁸. Así que relataremos

⁵⁷Recordemos como lo plantea Marx, en el capítulo XIV del Capital, el relativo a la llamada acumulación originaria. “(esta) no es, por consiguiente, más que el proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción. Aparece como originaria porque configura la prehistoria del capital y el modo de producción correspondiente al mismo... Aunque la producción capitalista, esporádicamente se estableció ya durante los siglos XIV y XV en los países del Mediterráneo, la era capitalista sólo data del siglo XVI la expropiación que despoja de la tierra al productor rural, al campesino, al trabajador, constituye el fundamento de todo el proceso. De ahí que debemos considerarla en primer término. La historia de esa expropiación adopta diversas tonalidades en distintos países y recorre en una sucesión diferente las diversas fases.” (Marx; 1998; 891-895).

⁵⁸Dentro de los marcos de dominación también se incorporaron las formas propias de dominio sobre lo constituido como lo divino, la relación con el mundo y lo “femenino”.

una parte del memorial de agravios, del territorio Ixil, con la invasión y conquista de la Sierra de los Cuchumatanes.

2.2-Del memorial de los Cuchumatanes y de la memoria Ixil

La entrada de los españoles al territorio que hoy se nombra Guatemala inició con la ofensiva de Pedro de Alvarado, el cual posteriormente se adentró en la Sierra de los Cuchumatanes⁵⁹. De acuerdo a una de las principales fuentes, la Recordación Florida⁶⁰, se plantea que:

...entre 1525 y 1530 los españoles organizaron en la Sierra de los Cuchumatanes tres campañas dirigidas principalmente contra los mames de Malacatán y Zacaleu, los Ixiles de Nebaj y Chajul, y el pueblo K'iche' de Uspantán. Estas batallas provocaron por lo menos siete batallas importantes, además de otras contiendas. Durante un enfrentamiento entre españoles y uspantecos en 1529, los invasores sufrieron una tremenda derrota. Sólo después de una resistencia prolongada los indígenas de la sierra de los Cuchumatanes se sometieron al dominio de los españoles. (Lowell; 1990:58)

Cortés envió a Pedro de Alvarado para invadir el territorio quiché, consumando la invasión en 1524, aunque las partes del altiplano seguían en resistencia.

Pedro de Alvarado narraba en cartas a Cortés la forma cómo dominaba a los pueblos originarios:

... se metían por los montes que no tuvo lugar de hacerles daño ninguno, más de quemarles el pueblo. Y luego les hice mensajeros a los señores, diciéndoles que viniesen a dar la obediencia a sus majestades, y a mí en su nombre, y si no

⁵⁹Lowell plantea que “la Sierra de los Cuchumatanes formaba parte de la división administrativa conocida como el corregimiento (1547-1678) o la alcaldía mayor (1678-1785) de Totonicapán y de Huehuetenango. Esa misma área después de la reforma de los Borbones de 1785 y 1786, se convirtió en la provincia de Totonicapán y Huehuetenango, y fue dividida en dos jurisdicciones: el partido de Totonicapán y el partido de Huehuetenango. La jurisdicción llamada el partido de Huehuetenango corresponde aproximadamente en extensión territorial a la sierra de los Cuchumatanes y comprendía unos cuarenta pueblos de indios” (Lowell;1990:95).

⁶⁰Este texto fue escrito por Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, guatemalteco de ascendencia española que escribe el texto con varios objetivos políticos como el de mostrar las grandes hazañas de su linaje español. Por ello, consideramos que se tiene que tener cuidado en la lectura del texto. Una lectura crítica de este texto lo hace Severo Martínez en el texto intitulado La patria del Criollo, y Lowell en el texto Conquista y cambio cultural.

que les haría mucho daño en la tierra y les talaría sus maizales. (Martínez Peláez; 2003: 32)

Para el caso de Guatemala, y el Ixil, tras varios intentos de someter a todo el territorio Quiché, en 1529, Gaspar Arias, alcalde general, ocupó la ruta de Uspantán, sin lograr su objetivo.

En 1530 lanzaron una nueva ofensiva comandada por Francisco de Orduña y Francisco de Castellanos. La invasión cruzó el río que se encuentra cerca de Sacapulas y encontraron el territorio Ixil donde se cuenta que había “cuatro o cinco mil indios guerreros y feroces” (Colby;1977).

Entre las historias de los ixiles se plantea desde la memoria, que:

“...Lo que yo sé es que los abuelos ixiles a la hora de la entrada de los españoles [es que] ellos no fueron dominados tan fácilmente, como ellos dicen la conquista, pero yo lo llamo invasión porque no ha sido una conquista, ellos vinieron a violentar el desarrollo de los abuelos mayas. La historia nos cuenta que los abuelos se fueron a posicionar a Xamlaya ese filo que se ve allá para que los españoles no pudieran entrar, ellos vinieron con armas, caballos y en ese tiempo los abuelos no conocían al caballo y en ese tiempo le disparaban al caballo, pero el hombre estaba arriba. Ganaron terreno. Sin embargo, sabemos que se posesionaron, no sé el número exacto pero fueron bastante guerreros mayas que se posicionaron para no permitir, pero como ya decíamos estaban en desventaja y así llegan los invasores a nuestro territorio.” (Ana: 2012)

El proceso de conquista, invasión y colonización se dio por medio de varios elementos importantes, entre éstos, las diferencias de concepción del mundo, el desarrollo distinto de la sociedad europea, el uso de instrumental militar y la opuesta concepción de la guerra. El objetivo se logró con una campaña militar, ideológica-religiosa e implacable contra la fuerza militar, social, política y erótica de la población, se utilizó una estrategia para terminar con la energía libidinal⁶¹, con la fuerza vital por medio del genocidio y la dominación. Planteándose el primer gran huevo. La primera ruptura por las armas.

⁶¹Cfr. Reich, Wilhelm, La función del orgasmo, Paidós, México.

La empresa colonial penetró de forma precisa en la vida cotidiana, donde la clasificación era permanente. Implementó e impuso varias formas y modos de vestimenta que aseguraran la clasificación de la población. Todo esto mezclado con la contradicción de mundos opuestos, que se enfrentaban según los invasores a dicotomías precisas: superior-inferior, bárbaro-civilizado, dominante-subalterno, todas marcas externas y corporales de la raíz colonial.

Se impuso el pago de tributo y se instauraron las figuras económicas, políticas y sociales de dominación provenientes de las necesidades de acumulación de Europa. Con ello se configuraron los pilares del dominio colonial en el marco de la guerra. En el orden colonial, el trabajo forzado fue parte del proceso de dominación y ahí se constituyó el racismo por formas variadas: color, cultura, etnicidad, religión y lengua (Fanon, Grosfoguel), el cual hasta ahora tiene un papel fundamental en el constructo hegemónico.

...Repartimiento y encomienda fueron instituciones que nacieron unidas, entrelazadas, y así permanecieron durante su primera etapa... El repartimiento tenía dos aspectos, pues consistía en repartir tierras y también indios para trabajarlas; con este segundo aspecto se justificaba porque los indígenas eran entregados para que el favorecido velase por su cristianización...(Martínez; 2003: 48).

La encomienda se fue transformando paulatinamente, podemos ubicar la llamada primitiva al comienzo de la invasión y que se transformó por el aniquilamiento de los indígenas, ya que se constituyó como una esclavitud de hecho. Modificándose posteriormente con las Leyes Nuevas, en donde se formó toda una institucionalidad. Podemos ubicar la encomienda como: "...una concesión, librada por el rey a favor de un español con méritos de conquista y colonización, que consistía en percibir los tributos de un conglomerado indígena, tasados por la Audiencia y recaudados por los corregidores o sus dependientes" (Martínez; 2003: 71)

Esto se materializó en una centralización, como se puede observar para el caso de Guatemala: se cristalizó en una unidad política administrativa, constituyéndose la Capitanía General de Guatemala y las instituciones que le acompañan como la real audiencia, la casa de moneda, el consulado de comercio y el arzobispado. Un pilar

del orden colonial fue la concentración económica que estuvo marcada por un conjunto de estrategias para la apropiación de sus tierras. Como plantea Severo Martínez:

...los documentos de aquel periodo, así los de los conquistadores como de los conquistados, dan clara noticia de que los indios no estuvieron sujetos y dominados mientras no se les despojó de sus fuentes de riqueza – apropiación de sus tierras - y se les sometió a la esclavitud. Vale decir que la lucha armada fue solamente un medio, un recurso para llegar al sometimiento económico, y que este último fue el elemento decisivo de la conquista. Y aún puede demostrarse que la evangelización fue una tercera fase: sometimiento ideológico, necesario, al igual que la fase militar, para la consolidación de la conquista económica. En sus cartas de relación a Hernán Cortés, Pedro de Alvarado expresa claramente, en varias oportunidades y de distintas formas, que los indios, después de ser derrotados por las armas, rehuían a la conquista alejándose, sustrayéndose al control efectivo de los españoles. (Martínez; 2003: 25)

Los relatos de la separación y concentración estuvieron marcados por resistencias y huidas sistemáticas. Las llamadas “reducciones de indios”, que apoyaron todo el sistema económico colonial y se conjuntaron con los “doctrineros” y los religiosos.

...Cuando entró la invasión separaron y controlaron muchas cosas, después la gente no quería concentrar, tenía su nombre, estaban juntos, no querían, no podían vivir, no podían sembrar, porque crecen las familias. ¿Cómo crecen las familias entonces? Cuando se forman las familias crece la gente y no hay dónde poner sus siembras, sus animales, el modo de los abuelos es que se tenga espacio para que se pongan animales y siembra, entonces los hijos que nazcan regresan escondidos para ir a ocupar de donde lo trajeron, entonces se volvió a poblar los lugares en donde fueron capturados, pero para que ellos no paguen el tributo o el impuesto porque los españoles controlaban, el que no pague el tributo es castigado pero el papá que no paga se queda en la concentración y el hijo se va a sembrar a los lugares de donde lo trajeron o si se queda el hijo para pagar los tributos el papa se va. Pero cuando supo el rey de España que así se declararon como aldeas. Por eso, ahí revisaron, porque se fueron y porque regresan acá, porque no hay dónde poner los animales, ¿qué vamos a hacer ahora, pueden pagar sus tributos? Si se puede así se hizo regresar a la gente ocupando sus tierras, por eso creció entonces, ésa es otra idea de los abuelos, no hay que dejarse durante ese control, una parte de la familia estaba muy

controlado y muy humillados y había que dejar la semilla para ir a otro lado.
(Ka⁶²)

Los que se negaron a la concentración y se refugiaron en su casa de siempre, las montañas⁶³, se les tomó como bárbaros y salvajes⁶⁴. Pueblos de indios y trabajo forzado serían una más de las formas de dominación además, la imposición sobre la concepción de la mujer impregnó todas las formas sociales, cuando el modo-fundamento patriarcal es lo que predominó de diferentes maneras las relaciones sociales. El triunfo de la masculinidad, se reconfiguró: no sólo se impuso la visión de la mujer como ser “menor y dependiente del hombre”, también fue objeto de botín de guerra y se dio como herramienta para dividir a la población con relación a los privilegios⁶⁵. Sin embargo:

...desde que vino la invasión en Guatemala, el pueblo Ixil quedó muchísimos años fuera del control total de los españoles, por eso quedaron un poco aislados, pero cuando supieron que existía un pueblo vinieron a invadir, a colonizar y a esclavizar. Eso es lo que hubo. Ahí sí los ixiles son fuertes, no sólo los ixiles que tenían esa fuerza sino los pueblos tenían sus alianzas y sus contactos como ésta el área Ixil que no existía la diferencia de los tres municipios como ahora y tenía el contacto con Uspantán con Aguacatan y Huehuetenango y contacto con los de México. La historia se puede seguir estudiando porque es el primer pueblo donde salió la primera semilla, la raíz de los pueblos...(Ka)

El territorio Ixil contaba con varios pueblos, las reducciones de indios se consumaron desde 1560, a partir de ahí se edificaron asentamientos que respondían al patrón español y cada vez que se reconstituían los pueblos se reducía su respectivo territorio. La apropiación territorial se remontó a la práctica violenta y de segregación como medio de dominio y la resistencia a la concentración. Así, se impusieron identidades diferenciadas que articulaban los mandos y relaciones

⁶² Cuando hacemos referencia a Ka, forma parte de una de las entrevistas realizadas a lo largo del trabajo.

⁶³Un ejemplo lo observamos en la Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala, el arzobispo Pedro Cortéz y Larraz hace referencia de grupos de ixiles que se refugiaron en las montañas para escapar de los abusos del alcalde mayor de Santa María Nevah. Que muestra una parte fundamental en la clasificación

⁶⁴Cfr. Fuentes y Guzmán, 1933: II, 447

⁶⁵Cfr. Federici Silvia, Calibán y la bruja. (2010), Mujeres, cuerpo y acumulación originaria, Tinta Limón ediciones, Argentina.

desiguales, esto en cierta medida con el apoyo de un sector de la población que obtenía beneficios sobre los otros. Esta situación favoreció la consolidación de una forma incipiente de Estado de corte absolutista, pues imponía otra forma de construcción de la espacialidad, instaurando mandos, sistemas autoritarios, relaciones de propiedad, de castas y la implementación de “tutoreo” de los habitantes para mantener o consolidar privilegios, lo que incorpora también los rasgos patriarcales de la sociedad. Se concentró o “redujo” a la población en pueblos para facilitar la administración española,⁶⁶ transformando el territorio y por ende los corredores histórico-culturales.

Para el territorio Ixil, la entrada fue paulatina por la dificultad de la zona. Las transformaciones dadas por las encomiendas y repartimientos tenían consecuencias fatídicas también para la población⁶⁷.

Con la encomienda “el indio”, figura concebida por el orden colonial, estaba obligado a tributar en especie al señor designado, iba de la mano con el control de territorial ya que se le “debía obediencia” al encomendero, quien se comprometía a la evangelización de los pobladores originarios.

...Dos años antes de la sangrienta conquista de Nebaj, en 1528, una encomienda llamada “Ayllon”, y ulteriormente conocida como “Ilom” fue regalada al señor Hernando de Yllescas. En 1529, una encomienda fue otorgada a Francisco Sánchez en “Nema”, ahora Nebaj. Luego de la conquista, dos encomiendas más fueron regaladas a Antonio de Baldarama y Carlos Vásquez de Coronado. En 1534, los ixiles se sublevaron contra los

⁶⁶ Cfr. Colby: 1977. Plantea que “...Los tremendos movimientos de población ordenados por los españoles tuvieron todavía consecuencias más graves. A mediados del siglo XVI, la mayor parte de la gente que vivía esparcida en caseríos y aldeas, fue concentrada o “reducida” según el termino oficial, en pueblos más grandes para facilitar la administración y el control político por los españoles. Este traslado masivo de la población fue ordenado en 1549 por Pedro Ramírez de Quiñones, de acuerdo a una real cédula emitida nueve años antes...”

⁶⁷ Para este caso Durocher plantea que “...Agotada físicamente, la población conoció un descenso importante a lo largo de los siglos XVII y XVIII. En 1780, después de una epidemia de viruela que mató cerca de 500 personas, la población del territorio Ixil era aproximadamente de 4.000 habitantes, quizás su punto mas bajo. En 1812, otra epidemia de peste en Chajul y San Juan Cotzal, causó que los indígenas no pudieran cumplir con el tributo por las muertes causadas por la enfermedad. Se estima que en 1850, la población Ixil era de 6.700 habitantes.”(Durocher; 2002:44)

conquistadores, obligando a los pocos españoles a huir temporalmente de la zona... (Elliot; 1989:5 citado en Durocher; 2002:40)

Las sublevaciones realizadas por los ixiles, llevaron también a que se les considerara como un pueblo guerrero y subversivo. La otra figura era la del repartimiento que consistía en implementar mano de obra (semi) forzada donde a los hombres se les obligaba a trabajar por temporadas en sus propias tierras arrebatadas dándoles una remuneración ínfima, con lo que se garantizó la sujeción de los habitantes. Las institucionalidades incorporadas de la Audiencia y el empadronamiento jugaban un papel en la sumisión y obligación del trabajo, así como el control censal de la población. Y se ocupó para estratificar la cantidad anual de cosecha que debía de ser entregada a los corregidores. Sin embargo es importante destacar que para que la servidumbre y el trabajo esclavo participaran personas de la comunidad que posibilitaron este andamiaje de dominación.

La explotación de la mano de obra forzada tuvo consecuencias, una gran cantidad de la población murió por las condiciones a las que se les sometía en la dinámica de guerra. Esto llevó a que los españoles implementaran las “Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por su Majestad para la gobernación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los Indios que implementaban dos instituciones, la encomienda y el reparto” en 1542, que no transformaron de fondo la explotación hacia los pobladores sino que fue una reordenación administrativa con lo que se fundó la Capitanía General de Guatemala y fue abolida la figura de la encomienda hasta 1791.

La constitución de castas y la imposición de ordenamientos espacial-territoriales, anclados en la figura económica-política: repartimiento, encomienda, Institucionalidad jurídica y concentración fueron una trama más de la dominación reforzada con el creciente poder de la Iglesia. Todo ello llevó a que se constituyeran ámbitos complejos de luchas de poder y fue consolidando una relación, primero con el reino de Guatemala para edificar en el imaginario de las élites la noción de la

patria americana y posteriormente de Guatemala; segundo, el implemento de profundos elementos de dominio que se ejemplificaron en una fuerte explotación. Para la América, en otras cosas llevaron a una economía de subsistencia para algunos grupos y sectores sociales, además del trabajo forzado la esclavitud fue la institución capitalista que más ganancias les dejó.

La fórmula de acumulación de las tierras fue una de las características del dominio español junto a la concentración-despojo, lo que generó la huida a las montañas como forma de resistencia. El despojo de su territorio los ha dejado desmembrados, en algunas ocasiones se ha perdido la posibilidad de darle continuidad a las diferentes dimensiones de la reproducción de la vida material, social y espiritual⁶⁸. El espacio mítico y social que ha sido desmembrado y violentado ha tenido problemas para la continuación del modo Ixil, porque también se modificó la relación con las montañas y los ríos, transformando los corredores socio-culturales. Para arrebatar el territorio, el despojo se hizo sobre la tierra, lo que ahí habita, para finalizar con el propio cuerpo. La corona española iniciaría a partir de entonces una colonización permanente basada en todos los ámbitos de la vida social.

2.2.1.-De la dominación a la hegemonía colonial: Evangelización, dominación corporal y arrebato de la energía libidinal.

El proceso de imposición para conquistar territorio, cuerpos, mentes y corazones tuvo como complemento central el trabajo misionero, el control corporal y la criminalización de la espiritualidad mediante las instituciones impuestas.

⁶⁸ Dentro de la lógica de acumulación y de guerra por el control territorial, las formas de actuar en este sentido se consolidaron con las reducciones del territorio, que se realizaron desde el siglo XVI. Las reducciones fueron las siguientes: "Chajul que agrupa las tribus Huil, Boob, Ilom, Honcab, Chaja, Aguazac y Huiz. Cotzal formado con la aportación de Nama, Chicuí, Temal, Caquilaj. Y alrededor de Aguacatlan Nebaj, los Vacá, Chel, Zalchic y Cuchil... La última reducción es el actual pueblo de Nebaj, fundándose mas tarde otra misión cerca de las ruinas de Chalchitán, bautizándola con el nombre de Aguacatán convento que después paso a manos mercedarias. (Solano; 1974: 226)

“Se impuso un Dios, (...La) historia del catolicismo que se impuso desde la invasión... pero lo nuestro está muy protegido y lo que cuentan es que cuando se iba el español seguían la costumbre. De esa forma fueron protegiendo la espiritualidad maya, no pudieron y no van a poder.” (Ana)

Uno de los elementos fundamentales para lograr control y consenso fue la Iglesia católica, que coadyuvó en la aplicación de la política económica y fue ejecutante del dominio imperial. Al mismo tiempo la Iglesia creaba sus intereses propios: la apropiación de tierras, la ampliación de encomiendas, repartimientos y la esclavitud como forma de acumulación de poder y riquezas. En otros momentos de la historia también fue aliento de organización y resistencia.

Y también se constituyeron las ordenes religiosas para el territorio Ixil “...en el año 1635 se establecieron los sacerdotes dominicos en la Vicaría con título de priorato en el municipio de Sacapulas y con voz y voto, señalando como anexos los pueblos de Cunén, Uspantán y Nebaj siendo el primer Vicario el padre Francisco José de Arce “(CLI; 2008:44).

Los dominicos entraron a la región en 1735, en Nebaj, cuando edificaron su propia parroquia, consolidando posteriormente el núcleo de parroquias de la región Ixil. Los objetivos eran imponer a su Dios y bajo su nombre justificar la empresa de colonización, obtener recursos para la iglesia⁶⁹, y desaparecer toda forma de espiritualidad y divinidad propia de los pueblos. Dentro de la práctica de colonización se impuso el culto a los santos patronos católicos, además de la incorporación de las cofradías y hermandades religiosas. Su puso como patrono a San Juan en Cotzal, a San Gaspar en Chajul y a Santa María en Nebaj.

La dominación tuvo su fuerza en el cuerpo todo, desde la implantación de una diferencia corporal, sobre todo, en lo relativo a la “inferioridad” del indio y al abuso del cuerpo, además, se constituyó el “ideario de las razas”, basado en un criterio que

⁶⁹Las referencias de los abusos eclesiásticos en la región eran bastantes. Generalmente, por la imposición de entrega de alimento, la obligatoriedad y el cobro excesivo de servicios parroquiales, malos tratos y desvío de fondos como se puede observar en el caso de lo ocurrido en San Gaspar Ixhil en 1773. Archivo General de Centro América.

buscaba clasificar para dominar, y situación que fue pilar de la acumulación por servidumbre y posteriormente capitalista. Una de las formas de racialización fue marcar los cuerpos, donde el cuerpo es el libro de saberes añejos, que en las culturas antiguas transmiten el conocimiento de manera oral.

...Cuando entró la invasión en Guatemala utilizaron un sello, un hierro, una marca, creo lo que se llama en Ixil, caxta, cuando nos dejan marcados. A cada uno lo marcaban como un tatuaje. Esto es algo de lo que paso aquí en Guatemala, porque dividieron a los antepasados, los marcaron para no poder tocar lo que me corresponde, por eso vino la división, la colonización, la distribución y la discriminación. La destrucción y ocupación de nuestro territorio.(Ka)

Se golpeó por todos los medios las posibilidades de goce de la vida, para que la reproducción de la belleza fuera desgastada y rota⁷⁰. Estas formas tuvieron implicaciones en la organización de la resistencia. Así “el patriarcado europeo y las nociones europeas de sexualidad, epistemología y espiritualidad se exportaron como criterio hegemónico para racializar, clasificar y patologizar a la población del resto del mundo en una jerarquía de razas superiores e inferiores” (Grosfoguel; 18)

La mujer fue utilizada como botín de guerra. Ya en la Carta de Juan Ramírez, obispo de Guatemala, firmada el 10 de marzo de 1603, del Archivo General de las Indias se plantea: “la fuerza y la violencia nunca jamás oída en las demás naciones y reinos (se cumple aquí), ya que son forzadas las mujeres (de los indios), contra su voluntad, y las casadas contra la voluntad de sus maridos, y las doncellitas y muchachas de diez o quince años contra la voluntad de sus padres y madres, por mandamiento de los

⁷⁰ Cuando hacemos estas referencias son principalmente en el siguiente sentido. Las estrategias de ruptura comunitaria se llevaban en ámbitos ampliados, es decir es la base principal de la reproducción de la vida con el alimento y la seguridad pero también en un ámbito simbólico profundo por ejemplo en la prohibición del uso del traje ixil, en el terror sistemático, en el miedo profundo. Lo cual incorporaba a la comunidad en un profundo proceso de subalternización en el cual se trataba de anular o mermar en la sujetividad y posibilidad amorosa de la población.

alcaldes mayores y ordinarios o corregidores”⁷¹. El abuso hacia las mujeres será política de guerra y de opresión contrainsurgente hasta el tiempo presente.

La evangelización de los ixiles quedó encargada a la Orden de los Predicadores, que tenía como centro Sacapulas. La población fue sometida a la esclavitud, justo cuando llegaban los dominicos, que constituían una forma de “rectores de la hispanidad”. Desde su mirada de los cuerpos ya corruptos juzgaban los actos y condenaban el alma. Como parte de la tarea de evangelización se constituyeron los pueblos de indios. La jurisdicción que tenían los ixiles estaba bajo el mando de los dominicos en Sacapulas. En 1604 contaba con 14 pueblos y 2,500 vecinos y para 1664 con 897 tributarios⁷². Esto nos puede dar una idea del poder económico que concentraban las ordenes religiosas y la obtención de mano de obra tributaria para ampliar sus dominios.

Aunado a esto se realizó una división entre las mismas comunidades para impedir la solidaridad y organización entre pueblos y comunidades.

...Esa es la colonización, dividieron por municipio, por ropas, por trajes, digamos porque Chajul tiene otro su modo de traje, Cotzal también y Nebaj, pero es la misma idea, esa es la causa de la invasión, la colonización... pero siguen siendo los tres, a pesar de las divisiones, a pesar de que en Cotzal su traje es más como Quiche, es un color en Chajul, otro en Nebaj pero igual sigue siendo pueblo ixil. (Colectiva; 2012)

Divisiones que, aunque han mermado las relaciones entre los pueblos, han podido trascender ante situaciones contingentes como la salvaguarda de la vida; a pesar de las formas de concentración y desarticulación comunal se mantiene el territorio.

⁷¹Citado por Dussel, Enrique, Liberación de la mujer y erótica Latinoamericana, Nueva América, México, Colombia, 1998, 35p.

⁷²Distribuidos de la siguiente manera: Sacapulas 204, Santa María 180, San Juan 140, San Gaspar 104, Santa María 78 y San Miguel 191 ½. Cfr. De Solano; 1974: 110.

2.2.2- Despojo por la vía de la implantación de una temporalidad específica y castellanización⁷³. La hegemonía en proceso

Desde el siglo XVI inició el dominio colonial sobre las comunidades y las lenguas originarias que se hablaban en distintas regiones de la América antigua. Su contenido, explicación y valor filosófico no serían comprendidos. Los frailes se acercaban para utilizarlos en la conversión y para juzgar sus relaciones sociales desde la historia, la racialidad y blanquitud occidental, sus lenguas serían despojadas de sus contenidos originales y juzgadas como vehículo para comunicarse con el demonio, con el mal. Occidente, en este caso España, imponía así en América Hispánica la existencia de una sola lengua: el castellano, y con éste una sola forma de pensar, nombrar y vivir el mundo.

Los hablantes de lenguas⁷⁴ originarias las mantuvieron pese a la persecución, como una de sus formas de resistencia y en tanto expresión de la concepción del mundo que permitía conjuntar la resistencia. No obstante, “es a partir de las encomiendas, y luego de los corregimientos, que empezó el proceso de hispanización de los apellidos ixiles, cuando los Batz, Mo, Bom, Cancab y otros pasaron a ser Cortés, Laynes, Rivera, Guzmán, etc., al ser registrados como “posesión” de los encomenderos” (Durocher; 2002: 42)

En el territorio ixil se mantuvo la lengua, pero la marca del dominio colonizador se notaba claramente en las transformaciones de los apellidos y en la posesión de las tierras y en la discriminación y valor que hay con los que hablan sólo castellano.

⁷³Con respecto a contar el tiempo, llevado por los antiguos con relación al aprendizaje de la naturaleza, se impuso el calendario cristiano, para tratar de eliminar los dos calendarios utilizados por los mayas, sin lograrlo hasta nuestros días.

⁷⁴Cuando hacemos referencia a la lengua, nos acercamos más a la acepción de idioma, que se da sin la distinción peyorativa otorgada en el uso común. Lengua proviene del latín *lingua* y hace referencia al Sistema de comunicación verbal y casi siempre escrito, propio de una comunidad humana. 3. f. Sistema lingüístico cuyos hablantes reconocen modelos de buena expresión. Se atiende que los pueblos en Guatemala, como parte de la discusión en los Acuerdos de Paz se utiliza idioma el cual proviene (Del lat. idiōma, y este del gr. ἰδίωμα, propiedad privada) y es lengua de un pueblo o nación, o común a varios.

Parte de la colonización lingüística “...proveniente del colonizador, enraizado en la ideología del eurocentrismo, justifica y le da valor a sus propias acciones con miras en la base y defensa de una tierra conquistada, al mismo tiempo que silencia las otras luchas por la imposición y/o preservación de las identidades. En un discurso que se impone por la fuerza o la escritura, o mejor, se impone por una fuerza institucional de una lengua escrita con su gramática, que ya trae consigo una memoria, la memoria del colonizador sobre su propia historia y lengua.” (Bethania; 2004: 24)

Sin embargo, dentro de esta misma dinámica se reorganizaron prácticas significativas, como la espiritualidad y el tiempo-memoria, fuerzas que, para el caso ixil, han logrado articular diferentes resistencias y ha mantenido su lengua hasta el tiempo presente.

Uno de los objetivos de este dominio era subalternizar a la población originaria, es decir, despojarla de su condición de “sujetos colectivos” y sujetos políticos, por medio de la dominación; pero la resistencia corre siempre entrelazada.

La resistencia del pueblo Ixil también se ha desarrollado desde larga data. En una cédula de 1579, el Rey Felipe II se quejaba de sus funcionarios de Totonicapán (el centro administrativo que controlaba el territorio Ixil), porque no se había levantado el censo de los indígenas en Chajul y no pagaban tributos. El poder de la Iglesia, del gobierno y de los colonizadores, no obstante, fue creciendo a finales del siglo XVI.

...La definición administrativa del territorio ixil, mayoritariamente en tierras frías, provocó inconformidad entre los ixiles, solicitaban la incorporación de las tierras calientes que consideraban la extensión natural de su territorio. Si no hay dos climas es como que si no hubiera macho y hembra, entonces no hay animalito chiquito de la cultura de los dos; ésta es la fuente de la vida, el que haya dos opuestos; en todo hay árbol macho, hay árbol hembra, por eso hay bosque, por eso nacen los árboles. Solamente he encontrado la unión de las dos en una misma cosa cuando dicen u *Tiixhe*, (es donde se juntan, es papá y mamá juntos, es macho y hembra juntos), por eso decimos u *Tiixhe*. (Camacho, 2003, 210)

Los conflictos por falta de pago de tributo, por enfermedades y por despojo territorial, configuraban relaciones difíciles para el pueblo Ixil, se produjeron rebeliones, como el levantamiento de 1793 contra un gobernador Indio aliado con los explotadores, como la de 1799 en Nebaj cuando la población se sublevó ante la negativa de poder enterrar a sus muertos en el interior de la iglesia (Colby; 81) Consideramos importante ubicar los motines, revueltas y huidas para ubicar la conflictividad y la articulación de los subalternos, para caracterizarlo en los diferentes momentos socio históricos que la organizan:

la historia de las clases subalternas es necesariamente disgregada y episódica: hay en la actividad de estas clases una tendencia a la unificación aunque sea en planos provisionales, pero ésa es la parte menos visible y que solo se demuestra después de consumada. Las clases subalternas sufren la iniciativa de la clase dominante, incluso cuando se rebelan; están en estado de defensa alarmada. Por ello cualquier brote de iniciativa autónoma es de inestimable valor. (Gramsci, 1975: 299-300)

El territorio Ixil, por su lejanía de los centros principales de organización política, pudo conservar su lengua y mantener una parte importante de sus “modos”. Pero la política nacional tuvo repercusiones en la constitución de relaciones locales.

La acumulación de capital, por tierras, por mano de obra, fue la que articuló tanto la reproducción como la evolución capitalista de las provincias de Guatemala. Una de las características de esta acumulación fue la formación de sectores hegemónicos, familias y grupos de poder⁷⁵ con una acelerada formación de propiedad privada y el predominio del monocultivo. El orden colonial fue simiente de un desarrollo del capitalismo y de un sistema integral más complejo que la dominación, y de la conformación de una sociedad estratificada, donde se configuraron instituciones, clases y castas y asentó un proyecto socio-económico que buscaba la acumulación sobre todo a través de dinámicas agrarias de despojo. En este periodo se constituyó *el patrimonio criollo*, desde el ámbito económico, cultural e ideológico. Esto llevó a

⁷⁵Por ejemplo el poder estamental que se dio en diferentes momentos como en el auge del cacao (siglos XVI y XVII), y posteriormente del añil.

que se consolidara una fuerza política que tuvo no sólo un proyecto de Estado-nación sino autoridades burocráticas, eclesiásticas, militares y un núcleo criollo parasitario con capacidad de acumulación y poder. La mayor parte a costa de la explotación de las comunidades originarias, base fundamental del ámbito agrario en el orden colonial. Como parte de este proceso la propiedad de la tierra se concentró en una élite agraria y comercial y se conformó poco a poco la hacienda colonial y con ello, el proceso de la monoagro-exportación. Al término del siglo XVIII se formaron las bases del orden estatal finquero⁷⁶.

El grupo político en el poder, liderado por los españoles se confrontaba también con los intereses de los sectores criollos, que hicieron su “patrimonio” del orden colonial. Éste se implementó y renovó con el mismo modelo de explotación y despojo, adecuándolo a la forma y al discurso de los “nuevos tiempos”, en cada etapa de la historia, permitiendo la continuidad del orden y de las relaciones sociales que hoy podemos nombrar como hegemonía. Si bien se trató de construir un orden hegemónico que duró más de dos siglos, -prevaleció el dominio sin la fuerza política- problematizaba con la construcción de la “patria criolla” que empezó a integrar en una sociedad matriz la concepción de nación y sentó las bases para instaurar de una manera mas abierta el régimen capitalista de producción y plantear el tránsito al Estado moderno liberal.

El proyecto de Estado-nación estuvo articulado por la concepción liberal y la fuerza política del *ladino*. Este grupo impulsó la construcción de una *comunidad imaginada* que logró aglutinar intereses amplios tanto económicos como políticos, conformando una suerte de concepción nacional del núcleo oligárquico que giraba en torno de grupos importantes de comerciantes y terratenientes criollos.

Si bien, una parte del grupo criollo se incorporó subordinadamente a la institucionalidad colonial, su grupo socio-político que se había formado logró

⁷⁶Cfr, Tischler, Sergio, (2001), Guatemala 1944: crisis y revolución. F&G editores, Guatemala.

generar una fuerza política capaz de confrontar a los peninsulares la conducción de la sociedad. Se abrió la posibilidad de disputar el control y dominio de la acumulación y la explotación de la tierra, de la fuerza de trabajo nativa y la transformación del viejo sistema colonialista. Así, el orden político expresaba las contradicciones sociales en los grupos y facciones de clases integradas por peninsulares, criollos, sectores ilustrados y población trabajadora: desde artesanos hasta los pueblos originarios. Es decir, la composición de las fuerzas no era homogénea, contaba con una diversidad sectorial.

La nueva fuerza insurrecta interna estaba compuesta por diferentes sectores y actores marginados del poder, desde la élite terrateniente y comercial criolla, sectores católicos e hispano hablantes hasta minorías de los grupos subalternos que contaban con “privilegios” de otros grupos de poder para mantener el orden impuesto. Pese a ello, lograron enfrentarse con los representantes de la corona, todos ellos disputándose en el fondo la fuerza social creadora de la riqueza. Esto lo lograron por medio de un programa en el que su novedad incluía diferentes mediaciones se mantendrían amalgamados los intereses de algunos grupos opositores de la vieja élite colonial y un equilibrio inestable con los grupos populares, que excluía a las comunidades originarias.

La pugna entre las diferentes fuerzas políticas fue en aumento hasta llevar una profunda crisis política que reconstituyó el orden en el ambiente de las independencias americanas y el reacomodo geopolítico mundial, por lo que con esta coyuntura la consecuencia fue la consolidación de un nuevo Estado soberano en 1823. En ese año se declaró la independencia y se creó un Estado nacional dando fin a los pactos coloniales establecidos anteriormente.

La concepción de este primer Estado soberano, abrevaba de las experiencias europeas y de los nacientes estados latinoamericanos. El proyecto político que se impulsó, la patria del criollo (Martínez;1998) se plasmó en una constitución

federalista que buscaba impulsar la producción agraria ampliando la propiedad privada de los sectores ladinos.

La gesta independentista planteaba demandas propias de las capas medias altas, tenían propuestas políticas para beneficio de esos sectores de población. El proyecto tenía como base la constitución de libertades y derechos para su clase y continuaron el despojo de la tierra a las comunidades originarias, como parte del proceso de la acumulación originaria; por ejemplo, con la expedición del decreto de la Asamblea Constitucional del Estado de Guatemala se ordenó que los baldíos se convirtieran en propiedad particular,⁷⁷ profundizándose aun más las diferencias entre grandes propietarios, ladinos y pueblos originarios. En la construcción de la nación, el *indio*, era visto como un “problema” y se le ubicaba como parte de la fuerza de trabajo tributaria y servil.

Poco a poco se profundizó el proceso de acumulación originaria en Guatemala, sostenido principalmente por el monocultivo del cacao, el añil y, posteriormente, por la grana cochinilla. Esto tuvo diferencias espacio-territoriales en diferentes regiones del país, lo que llevó a construir flujos migratorios diferenciados con el desplazamiento de fuerza de trabajo y una mayor concentración de tierra.⁷⁸ Dentro de los pilares del proyecto liberal de nación, los pueblos indios estaban contemplados como mano de obra y no como actores políticos en el proyecto de la nación ladina y liberal. Uno de los objetivos era dinamizar la acumulación dineraria por la vía mercantil como parte del el carácter dependiente de su economía ya por la expoliación de recursos y de mano de obra.

2.3.- Entre la autonomía y la explotación. De la construcción del Estado liberal a la revolución de octubre

⁷⁷ El decreto fue firmado el 27 de enero de 1825

⁷⁸ Insertar la discusión sobre el desarrollo del capitalismo en Guatemala, las diferentes vertientes y propuestas de análisis.

En el periodo del nacimiento del Estado nación guatemalteco las comunidades ixiles estaban separadas de las fuerzas principales que lo constituyeron. Como problematiza Torres Rivas “El problema teórico, político y emocional [de la nación] reside en la exclusión de numerosos grupos nacionales de su *condición estatal* (Torres: Rivas; 2008:79)” esta situación, en una sociedad en donde el capital no dominaba plenamente la posibilidad de una forma nacional comunitaria, era sumamente complicada ya que la relación entre las clases era asimétrica y seguía basada en el dominio, por lo que la patria y la nación eran del criollo. El Estado guatemalteco se formó con una matriz espacial que no podía abarcar con su dominio. Por ello varios autores plantean que había cierta “autonomía” en el territorio Ixil,⁷⁹ ya que las principales fuerzas en pugna por la construcción estatal estaban en la capital y hacían parte de la centralización del poder, que antiguamente giraba en torno a la Capitanía General de Guatemala, que como cabeza de reino contaba con las instituciones depositarias de la autoridad, las cuales tenían la capacidad de concentrar el monopolio del comercio centroamericano. Esta fue la época en que se conformó el estado nación, los principios de la modernidad capitalista en Guatemala.

El proceso de conformación de la república independiente tenía como uno de sus objetivos la búsqueda del por el control territorial de la región, la cual se centraba en los espacios centrales y urbanos de la capitanía general de Guatemala. La organización de la hacienda colonial contaba con un reducido mercado interno y tenía como principal eje económico mercantil la producción de la grana cochinilla para la exportación.

En este marco, la región Ixil estaba relativamente separada del movimiento político nacional, por lo que fueron tiempos de una cierta “autonomía” territorial. En esos tiempos los *ixiles* pudieron mantener el *modo* de su pueblo de acuerdo a su propia

⁷⁹ Esto se ha presentado por diferentes autores como son Durocher, Inciativa Memoria Histórica, De la Cruz. El planteamiento se centra en que hubo posibilidades de apartarse de la convulsa coyuntura de la construcción nacional.

cosmovisión, es decir establecer su relación territorial de acuerdo a las tres zonas que lo conforman, en una suerte de “alejamiento” de los acontecimientos sociales nacionales, de la disputa y recomposición de fuerzas internas y externas que buscaban la expansión estatal en el marco de la declinación del poder colonial y del clero.

Lo anterior permitió que durante varias décadas la población se repusiera de las epidemias que la habían diezmando y recuperaran con el trabajo agrícola tierras ancestrales, lo cual les garantizó en esos momentos la autosuficiencia alimentaria y el cese momentáneo de pago de tributo.

El Estado guatemalteco por su parte se reconstituyó principalmente con las élites del país vinculados orgánicamente con los intereses de sectores privilegiados. Poco a poco, entre ellas se consolidaron elementos para la conformación de un poder central que, si bien incluía las divergencias entre los planteamientos de liberales y conservadores, ambos planteaban un proyecto político que garantizaba el dominio y la acumulación de capital, principalmente por medio de la afirmación de la propiedad privada y el trabajo forzado⁸⁰.

En este Estado moderno se regarían los “beneficios” de la cultura dominante a las culturas “bárbaras”, conformándose así los pilares de un Estado monocultural, racista, clasista y con matriz colonial.

2.3.2.-Nacimiento del Estado aparente autoritario

⁸⁰ El trabajo forzado que fue implantado desde el siglo XVI tuvo pocas modificaciones para la población originaria ya que se mantuvo con diferentes formas institucionales en el estado independiente. Por ejemplo éste continuó con los llamados mandamientos de jornaleros, decretados en 1877 por Justo Rufino Barrios para los hombres entre 15 y 60 años de edad, los cuáles tenían como objetivo principal garantizar los artículos de consumo en los centros urbanos, el trabajo realizado en caminos, la ley contra la vagancia, expedida en 1829 en la cual obligaba a los jornaleros a trabajar cuando no contaran con un “modo conocido”, es decir un contrato de trabajo en una finca. (Cfr, Toussaint, Tischler, Torres-Rivas)

Las características del Estado guatemalteco desde su conformación fueron las de un Estado aparente autoritario y excluyente de las mayorías indígenas y las clases populares. Las reformas políticas llevadas a cabo lograron consolidar el predominio urbano como centro de las decisiones políticas. Para el desarrollo económico se implementó una política de desterritorialización en las comunidades campesinas para imponer diferentes cultivos, lo cual trastocó los ciclos temporales de reproducción social tradicional en el campo.

En el estudio que nos convoca, en el territorio ixil, a lo largo del siglo XIX, se fue transformando la reconfiguración territorial. En un primer momento, en 1839, se declaró la autonomía del Estado de Los Altos, y el territorio Ixil estaba dentro de él⁸¹, dos años después éste quedó como parte del departamento de Sololá, hasta 1870. Estas transformaciones no los excluyeron del pago de las contribuciones directas o capitaciones⁸², y de los impuestos indirectos que estableció el Estado Guatemalteco.

Éste conformó poco a poco una institucionalidad estatal y civil que se sustentó en diferentes pilares socio políticos y estructurales con sus respectivas mediaciones. La relación de la forma nacional y la forma estatal se engarzó en los cimientos de expansión de capital que se asentaba en el Estado oligárquico como forma nacional, la forma urbana y finquera como modo de constitución, dominio y acción hegemónica. La consolidación de reformas educativas en 1831-1837 de corte liberal se enfrentaron a diferentes correlaciones de fuerzas en las cuales se aprobó una nueva constitución que devolvió el poder a la Iglesia, amalgamándose con ello el poder político con el religioso como una forma de retroceso en la constitución de dominación.

⁸¹ Cfr. Taracena Arriola, (1999), *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1750-1871* (2a. Edición corregida y aumentada) Guatemala: CIRMA.

⁸² En la Constitución del Estado de Guatemala de 1825 se estableció la necesidad de realizar contribuciones directas. Los impuestos indirectos se cobraban al consumo de aguardiente, chicha y papel sellado. Es importante relevar que esto favoreció económicamente a los ladinos que contaban con centros que expedían aguardiente en los pueblos, en el caso que nos ocupa la venta de aguardiente constituyó un elemento central para la dinamización del peonaje por deudas.

2.3.2.-El Estado en 1871: Consolidación de la acumulación y de la economía agroexportadora

En 1871 se realizó la reforma liberal que llevó a la integración plena, orgánica, de Guatemala al desarrollo capitalista internacional. Se incorporó al mercado mundial con la producción y exportación de café, como cultivo extensivo, lo cual tuvo un hilo de continuidad con el modelo agroexportador y posteriormente con la incorporación de nuevas cosechas exportables como el henequén y el banano⁸³.

Para el territorio Ixil, que ya pertenecía al departamento del Quiché, el café entró en la forma finca (Tischler)–la cual es una construcción espacio-temporal específica y logra consolidar una estructura territorial y poblacional- y a través de la movilidad de mano de obra a la costa para mantener la producción de café.

Esto significó para el *ixil* un nuevo despojo territorial que tenía como objetivo expandir las fincas y movilizar la mano de obra. La finca representó y constituyó una entidad contrapuesta a las comunidades.

...Por eso descubrieron el otro negocio del café y ocuparon las tierras y pidieron a nuestros abuelos que, si es de ustedes la tierra, presenten su título, pero nuestros abuelos no cuentan con un título, cuentan con mojones. Si es un árbol o una piedra, o una roca, o un río o un cerro. Entonces eso es lo que pasó: no tuvieron sus papeles, sus títulos de propiedad. Arrancaron mucha tierra y por eso se vino el desplazamiento de los pueblos... (Ja)

En este sentido, en el régimen de tierras se configuraron diferentes mecanismos que contribuyeron a la institucionalización del despojo. La finca construyó una conformación espacial-temporal que rompía la relación comunitaria; una forma que se contraponía a las comunidades. Uno de los mecanismos fue la emisión de la Ley Agraria, con la cual individuos ajenos a la comunidad accedieron a la tierra. Por ejemplo se declaraba una tierra como “baldía”, que se podía comprar para

⁸³ La producción de banano fue incentivada por el Estado, por una parte con la total anuencia para que se instalara la United Fruit en 1899 (algunos autores plantean que fue en 1908), con la abolición del impuesto de exportación y con la anuencia de explotación de trabajo semi-esclavo.

incorporarla a la producción cafetalera. Generalmente eran las tierras más aptas para la producción del café y por ello las más costosas, por lo que a ellas accedían generalmente sectores ladinos o de capital extranjero. La venta de la tierra también se entrelazó con la entrada del capital en la región, donde el comercio de licor y aguardiente estaba acompañado por el peonaje por deudas y el colonato a distancia.

La finca constituía una territorialización diferente ya que suponía una diferencia social estatal entre el “indio” (comunitario) y el “ladino” (propietario). Esta diferenciación modificó el sistema relativamente autónomo de la región por la de una sociedad monetarizada con mayor flujo de capital propiciando una acumulación por la vía mercantil. Así se reproducía un ciclo más de despojo en el cual la tierra era la moneda de cambio ante las deudas contraídas por la compra de licor, el cual fue utilizado como control social.

Los grupos político-económicos externos realizaron alianzas con algunos sectores relevantes de la población Ixil, entre ellos los *principales*, que apoyaron a contratistas para la adjudicación y titulación de tierras por medio de engaños y deudas, lo cual llevó a una ruptura interior con el sector campesino explotado fomentando las divisiones inter-comunitarias.

El control político estatal estaba principalmente en manos de ladinos que realizaron una titulación de las tierras ancestrales en su beneficio⁸⁴. Los pueblos se resistieron a esta ofensiva por medio de su organización para la titulación de sus tierras, sin embargo las relaciones de fuerza y el control del poder por los ladinos apoyados por la institucionalidad estatal llevó a que hubiera una pérdida considerable de territorio, lo cual afectó la vida comunitaria y el patrimonio agrario de los ixiles.

Como se plantea en el trabajo del CMH, en el área ixil:

⁸⁴ Es relevante ubicar las consecuencias políticas e ideológicas que plantea el uso del término ladino, como plantea Taracena, para el caso de las consecuencias para el proyecto de nación: “Bajo la categoría de “ladino” se proyectó ideológicamente un bloque no indígena, al cual se vieron adscritos por la acción del Estado los mestizos, criollos, negros, indígenas aladinados y la minoría europea (especialmente la alemana) y asiática (la china). Taracena, Arriola, Arturo, (1998), Seminario “La construcción de naciones multiculturales”, UNESCO, Colmex, 3-6 de junio de 1998. 3 p.

Si bien hay documentos que registran la presencia de españoles a mediados del siglo XVIII y matrimonios mestizos-Lincoln refiere a una mujer como la primera ladina que llega a Nebaj en el año 1887...En 1894 llegó Isaías Palacios, el primer ladino al área ixil. Con él se inicia la llegada a la región de ladinos y extranjeros de distintas procedencias y que al dedicarse a la lucrativa actividad de habilitadores, conformaron el primer eslabón de la cadena de explotación y endeudamiento a que fueron sometidos los ixiles y otros pueblos del norte del Quiché.(CMH;2013:82)

La organización y resistencia a este despojo tuvo varias facetas y estrategias, algunas de las cuales se pueden ejemplificar en la forma de resistencia y de proyecto alterno al emprendido por el Estado liberal. Una de ellas fue que parte de la comunidad decidió trabajar por “la vuelta y defensa del origen”⁸⁵ es decir buscaron otras tierras donde asentarse dentro de su mismo territorio, enmarcado en las tres zonas que lo constituyen, con el objetivo de mantener la semilla vital del Ixil, a la par que resistían a la concentración fomentada por la autoridad y los ladinos.

Conformaron nuevas comunidades y lucharon por el reconocimiento de sus tierras argumentando el carácter jurídico de tierra. Cotzal lo obtuvo en 1885, con la titulación completada en 1913 apoyándose en un documento antiguo de Totonicapan, que data de 1580⁸⁶. En Nebaj el registro fue realizado en el año de 1900 a nombre de la municipalidad y los vecinos⁸⁷, el cual fue inscrito en el registro de propiedad en el año de 1903. Para Chajul el reclamo de sus tierras se realizó en 1893. Sin embargo, varias de ellas se declararon como baldías, lo cual contribuyó a consolidar el orden estatal finquero guatemalteco.

Todos estos reclamos y disputas, llevaron a que se perdieran las tierras paulatinamente⁸⁸. La adjudicación de tierras respondía a la concepción liberal de

⁸⁵ Cfr. Iniciativa memoria histórica, (2013), El camino de las palabras de los pueblos, Magna Terra Editores, Guatemala. La relación del proyecto alternativo y la relación del proceso de ruptura con la relación de subalternidad lo desarrollamos en el segundo apartado del documento.

⁸⁶ Cfr. Durocher, Bettina, (2002), *Los dos derechos de la tierra: la cuestión agraria en el país ixil*.

⁸⁷ Esta adscripción de los vecinos y la municipalidad tiene especial relevancia para las disputas jurídicas posteriores.

⁸⁸ Esto lo podemos corroborar en el cuadro siguiente donde se muestran las disputas por adjudicaciones y desmembramientos.

progreso y a los intereses de la clase política en el poder. Familias y propietarios con poder político adquirieron grandes extensiones de tierra para la explotación, como se puede observar en la Finca denominada la Perla y San Francisco.

Para el territorio Ixil la adjudicación de tierra por “cargos”, por robo o por pagos gubernamentales fue la constante⁸⁹.

La tierra era despojada por la usura, por engaños, por endeudamiento, por acuerdo entre cúpulas de poder. Como parte de la lógica de producción de café se impulsó una política de Estado para subastar tierras baldías, como “incentivo” a la producción. El argumento era que las tierras comunales eran improductivas. Esta política propició la creación de fincas privadas en desmedro de la propiedad colectiva, por lo que una parte de las tierras comunales se volvieron parcelas privadas. Dentro del contexto de peonaje por deudas estas fueron mucho más susceptibles de compra-venta por ladinos y por familias acaudaladas.

Tanto en el orden colonial como en el finquero se articuló una recaudación tributaria o fiscal para la acumulación de capital. Recapitulando lo dicho, uno de los ejes del estado republicano fue la privatización por despojo de la tierra, lo cual desestructuró las formas de propiedad comunal provocando revueltas y levantamientos, aunado a la explotación como parte del trabajo obligatorio compulsivo, configurándose la mediación mercantil en este proceso y asentándose figuras de poder que promovieron diferentes mediaciones y apoyaron grupos de poder.

La finca se convirtió en la unidad de producción y organización de las relaciones sociales en el campo; es decir se vuelve la unidad productiva capitalista, transforma e incorpora la tierra aceleradamente en el proceso mercantil. (Tischler; 2009)

Añadido a lo anterior, con el triunfo de la revolución liberal se profesionalizó el ejército guatemalteco como parte de la relación de fortalecimiento estatal. Con ello;

⁸⁹ En los anexos incorporamos un cuadro que presentan los cambios en la propiedad y tenencia de la tierra.

se otorgaron tierras a los milicianos y a miembros del ejército como “recompensa” por los servicios prestados, aumentado su injerencia en el ámbito geopolítico, configurando lo que posteriormente será una fuerza importante después de la Guerra contrainsurgente. Es decir, por mantenerse fieles al régimen se les dotó de tierras. El trabajo forzado, la servidumbre por deuda, la incorporación obligatoria al servicio militar, la manutención de tiendas de raya, fueron algunas de las formas de dominio, coerción y despojo que tuvieron continuidad con sus especificidades, ya sea con regímenes conservadores o liberales en mandato. Así se empezó la producción privada para la exportación y la constitución de una clase dominante, que estaba conformada por una élite oligárquica que manejaba una economía de subsistencia para la población. Posteriormente al dominio se le agregará el intento de naturalizar la subordinación creando valores, concepciones y una cultura de subalternidad en las comunidades.

2.3.3.-El carácter oligárquico dependiente del Estado

Desde 1890, aproximadamente, empezaron a llegar “habilitadores” que reclutaban a hombres para llevarlos a la boca costa a trabajar. Esto provocó una movilidad permanente en la región, a la par que empezaron a asentarse en las comunidades grupos de ladinos, los cuáles empezaron a ocupar la mayor parte de los cargos político-administrativos. Este proceso influyó en el sometimiento de los ixiles y mermó de manera considerable su autonomía, ya que, poco a poco, se incorporaron más concejales ladinos en los cargos públicos, hasta el grado de que la mayor parte de las responsabilidades político-institucionales no eran ocupadas por los ixiles. La responsabilidad y administración jurídico político la realizaban sectores ladinos y oligarcas del gobierno central.

Es decir, paulatinamente se controló la tierra, el comercio, la burocracia y el poder municipal; todos estos elementos centrales de la dominación finquera-oligárquica como fuerza socio-política que mantenía privilegios. El Estado estaba presente en las formas de dominio y constitución de formas políticas como un estado unitario,

centralista y racista, aunque no estaba desplegado de manera muy directa, en el área educativa y de servicios no estaba presente, pero sí en la relación de dominación que se ejercía para la reproducción de capital. Se promovió una forma funcional de economía cafetalera, en la cual se aseguraba la movilidad de mano de obra. Los trabajadores se organizaron por lo que las revueltas y resistencias en el área *ixil* tenían fuerza y presencia aún fuera de su territorio.

Sin embargo, las reformas liberales trataron de implementar también una conciencia nacional que conjugara una comunidad política y cultural en la cual se buscaba, en el mejor de los casos, una “integración” vía el despojo de la cultura originaria o ladinización del indio. Esto se realizó en el ámbito nacional por medio de una educación primaria, principalmente para los sectores de ladinos, la cuál formo parte de la organización de un proyecto mayor de nación y articulación de la voluntad nacional-popular orientada a consolidar la nación Guatemalteca. Lo podemos ejemplificar en la Escuela Normal, la de Artes y Oficios y la Politécnica.

La educación formal e informal también contenía elementos de adquisición de formas secularizadas de aprehensión de la vida como son la concepción de tiempo homogéneo y lineal y la idea restringida de ciudadanía, que se apoyaba en la colonialismo interno⁹⁰ de Guatemala. Es decir, el Estado-nación⁹¹ se apoyaba de las estructuras ideológico culturales coloniales para mantenerse y desplegar hegemonía. Se promulgó una inferioridad racial como elemento axiológico de subordinación de las comunidades (Casaús;2009), a la par de ello, también el capitalismo produjo, espacios de regulación que le permitieron disminuir sus contradicciones. En este sentido en el Ixil se consolidaron enclaves ideológicos coloniales y se rompieron algunos de los circuitos tradicionales de economía y sociabilidad para abrir otros de irrigación cultural y de distribución y de consumo

⁹⁰ Cfr. González, Casanova, Pablo, Colonialismo Interno. Una redefinición. En Revista Rebeldía, No. 12, (octubre de 2003): <http://www.revistarebeldia.org/revistas/012/art06.html>

⁹¹ La discusión sobre el carácter del Estado la realizaremos con mayor amplitud en el segundo apartado. Trabajaremos la tipificación del Estado, desde diferentes sectores de la población. Por ejemplo, la relación de una construcción estatal criollo, ladinocéntrico y racista.

(Camacho;2009) y por ende se transforman las relaciones comunitarias, incorporando de forma paulatina los procesos de integración del mundo.

2.3.4.-El trabajo a boca costa y el peonaje por deudas

Durante el gobierno de Jorge Ubico (1931-1944) se emitieron leyes para sancionar a los jornaleros que huían de las fincas para obligarlos a trabajar en los caminos y obras públicas. Se aprobaron leyes oligárquicas como la Ley contra la Vagancia y la Ley de Vialidad.

Estas leyes tenían como objetivo institucionalizar el trabajo forzoso en beneficio del Estado. Con estas leyes se empobreció cada vez más la población campesina:

...(los hombres) no tienen tiempo para sembrar sus tierras y se cayó en una pobreza tremenda, por eso mucha gente se escondió ante esa orden o ante esa ley, porque los hombres que caminan en la calle, entonces ahí estaba los mayores los alguaciles que es parte de la *muni* y controlaban que un hombre que caminaba en la calle (...), un control sobre ellos y entonces cada mes o cada quince días renuevan sus boletas, entonces por ese momento le ponen un nombre a los trabajadores que iban a las fincas así le llamaban jornaleros y así le ponían en sus documentos de identificación personal, en la cédula le ponen jornalero. (Ka)

Con todo ello, se constituyeron los pilares de la dominación liberal que contaba con un proyecto político-ideológico para acompañar el desarrollo de capital, que se entrelazó con un orden colonial siempre subordinante y dependiente. Como un medio de conjunción consensual se afianzó la coerción en el marco del colonialismo, asentándose la forma señorial. De esta manera, se fortaleció un orden oligárquico que propugnó la constituyente ideológica de “orden y progreso” y tuvo consecuencias diversas en las comunidades.

Durante el siglo XIX se produjo la organización política administrativa del Estado guatemalteco, se creó el ejército nacional y se realizaron modificaciones en el ámbito agrario, principalmente por la expropiación de terrenos de la iglesia y de las comunidades a favor de la construcción de una nueva clase terrateniente.

Además, se ocupó la tierra con algunas orientaciones muy claras: la habilitación de tierras para el cultivo de café – como principal sustento de la reproducción de capital-, por el requerimiento de fuerza de trabajo tanto para los grandes cafetales como las azucareras y algodoneras.

En relación a la situación socio-política y su conformación es relevante destacar lo siguiente:

El variante del poder de las clases agrarias tiene, sin embargo, un denominador común que es un sistema de dominación social propio, específico. No obstante el control de la tierra, no es lo más importante. La propiedad sobre la misma no es sino la oportunidad del control sobre la población y el monopolio productivo, la razón primaria para la concentración de la riqueza. En tales condiciones, cuando la propiedad privada de la tierra tiende a concentrarse y por ello a convertirse en un factor rígido de producción, y la mano de obra es, a su vez, transformada coactivamente en oferta elástica, la estructura social tiende a polarizarse tanto más agudamente cuanto mayor sea el monopolio privado sobre los bienes de producción y menor la división social del trabajo (Torres Rivas;1975:67)

La entrada de los ladinos al área *ixil* fue como contratistas y acaparadores de tierras beneficiados por los cambios administrativos a favor del despojo de las tierras. El pueblo *ixil* adquirió relevancia para el ámbito nacional cuando sus tierras se incorporaron a la dinámica de producción de café aprovechando las tierras templadas y frías ya que antes era primordialmente economía de subsistencia.

La república liberal guatemalteca formó una economía agro-exportadora que se basó en una formalidad jurídica, constituyendo una dictadura plebeya (Torres Rivas; 1975:69) en manos de una burguesía rural. Esta situación planteó la cuestión de la creación de un orden intelectual y moral que subalternizara a los explotados y oprimidos y con relación a las comunidades *ixiles* les debilitara su resistencia natural.

2.3.5.-Revueltas y resistencias: levantamiento de los *ixiles*

Las rebeliones y las revueltas han estado históricamente presentes en el ixil. Los motines implicaron una forma de alzamiento de la voz y la acción de los subalternos. La organización comunal ha sido una de las características de los ixiles ante la dominación y coerción. En los archivos se registran movimientos importantes: en Nebaj en 1793, se da un motín contra el gobernador indio; el cual fue apresado y azotado por el pueblo, otro en 1798, como parte de la oposición a medidas sanitarias que se ejercieron ante una epidemia, otro en 1917, cuando se dio un levantamiento de la población contra los trabajos forzados para la reconstrucción de edificios ocasionados por el terremoto acaecido en Guatemala. En 1923, se dio otro levantamiento por la imposición de trabajo para la construcción de carreteras rumbo a la costa y, otra, cuando trabajadores temporales ixiles en boca costa se levantaron⁹² por las extremas condiciones laborales. (Martínez Peláez; 1981)

Los contantes despojos de tierra llevaron también a un levantamiento contra Lisandro Gordillo⁹³ en el municipio de Chajul, quien era dueño de una de las grandes fincas del país, la Perla,⁹⁴ producto del despojo de territorio y que en la historia presente todavía es motivo de conflicto comunitario.

Para el año de 1936⁹⁵ se dio otro levantamiento del pueblo ixil, en Nebaj, por el abuso de poder y reclutamiento forzoso del que eran objeto los pobladores, los cuales desconocían la expedición de la ley contra la vagancia.

⁹² Cfr. Motín de Nebaj, 1793. A.1.21.8 exp. 3901, leg. 191, A.1.21.8 exp. 47005, leg. 5472. Motín de nabaj, 1798. A.1.21.8 exp. 3909, leg.191, A.1.21.8 exp. .47034, leg. 191.

⁹³ Lisandro Gordillo Galán, de nacionalidad mexicana fungió en 1895 como secretario de Chajul. Fué conocido por la acaparación de tierras por medio de despojo, coerción y titulaciones fraudulentas. Asesinó a varios habitantes de diferentes comunidades. Fue un cacique y terrateniente que, junto con su familia por medios fraudulentos obtuvo la finca la Perla, la cual tiene grandes extensiones de tierra.

⁹³ En este caso, esa propiedad se vendió y formo parte de la Finca La perla. En esa finca actualmente está construida la HidroXacbal del grupo Terra.

⁹⁴En este caso, esa propiedad se vendió y como parte de la Finca La perla. En esa finca actualmente está construida la HidroXacbal del grupo Terra.

⁹⁵ Cfr. Motín de Nebaj, 1936. Contra trabajo forzado. Seis indios fusilados y muchos otros llevados a Santa Cruz del Quiché. ACA. B.1. LEG. 33780 Y 33781 (misma caja), (sección ministerio de Gobernación). Motín de Nebaj, 1936. Reconocimiento médico practicado a soldado de la guarnición. ACA. Paquete suelto no numerado, año 1936. Sección jefatura política del departamento del Quiché.

Los ixiles, campesinos y jornaleros llegaron en grupos a la municipalidad del pueblo pues habían sido citados por un inspector de trabajo para instruirlos sobre cómo deberían llenar la libreta de jornaleros. La gran mayoría de los ixiles que se presentaron aquella mañana en la municipalidad de Nebaj no creían estar obligados a portar la libreta. Manifestaron su inconformidad de la acción de los ladinos a tal grado que los obligaron a salir del pueblo. (De la Cruz; 2008:29).

La respuesta estatal fue la represión y la coerción. En la región se dieron varios levantamientos por lo que el Estado formó un grupo de milicianos para ocupar tres pueblos ixiles, durante tres meses. De acuerdo al grupo de Memoria Histórica:

La ocupación duró 3 meses y durante la misma castigaron duramente a la población levantada, mataron gentes, violaron mujeres y desplazaron población que se fue a ocultar en las montañas vecinas. Todo esto por *No Reconocer a la autoridad*. Las Cofradías en Nebaj estaban encargadas de avisar sobre la llegada de los soldados... Así ante la llegada de los milicianos se levantaron miles de gentes. La población recordaba que hubo bastantes muertos y muchas capturas de población. Fusilaron a los Principales detrás de la iglesia y después se llevaron más de 500 personas desterradas al Petén, en donde murieron en las chicleras. Éste levantamiento fue el día 21 de junio de 1936. Los milicianos llegaron por la noche de ese día al mando del coronel Daniel Corado. Los principales fueron fusilados el 22 de junio en la parte trasera de la iglesia, la misma parte que fue reconstruida por el trabajo forzoso de ixiles hombres y mujeres en 1917 tras el terremoto.(Memoria Histórica; 2013).

Como parte de la recuperación de la memoria, desde el año 2006 se rememora el 22 de junio como el día de la dignidad ixil, en recuerdo de la resistencia ante el agravio de la ocupación militar en la región, la violencia desatada contra la población y el asesinato de los siete principales⁹⁶, día que no solo recuerda el memorial de agravios sino la movilización de la población.

Tras las revueltas y las resistencias lo que quedó claro para una parte de la comunidad ixil fue que el proyecto de Estado-nación se centraba en la consolidación

⁹⁶ El nombre de los siete principales son: Pap Lu'Ch'ib' (Pedro Guzmán), Pap Xha'p (Ak'ul) (Sebastián Cedillo), Pap Xhun Ijom (Juan Brito), Pap Xhun (Juan Brito Brito), Pap Te'k K'á'ch (Diego Cuchil), Lu'Pedro Cedillo, Pap Ve's (Vicente Guzmán). Cfr. De la Cruz; 2008), Memoria Histórica; 20013. Buscar Motines de Indios de Severo Martínez Peláez.

del orden del saqueo, opresión, explotación y del capital, por medio de la explotación de la mano de obra campesina que se regía principalmente el orden finquero y ellos, los ixiles, estaban presentes sólo como mano de obra sin derechos. Hasta ese entonces el Estado racista y clasista tenía como una de sus principales mediaciones la coerción. Podemos caracterizar esta forma de gobierno autoritario y coercitivo por múltiples factores: la formación del carácter burgués de las clases se formó por medio del trabajo forzoso y la construcción de la oligarquía mantuvo una relación señorial, con una ética de encomenderos, es decir:

buscando el disfrute privado de la ganancia tanto más fácil y voluminosa cuanto más explotada colectivamente sea la fuerza de trabajo. Estructuralmente incapaces de absorber el progreso técnico para acrecentar la acumulación de capital, éste dependió siempre del sistema de autoridad capaz de entregarles mano de obra oportuna, barata y obediente. Tal sistema de fuerza permanente se transmitió a todas las instancias de la sociedad (Torres Rivas; 1975:89)

Sin embargo, la sociedad se movilizaba por lo que sectores y facciones de clase capitalista y popular trataron de dar un giro en la conducción estatal con la búsqueda de la *modernización* estatal. Ello en el entendido de que la sola coerción tarde o temprano redundarían en revueltas, motines e insurrecciones.

2.3.6.-Intento de modernización estatal: La revolución democrático-burguesa de 1944

El Estado liberal guatemalteco adquirió poder por medio de la explotación de la mano de obra, principalmente campesina e indígena, que se asentó y concentró en las fincas. Este proceso se acompañó de formas de organización y mando hacia la población subordinada que remontaban a la dominación colonialista, que se había desarrollado y complejizado en los ciclos posteriores del orden social. Estos pilares se fortalecieron con el orden liberal y su constituyente, la cual tuvo vigencia de 1879 hasta 1945 cuando las condiciones políticas cambiaron. La transformación se dio por la emergencia de una fuerza política integrada principalmente por sectores

urbanos, grupos magisteriales, estudiantiles, sectores medios y obreros que lograron impulsar un intento de “modernización estatal” expresada en la lucha por la revolución democrático burguesa, la cual implicó un giro importante en el orden establecido: la forma finquera (Tischler)

El patrón estatal liberal apoyaba a las fincas e impulsaba la construcción de formas políticas en el marco del desarrollo capitalista; es decir, se articulaba con formas violentas, paternalistas, patriarcales que reproducían la dominación junto con la religiosidad impuesta, que constituía una forma de control de la población. Era parte de una raíz colonial de servidumbre agraria.

La forma finquera implicaba también una concentración de la población en regiones determinadas que contaban con la movilidad de la población para la reproducción del capital.

La economía guatemalteca tenía como fundamento la economía agroexportadora de café, que correspondía a la combinación de sus fuerzas productivas, basada en baja tecnología y mano de obra barata; aunado al sistema de alianzas entre fracciones criollas de la clase comercial y terrateniente. El orden finquero que se sustentaba en trabajo forzado y semigratuito, a decir de Torres Rivas, “el hambre de trabajo excedente”, favorecieron estas prácticas, apoyado con la institucionalidad estatal que llevó a una explotación laboral que se ubica en la figura de “mozo-colono” y jornalero. Para la región ixil este fue uno de los modos de organización del trabajo que creó un régimen de dominación social.

Los cambios en el Estado se dieron por una modificación de las relaciones de fuerzas las cuáles alcanzaron un momento álgido de conflicto entre los grupos oligárquicos y otros de la sociedad, que apelaban por una “democratización” en las decisiones estatales, principalmente urbanas detonando una crisis en la cuál se reconfirmó una nueva legalidad, con una sociedad civil que se volcó en la construcción de una nueva *voluntad popular*. Los vínculos y las formas de control existentes sufrieron una

crisis en la cual las clases sometidas, principalmente la urbana, expresaron su hartazgo clamando y organizándose por una reforma.

La crisis fue resultado de la incapacidad del grupo oligárquico para consensuar unidad con su proyecto político. Las mediaciones existentes fueron coercitivas pues la clase política no estuvo dispuesta a modificar su relación de dominación, ni incluir, aunque fuera de modo parcial las demandas de estos grupos.

El momento constitutivo (Zavaleta,1986:74) de la voluntad popular se observa en la llamada revolución del 44, que contenía como proyecto político una noción de lo *nacional popular* que no optaba por el liberalismo oligárquico como opción política.

En este momento hay dos fuerzas importantes: la de una sociedad movilizada en pro de una modernización y democratización estatal, conformada principalmente por estudiantes y maestros, trabajadores de diferentes sectores y la de los grupos terratenientes y oligárquicos multinacionales, que optaban por el proyecto finquero-oligárquico como vía de reproducción de capital.

Las fuerzas democráticas impulsaron a Juan José Arévalo en una coyuntura que demandaba el término de la dictadura Ubiquista. Si bien el apoyo se centraba en los llamados sectores medios también incorporaron a otros actores, sectores y facciones de clase como las mujeres pobres, el campesinado/ jornaleros agrícolas y pueblos originarios.

Para estos últimos la mayor parte de los planteamientos políticos los ubicaban como “un problema a resolver” y no como actores políticos que tienen planteamientos y programas constituidos tratándolos desde diferentes visiones y propuestas. Una parte importante de los ladinos planteaban integrar a la cultura nacional al *indio* sin abordar el fondo de la problemática ni cuestionar sus privilegios. En ese sentido, el planteamiento consistía en “insertarlos” en la cultura nacional. Reproducía de nueva cuenta las visiones de colonialidad heredadas de los ciclos pasados.

Existían poderes enquistados de capital transnacional: principalmente el alemán y, posteriormente, el estadounidense⁹⁷, que defendían intereses y presentarían muchas dificultades ante propuestas de índole nacional desarrollista.

Para el caso del agro guatemalteco el gobierno ubiquista mantenía la política de acaparamiento de tierras mediante medidas coercitivas y de poder, al extremo de convertirse él mismo en uno de los más grandes terratenientes en Guatemala (Valenzuela: 2008;283).

Sin embargo con la llamada revolución de octubre constituida por un grupo multisectorial que orquestó una movilización para dar término al régimen de Ubico. Con ésta se transformaron las relaciones políticas y la correlación de fuerzas. El proyecto político tenía como objetivo consolidar un estado con directrices que apelaban a una democracia ampliada en el cual el autoritarismo no fuera el eje de la construcción de poder estatal⁹⁸. Era un proyecto modernizador, donde se ubicaba la industrialización como alternativa al campo y se pugnaba por una ruptura con las formas tradicionales y aristócratas. Si bien existían grupos que propugnaban por la modernización del Estado, la geopolítica internacional y el intervencionismo estadounidense jugaron un papel relevante ya que Ubico había autorizado la presencia de tropas norteamericanas con el pretexto de defensa del canal de Panamá y había beneficiado a las compañías bananeras.

El gobierno ubiquista había gobernado por medios coercitivos lo que llevó a una falta de consensualidad y dirección sobre la sociedad civil y con enfrentamientos con la sociedad política, se designó una junta militar, como forma ficticia de mediación para mantener su proyecto político.

⁹⁷ Esto se modificó principalmente por el contexto internacional y geopolítico. La guerra mundial llevó a que se expropiaran bienes alemanes y se conformara con más fuerza el capital estadounidense. (Cambranes; s/f:241) La política injerencista estadounidense influyó en el adiestramiento de milicia nacional, ya que los cinco estadounidenses fueron directores de la Escuela Militar Politécnica de Guatemala.

⁹⁸ Como se puede observar en el decreto n. 17 de la Junta Revolucionaria de gobierno que se compuso de diferentes iniciativas para democratizar la vida política del país. (Villagran Kramer; 1993)

Sin embargo, la organización popular y las fuerzas progresistas, entre ellas algunos militares, lograron constituir un pacto democrático para consolidar una nueva relación estatal.

Se gestó una insurrección denominada la “Revolución de octubre” en la cual participó el Movimiento 20 de octubre que estaba integrado por un grupo de oficiales del ejército, obreros, estudiantes, empresarios. El resultado de esta revuelta fue la creación de una Junta revolucionaria de Gobierno que presentó otro proyecto estatal que estaba más encaminado a organizar reformas político administrativas de carácter progresista y democrático, por lo que abolieron las leyes dictatoriales y convocaron a una Asamblea Constitucional con nuevos diputados, lo que implicaba una modificación en la clase política, que respondía a otro proyecto histórico-social. Se buscaba una transformación de la institucionalidad organizada por el Estado para favorecer a ciertos capitales, y la ampliación de los derechos políticos ya que la constante era la prohibición de la organización ya sea sindical o de lucha por los derechos civiles.

La nueva constituyente trajo modificaciones en la participación política de algunos sectores de la población con la ampliación del sufragio.

Con esto, el enfrentamiento de los proyectos políticos conjuntaba una tensión permanente entre las fuerzas que representaban proyectos de Estado diferentes. La Junta Revolucionaria convocó a elecciones quedando a la cabeza José Arévalo para el gobierno, quien obtuvo más del 85% de la votación.

Con ello, se comenzó a analizar la condición del país que planteó un censo agropecuario, el cual ubicaba las condiciones de la estructura agraria y los datos del latifundismo existente⁹⁹, que mostraban de manera inequívoca la explotación a la cual estaba sujeta la mayor parte de la población.

⁹⁹ Valenzuela Sotomayor plantea lo siguiente: “El primer censo agropecuario realizado en Guatemala en 1950 reflejó la deplorable situación de la estructura agraria del país: 7 573 familias, que representaba el 2% de la población controlaban el 72,22% de la tierra inscrita como fincas (2 686

Para las y los campesinos, este proceso abrió una expectativa importante: la posibilidad de consolidar una reforma agraria la cual se expidió en 1952, con el decreto 900¹⁰⁰, el cual entregó tierra a más de 100 000 campesinos y abonó en las posibilidades reales y concretas de transformación.

En el territorio Ixil se expropiarían una de las fincas más grandes: la finca La perla, a la cual se le expropiaron 74 caballerías para la Confederación Campesina de Chajul; también se expropiaron 86 caballerías a la finca San Francisco, a favor de la Unión Campesina de Cotzal.

Sin embargo para el Ixil, el movimiento revolucionario que se gestaba principalmente en los centros urbanos y en grupos sectoriales, como el magisterio y el estudiantado, no tuvo una relación tan cercana con las y los ixiles que se encontraban geográficamente lejos de las principales ciudades, sin embargo, la gran política en el ámbito estatal tuvo repercusiones en las relaciones de poder y en los movimientos sociales y políticos que desembocaron décadas después.

En este periodo surgieron en el área las primeras alcaldías por voto popular, las primeras escuelas, las cooperativas y se configuró un proyecto de organización democrática donde se sucedieron en 1944, las primeras elecciones para alcalde en Nebaj. (Palacios; 2005:33)

Todo ello mostraba en el ámbito político y social, la lucha y la consolidación de una disputa diferente que estaba entretejido de otra correlación de fuerzas, en las cuales se disputaría el proyecto estatal y una parte importante de las comunidades ixiles pondría a prueba su autonomía o quedar como un grupo subalterno.

870 hectáreas), en tanto que 308 073 familias (88% de la población rural) cultivaban el 14,33% de la tierra (533 131 hectáreas fraccionadas en minifundios); otras 33 041 familias (10% de la población rural) cultivaban el 13,56% de la tierra distribuida en fincas medianas (500 831 hectáreas). (Valenzuela; 2009:289)

¹⁰⁰ Es importante señalar que el decreto sólo afectaba a tierras ociosas y a las fincas mayores de 100 has. Si bien no se puede plantear como un decreto radical pero sí, significativo ante la estructura agraria en Guatemala.

2.3.7.-La disputa del proyecto estatal

El proyecto estatal confrontaba las estructuras socio políticas del país, ya que, por una parte, las relaciones de poder autoritarias y dictatoriales, lograban que se articularan las relaciones de capital con los grandes finqueros que habían constituido con un sistema de propiedad que se extendió principalmente por el despojo y por un régimen de trabajo extenuante contra la población, logrando obtener grandes excedentes de capital. También existían otras fuerzas políticas; las del ámbito modernizador que clamaban por transformaciones en la estructuras estatales; desde el ámbito político, administrativo, jurídico y agrario, atendiendo las repercusiones que todo esto tendría para el país.

Para ello se conjuntaron la movilización urbana y rural que luchaban por sus derechos políticos para hacer frente a la burguesía y a los intereses extranjeros.

El límite a los intereses extranjeros se estableció en la Ley de Petróleo, que limitaba la inversión de capital extranjero y una transformación en el código del trabajo. Éstas formaron parte de una nueva institucionalidad estatal que permitía la organización laboral y sindical, lo cual se materializó con la promulgación del Código del Trabajo (1947) y el establecimiento del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (1946). También se realizaron modificaciones en el ámbito de la educación construyendo escuelas públicas y promoviendo la alfabetización en una sociedad cuya población, casi toda ella, era indígena y analfabeta.

Las fuerzas más organizadas eran las magisteriales-estudiantiles, sectores de trabajadores y una parte de la pequeña burguesía intelectual que apostaba por cambios en la relación de clases mediante la organización de un proyecto nacional que constituyera una ruptura revolucionaria con el proyecto liberal oligárquico.

Estas reformas trastocaban no solo los intereses del capital nacional sino también del internacional. Sin embargo en este juego de poder también se realizaron

modificaciones en el ámbito castrense que le dieron mucho mayor juego político a la milicia (ICEH; 1995: 100) por ejemplo, en las relaciones geopolíticas internacionales, en las cuáles Estados Unidos imponía su agenda política e intervenía para “evitar” el “avance comunista” construyendo un *enemigo interno*, el cual sería eliminado con las fuerzas oligarcas y finqueras. Se promovieron políticas injerencistas y se desarrollo la guerra de baja intensidad contra la organización social y popular.

La tierra constituía una parte nodal del proyecto modernizador ya que las fuerzas progresistas buscaban transformar las relaciones de propiedad por medio de una reforma agraria, la cual la devolvería a los legítimos dueños o la repartiría de acuerdo a las necesidades de la población, lo que representaba una propuesta revolucionaria que tendría un impacto socio político o ideológico cultural de largo alcance, lo cual se pudo observar a nivel nacional en la formación de los Comités Agrarios que buscaban redefinir el poder en el campo y las relaciones patrimonialistas de dominación.

Sin embargo, el proyecto estatal alterno encabezado por Arbenz y Arévalo, se enfrentó a una correlación de fuerzas desigual en la cual se aliaron las fuerzas más reaccionarias, el gobierno estadounidense, una parte del ejército y los terratenientes, con la alianza del Coronel Castillo Armas, -que por medio de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos, derrocaron el programa del Frente Nacional, nuevamente con el uso de la violencia y el terror pero procurando crear formas de subalternidad de las comunidades. Así en 1954 se abrió un momento relevante del proceso contra revolucionario con una invasión orquestada por Estados Unidos desde Honduras, la cual consumó el complot militar en su contra.

Este proceso tuvo como característica primordial un reacomodo de las fuerzas políticas, que estuvieron lideradas por diferentes gobiernos militares que agudizaron las crisis socio-política existente hasta el extremo de gestar un golpe

militar apoyado por el intervencionismo estadounidense. Ante ello, el Coronel Jacobo Arbenz renunció al cargo de presidente de la república, dando por concluido la posibilidad de mantener este ciclo revolucionario.

Los avances realizados en un periodo de diez años representan un intento de cambio en la constitución de la sociedad lo cual implicaba la acción de sectores de la sociedad en la organización de la vida social con la participación de la sociedad civil organizada. En este periodo se llevaron a cabo cambios significativos: la construcción de derechos políticos¹⁰¹ de sectores urbanos y rurales, como se mostró en la organización sindical y la de sectores de campesinos agrícolas que reafirmaron la posibilidad de transformación social y ubicaron la fuerza ante la cual disputarían un proyecto alternativo.

Este proyecto político buscaba disputar la hegemonía y tenía varios componentes. El tiempo histórico político contenía en un mismo momento diferentes densidades (Gilly:2011, Tischler: 2005) para la construcción de la voluntad nacional popular se presentaban mediaciones que eran muy difíciles de romper como las sociedades nucleadas por el paternalismo y la coerción, al tiempo que había también saberes añejos de formas de organización y de resistencia, los cuáles entrarían en juego en poco tiempo, ya que la contrarrevolución anunciaba su llegada.

2.4.- Comunalidad, organización popular en el territorio *Ixil* y el Estado- aparente terrorista guatemalteco

La lucha por la construcción de otro país, donde se pudiera reconocer la pluralidad de grupos sociales y de actores fomentó varias organizaciones sociales y populares que lograron consolidar una mayor fuerza política. Esto se convirtió en un conflicto interétnico para el Estado, para los diferentes estamentos sociales y para sectores de clase algunos de los cuales respondían con violencia. Expresiones político

¹⁰¹En este sentido podemos ubicar a la Confederación Nacional Campesina Guatemalteca, los Sindicatos de Trabajadores rurales y los Comités agrarios.

culturales de un capitalismo periférico y racista en su versión modernizadora a la organización social.

La organización social, autónoma, popular, clasista y étnica, buscaba constituir un proyecto político que disputara el Estado. El periodo histórico, posterior a la contra revolución se caracterizó tanto por el desarrollo del movimiento social, comunitario y revolucionario, (teniendo su punto más álgido entre 1954 y 1996¹⁰²), como por el control y la coerción estatal. En Guatemala, la violencia estatal se presentó como un hecho estructural en la vida política del país; para extenderla en todo su ámbito, las fuerzas armadas ocuparon, desde la contrarrevolución de 1944, un papel más fuerte, al grado de ejercer el terror como medio privilegiado para “garantizar” la manutención de la estructura estatal.

El movimiento social, comunitario y las organizaciones políticas

El movimiento social se desarrolló en diferentes formas y modalidades de lucha. Podemos ubicar un primer ciclo desde la creación y organización del movimiento 13 de noviembre, el nacimiento de la organización guevarista, las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) en 1962; y un segundo ciclo que lo situamos de 1971 a 1983, donde creció el movimiento de masas y se consolidaron otras organizaciones populares, algunas de corte político-militar como el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA) y la organización de una parte del campesinado con la creación del Comité de Unidad Campesina (CUC). Todas ellas fueron parte de la movilización social y popular en el campo y en la ciudad. Un proceso relevante fue la participación de los pueblos originarios en las demandas y programas de lucha dentro de las organizaciones. Las cuales lo materializaron de diferentes maneras, ya en el programa de lucha, en la estructura interna, etcétera. Históricamente los pueblos han estado en los movimientos sociales y en las resistencias, a pesar de la colonialidad existente y las políticas de ladinización impulsadas por el Estado. Las comunidades muchas veces ingresaron a las organizaciones político-militares como familias y no sólo como individuos. En el proceso de lucha y participación se manifestaron diferentes

¹⁰² Álvarez Aragón, Virgilio, Figueroa Ibarra, Carlos, Taracena Arriola, Arturo, Tischler Visquerra, Sergio, Urrutia García, Edmundo, editores, (2012); Guatemala: Historia reciente (1954-1996). Tomo I, II, Flacso, Guatemala.

contradicciones a lo interno lo cual desarrolló procesos reflexivos y de lucha interna que fueron relevantes para las estrategias tomadas.

Con el trasfondo de las problemáticas de la explotación y el despojo, diferentes grupos sociales del país que históricamente no habían logrado una unidad de organización, campesinos, sectores urbanos y pueblos originarios, se organizaron y agruparon para confrontar los poderes existentes. Es decir, se empezó a constituir una fuerza histórica política de otra envergadura que aglutinaba a diferentes sectores y estamentos de la población explotada. Esta fuerza social era expresión de la crisis del poder dominante en Guatemala, en la cual eran evidentes las contradicciones económicas y políticas de la clase en el poder.¹⁰³

Un proceso relevante fue la amplitud de la participación y el reconocimiento de la sujetividad política de los pueblos originarios, en las demandas y programas de lucha dentro de las organizaciones, muchas de ellas insurgentes, ya que, si bien históricamente los pueblos han estado en los movimientos sociales y en las resistencias, no siempre se les reconoció como actores centrales en las luchas políticas o se atendían de forma puntual sus demandas.

En el área Ixil, en la década de los sesenta del siglo pasado, se amplió la presencia de la diócesis del Quiché en la región ¹⁰⁴, y entró con más fuerza la Acción Católica Rural con el objetivo de catequizar a las comunidades. Este propósito se enfrentaba a una realidad convulsa y cambiante, ya que por una parte se quería arrebatar la costumbre e implantar la religión católica y también se quería bregar por el mejoramiento de las comunidades.

¹⁰³ Un informe de la URNG, calcula que entre el primer semestre de 1979 y finales de 1981, salieron del país 1,000 millones de dólares, además de la baja de los principales productos de exportación. (URNG;1982:2)

¹⁰⁴ Diócesis del Quiché, (1994), El Quiché: el pueblo y su iglesia 1960-1980, Santa Cruz de Quiché, Guatemala.

La comunidad tomó fuerza bajo diferentes formas: en la organización de cooperativas, en el cambio y transformación de las autoridades tradicionales, las cuales recuperaron vitalidad y escucha, en el fortalecimiento de organizaciones comunitarias como las ligas campesinas, en las cuales, para la región entremedió la iglesia con la agrupación acción católica y algunas iglesias protestantes, QUE abonaron al entramado de organización popular y comunitaria, a veces para fortalecerla y otras para disgregarla.

El pueblo Ixil había desarrollado una organización que estaba pintada de rebelión que se podía rastrear desde las huelgas de jornaleros en la Costa Sur realizadas los primeros días de febrero de 1980, por los trabajadores agrícolas ixiles que viajaban a esa zona. También organizaron cooperativas de miel y de otros insumos para la agricultura. En el Quiché ya se encontraba tierra fértil y semilla para la organización y para la construcción de un proyecto que tenía como objetivos la transformación estructural de la sociedad.

La organización comunitaria tenía como base una larga historia de resistencia que se conjugó con el proceso de lucha de las organizaciones políticas ¹⁰⁵, específicamente cuando entraron organizaciones insurgentes, principalmente el Ejército Guerrillero de los Pobres¹⁰⁶ en la región, el cual vivió la incorporación de una parte importante de las comunidades a su proyecto político-ideológico. La participación se organizaba principalmente en las relaciones de parentesco, por lo que algunas comunidades se incorporaban como grupo familiar a la organización. La incorporación como comunidad permitía consolidar redes de rebelión que realizaban flujos de organización¹⁰⁷, así la socialidad comunitaria era la que entraba en el proceso rebelde. En donde:

¹⁰⁵ Esta percepción y construcción de la memoria se encuentra en discusión ya que hay otras construcciones una de las cuales niega la sujetidad política de los pueblos originarios y otras en las cuales se plantea que la población estaba “entre dos fuegos”.

¹⁰⁶ El EGP formó en esa área el frente guerrillero Ho Chi Minh.

¹⁰⁷ Dentro de la movilización, la organización popular y revolucionaria y las acciones político-militares de las organizaciones revolucionarias crecían de manera permanente. Por ejemplo, entre enero y abril de 1982, en el departamento del Quiché se realizaron 181 acciones entre hostigamientos, ajusticiamientos, tomas, sabotajes, acciones de propaganda, ataques contra aviones, entre otros. (URNG; 1982: 9)

la comunidad alzada está integrada por individuos que socializan el deseo de lucha (...)lo comunitario revolucionario se expresa en el respeto a la decisión de alzarse (...) la socialidad comunitaria en liberación asume formas de lucha donde el tomar las armas es sólo una opción, como lo es el hacer tortillas, el servir de correo y comunicación, el de posta, así como el de sobrevivir ante la represión (...) La lucha guerrillera fue, en su momento, opción comunitaria.¹⁰⁸ (Palencia;2014:53)

Esta motivación venía no sólo de la memoria de las resistencias, una de ellas la rebelión de 1936 que terminó con el fusilamiento de 7 principales Ixiles en Nebaj, la fuerza política que las cooperativas y las Ligas campesinas promovieron en hombres y mujeres de la región, la propia sujetidad política así como el desarrollo de Seminarios Nacionales Indígenas que permitían analizar las problemáticas generales. Todo esto contribuyó a proyectar de diferentes maneras, un proyecto político alternativo con la participación activa, masiva y consciente de población.

Poco a poco las cooperativas, las ligas campesinas, la acción católica así como algunas iglesias protestantes, impulsaron la organización comunitaria, lo cual implicó confrontaciones con los grupos e individuos que apoyaban los intereses políticos de partidos en el poder o vinculados a intereses caciquiles, algunos de ellos dirigentes *de la costumbre* que promovían intereses históricos de contratistas y finqueros.¹⁰⁹ Se formaron grupos comunitarios que, a su vez, contaban con comités

¹⁰⁸ Palencia Frener, Sergio,(2014), Fernando Hoyos y Chepito Ixil. 1980-1982. *Encuentro y comunión revolucionaria desde las montañas de Guatemala*, Serviprensa, Guatemala.53-55 p.

¹⁰⁹ Un ejemplo de esto es Sebastián Guzmán, un ixil contratista de ixiles para llevarlos a la costa sur del país. Aliado de los grandes finqueros de familias como los Brol, la cual es dueña de la finca San Francisco, ubicada en Cotzal, una de las más grandes de la región. Guzmán realizó listas negras y se las dio al G-2, la parte de inteligencia militar, esto fue seguido de un conjunto de desapariciones, violaciones y masacres. A lo cual posteriormente respondió el EGP. Se plantea que "El 13 de diciembre, un día frío como todos los días del año en Nebaj, Sebastián Guzmán apareció muerto en la plaza. Su cadáver tenía un mensaje: "En la guerra no hay pleito chiquito, todo el pleito es grande. La guerra es como un fuego, va a enseñar quién es hermano del pobre y quién es coyote del pueblo. La guerra va a mostrar quién tiene un corazón y quién camina con dos corazones." (Relato elaborado por Angel Arista con base en el testimonio de Jacinto Galileo, antropólogo guatemalteco, y en el parte de guerra del Ejército Guerrillero de los Pobres. "Ajusticiamos a Sebastián Guzmán en el centro de Nebaj", 13 de diciembre de 1981.)" Tomado de: <http://www.nexos.com.mx/?p=4299>

de salud, educación, agua, por mencionar algunos. Esto trajo como consecuencia el aumento del comercio con lo que se dieron contactos con diferentes sectores y actores de la población. El relato de Mario Payeras plantea el encuentro con pobladores de esta región.

En septiembre de 1972 habíamos tenido las primeras noticias del altiplano. Varios líderes indígenas de San Juan Cotzal se habían entrevistado con nosotros en Ixcán, a donde habían concurrido luego de saber nuestra presencia. Practicaban el comercio ambulante entre la tierra fría y los poblados de la selva, y pronto sus caminos los llevaron hasta la guerrilla. A partir de ese momento mantuvimos el contacto. En un castellano perfecto, aprendido por los curas y durante sus frecuentes migraciones a las costas, nos narraron la belicosa historia de su pueblo¹¹⁰ (Payeras; 2006:101)

La búsqueda de mejores condiciones de vida alentaba los esfuerzos comunitarios a la par de la participación de la población desde la manutención de las cooperativas hasta la insurgencia. En la región poco a poco se promovió la salud, los proyectos de introducción de servicios como el agua y los educativos. Al mismo tiempo a nivel nacional nació el Comité de Unidad Campesina (CUC) y se produjeron movilizaciones y acciones en forma de protesta por la situación de violencia contra las comunidades.

Poco a poco, se engrosó la insurgencia, en las poblaciones rurales del Quiché:

También reviste especial importancia reconocer, en el caso del EGP, una apertura ideológica y metodológica para promover y facilitar la participación, tanto en el caso de los pueblos indígenas como en el caso del movimiento cristiano consciente y organizado. En el caso de los pueblos indígenas, a partir de que en muchos casos, la participación en las tareas de la revolución había sido una decisión asumida por los consejos de principales o las autoridades mayas ancestrales, la incorporación fue masiva, pero igualmente eso, significó una complementariedad o un enriquecimiento de la visión y de los principios de organización del EGP (Ceto; 2012: 236)

¹¹⁰ Payeras, Mario, (2006), Los días de la selva, Editorial Piedra Santa, Guatemala. 101 p.

Esto nos permite entender la participación de los pueblos mayas en el movimiento en que se fue incrementando y se organizó la lucha y la resistencia, generándose por ejemplo manifestaciones de descontento de los trabajadores ixiles, ante las cuales los finqueros del Quiché, llamaban a la policía militar ambulante para acallar las protestas, además, ante la organización popular se utilizó la doctrina del enemigo interno como forma para catalogar a cualquier voz disidente. Sin embargo también existía población que no estaba de acuerdo con el proyecto de la insurgencia, población civil, los que integraron las Patrullas de Autodefensa Civil, delatores, etcétera.

La clase política en el poder no permitiría que se atacara o se cuestionara su dominio. Para el finquero la expropiación y restitución de las tierras despojadas a las comunidades constituía un ataque a su propiedad, a su dominio y, también a su “virilidad” en el ámbito de los simbolismos estamentales y patriarcales. Para ello, el bloque de poder del Estado consolidó una estrategia de aniquilamiento de los sectores sociales de oposición y lucha atacando múltiples ámbitos: desde el organizativo hasta el socio-simbólico y reforzó principalmente la fuerza castrense y paramilitar para ejecutar acciones de aniquilamiento contra la población a la par que gestionó una sociedad civil que procurara el olvido.

El gobierno utilizó múltiples formas para controlar a la población y realizó una campaña contra el enemigo interno, contra “las y los subversivos, contra los comunistas”. Llevando a cabo un plan de exterminio contra la población. La clase dominante y las fuerzas armadas desplegaron de una manera mas articulada la cultura política del terror y la violencia apoyándose en el “fantasma del comunismo”, lo cual también tuvo como correlato la reproducción ampliada de la cultura política del terror de manera que ésta se volvió una suerte de “categoría económica” (Figueroa;2013: 116)

2.5.- Mediación estatal: Acumulación, desmembramiento territorial y guerra contra el pueblo

Una de las políticas que el Estado ocupó para el control poblacional fue la aplicación de la Guerra de Baja Intensidad¹¹¹ (GBI) y la Guerra contrainsurgente: dos momentos con intensidades diferentes.

Con el uso de la GBI se planteaban operaciones para ganar las mentes y corazones de la población, en donde la guerra psicológica fungió un papel muy importante.

En el fondo, la guerra psicológica, como parte de la guerra total no pretende buscar la satisfacción o convicción de la población porque lo considere un fin en sí mismo, sino como forma, como medio para ganar la guerra. Por tanto, las acciones cívicas, los beneficios otorgados a la población, no se basan en un respeto a sus derechos, sino a un planteamiento táctico. Y día tras día esa falta de convicción de fondo, ese simple proceder táctico, muestra sus contradicciones, lo que significa en la práctica que se deshaga con la mano violenta lo que un momento antes se hizo con la mano pacífica, y que se reprima como subversivo lo que poco antes había sido propiciado como desarrollo cívico. (Martín-Baró; 2000:18)

La GBI se ocupó de controlar y concentrar a la población, por medio de patrullajes, censos y retenes los cuales estuvieron acompañados de un análisis socio-cultural de la población para ubicar las formas en que se podían desarrollar los anillos de concentración para cercar los poblados. Esta información también se utilizó para ubicar los destacamentos y retenes militares que controlaban los suministros para la alimentación, desarrollaban las políticas de miedo y cancelaban los derechos civiles y políticos. Esto se logró con la articulación de cercos alrededor de puntos estratégicos los cuales estaban entrelazados con los corredores culturales.

¹¹¹ De acuerdo al manual de Campo 100-20 del Ejército de los Estados Unidos, *Military Operations in Low Intensity Conflict*, existen cinco imperativos para llevar a cabo las operaciones de GBI: Dominio político, unidad de acción, adaptabilidad, legitimidad y perseverancia. Las operaciones de GBI están clasificadas en cuatro categorías: insurgencia y contra-insurgencia, lucha contra el terrorismo, operaciones de mantenimiento de la paz y operaciones de contingencia en tiempo de paz. Tomado <http://www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/gbi1.htm>, consultado enero 2015. Esto es relevante ya que partimos de que la GBI tiene continuidad hasta nuestros días. En el capítulo IV del trabajo desarrollaremos con mayor amplitud el memorial de agravios ocurrido contra el pueblo ixil.

El objetivo de estos movimientos era el control de la población y el aniquilamiento de bases de apoyo a la insurgencia, además del mapeo territorial en busca de bienes naturales.

El hostigamiento y la represión aumentó. La captura de hombres y mujeres en comunidades y en caminos se incrementó así como los controles militares. Esto llevó a que las tensiones entre diferentes fuerzas llevara una confrontación más álgida, ya sea en la relación iglesia católica-ejército, comunidades-ejército, insurgencia-ejército. El cuerpo de las mujeres fue atacado específicamente como parte de la Guerra.

Del conflicto armado interno guatemalteco los crímenes menos expuestos y denunciados son los de carácter sexual, cometidos en contra de mujeres, hayan sido éstas combatientes, colaboradoras de la guerrilla o mujeres de las comunidades masacradas y perseguidas por el ejército. La variedad de estos crímenes abarcó: acoso, hostigamiento, estupro y violaciones, perpetrándose como resultado de las relaciones de poder que los hombres ejercen sobre las mujeres y del “derecho de posesión” que éstos suponen tener sobre los cuerpos y vidas de las mujeres...Este crimen, no obstante, fue minuciosamente pensado y planificado por el ejército para torturar, infundir terror, someter, humillar, aniquilar y masacrar a las mujeres y, a la vez, para diezmar y controlar a todo su grupo de pertenencia, para tener ventajas militares sobre sus enemigos. (Actoras; 2012:50-51)

El Estado en voz del ejército solicitó que cada hombre portara como mecanismo de control la tarjeta militar¹¹² y presentaba sistemáticamente “listas negras” con nombres de personas que eran “asociadas” a la insurgencia combinando el terrorismo abierto con represiones selectivas, el asesinato individual, la desaparición forzada, la violencia sexual, las cuales tienen repercusiones colectivas ya que rompen redes, generan miedo y confrontan a la población.

¹¹² Los hombres necesitaban portar la cédula de vecindad, la cédula de ciudadanía, la tarjeta de inscripción militar, la tarjeta de identificación personal – extendida por el ejército- y la hoja de control. Cfr. Diócesis del Quiché, (1994), El Quiché: el pueblo y su iglesia 1960-1980, Santa Cruz del Quiché, Guatemala. 124 p-

Las denuncias y formas que las comunidades realizaron para poder parar la Guerra contrainsurgente fueron variadas. Las rupturas y las formas de pararlas pasaron por la voz y siempre por el cuerpo.

Fueron varias las acciones y movilizaciones de denuncia, una de ellas fue la ocupación de las instalaciones de la Embajada de España en la ciudad capital, como mecanismo de presión internacional por campesinos y campesinas del Norte del Quiché, para difundir en una carta abierta, el hostigamiento estatal y las masacres perpetradas por el Estado, pues había una negativa general para reconocer los acontecimientos. En la carta abierta que presentaron planteaban:

Desde hace dos semanas nos encontramos en la capital para denunciar la cruel represión que contra nuestros pueblos ha desatado el Ejército Nacional. A la larga cadena de secuestros, torturas, asesinatos, robos, violaciones y quemas de ranchos y cosechas, el Ejército Nacional ha agregado la masacre de Chajul. El día 6 de diciembre del año pasado (1979) el Ejército Nacional llevó a Chajul a 7 campesinos que tenía secuestrados en Chucamán, los vistió a todos de verde olivo, y los obligó a avanzar por el camino que llega al pueblo. A pocos metros de ahí los soldados estaban escondidos y dispararon sobre los 7 campesinos hasta matarlos a todos. Después de eso, el Ejército Nacional tiró a la par de los cadáveres un par de escopetas viejas y sin tiros y empezó a decir que los muertos eran guerrilleros que habían querido asaltar el destacamento de Chajul. Allí tuvieron tirados los cadáveres por muchas horas, hasta que los metieron a todos en dos hoyos en el cementerio de Chajul, después de haber quemado con gasolina uno de los cuerpos. (Comunidades campesinas de Chajul, Nebaj, Cotzal y San Miguel Uspantán del Departamento de El Quiché. Guatemala, Centro América 31 de Enero de 1980.)

En esa acción realizada en enero de 1980, tuvo como resultado el asesinato de 37 personas que fueron calcinadas dentro de las instalaciones con total anuencia del gobierno demostrando una vez más que las posibilidades de diálogo no eran posibles y que la mediación estatal era la represión y el terrorismo.

Las movilizaciones y paros seguían. Por ejemplo, entre el primero y diez de febrero de 1980, se desarrolló una histórica huelga en la Costa Sur, exigiendo demandas laborales llevada a cabo por alrededor de setenta mil campesinos en rebeldía entre los cuales se encontraban migrantes –gran parte trabajadores temporales ixiles-.

Con esta huelga se podía observar la alianza de la tierra caliente y fría. La represión llegó y los líderes sindicales fueron desaparecidos y / o asesinados. El hostigamiento también llegó a la iglesia católica, a grado tal que cerró su diócesis a mediados del año 1981, por las amenazas y consumaciones de éstas contra su comunidad.

En el territorio Ixil se realizaron varias campañas para concentrar a la población, se realizó reclutamiento forzoso y se sobrepusieron las autoridades militares sobre las comunitarias imponiendo su mando.

en diciembre de 1982, en la Revista Militar, se publicó “Operación Ixil, un plan de Asuntos Civiles”. Un plan propuesto para el área ixil, que en términos concretos recoge los elementos antes mencionados (pacificación desde la perspectiva de la contrainsurgencia) y agregaba la necesidad de contar con un sistema de autodefensa civil como complemento para alcanzar el objetivo de la pacificación (CMH;2013:164)

Esto se materializó en una estrategia militar que tenía como objetivo aniquilar al “enemigo interno” ¹¹³ y desarrollaron operaciones contrainsurgentes de aniquilamiento, de tierra arrasada, control y desplazamiento de población, de castigo, encubiertas, de inteligencia, psicológicas, de seguridad interna y de desarrollo. La guerra se planteaba con violencia, polarización y mentira, la cual influyó en todo el contexto psico-sociopolítico.

La represión militar abarcó el ámbito político, social, económico, cultural y emocional. Lo cual podemos observar en el Plan de Seguridad y Desarrollo¹¹⁴, que contenía la política de tierra arrasada, las operaciones de barrida, teniendo como punto más álgido la ejecución del Plan de Campaña Victoria 82¹¹⁵, Firmeza 83¹¹⁶ y el

¹¹³ La estrategia militar contó con todo el apoyo estatal. Para lograr materializar la Doctrina de Seguridad Nacional se formó el centro de Estudios militares en 1970. De acuerdo al Manual de guerra Contrasubversiva del Ejército de Guatemala, el enemigo interno son todos aquellos individuos, grupos u organizaciones que por medio de acciones ilegales, tratan de romper el orden establecido, representados por los elementos que siguiendo consignas del comunismo internacional desarrollan la llamada guerra revolucionaria y la subversión en el país”. [También es (sic)] “considerado enemigo interno aquellos individuos, grupos u organizaciones que sin ser comunistas tratan de romper el orden establecido” Consultado en CEH, (1999), Guatemala Memoria del Silencio, T. II, 21P.

¹¹⁴ Este plan también comprendía la Etapa de Reencuentro Institucional en 1984, Estabilidad nacional 85, Consolidación 86 y Fortaleza 87.

¹¹⁵ Este plan realizó operaciones militares “contrasubversivas, de guerra ideológica, de seguridad interna y de desarrollo”. Ejército de Guatemala Plan de Campaña Victoria 82, párrafo IV, misión,

Plan de Operación Sofía, planes genocidas, que practicaban la tortura,¹¹⁷ tratos crueles, inhumanos y degradantes además de la creación de los polos de desarrollo y las patrullas de autodefensa civil (PAC).

La ofensiva contrainsurgente concebida con tiempo fue aplicada y profundizada con los planes Ceniza 81, Victoria 82, Firmeza 83 que buscó aislar a la guerrilla para obligarla a retroceder, a concentrarse en áreas precisas, y culminar con un cerco estratégico destructivo. Un efecto buscado fue mantener la lucha lejos de los principales centros económicos y políticos [CEH,1999:I,197 Y SS.], lo que resultó ser fatal para la insurgencia. El ejército mantuvo sus planes a pesar de la crisis interna (marzo de 1982) demostrando ser el mejor ejército centroamericano en una guerra irregular; el cual llegó a tener 50 mil efectivos [Rouquié,1994:231] y después de 1982 tuvo el “apoyo” por la fuerza de más de medio millón de campesinos, en las patrullas de autodefensa civil. (Torres-Rivas; 2013: 460)

La población se organizó para salvaguardar la vida, habitando las aldeas modelo o integrándose forzosamente a las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), las cuales fueron una forma en que el estado utilizó como recurso defensivo a los sectores civiles, también para transformar el entorno y defender su territorio conformando

Guatemala, 1982. Consultado en CEH, (1999), Guatemala Memoria del Silencio, Tomo II, UNOPS, Guatemala. “Con este plan se terminaron de desbaratar los planes ofensivos de la URNG, reduciendo los frentes a espacios menores y cortando todos sus vínculos con la población civil. El mayor componente de esta operación fue la creación de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), legalizadas por el decreto 160-83 en el momento de la mayor ofensiva antiguerrilla, cuando llegaron a ser casi 850,000 personas. La institucionalización de las PAC, no fue una originalidad de la campaña militar guatemalteca. Forma parte de la panoplia de la guerra que utiliza como recurso defensivo a sectores civiles; como escudo frente a otros civiles.(Torres-Rivas; 1998: 81)

¹¹⁶ “El plan Firmeza 83, que se propuso controlar a la población susceptible de simpatías con la guerrilla y los territorios correspondientes y en ellos mejorar la acción social del gobierno” (Torres-Rivas;1998:82). Este plan desarrolló las aldeas modelo y los polos de desarrollo. Se promovió el programa de “Fusiles y frijoles”.

¹¹⁷ Cuando hacemos referencia a la tortura, las acciones realizadas son un ejemplo paradigmático para el mundo por las atrocidades cometidas que se realizaban contra la población lo cuál iba desde colgamientos, empalamientos, mutilaciones, crucifixiones, masacres colectivas, exterminio de comunidades. Violencia contra la niñez, violencia sexual a las mujeres, antropofagia y coprofagia por mencionar algunos de los actos ejecutados donde se conjuga de manera sistemática y perversa la relación de terror y poder. Cfr. CEH:1999, CMH, 2013.

las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) o incorporándose a la insurgencia.

La violencia históricamente constituida se asentó en una construcción autoritaria de creencias que daban pie a la manutención del Estado contrainsurgente¹¹⁸, el cual ocupó mediaciones perversas como el miedo y el terror para mantener su proyecto político¹¹⁹ en la medida en que se fortaleció la situación revolucionaria, sobre todo, entre 1979-1982. Como parte de la construcción social, la presencia del ejército en las ciudades y en el campo, llevó a patrullajes constantes y a una situación permanente de hostigamiento psico-corporal. El signo concomitante a la acumulación de capital, en gran medida fue el terror, que cuenta con repercusiones en el ámbito ideológico-político y que se cristaliza con formas culturales de dominación, algunas de las cuales tienen anclaje colonial y se mantiene aún en la actualidad.

Terror y signo

“El terror no solamente es una necesidad política, sino también se ha convertido en una tradición burguesa en la concepción del ejercicio del poder del Estado. Es una cultura política en el seno de la clase dominante, la cual hasta el momento parece estar firmemente enraizada”
Figueroa
(2011:81)

Terror y signo se manifestaron en un ámbito donde la violencia política buscaba que se asentara el miedo en la memoria colectiva. El ejercicio del terror cerrado y abierto, se presenta así como una forma sistemática por parte del Estado, pero lo que llama la atención es que no sólo se ocupa la parte coercitiva sino también la forma de consensualidad pasiva, lograda en una parte por los efectos psicosociales en la población vejada por el terror. Estado y terror son parte del desarrollo capitalista en Guatemala que ha cristalizado en una cultura política de subalternidad.

¹¹⁸ Marini, (2013), Estado contrainsurgente.

¹¹⁹ Es importante señalar que históricamente el enemigo interno ha sido el “indio”.

Dominio, terror y subalternización

Una de las formas de ejercicio de la colonialidad, fue la prohibición del uso del idioma materno. Desde la historia de larga duración se ha prohibido su utilización con la imposición del castellano.

En la guerra contrainsurgente esto se volvió a realizar con mayor fuerza por parte del ejército, se reforzaba una valoración negativa de los mayas. En los relatos testimoniales se plantea :

“ Nos obligaron a hablar en castellano, y las mujeres ya no [...hallaban] que hacer...sólo se quedan viendo. Pero las mujeres no pudieron hablar en castellano, los ejércitos castigaron a los que no pueden hablar en castellano” (RT#46 en Muñoz, 2013:67)

Las transformaciones estatales llevaron a que de acuerdo a la situación política y capacidad de dirección, el Estado respondiese con formas variadas de dominación política. Por ejemplo en el periodo de la contra revolución el ejercicio del terror se volvió una función sistemática, que posteriormente se ratificó en un estado militar y contrainsurgente. Posteriormente en la década de los ochenta se mantuvo el terror en condiciones de un Estado débil e inestable.

En el territorio Ixil, la etapa más álgida se dio en la década de los ochenta bajo el periodo de Lucas García y de Efraín Ríos Montt, los cuales llevaron a cabo constituyendo completamente la ruptura de su propia legalidad¹²⁰. Todo esto lo acompañaron con recursos legitimadores como la figura del “buen” guatemalteco: trabajador, laborioso, acompañado de una propaganda mediática que trabaja por presentar al Estado como mediador entre “extremos” políticos. Además se instauraron organizaciones fantasmas que buscaban aparentar que existía un apoyo consensual ampliado al Estado guatemalteco, principalmente como forma de legitimación.

¹²⁰ Esto lo podemos ubicar en el surgimiento de los escuadrones de la muerte que se ejemplificaron en la creación de la Nueva Organización Anticomunista, el Movimiento Anticomunista Nacional Organizado, el Comité Anticomunista de defensa de Guatemala, el Comité de Resistencia Antigüerrillera de Guatemala formados entre 1966-1967 y con la creación del Ejército Secreto anticomunista en 1977. (Figueroa;2011:24)

En el corazón del genocidio en Guatemala hubo una breve pero intensa ola de masacres cometidas en el área rural. No se trató de un largo periodo de tiempo a lo largo del cual ocurrieran matanzas de forma gradual y dispersa. Se trató de una ofensiva militar a gran escala ejecutada en el estilo *Blitzkrieg* – por soldados regulares encuadrados en el esquema operacional de las Fuerzas de Tarea. Las unidades del ejército actuaron solas en seis de cada diez masacres. Se hicieron acompañar por comisionados y patrulleros civiles en 3 de cada 10. Las Patrullas de Autodefensa Civil ejecutaron masacres sin presencia de efectivos militares en 3% del total de los casos. Además de estos grupos de vecinos organizados por las fuerzas armadas, participaban en las matanzas Comisionados Militares, “confidenciales”, y administradores y propietarios de fincas. (Vela; 2014:59-60)

La búsqueda de todo esto era para lograr una subalternización anómala por la vía del terrorismo y consolidar una cierta “aversión” hacia las organizaciones políticas y sociales, ya que todas ellas eran consideradas como el enemigo interno, y alcanzar una cierta “governabilidad”. Se articularon planes y estrategias como los planes Ceniza 81, Victoria 82, Firmeza 83, Plan Sofía.

El etnocidio fue clave en la conformación y desarrollo estatal, por lo que el genocidio es consecuencia de la política articulada por el Estado, despojando, colonizando y exterminando las poblaciones y utilizando para la reproducción su versión “modernizadora”.

Las dictaduras buscaban reactivar la acumulación de capital con la creación de diferentes formas de generación de plusvalor. Se estimularon algunos de los productos que reactivarían la economía guatemalteca, entre ellos se daba un impulso al café, a la producción de azúcar, algodón y ganado –que tenían una relación estrecha con las necesidades de consumo de la economía estadounidense- y se incrementaron la producción de energía por medio de hidroeléctricas. Este despojo contra los bienes naturales muchas veces tuvo como su correlato la violencia ejercida contra las comunidades que defendieron su territorio, lo cual se observa en las diferentes olas de terror.¹²¹ (Figueroa; 2011)

¹²¹ Figueroa, Ibarra, Carlos;(2011). El recurso del miedo, F&G, BUAP, Guatemala.

Para el caso del Ixil, las agresiones, ideológico políticas y militares se combinaban con las económicas: la gran propiedad finquera no producía maíz, sólo las pequeñas parcelas que lo hacían para el autoconsumo, el cual era sumamente precario¹²². Como respuesta a esto, se organizaron cooperativas que pretendían, en la medida de lo posible, subsanar la dificultades materiales para la reproducción de la vida y buscaban realizar una respuesta local a las dificultades existentes con la organización del cooperativismo, el comercio y el crédito. Esta organización permitía también ubicar las realidades y retos no sólo locales sino nacionales, por lo que rápidamente se ubicaba que las problemáticas eran de las comunidades indígenas, del campesinado y de otros sectores urbanos. El Estado sin hegemonía busco aniquilar la organización y la sujetidad política, matar la semilla por medio del terror, con la guerra genocida, con la guerra contra el pueblo.

Para el pueblo Maya-Ixil según la CEH concluyó que:

En los municipios de Santa María Nebaj, San Juan Cotzal y San Gaspar Chajul, del departamento del Quiché, sufrieron el acto de genocidio ya que asesinaron alrededor del 15% total de los habitantes, arrasaron con 70% de las aldeas y provocaron el desplazamiento de 60% de la población. (CEH-III, 1999: 376-394)

El uso de la violencia y el terrorismo se presentó, así, como un hecho estructural en la vida política del país, ésta fue utilizada históricamente como posibilidad para la reproducción de capital, el terror fue la mediación estatal por excelencia, sin embargo la población sacó la fuerza de sus entornos, de la montaña, de la fuerza raizal.

Para el pueblo-territorio Ixil el terrorismo de Estado se convirtió en genocidio que diezmó a una gran parte de su población. El Estado guatemalteco planteó que lo que había hecho era en pro de la nación y contra el enemigo interno. Sin embargo, las otras memorias las disidentes, las subalternas florecieron a voz alzada.

¹²² Ante el incremento de la explotación y despojo de las tierras la población tenía menos posibilidades de obtener maíz, lo cual tuvo como repercusiones la migración y la colonización de nuevas tierras, además, el consumo de este alimento bajó a niveles alarmantes.

Capítulo III

La comunidad Ixil en este amanecer: entre la lucha y el despojo

Mantenemos viva la semilla, a pesar de las dificultades existentes, a pesar de los dolores arraigados, de la hambruna y del desprecio. Aún con las embestidas del ansia del poder y del dinero. Despojo, violencia y concentración, son sinsabores que se han mantenido en nuestra historia, la invasión de ésta, nuestra tierra hace más de 520 años, que implantó formas de dominio. Utilizó el desprecio y la violencia en vez de la palabra, el sonido de la acumulación fue el alcance de su escucha y entre los métodos para romper el tejido, nos arrancó de nuestros territorios, nos dispersó y luego nos concentró. Tras la tormenta de la invasión, la enfermedad de la avaricia arrasó, pero dejó semilla, ante el sistema colonial de dominación, la encomienda y la congregación trataron de amarrar nuestros pies y manos pero nuestro tejido se mantuvo, la reforma liberal y el desarrollo del modelo agro exportador nos arrebató y redujo territorio, trato de obligar a que el corazón y manos sólo pensarán en la producción pero nuestros modos siguieron, varias luchas nos dieron fuerza y cuando buscábamos la reapropiación de ésta nuestra tierra, la contrarreforma quiso ahogar nuestros árboles en sangre, pero nosotros seguimos contando nuestros tiempos, ante nuestros ojos siempre multicolores, que ven y piensan de otro modo el mundo.

Los que sólo comen plata utilizaron el genocidio y la violencia para salar su vida y nosotros seguimos alimentando nuestra memoria, y el patrón de dominación sigue con el despojo de la tierra y el agua, del territorio con el engaño y con el golpe hacia nuestros cuerpos, pero vive nuestro idioma, nuestra palabra sigue porque volvemos al origen, cada mañana, cada vuelo, empezamos una y otra vez. Andamos camino, pues mentes y corazones nuestros son, nuestra es la semilla. Ese origen, el de todo lo comunal pare en nosotros la sonrisas y las carcajadas, es semilla dadora del cálido aliento que nos invita a volver y no perder nuestros modos, modos que vuelan como las aves, que recorren el territorio con el viento sobre nuestro corazón y pensamiento.

Volver al origen.

Historias, relatos y retratos

Pero la guerra continua. Y tendremos que cuidar todavía durante muchos años las heridas múltiples y a veces indelebles infligidas a nuestros pueblos por la ruptura con el colonialismo.

Frantz Fanon

La situación socio política de Guatemala entró en un momento de cambio. La autonomía comunitaria, la resistencia, el uso sistemático del terror, la crisis institucional, el marco geopolítico internacional pos-guerra fría, los replanteamientos de la clase en el poder, las transformaciones, el desgaste de las

organizaciones político militares y la coyuntura política hizo patente la necesidad de cerrar un ciclo profundo de la historia reciente Guatemalteca por medio de una apertura democrática, la cual tuvo como punto nodal la firma de los Acuerdos de Paz firme y duradera en diciembre de 1996, la cual se esperaba que pudiera “resolver” algunas de las causales estructurales del conflicto.

3.1.- La firma de los acuerdos de paz, la entrada de un nuevo ciclo sociopolítico

Las negociaciones para un proceso de paz en Guatemala, tras un conflicto de más de 36 años, puso de manifiesto las formas en que se consolidaron diferentes poderes que gobernaron, de facto o no, el Estado guatemalteco. El conflicto mostró las contradicciones de una sociedad con proyectos políticos distintos. Uno de esos proyectos fue el constituido por la fuerte alianza entre la oligarquía, las clases medias altas, la iglesia –una parte de la iglesia católica y la evangélica-, la fuerza castrense y la clase política en el poder que había mantenido un Estado autoritario. Además, surgió otra fuerza política heterogénea que tenía un proyecto de Estado-nación diferente al de la clase gobernante. Otra fuerza estaba compuesta por grupos políticos afines al proceso revolucionario guatemalteco, movimientos sociales y populares, sectores eclesiásticos progresistas, organizaciones político-militares, sociedad civil organizada y en resistencia todas ellas con sus propias contradicciones que luchaban por transformar las relaciones sociales y estatales.

Los acuerdos fueron expresión de una coyuntura política en la cual se sintió el impasse entre la autonomía de las fuerzas internas y la presión internacional por el fin del conflicto, además de la necesidad de inversiones de capital extranjero para sustentar el Estado. Esto se puede ubicar en los diferentes alcances históricos, por ejemplo: de corta duración las dificultades que tuvo la estructura en el poder para reproducir el sistema en todas sus dimensiones incluida la gobernabilidad, ante el incremento del malestar social; de mediana duración; los acontecimientos sucedidos en la “revolución de octubre” y lo que conllevó dicha propuesta modernizadora radical, así como las fuerzas que lo impidieron; y de largo plazo: las centenarias relaciones sociales de colonialismo interno y externo. Todas las cuales se

entretrejieron en un momento histórico político en el cual el Estado-militar buscaba transformar la correlación de fuerzas ya que no podía mantenerse por mucho tiempo con el poder contrainsurgente “...un tipo de poder que se organiza institucionalmente para aplicar la violencia de manera inmediata y general, porque se mueve más en el nivel de los temores internos que por las amenazas externas” (Torres-Rivas;1998:26). Poder que controlaba el ejecutivo, las políticas implementadas por la legislación estatal y los espacios públicos. Las fuerzas castrenses, en este sentido, se habían conformado como un aglutinador de los intereses de las clases dominantes y formaron una alianza antidemocrática amparada por el anticomunismo internacional, que planteaba como “necesaria” la adopción de la doctrina de seguridad nacional y del enemigo interno. Esto nos permite entender el por que se dieron y posibilitaron en el ámbito interno el genocidio. El ejército tuvo un uso totalitario del poder aunado que se aprovechan el uso de las dinámicas locales.

Las masacres fueron planificadas en el mas alto nivel de los escalones de la instrucción militar que en aquellos años gobernaba el país. Los perpetradores de actos de genocidio fueron oficiales militares –en su mayoría ladinos- que dirigían batallones integrados por soldados indígenas... En el ámbito de las élites, los planificadores de la estrategia contrainsurgente construyeron y consolidaron un conjunto de alianzas explícitas e implícitas inestables, renovadas a lo largo del tiempo, cuya constante –a pesar de la existencia de diferencias, rivalidades y enfrentamientos- fue la tolerancia a la barbarie. El alto mando de cuerpo de oficiales, las élites económicas y políticas, y un conjunto de poderes extranjeros, respaldaron lo que ocurrió en aquellos años. Ello se expresaba, además, en dinámicas locales. En éstas, los oficiales militares establecían nexos con los “finqueros”, los señores de la tierra y los cacicazgos políticos regionales. (Vela; 2014:68-69).

El control de ámbitos civiles por la fuerzas castrenses generó una tensión en el ámbito interno. Las democracias de fachada, constituidas por juntas militares, necesitaban una transformación pues la ofensiva militar permanente como forma de gobierno sin dar espacio a la reagrupación de la vida civil era insostenible. Así, en la década de los noventa del siglo pasado se requería la democratización del sistema

político, como garante de la estabilidad para permitir la normalización de la explotación y entrada de capitales.

Las fuerzas armadas tenían tanto el monopolio de la violencia, como contaban con una presencia directa en el gobierno y en su administración, pero se afectaba a la conducción del Estado y la capacidad de aglutinar consensualmente a sectores de la clase dominante. El modelo de terror absoluto necesitaba una modificación, dada la crisis económica, los problemas internos de la élite en el poder y el aislamiento internacional por las masacres cometidas.

Ello conllevó una estrategia para desplazar la presencia militar en el gobierno, de la cual formó parte el golpe de Estado realizado en 1982, ya que:

en primer lugar, dio inicio a la retirada militar del control del gobierno de manera ordenada y exitosa. Permitió al ejército continuar en el control del poder sin los riesgos de la administración del gobierno...Puso término a la modalidad de casi dos décadas, de regímenes políticos electorales encabezados por militares y creó las condiciones institucionales para iniciar la democratización del sistema político (Torres-Rivas; 1998: 79).

Los gobiernos militares post golpe de Estado, desplegaron el poder contrainsurgente hasta el terrorismo estatal, llevándolo hasta el genocidio. Fue parte de la estrategia de la clase en el poder, pues correspondió a los planes militares contrainsurgentes que se realizarían para dar paso -de forma contradictoria- a la transición a gobiernos civiles, como parte de su estrategia de “ganar” la guerra.

Las transiciones han empezado inequívocamente cuando el poder autoritario... comienza a modificar sus propias reglas y ofrece nuevas y hasta ese momento desconocidas garantías para el ejercicio de los derechos políticos de los partidos, instituciones o grupos de la oposición. Hay una apertura, un cambio de estilo, una voluntad de modificar las anteriores reglas del juego cuando en abril de 1982, el gabinete ministerial se integra con candidatos propuestos por sectores e instituciones consultadas sin importar su condición opositora; cuando se integra un Consejo de Estado con modalidad corporativa, es cierto, pero en el que de 29 consejeros, participan por vez primera diez representantes indígenas. De la voluntad de apertura habla la productividad del Consejo que preparó tres leyes, la del Registro electoral, la del Tribunal Supremo Electoral y la de partidos políticos. El TSE fue electo por primera vez con base en una lista elaborada por la Corte Suprema de Justicia, con plena

autonomía. Las fuerzas de oposición recibieron y aceptaron diversos gestos de simpatía. (Torres-Rivas; 1998: 85).

Así, un gobierno civil permitiría que Guatemala pudiera producir internamente y acceder a ayuda externa, se mantuviera el control militar sin llevar sobre sí la administración gubernamental. Con todo ello, se convocó a elecciones en 1985, se promulgó una constituyente y luego se realizaron elecciones presidenciales abiertas, con lo que el proceso de democratización fue desde arriba, una especie de revolución política pasiva, llegando al gobierno la Democracia Cristiana, (DC) lo cual abrió las puertas para que se gestara una “voluntad de paz”, que se acompañaba con el proceso de apertura democrática, diálogo y necesidad de que cesara el aniquilamiento de la oposición civil, la político-militar y las comunidades indígenas. La creación de una comisión de paz y el proceso que le siguió respondían a necesidades del ámbito internacional y nacional. En el primero, el fin de la guerra fría cambiaba el panorama geopolítico y en el segundo el cambio provenía de la necesidad de mantener la poca gobernabilidad y la reproducción de capital nacional. Esto cambiaba la arena política por lo que empezó a ser propicia la construcción de una agenda de paz que permitiera plantear la transición política y la construcción de acuerdos entre la insurgencia y el gobierno.

La “paz” en Guatemala tuvo características esenciales y propias, entre ellas son que el proceso constituyó una agenda muy profunda y ambiciosa, se constituyeron tercerías para lograr el cumplimiento de los acuerdos y fue relevante el papel de los actores externos, en los cuáles el proceso negociador se enfocaba entre el gobierno y la insurgencia, dejaba por fuera a grandes grupos de la sociedad civil, los cuáles tuvieron un pequeño espacio en la Asamblea de la Sociedad Civil, lo cual no logró aglutinar a todos. (Bastos: 2010)

Finalmente los acuerdos se firmaron en diciembre de 1996 entre el gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). El Estado se constituyó como el principal ente que tenía bajo su cargo la ejecución de los mismos y se establecieron comisiones para su cumplimiento. La desmovilización de la

insurgencia se llevó a cabo ya que la incorporación de ésta a la vida cívica, pública y abierta era requisito para los cambios consensados. Sin embargo, sabemos que la firma de la paz no implica de por sí la construcción de la misma.

La implementación de los cambios y acuerdos es una tarea que aún ahora está por realizarse ya que una parte de los acuerdos sustantivos no se han logrado. Los acuerdos de paz, representaron también la posibilidad de una transformación y reconstitución estatal en los puntos relativos al ámbito económico, social y agrario. Así mismo esta era una oportunidad de sentar bases para la democratización del país que se había expresado a principios de la década de los ochenta, sin embargo la voluntad política era incierta y las contradicciones y redes de poder estaban en juego.

La firma de la paz abrió varias vertientes,¹²³ entre ellas las diferentes lecturas del largo conflicto previo. Esto repercutía en las causales, consecuencias y responsabilidades del mismo e implicaba un análisis de la situación política en Guatemala y las formas de dominación. Construir, explicar y analizar las causas de éste, el proceso de dignificación de las víctimas, el reconocimiento de la participación de una parte de la sociedad en el proyecto político revolucionario que implicaba asumirse como sujetos políticos. La reflexión sobre el término del mismo implicaba debates profundos y respeto por los diversos análisis de la realidad donde las concepciones ético-políticas e ideológicas estaban en disputa.

La posguerra abriría no sólo el pasado que traía ante sí memorias fragmentadas frente a una sociedad dividida, sino la lucha por una construcción socio-simbólica de la historia reciente, porque pone en juego la atribución de las interpretaciones del pasado y las posibilidades de transformación futura por diferentes actores y comunidades; las cuales, al no ser homogéneas, y en ocasiones opuestas entre sí necesitaban reconstruirse después de una guerra de más de tres décadas.

¹²³ En los acuerdos de paz se requería el cumplimiento de varios requisitos entre ellos, el acuerdo que define el proceso negociador, el global de derechos humanos, el de reasentamiento de poblaciones desplazadas, el del establecimiento de la comisión de esclarecimiento histórico, el de aspectos socioeconómicos y agrarios, el de fortalecimiento de la sociedad civil, el de la función del ejército en una sociedad democrática, el del cese al fuego, el de las reformas constitucionales y el régimen electoral, la reinserción de los y las combatientes a la vida civil, el de la paz firme y duradera.

3.2.- La reforma adaptativa del Estado: reacomodo “democrático” neoliberal y políticas de cooptación y desarticulación de los movimientos comunitarios.

Los acuerdos de paz conllevaban modificar la conformación estatal y la organización de sus estructuras políticas. El Estado contaba con instituciones precarias y con poderes disminuidos, compensándolos con dominación y cooptación, combinados con la presencia de instituciones que generaban consensos con las fuerzas políticas. Para los pueblos originarios uno de los retos era su reconocimiento político, jurídico y cultural; lo que implicaba el uso, respeto y disfrute de su sujetidad política ante una sociedad con profundas estructuras racistas que han cimentado la historia nacional.

El Estado con la democratización y la apertura del tiempo de paz, logró consolidar una consensualidad que facilitó la entrada al capital trasnacional, desde la entrada de inversión en obras y servicios así como los recursos de la cooperación internacional. Con esto, el Estado como tal tuvo una menor participación en la regulación directa entre el capital y el trabajo asalariado; mientras tanto, las organizaciones sociales y los movimientos políticos encauzaron sus fuerzas en el cumplimiento de los acuerdos, lo que los llevó a organizar proyectos y acciones para llevarlos a término.

La hegemonía establecida logró que una buena parte de la población encauzara sus luchas hacia la –relativa- solución estatal. Mientras se firmaban acuerdos y se construían grandes programas sociales, el capital trasnacional llegó al país privatizando, junto con ciertos sectores de las élites locales, servicios públicos, acaparando mercados, e invirtiendo en los conocidos mega-proyectos (hidroeléctricas, mineras, carreteras, agro-combustibles, etc.) En el día a día se hizo una relación entre los conceptos de paz, desarrollo y libre mercado. Esta relación no cuestionada en la intersubjetividad colectiva de los ciudadanos guatemaltecos es precisamente un resultado de los procesos hegemónicos que giraron en los Acuerdos de Paz. (Paíz; 2008: 58)

Los movimientos y organizaciones sociales demoraron en adecuarse a las nuevas normas que se configuraron en relación con la renovación de la democracia; por lo

que, ante estos acontecimientos, no lograron conjuntar fuerzas para generar una respuesta crítica concreta y con fuerza política a estos nuevos sucesos.

Los años posteriores a la firma de los acuerdos de paz llevaron a un nuevo plan de gobierno.

La idea de un Estado multicultural, era importante en el marco de los acuerdos de Paz, que iban de la mano con los avances en el ámbito internacional en lo que respecta al reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística. De esta manera lograron establecer dos instrumentos jurídicos: el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI) que era parte de los Acuerdos de Paz firme y duradera. Sin embargo la aplicación de las transformaciones buscadas por el movimiento social, y enmarcadas muchas de ellas en los acuerdos, tuvieron un revés importante en el conjunto de la sociedad civil; cuando, en 1999, se organizó una consulta popular para definir si se elevarían a rango constitucional los cambios de los Acuerdos de Paz. El resultado de la consulta fue negativo. La correlación de fuerzas no era favorable para el movimiento social que pasaba por un desgaste y readaptación a las nuevas condiciones y mecanismos políticos existentes. Esto se vio en la forma que incluyeron a los sectores y actores indígenas, lo cual tuvo repercusiones contradictorias importantes: algunos de ellos se incorporaron en espacios estatales al tiempo que se debilitó su vinculación con las comunidades ya que el trabajo para articular una presencia nacional o la búsqueda de legitimidad en las nuevas estructuras los llevaron a la merma de su base social.

En ese mismo contexto, triunfó el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), partido impulsado por el grupo político de Efraín Ríos Montt que respondía al poder militar y de la iglesia, el cual había logrado reorganizar su fuerza por medio de un partido político. La paz quedó inconclusa, fragmentada y anhelada pues fue evidente que la nueva estrategia de acumulación de capital, respondería a las políticas neoliberales. Los avances del capital transnacional fueron enmarcados en la hegemonía conservadora neoliberal mundial. Estos cargaban con una lógica depredadora de los bienes naturales que correspondió al avance de los megaproyectos en la región, a la conformación de políticas en la región centroamericana para garantizar el tránsito

de diferentes recursos energéticos desde el petróleo, el gas y la electricidad, así como crear un espacio para la super explotación: “el capital transnacional que respondió al *boom* productivo de los agro-combustibles, sobre todo con la demanda de caña de azúcar, piñón, palma africana, destinados a la creación de biodiesel y etanol. La mayor parte de ésta se concentra en la región de Polochic y en la Franja Transversal Norte” (Solano; 2008:31). Todo esto llevó a que se desarrollara una política estatal acorde a estos intereses y que la organización social y popular se reactivara y volviera a tomar las calles, con una gran huelga magisterial en 2003 y con la denuncia de desalojos de comunidades en beneficio de los megaproyectos. El Estado respondió -bajo el gobierno de la Gran Alianza Nacional (GANAN)- con la emisión de órdenes de captura contra las familias. Esto marcó contundentemente el término del tiempo de paz, como plantea Yagoneva, por lo siguiente:

a) el estancamiento de los acuerdo de paz en sus partes más sustantivas y el que progresivamente dejaran de ser reivindicadas por los diferentes actores sociales como ejes principales de sus demandas; b) un incremento cuantitativo y un cambio cualitativo de la protesta social y el surgimiento de cuestionamientos críticos frente a los espacios de diálogo y negociación con el Estado; c) se retomaron categorías de análisis crítico frente al capital y el imperialismo que en los años anteriores habían sido sustituidos por el lenguaje “neutral” de la cooperación internacional; d) un distanciamiento aún mayor de los movimientos sociales frente a los partidos de izquierda, quienes tuvieron resultados desastrosos en el proceso electoral del 2003; y por último, e) la victoria electoral de un gobierno eminentemente empresarial subordinado a los intereses de EE.UU. que gobernó por cuatro años a partir del 2004. (Yagoneva; 2011; 256)

El Estado guatemalteco, en este sentido, priorizó sus prácticas políticas en pro de los intereses globales sobre todo transnacionales, viabilizando el proceso económico estructural global, aún no fueran consensuales. (Figueroa; 2012, Tischler; 2012) Firmó el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en el 2005, lo cual tuvo como repercusión la entrada de mas capital transnacional y lo mismo sucedió en la política energética.

Las consecuencias de estos procesos llevaron a que la resistencia al despojo territorial sistemático fuera una problemática central en la organización y lucha de

los pueblos. El movimiento maya, entendido como “la movilización política de organizaciones, instituciones, grupos y personas indígenas, que a través de su propia acción tratan de transformar la relación entre población indígena y el estado-nación guatemalteco” (Bastos; 2003: 18) tuvieron que reflexionar en la forma en que harían la política después de los procesos de paz y ante la entrada de este nuevo ciclo político. Esto es relevante porque la pregunta radica en ¿cómo reorganizar una fuerza que pueda enfrentar de forma compleja de tal manera de disputar la hegemonía?

Así, el panorama de una gran parte del pueblo maya es renacer después del genocidio y luchar por consolidar una democracia que al fin de la paz se evidenció que es plural en el discurso pero no de hecho, pues se construyó un “multiculturalismo cosmético”¹²⁴. Además las formas de organización también se encontraban en un proceso de replanteamiento político ya que se había terminado un ciclo de luchas político-militares. Estas especificidades han repercutido mucho en cuanto a la posibilidad de afirmar la autonomía en las nuevas condiciones que hacen difíciles la ruptura de la subalternidad, ya que muchas de las inclusiones emanadas de los acuerdos le dieron legitimidad al Estado pero fueron excluyentes para la población indígena, lo que se expresó en la mengua de su fuerza¹²⁵. Esto nos da herramientas para ubicar porqué una buena parte de las comunidades no encauzaron sus fuerzas en la construcción de una presencia estatal constituyente como sucedió en Bolivia o en la construcción partidaria, sino en la reorganización comunal para la defensa del territorial. Sin embargo, el proceso de rearticulación ha pasado por varias dificultades entre ellas el proceso de “oenegización” del movimiento indígena que en algunos casos se alineó a la agenda de la cooperación internacional.

Esta situación ha puesto dificultades para la transformación de la subalternidad ya que los mecanismos de cooptación o integración estatales, en algunos casos, han privilegiado el trabajo por medio de los canales formales, lo que llevó a un repliegue

¹²⁴ Como plantea Brett (2010), el multiculturalismo cosmético se caracteriza por incorporar contenidos más simbólicos y discursivos que sociales y transformadores.

¹²⁵ La transformación de las fuerzas estuvo relacionada con la relación de base-liderazgo de las organizaciones, ya que se dio una suerte de repliegue comunitario. (Brett, 2010).

comunitario de figuras mayas relevantes; no obstante, esto se ha modificado en la última década ya que se están construyendo otras formas de hacer política, juntándose desde asambleas populares y consultas comunitarias.

Este proceso contradictorio y arduo de incorporación como sujetos y actores políticos es una de las problemáticas que se le plantean hoy al pueblo maya, ante la realidad imperante de despojo y precarización que siguen estando presentes.

Para nuestro estudio, el pueblo *Ixil* se enfrenta de manera tanto autonómica como subalterna al proyecto conservador neoliberal y a la territorialidad impuesta por el Estado, confrontándolo con varias estrategias que se encuentran en constante movimiento y tensión.

3.3.-Las actuales caras de los despojos y desprecios: contra los bienes naturales

A través del Estado se realizó una reforma adaptativa, generó una consensualidad al plantearse como parte de la transformación democrática e incluyente de grandes sectores de la sociedad y aplicó las políticas neoliberales y de ajuste estructural¹²⁶. Estas políticas tienen como uno de sus objetivos la apropiación y explotación de los bienes naturales. Esto se ha hecho por medio de la institucionalidad y la articulación jurídico-político para beneficiarse con una nueva redistribución territorial, con políticas de desplazamiento forzado y con la consolidación de grandes migraciones impuestas se han impulsado cambios en la lógica de acumulación de capital en las cuales juega un papel central el llamado neo-extractivismo y se ha incursionado en el ámbito ideológico-político por medio de lógicas culturales, por ejemplo con la incorporación de las ideas de “progreso”, la imposición de agendas políticas y el fomento de divisiones intra-comunitarias.

En esta vuelta de siglo a través del Estado se consolidó una institucionalidad y se modificó la legislación para vender a sectores privados los bienes naturales. El mapeo y la organización de la redistribución territorial a los grupos conservadores

¹²⁶ Es importante mencionar que en 1998 se privatizó la energía eléctrica durante el gobierno de Álvaro Arzú.

se efectuó durante el conflicto social, en el cual se realizaron modificaciones y apropiaciones de tierra generalmente a favor de la milicia y de grandes familias.

Después de la firma del proceso de paz las masas populares, organizadas en movimientos sociales y en grupos político-militares tuvieron una fuerte dificultad para incorporarse con autonomía como clase dirigente, pues la inclusión a las formas de la transición democrática los insertó en una dinámica de desgaste muy fuerte, aunado a los conflictos que se sucedieron entre las fuerzas de izquierda y progresistas ocasionaron la pérdida de legitimidad en algunos sectores donde tenían influencia.

El término del tiempo para concretar la paz, también impuso agendas que atendían la contingencia del despojo territorial. El recuento de la guerra, las restauración de fuerzas de las organizaciones y la reconstrucción comunitaria todavía era incipiente para alzarse con fuerza ante los embates que se venían.

Ante este panorama los conflictos sociales y movilizaciones no se hicieron esperar: se realizaron jornadas de lucha en contra del TLC y contra la nueva institucionalidad que GANA estaba llevando a cabo para aumentar la inversión extranjera directa¹²⁷. Las organizaciones campesinas, las de los pueblos originarios que vieron afectados sus territorios y que todavía no habían logrado estabilizarse tras la larga historia de desplazamientos, tuvieron que volver a levantarse para poder sobrevivir.

3.4.- El territorio *Ixil* pos conflicto: de la acumulación oligárquica-militar a la entrada de nuevos espacios al servicio de la reproducción de capital. Las montañas en el Estado “democrático” neoliberal.

¹²⁷ De acuerdo al trabajo realizado por Yagoneva y Véliz, “La inversión extranjera directa aumentó como nunca antes se había visto en el país. En el 2002 apenas rebasaba los US\$100 millones, en el primer año del gobierno de GANA aumentó a US\$296 millones y para el primer año del siguiente gobierno ya llegaba a los US\$837 millones 800 mil. De esta inversión extranjera, un 54% pertenece a Norteamérica -43.8% para Estados Unidos (Yagoneva; 2011:261)

El territorio Ixil, quedó diezmado por las políticas genocidas que se llevaron a cabo, las cuáles tienen repercusiones hasta nuestros días. Las consecuencias económicas, la pérdida de territorio por el desplazamiento forzado, la incorporación forzosa en las aldeas modelo, las comunidades en resistencia desplazadas, los efectos psico-sociales del terror y la conjunción de contradicciones en un espacio tan reducido pero tan complejo como es el Ixil, en el cual se pueden observar y palpar en pequeña escala las contradicciones de las relaciones de capital, les impuso muchos retos al sujeto comunidad.

La articulación de diferentes recursos económicos, ideológicos, políticos, simbólicos, culturales para incrementar la entrada de capital en el área Ixil fue a través de la dominación -con sus particularidades, enmarcadas en el racismo, pigmentocracia y coacción-, se configuraron de manera más profunda en el conflicto armado, con lo cual, el poder contrainsurgente incursionó de manera profunda.

Los alcances del poder contrainsurgente: La nueva constitución de poder en el territorio Ixil

Los alcances de las políticas y planes realizados en el territorio Ixil se pueden observar en varios ámbitos; el de la población que fue diezmada y que tiene repercusiones psico-sociales después del genocidio, en la re estructuración de la tierra, como consecuencia de las operaciones de desplazamiento y de tierra arrasada. Asimismo, después del conflicto se pudo observar que se configuró una nueva dominación para imponer un orden en las relaciones sociales a partir del análisis geopolítico de los bienes naturales del territorio guatemalteco realizado por el poder contrainsurgente y la guerra contra la población.

Esto lo podemos rastrear específicamente en el territorio *ixil* después de las incursiones militares de los años 81-82, en el marco del Plan Victoria y Plan Sofía donde se desarrollaron mapeos y planes de intervención tanto para las empresas transnacionales como para corredores turísticos, carreteros y áreas protegidas¹²⁸.

¹²⁸ Entrevista a Javier Gurriarán, <http://blip.tv/videos-alba-sud/entrevista-a-javier-gurriarán-3854596>. 2009

Podemos mostrar varios ejemplos en tiempos históricos diferenciados. Durante la guerra el desplazamiento forzado fue una estrategia que se ejerció contra la población y se fundamentó con la concentración de la gente no sólo como medio para el acaparamiento de tierras por grandes familias y poderes políticos, por ejemplo la milicia, que contaban con “recompensas” por el trabajo realizado a la *patria*. Así fue como se organizó una dinámica irregular de concentración de la tierra sobre los ejidos municipales, las tierras comunales y el desplazamiento forzado. Además, se llevaron a cabo nuevas formas de despojo, las cuales tienen su continuidad en los “polos de desarrollo” con la concentración de las poblaciones.

De acuerdo con la CEH, entre 1980 y 1983 la política de tierra arrasada se tradujo en la destrucción total o parcial de aproximadamente 90 aldeas (...) de la Región Ixil: 54 en Nebaj, 26 en Chajul y 10 en Cotzal... En el periodo del 23 de marzo de 1982 al 8 de agosto de 1983 se desplazaron, como mínimo, 29 mil personas pertenecientes al grupo étnico maya ixil que se vieron obligados a desplazarse de sus lugares de residencia. Los desplazamientos dan un total, como mínimo, de 54 comunidades del grupo étnico maya ixil... (Corvo;2014 :5)

Posteriormente a la ocupación militar, treinta años después, con la información obtenida, se asentaron corredores turísticos estratégicos,¹²⁹ los cuales rompen los terrenos comunitarios. Durante la guerra se realizó un control geo estratégico y como parte del desplazamiento de la población es importante ubicar la relación de los lugares donde se dieron masacres, desplazamientos forzados o fueron lugares de concentración de militares, como las fincas y los que ahora están ocupados por compañías o proyectos trasnacionales.

También se han fortalecido grupos de poder estatales y/ o paramilitares que actúan contra las comunidades y ha aumentado la delincuencia organizada. Por ejemplo, como parte de la ejecución del Plan Victoria 82, tuvieron un papel relevante la Fuerza de Tarea Gumarjac, la de tarea Ixil, la fuerza de tarea de el Quiché, -del cual el comandante de esta última fue el ex ministro de Defensa Luis Enrique Méndoza quién es suegro de Estuardo Galdámez¹³⁰, diputado del Partido Patriota en el

¹²⁹ Esto lo podemos ver en a conformación de eco hoteles.

¹³⁰ Este personaje ha estado vinculado con un desfalco de 82 millones del Congreso de la República, en el cual se encubría una transacción de fondos al ex mandatario Otto Pérez Molina. Es importante relevar que uno de los grupos políticos que concentra mas poder en la administración pasada

departamento del Quiché-. Fuerzas que salieron beneficiadas ya sea con la acumulación de territorio o con la incorporación al Estado con puestos relevantes. Esto lo observamos con el cambio del uso de suelo de los bienes naturales y en la apropiación de tierras por parte de grupos y familias en el poder, como el caso de la familia Brol, con la anuencia estatal a la entrada de compañías transnacionales que han ocupado territorios con métodos coercitivos para llevar a cabo sus proyectos ante la negativa de la población. Además de las complejas relaciones que ahora se dan entre la delincuencia organizada y las comunidades pues corredores antiguos o de la resistencia se han convertido en zonas de paso y transporte de mercancías ilícitas tanto a lo interno del Estado como fuera de él. Con esto han salido a la luz las conexiones entre estructuras políticas locales, como las conexiones entre alcaldías que apoyan los intereses estatales, la manutención de estructuras de poder como se observa en el peso de partidos políticos afines a la milicia dentro de la región y en las diferencias intra comunitarias por la participación en el conflicto ya que involucra a familias que estuvieron en la resistencia, otras en la insurgencia y otras en las aldeas modelo. Estas redes han influenciado mucho en la posibilidad de que diferentes mega proyectos se lleven a cabo.

3.5.-Los megaproyectos y el movimiento de las comunidades

Las posibilidades de las comunidades para organizar la construcción de un proyecto político alternativo han estado debilitadas por múltiples factores: por su situación precaria ante el despojo de tierras, por la apabullante presencia de la cooperación internacional, por la influencia de grupos de la comunidad que se habían legitimado con grupos de poder en el marco de la construcción de la paz los cuales aprovecharon los espacios ganados o cedidos para lograr que se llevaran a cabo por diferentes vías jurídicas, legales y sociales los intereses del grupo en el poder, por las secuelas psico sociales y comunitarias de la guerra.

encabezada por Pérez Molina es el comandado por el sector mas leal a éste, siendo parte de ellos Juan de Dios Estuardo y Byron Lima, los cuales han conformado el grumo de "La 108", por su graduación en ese año de la Escuela Politécnica. (Corvo;2014:7) y que tras la salida de Molina por la corrupción, la fuerzas políticas que han sostenido la corrupción se reacomodaron pero no se transformaron estas relaciones.

Sin embargo, la región Ixil, como otras de Guatemala, vive las consecuencias de la mundialización financiera, en la cual las empresas transnacionales están explotando los bienes naturales. La lucha y despojo de los bienes naturales es por la necesidad del capital de obtener materias primas baratas, mano de obra; pero también están buscando proveerse de infraestructura, energía, agua para responder al crecimiento de las condiciones de acumulación global. (Hirsch;2001,Navarro,2011). Esto se ha manifestado en los llamados megaproyectos, para el caso Ixil, los que afectan a la región se encuentran en el Corredor Biológico Mesoamericano, la Franja Transversal del Norte¹³¹, el cual es un esquema de integración territorial basado en la explotación de los bienes naturales. Estos megaproyectos abarcan varios frentes para la acumulación de capital: transportes, energía, telecomunicaciones, salud, medio ambiente, vivienda, información territorial, desarrollo de la competitividad y facilitación comercial.

Otro megaproyecto es el llamado “Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica” (PM) (antes llamado Plan Puebla Panamá) el cual tiene como objetivos la “integración productiva y de competitividad” de la región, que se materializa en la creación de infraestructura de carreteras, lo cual responde:

“a las necesidades del mercado estadounidense, a fin de bajar costos de transporte de insumos y productos finales, más que a las necesidades de los habitantes de la región. El objetivo principal es conquistar el beneplácito (y las inversiones) de las empresas transnacionales (principalmente de las maquiladoras), atraídas por la presencia en la región de mano de obra barata, más que facilitar la entrada al mercado de los productos del sector agrícola”.(Martinelli, Ciepac, 2005)

Además de la puesta en marcha de estos planes en momentos diferenciados y articulados por segmentos, el Estado otorga los permisos, concesiones y facilidades que van desde la gestión de áreas de libre comercio¹³², la aprobación de leyes que permiten la entrada del capital (por ejemplo la ley de Minería y la Ley General de

¹³¹ La Franja Transversal Norte (FTN) está integrada por 23 municipios, 6 de Huehuetenango, 3 del Quiché, 9 de Alta Verapaz y 5 de Izabal. La FTN tiene como “propuesta” regional construcción de infraestructura, hidroeléctricas, destinos turísticos y destacamentos militares. Fue concebido por los gobiernos militares entre 1960 y 1970. Su área de influencia en el Quiché abarca los municipios de Ixcán, Uspantán y Chajul.

¹³² Los tratados de libre comercio se han firmado con Estados Unidos de América, México, Perú, Chile, Colombia, Panamá, República Dominicana, Taiwan.

Electricidad¹³³), la apropiación con despojo de saberes ancestrales y el desarrollo de proyectos de “competitividad sostenible” que se puede ubicar en la creación de áreas protegidas como la reserva de la biósfera Ixil, Visis-Cabá¹³⁴, decretada el 26 de noviembre de 1997¹³⁵, y la reorganización de la matriz energética con el desarrollo de hidroeléctricas aunque esto no está proponiendo el cambio del patrón de consumo.

Con respecto a las hidroeléctricas, en el norte del Quiché funcionan la Hidroxacbal (Chajul), Palo Viejo¹³⁶ (Cotzal), están en proceso de construcción: Cuatro Chorros (Chicamán), La Vega I y II (Nebaj) y Xacbal¹³⁷ Delta (Chajul). Uno de los principales capitales que están entrando en Guatemala en este rubro es el británico con la empresa DEOCSA y DEORSA las cuales cambiaron su nombre por Energuate y la empresa italiana ENEL. Por ejemplo, en la Cuenca del Río Yula San Juan-Ixcán se cuenta con tres proyectos y dos hidroeléctricas, en la cuenca del Río Cutzalá- Copó existen diez proyectos y en la cuenca del Río Chixoy o Río negro, existen ocho proyectos, todos ellos en la región Ixil.

La aprobación de permisos, la concesión de tierras, la continuidad de legislación han estado íntimamente acompañadas por una parte de sectores de la comunidad que se han plegado a las propuestas del Estado y de los grupos en el poder. Algunos

¹³³ Como apunta Yagoneva y Véliz, “Los cambios en materia energética comenzaron al aprobarse la Ley General de Electricidad se separaron las dos funciones de las dos empresas estatales que brindaban el servicio en todo el país. Esta separación buscaba que el capital privado invirtiera en cada servicio específico. La empresa de distribución de la energía pasó a manos de Unión Fenosa, de capital primordialmente español, que formó las empresas Distribuidoras de Energía de Oriente, SA (DEORSA) y Distribuidora de Energía de Occidente, SA (DEOCSA)

¹³⁴ El cerro Visis Caba constituye una reserva de agua para los proyectos hidroeléctricos de la región. Las 45 mil hectáreas que constituye la Reserva no beneficia totalmente a las comunidades, pero sí al futuro de las hidroeléctricas.

¹³⁵

Cfr.

http://www.ideads.org/images/files/cd/Leyes/Areas%20Protegidas%20,%20Biodiversidad%20y%20Vida%20Silvestre/7_Decreto%2040-97%20Ley%20que%20declara%20Area%20Protegida%20%20la%20Reserva%20de%20la%20Biosfera%20Ixil%20VisisCab%E1.htm

¹³⁶ Planta hidroeléctrica propiedad de ENEL.

¹³⁷ Planta propiedad del grupo hondureño Terra, que opera a través de la empresa Generación Limpia de Guatemala.

responsables de cargos de gobierno como las alcaldías, han consolidado sus figuras por conveniencias con grupos de poder, con empresas y con la reproducción del colonialismo interno.¹³⁸

El contubernio de las redes en el poder sobre todo entre actores políticos (locales y nacionales), militares, redes de delincuencia organizada, narcotráfico y empresas transnacionales ha quedado expuesto en la forma en que se han consolidado los mega proyectos. Estas redes forman parte de la continuidad de estructuras económico-políticas, en las cuales se articulan las redes que permitieron la cristalización de estructuras antidemocráticas como la de los autores intelectuales y materiales del genocidio, combinadas con la continuidad del sistema del latifundio y minifundio, dejando intactas las familias y oligarquías más poderosas de los grupos oligárquicos¹³⁹. Además, una parte importante del pueblo ixil que estaba organizado en diferentes formas de lucha y que se constituyeron como sujetos políticos autónomos se desarticulaban ante el terrorismo de Estado y ante la dificultad de reproducir la vida. En este sentido en el post conflicto se presentaron políticas públicas que se conjugaron con el acompañamiento internacional, principalmente de la USAID y de los cooperantes internacionales, actores que han intervenido en la posibilidad y formas de organización.

Las políticas públicas también se encaminaron a la consolidación de “proyectos sustentables” que las comunidades buscaban en momentos organizar; algunas veces alejados de las dinámicas locales y de la canalización de problemáticas sociales por medio de diferentes programas. Algunas iniciativas permitieron reagrupar a sectores de la población para trabajar conjuntamente y otras veces se impusieron las agendas de trabajo de las organizaciones de cooperantes, aunadas con la proliferación del “oenegismo” que generalmente ha tenido como consecuencias la fragmentación, despolitización y en ocasiones una suerte de atadura de mano de las

¹³⁸ Como es el caso del alcalde de Cotzal, José Pérez Chen, el cual fue procesado y sentenciado por los delitos de secuestro, tortura, ejecución extrajudicial, abuso de autoridad y discriminación. Actos realizados en los años donde se construía un proyecto energético en la región.

¹³⁹ Un ejemplo de esto es la presencia de la familia Herrera que ha impulsado el colonato a distancia, y ha formado parte de las fincas que producen café, caña y azúcar.

organizaciones sociales. También se formaron diferentes organizaciones algunas de excombatientes, de mujeres guerreras y supervivientes, espacios educativos –como la universidad Ixil- que luchaban por construir otras formas de articulación, lo cual les implicaba una lucha a contra corriente.

Aunado a esto las políticas públicas otorgan permisos, concesión de licencias de exploración y explotación sin conocimiento, consulta e información para la población que será afectada, en un juego de mediaciones que utilizan el ámbito civil recurriendo al mismo tiempo a la forma militar como medio de gobernabilidad autoritaria institucionalizada.

Desde el Estado también se ha impulsado el desplazamiento de población, se ha promovido la migración y se ha fortalecido la relación antañona (modernizada) de trabajo forzado y colonato entre las fincas y los pueblos indígenas, aprovechando todos los antecedentes que en la época del conflicto se daban dentro de algunas fincas en las cuales se encontraban los destacamentos militares.

Las relaciones parentales y de poder, en el ámbito comunitario y de la política nacional, se cruzan con los círculos de poder militar y delictivo, lo que ha formado una estructura criminal de alcances nacionales que han tenido injerencia no sólo en el ámbito de seguridad, político y económico, si no en la parte de generación de consensualidad por la vía mediática como fue en la organización de movilizaciones para hacer contrapeso a la demanda de genocidio contra Ríos Montt¹⁴⁰. Además que se han consolidado estructuras de secuestro, sicariato, redes de narcotraficantes que han organizado estructuras paralelas que se han infiltrado en la política local. (Corvo; 2014; 15)

Un personaje político clave de estas estructuras en Nebaj, es Virgilio Jerónimo Bernal Guzmán, quien desde que “se asentó en la silla edil en el año 2004, llegando a ésta por la estructura partidaria del Frente Republicano Guatemalteco (FRG), la municipalidad de Nebaj ha padecido varias decisiones intransigentes. Una de ellas es la duplicidad de estructuras de representación y funciones locales, es decir el alcalde comunal electo por asamblea comunitaria

¹⁴⁰ Por ejemplo movilizaciones de personas ixiles, proclamando la consigna de “no hubo genocidio” fue promovida y convocada por el alcalde de Nebaj Virgilio Bernal y pagada de acuerdo a Méndez Ruiz por la fundación contra el terrorismo y otros empresarios. (Corvo; 2014:11)

cada año, como lo establece el calendario lunar y otro alcalde impuesto a dedo por el alcalde municipal...[esto] tiene sus causas en el pasado, ya que la estructura de control que se estableció durante las dictaduras militares en las aldeas modelo como parte del reordenamiento territorial de aquella época, es la misma estructura partidaria tradicional del FRG...(Corvo; 2014:15)

Si bien la lógica de acumulación ha conllevado una dinámica de despojo permanente, actualmente se da una fuerte contradicción que se materializa de manera más profunda entre capital y naturaleza ya que al ser distintos los ciclos de reproducción de la naturaleza con los de rotación de capital se están buscando territorios que no habían sido devastados para acumular capital con métodos que disminuyan los costos de producción utilizando métodos aún mas devastadores que los utilizados anteriormente.

Esto se ubica en la aparición de industrias extractivas; claramente podemos ubicar el caso de la minería, petróleo, gas, agua, lo cual reproduce esquemas neocoloniales de extracción con el apoyo del Estado-nacional con ámbitos supranacionales. Estas industrias han producido daños irreversibles a los bienes naturales y fuertes conflictividades socio-territoriales que han violentado psico-socialmente a diferentes comunidades.

Las operaciones mineras se están realizando con diferentes empresas, una de las más relevantes es la Montana Exploradora, subsidiaria de la empresa canadiense Goldcorp. Además se han impuesto concepciones culturales productivistas, por medio de la incorporación de la visión de “progreso”, de agendas políticas y la división intra-comunitaria. Esto se observa en la incorporación de las lógicas estatales en la población, por ejemplo en la imposición de espacios de decisión que no responden a la dinámica de acuerdos y procedimientos comunitarios de las poblaciones originarias, la incorporación de agendas políticas de acuerdo a las necesidades de la clase política en el poder. Además se ha conformado un discurso referente a la prosperidad, el progreso y la democracia como objetivo de “desarrollo nacional” en la cual se subordina a las poblaciones a los intereses que se imponen como nacionales. También se han aplicado otras mediaciones (autoridades desarrollando modificaciones en el Código Penal) para criminalizar las

movilizaciones y las resistencias¹⁴¹. En este sentido el Estado pretende ubicarse como el articulador del interés general, al tiempo que desata políticas de venta del país, viola la institucionalidad y legalidad vigente y le da mayor fuerza política a los grupos empresariales los cuales han conseguido mayores espacios en las Cámaras – promovidas por la Asociación Proreforma- y cuando no logra imponerse por su sistema jurídico se emplean los aparatos coercitivos y de dominación con el uso de medias de hostigamiento y miedo ocupados durante el reciente Conflicto Armado Interno (CAI) o conformando grupos o partidos políticos que promulgan como tradición política el uso del autoritarismo y de mediaciones perversas, como el terror.

La desarticulación comunitaria se logra de varias formas; una de ellas desde el manejo de la imposición de agendas por parte de los organismos internacionales a nivel nacional y a nivel local por parte de algunas organizaciones no gubernamentales que imponen agendas políticas y/o en su defecto condicionan apoyos económicos muchos de las cuales son de la cooperación internacional. Estas organizaciones a veces fomentan una postura de relaciones de victimización de la población, despolitizándola sobre todo desde el ámbito del reciente conflicto mermando la constitución de sujetos políticos. Además de fomentar divisiones ante problemáticas comunes centrándolas en el ámbito religioso como se puede observar en las disputas con comunidades evangélicas¹⁴²/ católicas y de la tradición.

El Estado utiliza tanto la coerción como la cooptación, además de la intimidación con la creación de rondas de grupos paramilitares que atentan contra la población¹⁴³, lo cuál refuerza las estrategias de miedo utilizadas en el conflicto.

La guerra se continúa en la paz por otros medios : invadiendo en la política el cuerpo y la cabeza de los hombres (y mujeres) . El objetivo es idéntico, no hay diferencia entre paz y guerra, y sólo los medios difieren. Pero estos medios psicológicos se utilizan -en la política interior del Estado- antes de recurrir a

¹⁴¹ Esto se puede ubicar claramente en los Artículos 256 y 257 sobre usurpación y usurpación agravada.

¹⁴² El ejemplo de esto es la continuidad y presencia de la Fundación Agros, la cual trabaja con agroaldeas y cuenta con el auspicio de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

¹⁴³ Un ejemplo de esto es lo ocurrido con los llamados “escuadrones” que rondaban en San Juan.

los medios físicos: antes de hacer visible el elemento guerrero de la política . Si hay guerra psicológica hay guerra continua: no hay campo de paz, sino sólo apariencia de tal, mientras se les vence y domina de otro modo: si éste fracasa se recurre directamente a los medios físicos. (Rozitchner; 2000:114)

Es decir, la dominación, se mantiene en todos los ámbitos con diferentes medidas de disciplinamiento, no sólo en el ámbito militar y económico sino en el corporal, ideológico subjetivo para abarcar niveles de dominio que podemos captar por medio de abstracciones distintas, donde uno de sus componentes es una de las particularidades de la dominación: el racismo y el patriarcado.

Además, se ocupan mecanismos de destrucción comunitaria, producciones diferentes de sentido común, las cuáles construyen explicaciones históricas donde el Estado no se responsabiliza de sus actos; este caso se puede observar en las diversas lecturas del Conflicto Armado Interno y en la negación del genocidio.

Esta dominación se ha conjugado con la resistencia de los pueblos, que a lo largo del tiempo han conformado estrategias diferenciadas ante la ofensiva del capital, que para ellos se presenta como una *territorialidad de muerte*. Ante ello se están produciendo luchas y resistencias, múltiples y diversas contra este embate de espectro completo.

3.6.-Las resistencias: Xaxb´chil, lo común, la comunalidad, las alcaldías indígenas, las consultas populares, el cuerpo completo.

Ante la ofensiva de espectro completo las comunidades han optado por reorganizarse. Uno de sus principales objetivos es la defensa de su territorio entendiéndolo como “el espacio físico, social, cultural y espiritual en el que se organizaron (las comunidades) para producir y reproducirse, el marco geográfico social e histórico del que, con la práctica, el conocimiento y la experiencia se fueron apropiando” (Memoria Histórica; 2013: 378). Llevando a cabo una resistencia de centurias para mantenerlo.

En el idioma Ixil hay varias formas de nombrar a la resistencia, leamos, las palabras-pensamiento que las explican:

EC¹⁴⁴: Son dos palabras, *xak bate* o *kuku bate*, es igual que estemos posesionados, o sea que no vamos a dejarnos permitir o sea que estar ahí, es estar bien posesionado o resistir ... o sea que estemos en nuestro lugar...Una de la fuerza de cuando se habla de la resistencia es por ejemplo: porque dicen así que no es que no más que se va a rendir, el ejército trata de capturar a la población y tampoco nos vamos a dejar por eso es que estemos posesionados en nuestro lugar,...porque la población siempre cambia su lugar, -pero está en su lugar aunque se va a otro lugar -así se fueron defendiendo con el ejército ...

Para lograr lo dicho, la comunidad ha desarrollado diferentes formas de organización que van desde movilizaciones populares hasta re encuentros comunitarios que buscan reforzar o recuperar los lazos de memoria e identidad para potencializar los movimientos de lucha y resistencia. En ellos se pueden identificar algunos ejes: la lucha por la apropiación y dignificación de sus condiciones materiales de producción de la vida. Como parte de los “modos y formas” con los que las comunidades están enfrentando esta situación podemos enumerar:

- a) Defensa del cuerpo-territorio
- b) La construcción de las memorias (las disidentes, contra-hegemónicas y subalternas)
- c) La “vuelta a la semilla”: las alternativas.

3.6.1.-Defensa del cuerpo-territorio

Sobre el primer punto, la defensa del territorio, los ixiles han desarrollado una comprensión amplia: se relaciona también con movimientos político-culturales que se pueden ubicar en el marco de las diversas formas de organización interna, de defensa comunitaria, hasta proyectos diferenciados para la reproducción de la vida,

¹⁴⁴ Entrevista colectiva.

que van desde la organización de cooperativas hasta otros de reorganización de espacios vitales como “la vuelta a la semilla”, en la cual se recupera la sujetividad de la comunidad como un actor capaz de determinar las transformaciones de su territorio.

La recuperación del cuerpo y sus posibilidades de vivir con otra concepción y posibilidad de vida han sido una de las formas más relevantes que ha desarrollado el Ixil. Estas formas se centran en la lucha ya que ante la desintegración múltiple de una parte de su corporeidad histórica, desde los tiempos de la invasión, el pueblo-territorio ixil ha logrado vencer la afrenta de la destrucción de su materialidad humana arraigándose en la vida.

En este sentido un grupo importante de mujeres ha realizado un profundo trabajo en mantener la salud corpo-espiritual del territorio del cual forman parte. Han alzado la voz en temas específicos y silenciados desde el ámbito estatal y de las organizaciones políticas como ha sido nombrar y trabajar sobre la violación sistemática a sus cuerpos; han trabajado en la auto comprensión del contexto en el que se han desarrollado; se han agrupado para realizar el trabajo colectivo; han reconocido las emociones y tristezas que tienen añejadas en el cuerpo y han realizado la vinculación desde la relación amorosa y de placer, lo cual presenta puntos importantes para entender por qué se ha posibilitado el tejido de la memoria y el mantenimiento de la vida.

Hombres y mujeres, también han realizado un fuerte trabajo interno para preguntarse los impactos del ámbito represivo en la comunidad, en la forma en que se hace y se concibe la política, los medios y formas de movilización para poder enfrentar los limitantes que aún se encuentran en su cuerpo para formular una propuesta política posible, deseable y coherente.

Uno de los retos de las diversas iniciativas es la posibilidad de lograr la autonomía en y de su organización o colectividad, así como la participación y el ejercicio de sus

derechos en el ámbito estatal, sin que esto represente una cooptación en el primer caso. Ello en una suerte de movilidad en donde el tiempo está construyendo la historia, ya que en un mismo territorio se conjugan diversas relaciones sociales que impactan de manera desdoblada en acciones políticas que se conjugan no sólo en el ámbito local, sino en el regional e internacional.

Las políticas desarrolladas y las relaciones sociales se modifican de manera diversa, de forma que se sobreponen, en algunos momentos, las relaciones mercantiles a las familiares y comunitarias. (Mançano; s/f) Actualmente, las comunidades tienen como principal consigna colectiva la defensa del territorio, la cual ha sido ubicada como una problemática regional que cuestiona “no solamente el fundamento liberal del ordenamiento territorial (departamental/municipal y por región), la naturaleza etnocéntrica y racista del Estado y su vínculo con el capital como parte de una larga historia de despojos y ocupación de su territorio; sino que resignifica su territorio como un espacio de lucha frente las amenazas de despojo de las empresas trasnacionales”.

Para una parte de los ixiles, la defensa del territorio remonta a una historia desde las y los abuelos y es parte fundamental para la reproducción de su vida y la del entorno. Como bien plantea Amaité:

Tenemos nuestras aguas, las podemos utilizar, pero sin dañarlas, pero yo creo que ahora esa es una de las luchas del territorio, el territorio implica pueblo, todo lo que tiene el territorio. Ahora nos quieren quitar el territorio, primero nos querían desaparecer y para quitarnos el territorio tendrían que eliminarnos, entonces tampoco vamos a permitir, es por eso que la juventud tiene que ponerse pilas porque si no ¿quién va a seguir?...No es que estemos incitando a la guerra, que seamos violentos. No sé si lo traemos en la sangre desde que se instalaron los primeros abuelos, pero es bonito saber cuando ellos se instalan, que dicen nos vamos a instalar acá ...y pensaron que las montañas es un cordón de protección y como los abuelos visualizaron su seguridad; contra el hombre, los vientos, los temblores...somos muy afortunados, es una dicha.

La defensa del territorio se realiza a partir de una crítica a la manera en que está organizado el capital y ha sido una constante de los pueblos ixiles desde la invasión. Ante ello han generado diferentes estrategias para preservar y mantener el territorio para reproducir la vida. Como parte de la estrategia de resistencia y contra el despojo las comunidades se han reagrupado en asambleas comunitarias¹⁴⁵.

Para continuar retomamos lo planteado por el colectivo de Memoria Histórica en los trabajos de reconstrucción:

“Se habló de la Asamblea como la palabra de los pueblos, que proyecta el conocimiento y el entendimiento común de un pueblo, constituye la base para la resolución de sus problemas y la guía para la toma de decisiones colectivas” (MH;2013: 378) Asambleas que se han mantenido en todas las condiciones aún con las fuerzas disgregadoras de lo común, sobretodo en los momentos mas conflictivos como la guerra, en la cual las CPR seguían realizando sus asambleas plenarias para organizar el trabajo y la seguridad y estas se fueron actualizando de acuerdo a las transformaciones históricas y políticas. Como plantea Cabañas:

Pero el milagro de la Resistencia no hubiera sido posible sin el esfuerzo de la organización, que incluyó: La pluralidad de medios de lucha (autodefensa, lucha comunitaria, lucha política, lucha militar). Sólo la población no hubiera podido sobrevivir, pero solo la guerrilla sin la implicación de una mayoría de personas, no hubiera sido capaz de impulsar la Resistencia; la cohesión (esfuerzo, solidaridad, disciplina, orden, unidad alrededor de objetivos comunes); la participación masiva, no contradictoria con la cohesión anterior, la convicción y la lucha por un proyecto: los factores de conciencia que apuntalaron la base material de la Resistencia. (Cabañas; 2000:100)

Otro mecanismo que se ha organizado es la consolidación de consultas comunitarias como medio de que se respeten los derechos de los pueblos. Esta ocupación y

¹⁴⁵ Como se puede observar en el memorial de memoriales. Por ejemplo el MEMORIAL Y MANIFIESTO DE VICALAMA Municipio de Nebaj, Departamento de Quiché. Febrero-Marzo 2010, MEMORIAL Y MANIFIESTO DE SALQUIL GRANDE Municipio de Nebaj, Departamento de Quiché. Febrero-Marzo 2010, MEMORIAL Y MANIFIESTO DE TZALBAL Municipio de Nebaj, Departamento de Quiché. Abril 2010. MEMORIAL DE LAS NUEVE COMUNIDADES DE AMACCHEL, MUNICIPIO DE SAN GASPAS CHAJUL, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ. Dado en Parraxtut, a los 28 días del mes de abril del año dos mil diez.

organización se da también en lo relativo al cuidado y preservación del territorio, ya que se tiene claro que los bienes naturales se requieren cuidar, pues de su su preservación dependen de la existencia de la misma comunidad. Las estrategias para hacerlo se acompañan de la exigencia del cumplimiento nacional e internacional, de: la Constitución Política de la República de Guatemala -en su Sección 30. Comunidades Indígenas¹⁴⁶, los Convenios de la Municipalidad, y el Convenio 169 de la OIT¹⁴⁷ en las cuales apelan a la obligación del Estado guatemalteco.

Las consultas comunitarias se han dado en el Quiché, sin embargo para el area Ixil hay otra relación:

Ka: Se han desarrollado consultas comunitarias, (en el Quiché), como el caso de Ixcan de Sacapulas, de Barillas, Aguacatán, Cunén ese es una de las preguntas que son para mi mismo. Se oye que el área Ixil está muy organizada, muy apoyada por varias instituciones y organizaciones internacionales por que el área Ixil fue afectada por el CAI pero, la pregunta es ¿dónde esta la información?, ¿porqué el área Ixil quedó atrasada?, ¿porqué en ningún municipio se ha desarrollado la consulta? La pregunta, mi reflexión, ahora mi conocimiento, mi análisis, es que hay “mucha organización” en el municipio y que ésta es otra de las divisiones. Me di cuenta porque el área Ixil (estamos) bien llenos de instituciones y ¿dónde esta la consulta?... La información que nazca a las comunidades y entre más organizaciones, más proyectos, más divisiones, proyectos con la cooperación internacional...

Es relevante mencionar que aunque en el area Ixil hay muchas instituciones y organizaciones no gubernamentales no se han logrado llevar a cabo las consultas comunitarias, pues el territorio se encuentra en proceso la consolidación orgánica de éstas.

¹⁴⁶ Artículo 66, 67 y 68, expresa que el Estado guatemalteco, reconoce y respeta la diversidad cultural y que las tierras de las comunidades indígenas, gozarán de protección especial del Estado. También los artículos del código civil (art. 612 y 617)

¹⁴⁷ Artículo 14 inciso 2, establece que, los gobiernos deberán garantizar la protección efectiva de los derechos de propiedad y posesión sobre las tierras de los pueblos indígenas

En el marco de este trabajo, también se han realizado foros solidarios y de lucha y resistencia que han permitido ubicar que ante “Una misma situación, una misma Resistencia”

La ubicación del mismo problema en éste territorio es el siguiente:

Ka: Aquí en esta región hay como 38 planes para construir hidroeléctricas grandes o pequeñas. La primera construcción es una hidroeléctrica, la de Xalalá, pero como todas las comunidades no estaban de acuerdo. (el) Ixcán va a salir afectado si se va a construir esa hidroeléctrica porque están hablando de tapar dos ríos, el río Xicoy y Xacual (...) Todo Ixcán siembra alrededor del río. Es uno de los problemas que vemos nosotros. Se realizó la consulta comunitaria en el 2007, se quedó atrasado la construcción de la hidroeléctrica Xalalá, pero hay una hidroeléctrica que es la Hidro Xacual se contruyó en un terreno que es privado. En la finca la Perla, entonces lo lograron porque dicen que no se pueden oponer ante eso, porque se va a poner en una finca privada y fue porque no hubo información, pero hubo engaño porque la política de la empresa es dar luz a las comunidades antes de que se construya la hidroeléctrica vamos a abrir las carreteras para las comunidades... La política, la estrategia que tuvieron fue decir que van a apoyar a las comunidades cercanas a la hidroeléctrica para impulsar escuela, puestos de salud, centros comunitarios. Eso es bienvenido, pero cuando estaban desarrollando y viendo algunas de las promesas, cumplieron con la carreteras porque no son de las comunidades son directo a la empresa. Las otras es igual. En Cotzal con la construcción de la hidroeléctrica Palo Viejo están construyendo en una finca privada pero las otras donde se va a construir que es Hidro Ixil pero compraron la tierra a las personas que tienen tierra alrededor del río. Hay dos partes; las personas que sólo les interesaba tener trabajo con la empresa, ellos están respaldando a la empresa que si se construye esa hidroeléctrica que nos da trabajo pero si señores ¿para quién es la luz?, pero es igual mentira lo que va a ser este, ...(ellos dicen) ustedes no entienden, que no es desarrollo pero hay sale que la palabra que entiende el gobierno no es desarrollo de las comunidades es el planificado por los grandes poderes económicos; por eso hay muchas inconformidades y otra parte que está de acuerdo, porque el que está de acuerdo bienvenido. Le dan más fuerza.

Sin embargo, se han desarrollado otros mecanismos de organización, desde reuniones que recuperan la memoria histórica y otros mecanismos algunos de ellos:

EC: (...) Es no hacer declarar otra organización vamos a retomar el poder de las comunidades, (que) tuvieron antes de la guerra y cuando la guerra vino a adueñarse de los poderes de las comunidades, el poder es que si las comunidades planifican, opinan y participan pero el gobierno no toma en

cuenta; por eso se acostumbraron que solo viene el orden arriba por eso los alcaldes, ... el comité.... Viene ... es parte de la dominación el poder lo tienen ellos y ya no nosotros, no podemos opinar si el poder lo tienen ellos y ya no lo respetan, por eso te digo, si vas a tener una asociación eres socio y tienes voz y voto entonces mejor dejemos, porque tanta organización y tanto robo que hay y no hay y una aclaración de la información verdadera como los otros municipios donde no hay más asociaciones porque tiene sus alcaldes auxiliares aunque algunos dicen que es del gobierno pero no fue elegido por sus propias comunidades... rápido se entendió y se realizaron sus consultas porque no hay mucha organización ahí no hay organizaciones locales... por eso lamentablemente que no podemos quitar de la cabeza de las personas de tener una organización. En otras comunidades si voy a llegar como se llama tu organización, en vez de preguntar ¿cómo te llamas?, ¿qué proyecto manejan ustedes? Al entender esto tristeza me da si digo si mi organización y el proyecto bienvenido y cuando digo no, no soy una asociación soy parte de las comunidades es que sólo estamos dando las informaciones pero ha eso si es pérdida de tiempo... hay esta el problema grave la división y el interés...

También hay otras problemáticas....

Ka: porque la gente se malacostumbró con los proyectos, con las ayudas internacionales antes de la firma de paz, porque las ayudas empezó en el 83 cuando se reubicó las aldeas modelos, el mismo ejército que se inicio, el veneno de las comunidades, solo ideologizaron de esta manera las comunidades... es mi reflexión, mi análisis, las reflexiones desde que entró la invasión y ahora siguen las divisiones de otras maneras de otras costumbres...formas político-ideológicas, culturales.

Otra forma que se ha presentado para fomentar la organización es con la recuperación y organización de la alcaldías indígenas,

K...Primero los ancianos se platican quien va a tomar el cargo como alcalde municipal.. pensamos que este. Pero ¿es respetuoso? ¿Tiene la capacidad? Respeta, cumple, no decide solo. Ta bueno, lo animamos , lo decidimos?

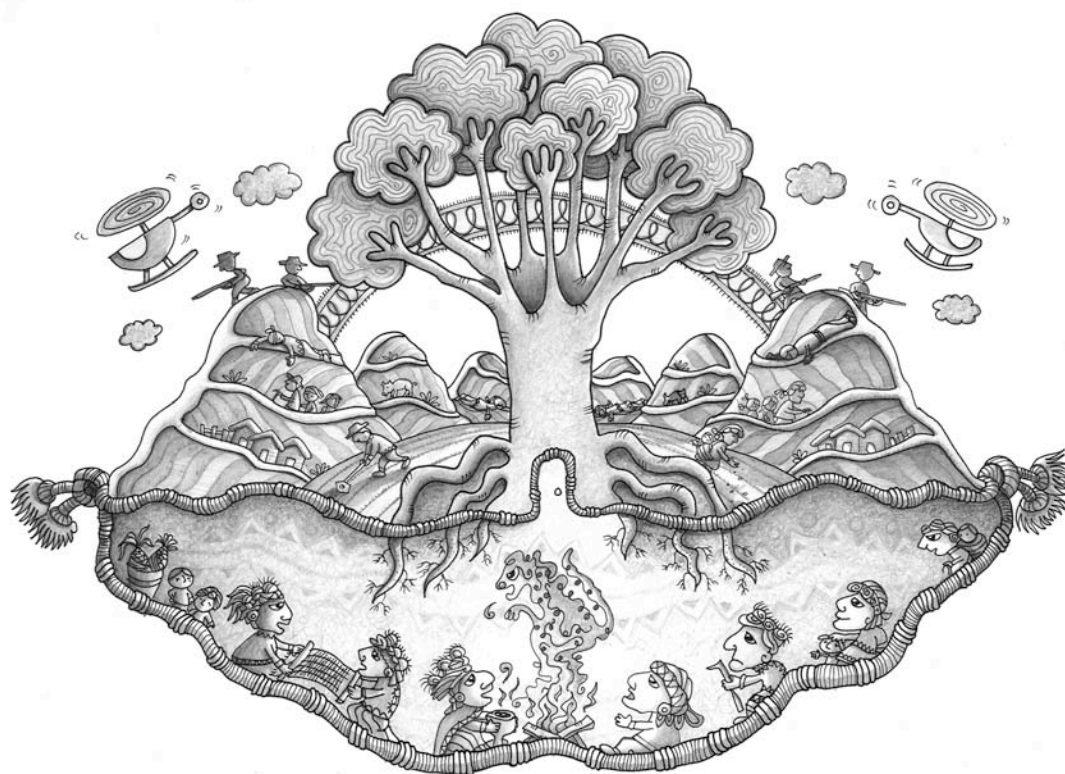
Esto implica uno de los caminos de la unidad comunitaria a la toma de espacios públicos, pero que también han tenido implicaciones en otros ámbitos como el de reforzar la comunidad. Esto lo podemos ejemplificar en los documentos, memoriales y manifiestos realizados como la organización de un memorial de memoriales, uno de ellos entregados el 5 de mayo del 2010 que entregaron en el congreso de la

república el documento. Formas de organización que rompen la dinámica de subalternidad.

Otra estrategia es el re-avivamiento de la memoria/ historia que tiene como objetivo alimentar la raíz comunal de vida y organización. En la memoria está el origen, el modo de ser de los pueblos, para el territorio *ixil* “su origen es el “centro del centro” del espacio del tiempo. Es evidente que mientras haya memoria, habrá origen y mientras haya origen sobrevivirán los pueblos” (MH; 2013: 411)

Uno de los ejemplos más claros en la historia reciente de Guatemala es la denuncia del pueblo *ixil* por el delito de genocidio perpetrado al pueblo en el conflicto armado. Gracias a esto se logró que se emitiera una sentencia el 10 de mayo del 2013 contra el General Ríos Montt, por genocidio y delitos de lesa humanidad hecho que permitió demandar justicia y fortalecer la memoria histórica. Sin embargo, la institucionalidad y las luchas de poder dejaron claro el carácter racista, xenófobo y reaccionario del Estado al anularla. Ante los conflictos y las expresiones de los antagonismos sociales, el Estado guatemalteco ha remilitarizado el país y criminalizado la protesta social haciendo uso de la violencia y reutilizando mediaciones perversas como el miedo, el cual ha sido “reactivado” cada tanto como estrategia de control.

Sin embargo, los “subterfugios”, la movilización popular y la fuerza raizal de los pueblos, de sus historias, su crítica y concepciones de otra sociedad han permitido que ante tanta violencia y muerte se siembre la vida. Una forma de sembrar otra historia es la lucha por las memorias.



148

¹⁴⁸ Imagen 3: Memorias de la resistencia. Hernández, Sánchez, Miguel Ángel, Huitzcalco

3.6.2.-La construcción de las memorias (de las disidentes, contrahegemónicas y subalternas)

“Si la pesadilla persiste y los sueños existen, así también la posibilidad de la revolución que tiene su programa hecho con los sueños colectivos”

Consideramos que la memoria es un espacio de lucha política y tiene un papel fundamental en el trabajo contrahegemónico y de ruptura de la subalternidad, por el potencial con el que cuenta en la relación de mantener un proyecto de vida, una comunalidad¹⁴⁹. En este sentido, la constitución de la memoria ha sido un proceso de recuperación y organización de la historia de lucha comunitaria, lo cual no está exento de contradicciones y enfrentamientos entre la misma comunidad, pues al hilar las memorias se abren heridas muy profundas. La memoria implica trabajo, organización de la voz y los silencios como postura de vida.

La disputa por la memoria y el planteamiento de “legitimidad” sobre los proyectos y presentaciones de ésta se pueden observar en los diferentes informes, iniciativas y documentos, políticas de la memoria, que se realizaron en Guatemala, algunos de los cuales daremos cuenta en las siguientes páginas. La memoria como espacio en disputa deja abiertas las tensiones entre grupos, comunidades, clases y estamentos que son una forma de leer e interpretar el conflicto tanto a nivel local como internacional.

Habitualmente, la clase política en el poder impone una visión de las cosas con la que resguarda sus intereses particulares y generales sobre la sociedad. Esto pasó con el CAI, en el cual se implanta una narrativa histórica del conflicto donde la

¹⁴⁹ La comunalidad se relaciona dialécticamente como fruto de la resistencia que permite entender los cambios y modificaciones al interior de la comunidad y las posibilidades de trascender el colonialismo y agrietar la subalternidad

eliminación del enemigo interno era un “bien y salvaguarda” para la nación guatemalteca. Por lo que mediante el desarrollo de una narrativa histórica se trataba de conseguir una consensualidad al proyecto político que sedimentara, sin responsabilidad estatal por las masacres la memoria colectiva.

Se realizaron varias investigaciones e iniciativas oficiales. Principalmente dos informes sobre el conflicto en Guatemala.. El elaborado por *el Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica* (REMHI) titulado, *Guatemala: Nunca Más* presentado en 1998 e impulsado por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) y el informe *Guatemala: Memoria del silencio* realizado en 1999 por la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) en el marco de los acuerdos de paz. Estos representaron un cuestionamiento a las acciones realizadas por el Estado guatemalteco y tuvo consecuencias en la sociedad nacional e internacional. “Las cifras hablaban por sí mismas: el 93% de los delitos registrados eran atribuidos a las fuerzas de seguridad estatales, el 3% a la guerrilla, y el 4% imputable a otros victimarios. Partiendo de su propio sondeo de los casos, la CEH calculó un total de 200, 000 muertos y desaparecidos”. El informe *Guatemala: memoria del silencio*, expuso la criminalidad estructural de los regímenes militares en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional que se apoyaba en toda la configuración de la colonialidad del poder. La CEH con respecto a la memoria histórica planteaba que “la memoria histórica, individual y colectiva, es el fundamento de la identidad nacional”; como consecuencia, el presidente debía promover medidas de resarcimiento elaborando un Programa Nacional de Reparación y difundir el informe así como estimular las investigaciones. Sin embargo, la difusión de éste a nivel nacional ha tenido una serie de trabas ante la falta de voluntad política.

El informe titulado *Guatemala: nunca más*, plantea cómo se desarrolló una estrategia de terror contra gran parte de la población cuando dice que:

La violación a los derechos humanos ha sido utilizada como una estrategia de control social y que la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) intentó “entender las lógicas de

las relaciones de poder para complementar la discusión sobre los impactos y las técnicas de la violencia, que en realidad constituyen el corazón del informe”. (REMHI)¹⁵⁰

Éste fue presentado el 24 de abril de 1998 en la catedral de la ciudad de Guatemala, y las alocuciones se centraron sobre la importancia de la ruptura del silencio de las víctimas y la necesidad de reorientar a la sociedad guatemalteca para que no volviera a sufrir acontecimientos de esta magnitud, así como la necesidad de una política estatal de resarcimiento material y psicosocial.

La respuesta a este informe fue contundente: dos días después el director de la ODHAG, el obispo Gerardi fue asesinado, utilizando el signo de su asesinato como muestra de la impunidad. Terror y signo se manifiestan en un ámbito donde la violencia política y el terror buscan asentar en la memoria colectiva el miedo. (Molden;2014)

Estos informes contribuyeron para que se hablara de la violencia política y la represión, y plantearon varias preguntas sobre las diferentes responsabilidades por la violencia y acerca de las características del Estado guatemalteco. Esto era parte de una larga batalla por la memoria social y la forma en que ésta se disputa. Su articulación corre en diferentes direcciones, pues también en ese tiempo se estaba escribiendo “la historia oficial de las Américas” y la historia general de Guatemala auspiciada por una élite del país, la de la burguesía económica guatemalteca.

Con ello, la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA) presentó el volumen Guatemala, testimonio de una agresión, el cual respondía al proyecto del REMHI; trataba de reivindicar el “honor” del ejército de Guatemala y planteaba que el papel de éste fue desinteresado y orientado a salvaguardar la constitución y los valores guatemaltecos.

¹⁵⁰ REMHI, Guatemala: nunca más, en línea. Revisión 15 septiembre 2014

Estas investigaciones y reflexiones mostraban la existencia de referentes de memorias propios y diferentes: los pueblos mayas, el ejército, las y los ex insurgentes, diversos grupos de la iglesia, organizaciones de derechos humanos y parte de la burguesía no indígena, los cuales planteaban diferentes reivindicaciones y propuestas políticas.

El pueblo Ixil emprendió también la reconstrucción de sus memorias durante el CAI. Organizó poco a poco elementos que le permitieron mantener en la medida de lo posible una salud integral, para establecer y reproducir la vida, y posteriormente realizó un recuento intracomunitario del memorial de agravios, lo que llevó después a la conformación de diversas asociaciones o colectividades para luchar por la justicia. En este sentido, el pueblo maya Ixil se dispuso a tejer, las memorias de la resistencia. Las cuales abarcan la manutención de su semilla, propia de su comunalidad en un entramado de tensiones socio-políticas que iban desde el reconocimiento de la fuerza de la comunidad con todo su sujetividad política, es decir desde el ámbito de pueblo insurgente con proyectos políticos, hasta los planteamientos de asumirse en el recuerdo doloroso de la victimización.

Las diversas iniciativas de recuperación de la memoria histórica han provenido de varios actores y sectores desde grupos de comunidades, colectivos, asociaciones civiles, ex insurgentes, grupos de mujeres hasta las Comunidades de Población en Resistencia (CPR)¹⁵¹. La memoria, para estos actores, no se revela desde el fracaso o la derrota sino desde la continuidad. En ese sentido, existe una historia abierta que es selectiva y que se recupera por la historia encarnada. Estas iniciativas constituyen un gran trabajo, ya que la forma de tejer la memoria crea una situación

¹⁵¹ Las CPR se definen como una organización de familias y comunidades campesinas e indígenas surgida de los miles de personas que durante los años ochenta se refugiaron en las montañas de la Sierra del Chamá, en el norte del Quiché de Guatemala. Surgimos de la fuerte ola de represión de los primeros años ochenta, como parte de la estrategia militar de Tierra Arrasada, que optó por exterminar a cuanta población campesina se encontrara, destruir sus viviendas y fuentes de alimentación. Vendrell, Carme, Raymundo, Elías, CPR, Guatemala. Las CPR de la sierra. Nuestra lucha sigue por una vida digna.

tensa entre las comunidades, puesto que implica recrear momentos difíciles y fijar posturas políticas de la vida en las comunidades y bregar por el proceso de recuperación, descomposición y de nuevo recuperación de la salud emocional comunitaria.

Esto se puede ver en la iniciativa realizada por la Asociación Kumool (compañera-compañero) integrada por mujeres ex combatientes del EGP, muchas de ellas ixiles. en el cual se presenta una construcción de la memoria desde las mujeres.

En el libro titulado: *Memorias rebeldes contra el olvido: Paasantizila Txumb'al Ti' Sotxeb'al K'u'l*, relatan su postura política como mujeres insurgentas e insurrectas, así como relatan su construcción y sujetidad política, sus experiencias y testimonios, las transformaciones en el pensar-sentir en el proceso de lucha, así como las expectativas a futuro, pues ellas no fueron incluidas en las listas de desmovilizadas de la URNG (todas ellas eran insurgentes en el frente Ho Chi Minh del EGP). Todas ellas presentaron su palabra aún sabiendo que el tema de la guerra podría abrir algunas de las heridas también sería un proceso de sanación colectiva. Con la claridad de que tienen el derecho a vivir sin violencia y reafirmando la vida.

Las memorias se han planteado a partir de la misma complejidad comunitaria que problematiza no sólo la relación de violencia política sino del tejido social entre comunidades. Al mismo tiempo que una parte de ellas fueron insurgentes o comunidades en resistencia, también hubo integrantes de las patrullas de autodefensa civil. Así, problemáticas entreteljadas llevaron a que el silencio, la memoria y el olvido conjugaran un conjunto de memorias disidentes.

Entre ellas, junto a las experiencias de recuperación comunitaria de la memoria, también se encuentra la recuperación de la memoria por parte de ex combatientes

que tuvieron una participación política muy fuerte en la zona como lo muestran los textos y relatos de Mario Payeras y Yolanda Colom, integrantes del EGP hasta 1984¹⁵². El primero con su relato de *Los días de la selva*, donde narra en una crónica testimonial la entrada a un grupo de combatientes y su inmersión en la Sierra de los Cuchumatanes y el Ixcán, el aprendizaje en la selva y la forma en que se va construyendo el proceso de praxis de la realidad guatemalteca entretejida con los diversos espacios-tiempos de la lucha. A su vez, Yolanda Colom en su texto *Mujeres en la Alborada*, plantea una visión de la vida insurgente desde su propia mirada, los aprendizajes de la lucha político-militar desde el ámbito de la construcción de un proyecto político, humano y cultural, y las especificidades de los aprendizajes desde la perspectiva de la construcción de la mujer en la lucha revolucionaria y en la construcción de los proyectos político ideológicos.

Las memorias están también en construcción pues se escriben y discuten poniendo en tensión varias reflexiones de la realidad política. Por ejemplo, las consecuencias de las rupturas revolucionarias, los alcances del proyecto político, las correlaciones de fuerza en la actualidad, la forma en que repercutía la colonialidad y el racismo a lo interno de las organizaciones. Además, otras problemáticas que se encuentran en discusión: la pertinencia o no de hablar de los asuntos internos de las organizaciones enmarcados en el contexto político actual que se mantiene dentro de una continuidad de políticas de la criminalización y la violencia.

Dentro de los aprendizajes que se plantean en el recuento de la memoria desde la voz insurgente está lo presentado por Amaite, mujer ixil, quien nos dice lo siguiente:

Que la vida vale mucho.. que si nosotros nacimos es porque vamos a aportar algo a la tierra... nadie tiene derecho de quitarle la vida a otro pero hay que defenderla cuando se atenta contra nuestra vida y no solo

¹⁵²Ambos fueron integrantes del EGP. En 1984 salieron de ese agrupamiento y posteriormente participan en la construcción de la organización “Octubre Revolucionario”. El trabajo realizado por ellos es relevante política, literaria y educativamente, pero no lo analizaremos en éste documento dado que requeriría otro trabajo aparte.

nuestra vida... era de tú a tú, de arma de dos, aunque el gobierno dice que no fue un conflicto armado sino una guerra civil... también que uno de los errores (era) que la mayoría de los dirigentes eran mestizos y los combatientes eran indígenas... (la participación de la mujer) que había muchas mujeres combatientes apenas conocí una compañera que llegó a la dirección nacional pero era mestiza también con sus deficiencias (ya que) no sentía en carne propia lo que sentía el indígena pero independientemente de eso estuvo una mujer en la dirigencia en los grados de teniente había mujeres a mando de pelotones. (Amaite; julio 2013)



153

La reconstrucción de la memoria también conlleva un recuento de los aprendizajes durante el conflicto y la forma en que se conjuntaban el proyecto político, la participación y trabajo de las mujeres dentro de las insurgencias además que la organización y la resistencia son parte fundamental en la historia de las poblaciones, la cual va más allá del CAI y cuentan con su propia temporalidad.

153 Imagen 4: Doña A: Fuerza de vida. Imagen tomada por Mariana López de la Vega

Otra construcción de la memoria es el trabajo de las CPR, las cuales han realizado encuentros y esfuerzos importantes para reconocer sus raíces y su historia. Ellas han trabajado desde la interrogante, ¿por qué hubo una guerra en Guatemala? Algo relevante es que el trabajo de reconstrucción de una memoria histórica se enfoca no sólo a las violaciones de los derechos humanos sino a la vida de las comunidades, al surgimiento de algunas de éstas y a los procesos organizativos fuertemente arraigados que permitieron mantener la vida. Esta posición de avanzar en la construcción de una memoria amplia y autónoma, realizada por los subalternos, principalmente, por y para las comunidades, plantea la cuestión de la sujetidad política de las comunidades como eje rector, al igual que la insurgencia. Es decir, no es una apreciación desde la victimización sino lo que implicó para las comunidades resistir en condiciones sumamente adversas al terrorismo de Estado, y la fuerza que necesitaban tener ante la negativa de incorporarse a las aldeas modelo, y soportar en la montaña. Esto conllevó a hacer los recuentos de la violencia, los recorridos realizados por la población y los momentos constitutivos de las CPR y las diferentes formas de organización para asegurar en la medida de lo posible la seguridad, salud, educación, vida espiritual y alimentación aunque también están pendientes varias construcciones como el estudio de la correlación de fuerzas existentes durante el conflicto y la relación con los movimientos insurgentes.

Por ejemplo cuando recordaron al Pap Tec Anay:

... Pap Tec Anay, persona sorda que construía y tocaba la marimba durante el tiempo del conflicto en las CPR. Mucha de sus marimbas, algunas hechas de cascos de bombas en vez de tecomates, animaron la resistencia; se recuerda...que en el área Ixil cuentan que durante uno de los combates la marimba se subió a la cima de un cerro y mientras transcurría un combate la marimba tocaba la pieza "El Rey Quiché" (CMH;2013:25)

Si bien después de la firma de los acuerdos de paz el resarcimiento comunitario no ha sido concreto y real, las CPR plantean que:

han pasado más de 30 años desde que salimos de nuestras aldeas a resistir en las montañas y 23 años desde que las CPR de la Sierra dimos a conocer nuestra situación y demandas. Recordamos que como CPR de la Sierra desarrollamos

nuestras propias formas de autogobierno, organizamos la vida de nuestras comunidades sin la presencia del Estado guatemalteco, funcionamos a partir del principio de la plena participación de todas y todos, desarrollamos nuestra propia economía y por este ejemplo de dignidad, rebeldía y resistencia, el ejército nos persiguió durante 16 años. Después de salir a luz pública, fueron necesarios 8 años de sufrimientos, lucha y resistencia para poder asentarnos en las tierras que estamos ahora e iniciamos una lucha por asegurar nuestras tierras y lograr el desarrollo de nuestras comunidades. Sin embargo, vemos con preocupación que en la actualidad nuevamente nuestras tierras donde nos asentamos y nuestras aldeas de origen donde se encuentran nuestros familiares y vecinos, se encuentran amenazadas por los gobiernos, las alcaldías que solo buscan su interés personal y las empresas nacionales y extranjeras que quieren apoderarse de las riquezas de nuestra Madre Tierra.¹⁵⁴

Ante éste panorama se reivindican las consignas emanadas: Resisitir para vivir- Resistir para avanzar, en un recuento del memorial organizativo que ha posibilitado mantener la vida en un tiempo espiral que sigue despojando a las comunidades y construir la memoria más allá del conflicto armado.

Las lucha de las CPR no sólo se manifiesta en el recuerdo de las penurias y dolor vivido en el conflicto sino que implica la fuerza en que la organización fue la forma en que pudieran mantener la vida. Dentro de la organización de la misma es importante ubicar la forma en que se entrelaza la construcción de la memoria donde se mezcla la lucha insurgente y la relación comunitaria por un lado, y los múltiples aspectos de por qué del desarrollo del conflicto.

Otro proyecto para la construcción de la memoria es el trabajo realizado por el Colectivo Memoria Histórica, que promovió la *“Iniciativa para la reconstrucción y recuperación de la memoria histórica”*, bajo el nombre de *“El camino de las palabras de los pueblos”*. Esta iniciativa cuenta con los siguientes acuerdos:

(que sea) un libro colectivo. Que contenga las palabras y los entendimientos de todas y todos. Que no borre la memoria hablada de los pueblos, sino que ayude a fundamentarla y profundizarla. Que recoja la historia de la Resistencia histórica de los pueblos en Quiché. Que sea el ABC de la historia de la

¹⁵⁴ Tomado de la declaración de la XXIII asamblea general de las CPR de la Sierra reunidos en la comunidad el Triunfo, municipio de Champerico, del 29 de abril al 1º. de mayo del 2013.

Resistencia. Que sea un libro redondo como nuestro tiempo, como nuestro calendario, que en donde comienza termina y donde termina comienza otra vez¹⁵⁵.

Un texto que va desde el origen hasta la manutención de la semilla. Este trabajo que en su conformación duró décadas para su realización, se constituye con una visión de la totalidad conformado con otro tiempo-espacio con la combinación de la rueda del tiempo. Como iniciativa no oficial de la memoria, el documento es una herramienta que busca que desde el origen se conforme el hilo de las resistencias que se ha entretelado desde la invasión y que permita ubicar en el pasado el futuro¹⁵⁶.

Donde se plantea también, algunas de las múltiples formas que acompañaron a la resistencia y siguen acompañándola. Por ejemplo la reconstrucción de los corredores culturales y el recoger la semilla.

Otro trabajo para la memoria es el emprendido por la Asociación para la Justicia y Reconciliación (AJR) la cual:

se constituyó legalmente en abril del año 2000, con hombres y mujeres de 22 comunidades, testigos de 23 masacres, para “lograr el reconocimiento de derechos humanos y hacer valer los derechos de las víctimas y agraviados del conflicto armado interno, para poder dar a conocer la verdad histórica de los hechos acaecidos en contra de la población indígena¹⁵⁷.

Esta asociación fue la que fungió junto con el Centro de Acción Legal para los Derechos Humanos (CALDH) como querellante en el proceso que se le siguió a José Mauricio Rodríguez Sánchez y a José Efraín Ríos Montt por los delitos de genocidio y contra los deberes de la humanidad.

¹⁵⁵ Colectivo memoria Histórica, (2013), El camino de las palabras de los pueblos, CODPI, Guatemala. 3p.

¹⁵⁶ En este sentido se amplió la discusión y la referencia con el documento presentado a las comunidades.

¹⁵⁷ Asociación por la Justicia y la Reconciliación. <http://ajrguatemala.org>. Fecha de consulta 16 de septiembre del 2014.

Durante el juicio. Guatemala 2013¹⁵⁸



¹⁵⁸ Imagen 5: tomada el 18 de abril del 2013 por Roderico Y. Díaz. Durante el juicio de genocidio en la ciudad de Guatemala.

Después de un largo proceso de décadas de trabajo y reconstrucción de la memoria por parte de la asociación, se realizó un juicio, donde se llevó a cabo una fase larga y dolorosa de reconstrucción de hechos que planteó lo siguiente:

A través de la prueba aportada durante el desarrollo del debate, con la declaración de las víctimas y los peritajes antes enunciados, se ha comprobado que se trulló parcialmente un grupo étnico, en el presente caso un 5.5% de la población Maya ixil, habiéndose producido la matanza de miembros del grupo como se demuestra con las declaraciones de las víctimas sobrevivientes, quienes claramente declararon como mataron a sus familiares, así como con los peritajes antropológicos y arqueológicos que muestran la existencia de múltiples cementerios clandestinos, quedando comprobada las lesiones a la integridad física con las declaraciones de las víctimas, principalmente las mujeres que fueron objeto de violaciones y las lesiones mentales, con el peritaje efectuado por la perito Gomez Dupois, quien en forma analítica detalló todos los daños ocasionados a las víctimas.

El juicio relatado también dejó claro que lo reseñado se hizo mediante el Plan Victoria 82¹⁵⁹, el Plan Firmeza 83¹⁶⁰ y el Plan de Operaciones Sofía¹⁶¹. Se observó que: “se ha comprobado /que/ las acciones violentas realizadas en contra de los ixiles, no fueron una actividad espontánea sino la concretización de planes previamente elaborados, que conformaban parte de la política de Estado tendiente a la

¹⁵⁹ El cual “contempla como objetivo definir a la población, eliminar a los subversivos que no pudieron deponer las armas, Aniquilar a los Comités Clandestinos Locales, Ordena la Militarización de las personas, así como el uso de operaciones psicológicas para cambiar su forma de pensar, se organizan redes de informantes y adoctrinamiento diario, contempla la formación de Patrullas, puestos de registro, censos” Sentencia por genocidio. <http://cpr-urbana.blogspot.mx/2013/05/sentencia-preliminar-por-genocidio.html>

¹⁶⁰ De acuerdo al juicio “el Plan Firmeza 83, da los lineamientos para prevenir el posible surgimiento de las organizaciones subversivas, contemplando entre las estrategias militares, el aislar a los delincuentes subversivos para que estos sean eliminados por medio de operaciones tácticas, contemplando entre sus objetivos el materializar los enunciados del Plan Victoria 82, así como alcanzar el control físico y psicológico de la población, además de neutralizar al enemigo y eliminarlo con operaciones tácticas, Dentro de este plan se establece que cada comando militar determinará la forma de operar en su área jurisdiccional de acuerdo a la inteligencia y situación propia, siendo el comandante el responsable de todos los aspectos tácticos y logísticos.” Sentencia por genocidio. <http://cpr-urbana.blogspot.mx/2013/05/sentencia-preliminar-por-genocidio.html>

¹⁶¹ El Plan Operación Sofía, contempla el exterminio de los elementos subversivos como parte de la misión, da las instrucciones para que los paracaidistas y helicópteros lleven a Palop, Parramos y otras poblaciones, para realizar las operaciones ofensivas. Es importante analizar que dentro de las instrucciones de coordinación, se indica “que debe de respetarse la vida de mujeres y niños hasta donde sea posible” circunstancia que dejó abierta la posibilidad de matar a estos elementos de la población, puesto que la instrucción debió contemplar la prohibición total para defender y proteger a la población civil, lo cual no ocurrió en el presente caso.

eliminación de un grupo étnico determinado”. Por todo lo expuesto durante el juicio se ratificó que “los juzgadores consideramos que la conducta del acusado José Efraín Ríos Montt, encuadra en el delito de Genocidio contemplado en el artículo 376 del código penal en calidad de autor, de conformidad con el artículo 36 inciso tercero del mismo cuerpo legal por lo que debe imponerse la pena correspondiente” de 80 años de prisión. La sentencia emitida el 10 de mayo planteó lo siguiente:

en base a los artículos 203 y 204 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Reconoció que existió un Conflicto Armado en Guatemala y abarcó de 1962 a 1996. Período dentro del cual se aplicó la Doctrina de la Seguridad Nacional, dentro de ese período se produjo el Golpe de Estado protagonizado por el General José Efraín Ríos Montt, el 23 de marzo de 1982... En el Área Ixil, en las Aldeas y Caseríos de Santa María Nebaj, San Juan Cotzal y San Gaspar Chajul, se produjeron muertes violentas de seres humanos, violaciones sexuales y arrasamiento de las aldeas, lo que obligó al grupo Maya Ixil a desplazarse para salvar sus vidas, surgiendo destacamentos y campamentos militares en donde se les obligó a formar parte de las Patrullas de Auto Defensa Civil, dando a la población civil, nuevas formas de gobierno.

La declaración de las y los testigos llevó a un proceso primero de recuperación de la salud integral para levantar la voz desde el ámbito individual, el nuclear familiar hasta el comunitario ya que los acontecimientos de terrorismo de Estado tenían como objetivo la destrucción de la población y el aniquilamiento de la subjetividad social. El proceso para recordar y olvidar pudo llevarse a cabo en gran medida por un acompañamiento comunitario, que dio fortaleza a las y los sobrevivientes para declarar lo acontecido. Por ejemplo, Adelina¹⁶², una testigo, relató que su familia no sabía de las causales de algunas marcas corporales y que a raíz del proceso para dar su testimonio, le contó a sus hijas e hijos que esas marcas y violación a sus derechos habían sido perpetrados por el ejército. Luz, otra compañera que es testigo también narró que cuando una parte de la población vio que había testificado, dejaron de comprarle sus productos en el mercado, principalmente las mujeres que tenían familiares que habían sido patrulleros y decían que eso -el conflicto- ya había

¹⁶² Los nombres aquí presentados no son los nombres de pila de las y los testigos. Esta recolección de memoria se realizó en una visita de campo en junio del 2014.

pasado y que no había por qué recordarlo. Sin embargo, siguió el proceso apoyada por su familia. Asimismo, dijo que había apoyo de otros hombres y mujeres que le agradecían haber contado lo sucedido.

Con esto podemos observar que la fortaleza y acompañamiento a cada uno de los involucrados ha sido un proceso que cuenta con el cruzamiento de diferentes memorias, ya que al relatar los hechos el dolor psico-emocional se abre al mismo tiempo que se comparte la memoria para que esto no vuelva a ocurrir. Aunque en un mismo espacio donde se encuentran grupos de resistencia y de familias re-asedadas forzosamente o familiares de los patrulleros, lo que aclaman es el silencio y alzar la voz es increpado por quien se sabe parte del silencio y de la omisión ante lo ocurrido. Ante el colonialismo existente en Guatemala, el hecho de alzar la voz y plantear en el marco de la justicia ladina las acciones de violencia y terrorismo de Estado ocurrido durante el CAI, fue una forma de plantar la voz de los pueblos mayas en una sociedad racista que los ha despojado históricamente. No obstante, la Corte de Constitucionalidad (CC) de Guatemala anuló la sentencia de 80 años de prisión contra de Ríos Montt por genocidio y crímenes de guerra, y ordenó repetir el juicio. A pesar de éste resolutive una parte de las y los testigos establecen que para ellos la sentencia sigue teniendo validez por diferentes causales. Don Roberto enuncia que:

En la búsqueda de justicia se habló en un tribunal...Muchas gentes dicen que no hubo genocidio o que somos mentirosos o guerrilleros. Somos personas, somos niños, yo lo vi. Nuestra mente nunca jamás olvidó. Hasta qué dejemos la muerte aquí en la tierra se queda el testimonio.... Nuestro testimonio ya está en la mano de la justicia (justicia más amplia que la del estado burgués). Se anuló la sentencia, la misma justicia sabe que la otra justicia escuchó el testimonio, ya está escrito el testimonio

Fernando, otro testigo planteó que el significado de tener una sentencia fue parte de una motivación hacia las otras regiones que también había padecido el genocidio.

Tal vez hace más de 500 años que pasa, que el Estado siempre ha tratado mal a

la población maya. La sentencia fue ejemplo para los militares veteranos y para los niños para que esto no se vuelva a repetir. Una de las repercusiones del juicio es que antes de la sentencia las comunidades estaban divididas, pero ya se están creando las redes comunitarias en cuanto a las demandas, se suman las comunidades por sectores.¹⁶³



La AJR ubica que la sentencia dictada “contribuye a la recuperación y resignificación de la memoria histórica del país y que constituía una garantía de no

¹⁶³ Imagen 6: tomada por Roderico Y. Díaz. Durante el juicio de genocidio en la ciudad de Guatemala el día de la sentencia

repetición y promueve la comunicación entre las comunidades..”

Los informes y acontecimientos precedentes llevaban también la pregunta y cuestionamiento desde diferentes enfoques, pues algunos de ellos incluían los informes de la CEH y la ODHAG, que enfatizaban la situación de las víctimas, minimizaban u omitían la subjetividad política individual y comunitaria. Es decir, la participación plena en el proceso político, ya sea como insurgentes o resistentes. Esto implica varios aspectos, como la discusión de los proyectos políticos revolucionarios, la forma en que se aborda lo étnico y el papel del Estado. En este sentido, las memorias han construido diferentes caminos, de alguna manera, han desarrollado iniciativas por medio de organizaciones de derechos humanos, museos, etcétera; han constituido asociaciones de víctimas en regiones (AJR), otras que trabajan en espacios de la comunalidad desde la perspectiva de la dignidad y otras que están reactivando las iniciativas comunitarias. Se han desarrollado también procesos para portar imágenes de los deudos y desaparecidos.

Compartimos lo que enuncia Tischler: “la memoria como conocimiento de la realidad dominante desde la insubordinación, es un elemento central en la configuración de una subjetividad revolucionaria. Implica la apertura de la historia en la medida en que es parte de la configuración de una nueva constelación histórica”¹⁶⁴. La recuperación de la memoria contribuye a mantener y recuperar la salud integral del pueblo Ixil, porque fortalece la identidad y subjetividad, logra renombrar y vislumbrar el conjunto de interrelaciones en diferentes tiempos que se remontan a los ciclos históricos. Es importante señalar que los trabajos de la memoria realizados por diferentes iniciativas abrieron el espacio público, el debate intercomunitario; esto es, organizaron una acción colectiva que replanteó y puso en diálogo la vida política comunitaria y del país. Sin embargo, todavía faltan caminos por recorrer. Las historias y memorias de otros actores como los ex militares, expatrulleros, la población concentrada en las aldeas modelo; así como las voces que

¹⁶⁴ Tischler, Sergio, (2005), Memoria, Tiempo y sujeto, BUAP, F&G, editores, Guatemala.15 p

están en constante movimiento para poder plantear y construir los acontecimientos y responsabilidades colectivas. Consideramos que tejer la memoria en sus diferentes formas tiene como uno de sus objetivos potenciar el rostro-corazón de la comunalidad en la medida de la posible. La recuperación y lucha más importante para la población Ixil es la manutención y cuidado de su territorio, de su memoria que hace referencia no sólo al proceso donde se articulan las diversas relaciones sociales para mantener la vida incluyendo los diferentes climas y espacios que tiene la zona Ixil sino la de su historia compartida que se encuentra en tensión y forma parte de disputas con otras memorias que se encuentran en proceso de reacomodo y de organización¹⁶⁵. Este cuidado al territorio también implica la relación de manutención de la humanidad y la espiritualidad aún en los tiempos de guerra, que, bajo y con la montaña, muchas comunidades pudieron salvaguardar la semilla, la vida. Las memorias en este sentido son también, una incitación poderosa para mantener la lucha contra las injusticias, el dominio y el oprobio. Donde una de las posibilidades comunitarias es volver a la semilla.

3.6.3.- La vuelta a la semilla

La “vuelta a la semilla”, se refiere principalmente a la posibilidad de las comunidades de retomar la sujetidad política¹⁶⁶ y la apropiación y posibilidad de construir un proyecto político ideológico que les permita tener una fuerza para

¹⁶⁵ Por ejemplo es relevante marcar que para la historiografía y para la sistematización de diferentes memorias, las mujeres llevamos una apertura de trabajo de varias décadas pero es una lucha continua y por realizarse.

¹⁶⁶ El reconocimiento como “grupos étnicos” por parte del Estado guatemalteco empezó a darse en la constitución de 1985, en la cual participó un indígena k'iche', Mauricio Quixtán. Sin embargo el reconocimiento como pueblos indígenas se obtuvo hasta los acuerdos de paz sin llegar a ser reconocidos en la constituyente.

El reconocimiento como parte de la correlación de fuerzas después del conflicto, se obtuvo de manera limitada pues se centró en derechos culturales, sin incluir los derechos políticos y económicos. El no reconocimiento de autogobierno, territorialidad, una política de recuperación de tierras fue una muestra de la manutención de la política colonialista, que ante la contundencia del movimiento y la secuelas del conflicto se reconoció la sujetidad política de las comunidades. Aún después de los acuerdos de paz, las demandas de memoria y justicia, constituyen una batalla que se está realizando. No sólo en el ámbito del reconocimiento de las políticas genocidas sino de las demandas sociopolíticas y las críticas a la configuración estatal actual y de la clase política en el poder.

encauzar alternativas a la realidad imperante, ya que la hegemonía se ha asentado sobre distintas formas de dominación y las comunidades necesitan consolidar una fuerza que permita superar la relación de subalternidad.

Si pensamos que la subalternidad es la experiencia y posibilidad de la subordinación ésta tiene su potencial como sujeto que implica un juego y una relación compleja de las relaciones sociales donde se entrelazan y se tensan la coerción y el consenso. Gramsci se pregunta sobre la posibilidad de superación de la subalternidad y la forma en que se puede llegar a ello. Uno de sus planteamientos es que ésta se logra con el ejercicio y conquista de la autonomía, lo que implica tener un proyecto y pensamiento que comprenda las formas en que se ejerce el poder y de dominación, es decir, cómo está estructurado el aparato hegemónico y cómo se consolida la hegemonía: el primer paso para un proyecto por parte de los subalternos es identificar con claridad el proyecto político del que son presos¹⁶⁷.

Las comunidades al plantear “la vuelta a la semilla” hacen una crítica a los tiempos que se plantearon en las organizaciones políticas, desde las institucionales hasta las insurgentes, por ejemplo después de la firma de los acuerdos de paz se dejaron claros los límites para construir una ciudadanía amplia ya que se constituyó una restringida pues no se dio término a las relaciones racistas y coloniales y se atendió de manera precaria la construcción de otras relaciones sociales. La ruptura de la “paz y la tranquilidad” se develó con todas sus consecuencias. Si hicieron evidentes los silencios estatales y familiares, se presentaron muchas más preguntas que respuestas. Se hicieron las reflexiones, autocríticas y análisis de la realidad guatemalteca y finalmente se cuestionaron decisiones a varias lunas de por medio, a la toma de posturas políticas divergentes, intracomunitarias así como la acumulación de fuerzas que se requieren constituir para conseguir una vida digna y lo que se entiende por esta.

También se reconoció el trabajo de las comunidades que en la resistencia constituyeron su base material y moral propia a pesar de toda la acción psicológica represiva que existía y también se habló del regreso de hombres y mujeres que después de alzarse regresaron con mayor pobreza y con duras condiciones. Pese a

¹⁶⁷ Resumen de un apartado de la investigación realizada en el proyecto PAPIIT, DGAPA, UNAM, México (IN305811) sobre “El Estado ampliado en América Latina. Una perspectiva desde la sociología política de Gramsci” y que posteriormente apareció en el libro colectivo, Lucio Oliver (Responsable), *Gramsci; la otra política*, (2013), ed. Itaca, México.

ello, han trabajado por que sanen las dolorosas heridas mediante el nombrar, escribir y relatar las capacidades que ha tenido el pueblo ixil para refundar su socialidad y estructurar sus diferentes ciclos de su historia. Estos hechos los ha llevado tanto a transformar lo local y cuestionar lo nacional al dar la posibilidad aún abierta de preguntarse por la historia reciente para transformarla, llevando tras de sí preguntas que llevan a imaginar y cuestionarse la posibilidad de constitución de un Estado que pudiera cabalmente responder a otro tipo de nación o no.

Para pensar o problematizar la posibilidad de construcción de un nuevo tipo de relaciones también es relevante el trabajo que se realizó para traspasar la precariedad y sostener demandas y proyectos políticos que traten de articular otras formas de organización social donde se apelen otras relaciones para enfrentar el racismo, el patriarcado y la colonialidad del Estado existente que mantiene una fuerte ofensiva ya sea en tiempos de guerra o ya sea en tiempos de paz.

Así como la imposición de concepciones temporales y espaciales que mantienen los ejes de dominación en los ámbitos simbólicos y corporales que han permitido controlar y arrebatar a la población de su fuerza, de su energía libidinal y organización social y las formas que pueden actualizar su temporalidad comunitaria sin excluir la nacional. Sin embargo, los “subterfugios” o la fuerza raizal de los pueblos, sus historias y sus concepciones se han mantenido para resistir, con diferentes formas de organización y lucha, unas civiles legales y abiertas o clandestinas que permiten que ante tanta violencia y muerte se siembre la semilla de la vida y se plantee una posibilidad de la transformación de la comunidad y el Estado.



¹⁶⁸ Imagen 7: : tomada por Roderico Y. Díaz. Durante el juicio de genocidio en la ciudad de Guatemala

Capítulo IV

Proyectos políticos y fuerzas sociales

Este apartado aborda de manera puntual nuevos aspectos de la relación Estado y comunidad en Guatemala. Incluye también algunos de los retos a los que se enfrentan las comunidades y la sociedad para la construcción de nuevas relaciones sociales que logren constituir una eticidad que tenga como prioridad otras formas de sociabilidad, como una vida digna. Nuestras reflexiones sobre las transformaciones del Estado buscan exponer su configuración actual, ubicando las formas de constitución del dominio y la ascendencia política ideológica de los grupos sociales, tanto de la sociedad política como de la sociedad civil.

Intentamos el análisis de lo concreto. En el trabajo desarrollamos la interrelación del movimiento orgánico y del coyuntural del Estado en sentido integral para observar la relación de los proyectos políticos y las fuerzas sociales.

La historia de las clases dominantes y subalternas está entrecruzada. Las primeras existen por medio de la construcción de la historia del Estado pues éste es “la unidad histórica de las clases dirigentes”, (Gramsci; 1999:CC. C25 p. 5), y las segundas se pueden entender a partir de las formas en que se autoorganizaron, resistieron y se relacionaron en tanto comunidades con el Estado. Las estrategias y las formas de resistencia de las clases dominadas se evidencian a partir de su discursividad y sus formas ocultas, las cuáles contienen una fuerza que apela a sus genealogías, a la oralidad, la ritualidad, la escucha y la ruptura del silencio, así como otra forma de datación temporal.

Hemos observado algunos de los cambios que consideramos centrales en el Estado guatemalteco desde su nacimiento hasta el actual proceso de reorganización estatal, transformaciones tanto en el patrón de acumulación, las relaciones ideológicas, la conformación de los bloques de poder, la cultura política, las relaciones de sociedad civil, comunidades y sociedad política, los proyectos políticos y las fuerzas sociales así como las

formas de constitución de la relación de subalternidad de las comunidades. Recordemos que el poder del Estado se articuló de la siguiente manera:

El poder se constituye en la negación de lo distinto, en la instauración de un orden social que enmarca lo particular como prerrogativa y requisito de su totalidad impuesta. El ser negado por el poder de la dominación se busca institucionalizar en el ser obediente, el ser sumiso y el ser en silencio. Se pone en común la negación de la particularidad en aras de una totalidad ordenada y con “sentido”, la seguridad de que el poder es estable, de que el poder es un Estado, de que ha Estado y de que seguirá estando *ad aeternum*... El ser en silencio debe establecerse desde su particularidad negada, desde su palabra amedrentada, desde su cuerpo tembloroso y su humor reprimido, así como desde la palabra que afirma la orden, el cuerpo dispuesto al trabajo para otro, la carcajada complaciente con el rango. (Palencia;2013:21).

Coincidimos con Palencia en esta apreciación del poder; en nuestro estudio le dimos énfasis a la relación Estado-comunidad, para aproximarnos a conocer la conflictividad de las relaciones sociales a nivel local-nacional.

La situación actual recoge las relaciones constituidas a lo largo de una serie de ciclos. El actual Estado de competencia (Hirsch:2002), se reconfiguró al término de los acuerdos de paz bajo el patrón neoliberal de acumulación. Una de las características fundamentales de esto fue que se impuso una idea de que los acuerdos de paz traerían una modernización estatal, benéfica para todos. En realidad el Estado respondió a los intereses de la oligarquía, el capital transnacional y los actores consolidados en el poder, entre ellos el militar y las fuerzas políticas de derecha.

En nuestro análisis consideramos como el Estado guatemalteco ha desplegado formas ideológico-políticas, simbólicas y discursivas para imponer y legitimarse, en conjunto con otras manifestaciones como el peso que han tenido la violencia y el terrorismo de Estado para el dominio y la coerción.

Sabemos, atendiendo a la historia, que la violencia, y en no pocas ocasiones, el terrorismo estatal, se convirtieron en una de las mediaciones principales utilizadas por el Estado Guatemalteco para asegurar la reproducción ampliada del modelo capitalista (Figueroa; 2011) no obstante cabe decir que esta mediación está articulada con formas culturales y

simbólicas, lo que permitió que las mediaciones fueran usadas también como recurso del poder. Además, tratamos de ubicar por qué no funcionaron las mediaciones que se intentaron construir en momentos de crisis y la forma en que el Estado ha absorbido o neutralizado la conflictividad social. El movimiento comunitario ixil reaccionó de diferentes modos ante las políticas estatales: desde la reconstrucción de espacios de dialogicidad con la realización de asambleas comunitarias, hasta la entrada e incorporación en espacios de gobierno, como pueden ser las alcaldías indígenas.

4.1.- Guatemala: colonialidad, coerción militar y gobernabilidad autoritaria

En Guatemala existe un Estado en espacios no del todo hegemónicamente articulados, por lo que la lucha y las relaciones de fuerzas se expresan conflictivamente entre las naciones internas y de éstas con el Estado. Esta confrontación de raíces históricas consolidó diferentes espacialidades y temporalidades dentro de un mismo Estado y utilizó diversas mediaciones. Por ello generalmente la centralización y el “abandono” estatal de algunas regiones, constituyen puntos de tensión donde el espacio se articuló para un uso diferente al de la acumulación. La “ausencia” estatal en otros espacios fortaleció la explotación por la oligarquía y los corporativos transnacionales de los bienes naturales como se observa en los megaproyectos de hidroeléctricas y minas. Ante formas tan heterogéneas y abigarradas, como plantea Zavaleta, las relaciones sociales forman tejidos con una multiplicidad de tramas que se tratan de unificar por la coerción y el colonialismo. Estas relaciones sociales se pueden presentar a modo de una disputa hegemónica que conjuga varios elementos de contradicción, los cuáles se presentaron de manera mas clara después de los acuerdos de paz.

La lucha por la hegemonía parte de la cuestión nacional y de la cuestión democrática como elementos unificadores de una población altamente heterogénea cuyas luchas intermedias, típicas del mundo neocapitalista, se complementan con otras típicas del mundo neocolonial (González Casanova; 1984:19)

De esta manera podemos ubicar varias problemáticas, tensiones y discusiones sobre este asunto. Una de ellas es la conformación de la clase política, otras, la identidad

comunitaria, las formas de resistencia y organización, las movilizaciones urbanas y rurales, así como los retos que tiene una sociedad que se disputa la posibilidad de reorganizar el espacio. Un interrogante central en estas tensiones es ¿qué opciones tiene la subalternidad ante la fuerza de una clase política conservadora que ocupa la mayor parte de los espacios de poder político? Este es el problema para las comunidades que se organizan ante las diferentes ofensivas que tiene ahora el capital y que no sólo tienen que defender sus espacios sino rearticularse internamente después de una relación dañada y desgastada posterior al conflicto en donde las tensiones intracomunitarias se hicieron más fuertes.

En Guatemala, la firma de los acuerdos de paz, abrió el espacio social para la lucha por la construcción de bases democráticas y ciudadanas en correspondencia a los anhelos planteados por una buena parte de la sociedad. La nueva institucionalidad democrática presentó bases para la construcción de nuevos acuerdos y relaciones sociales. Sin embargo, en pocos años se observaron los límites de aquellos, considerando que las causales del conflicto en Guatemala: la desigualdad, la explotación, el autoritarismo, el racismo y un fuerte colonialismo sigue en pie.

Las herencias históricas de las relaciones sociales llevaron a que retomaran la cultura del terror y los intereses de la clase política que buscaron imposibilitar que se realizaran cambios profundos en la sociedad, por lo que el grupo político dominante en el proceso posterior a la firma de los acuerdos buscaba sólo la legitimidad del régimen neoliberal.

Bajo el régimen neoliberal lo comunitario se reconformó. Surgieron procesos de negociación en la comunidad y con el Estado tanto en el ámbito de los derechos ganados en la lucha, como en los acuerdos intracomunitarios para consolidar una nueva territorialidad después del despojo de la guerra. Además del reacomodo de las fuerzas sociales de la comunidad producto de la reorganización territorial, el desplazamiento forzado, los polos de desarrollo y la aniquilación de cientos de aldeas. Diferentes actores se hicieron presentes en un mismo proceso comunitario: la milicia, los caciques, las y los ex insurgentes, las comunidades en resistencia, etcétera.

En Guatemala, la representación histórico-política tuvo como actor principal a la oligarquía agroexportadora asentada en el latifundio. Aquella fue constituida desde los ciclos de despojo del orden colonial y en la explotación de la mano de obra, que mutó desde el trabajo forzado, el reglamento de jornaleros y la migración interna a boca costa. Esta representación se mantuvo principalmente a través de la coerción y los regímenes militares de acuerdo a las necesidades de la reproducción del capital. La transformación espacial despojó paulatinamente a los pueblos originarios. Durante el Conflicto Armado Interno (CAI) y después de la firma de la paz, se rearticulaban los principales ejes de la dominación y la acumulación de capital que se centraron en la reconversión del agro, el extractivismo y la infraestructura, acompañados de otros ejes no centrales pero determinantes, como son el narcotráfico y el crimen organizado. Así, las relaciones de poder y territoriales moldearon los bloques dominantes modificando las relaciones de fuerza en beneficio de la oligarquía burguesa, terrateniente e industrial¹⁶⁹. Últimamente el Estado guatemalteco ha profundizado las políticas neoliberales y, con ellas, la estructura productiva dependiente de corte neo-colonial para la exportación.

La organización política se transformó: ya no se centró en los partidos políticos o en las organizaciones político-militares; además, se implementaron otras formas de organización como las consultas populares, principalmente en los pueblos originarios. En

¹⁶⁹ Además de esto, en Guatemala después de la firma de los acuerdos de paz en 1996, se puso en el tintero la discusión de las formas en las cuales se reconstruiría la "Nación", para incorporar a los desiguales y a los diferentes. La clase política en el poder apeló por incorporar a los otros, sin embargo, utilizó diferentes mecanismos para mantener su dominación. Por eso, en el discurso a nivel nacional e internacional planteó que existiría un cierto margen de representación y posibilidad de participación ciudadana, en la cual los pueblos originarios serían ciudadanos de hecho. El tan anhelado cambio y apertura después de una guerra civil de 36 años, que en el caso de Guatemala dejó a su paso más de 250 mil muertos y miles de desaparecidos, demostró una vez más que las posibilidades de participación y construcción de otra sociedad estaban amordazados y llenos de candados. Había ciudadanos de primera, segunda y tercera categoría, donde las comunidades originarias están en la última, y si se encuentran en éstas se enmarcan dentro de una asincronía en los ámbitos económico, político y cultural (Hopenhayn:219) y que la dominación de clase y el linaje son los que definen la participación política.

No se retomaron - a diferencia de lo que sucede actualmente en Bolivia - las formas de organización, representatividad y cultura política de los pueblos indios. El elitismo de la clase política se mantiene y se refleja en la cultura política cotidiana que invisibiliza la diferencia en los marcos del aquí y el ahora, como en las políticas públicas.

Se expresó una vez más que "La América de Próspero se halla al Norte, pero que habita también el Sur entre aquellas elites intelectuales y políticas que rechazan las raíces indias y negras y miran hacia Europa y Estados Unidos como modelos a imitar en sus propios países, con persianas etnocéntricas que distinguen civilización y barbarie." (Sousa Santos, 2001:21)

los programas políticos de las comunidades hubo un descentramiento con respecto a la lucha por influir o contraponerse al Estado, dándole prioridad al ámbito de defensa territorial y cultural, fenómeno que también tuvo que ver con el re-ordenamiento de los ejes de acumulación, sobre todo, en el ámbito extractivo. Actualmente uno de los principales referentes de la organización y lucha popular son las organizaciones territoriales ubicadas en un territorio dado, como es el caso del Consejo de los Pueblos Maya de Occidente que mantiene una legitimidad importante en los pueblos originarios. Es relevante señalar que el ingreso de organizaciones no gubernamentales, principalmente italianas y canadienses, ha tenido en una buena parte de los casos, efectos de desmovilización política, ya que muchas de ellas han impuesto a las comunidades sus agendas políticas y de trabajo, las cuales no corresponden a las necesidades populares. Muchas se ubican donde se encuentran grandes intereses de capital y, algunas de ellas, en espacios del neo-extractivismo.

La reconfiguración estatal en Guatemala al fin de los acuerdos de paz se hizo al calor de un debate ideológico profundo sobre la posibilidad de las transformaciones y del acceso a la ciudadanía. Había dudas sobre qué tanto ésta reconfiguración lograría con el cumplimiento de los acuerdos de la paz, en los cuales había participado una parte numerosa e importante de la sociedad civil. Sin embargo, los intereses de la finca cafetalera y la milicia, así como un sector de las iglesias cristianas y protestantes, propiciaron el reacomodo de la clase política. Ésta logró universalizar su intereses. En la actualidad, la ciudadanía sigue siendo para unos cuantos y los espacios de diálogo y de participación tienen restricciones fundamentales. Por ejemplo, las consultas comunitarias no son vinculantes, no se respeta el territorio ni las formas étnico-comunitarias.(Plaza Pública: 2005) El gobierno central utilizó las redes de corrupción construidas por décadas en el Estado y el terror añejado en los cuerpos resultado de las políticas de Guerra y destrucción realizadas contra la población.

Los magros resultados en las transformaciones sociales buscadas, sobre todo en lo relativo a la persistencia de la explotación desmedida, el sobre trabajo, el racismo, se debieron en buena parte a que el Estado democrático todavía era débil y a que una parte

de los nuevos sectores que acumularon propiedad y capital después de la guerra –entre ellos el sector castrense-, el crimen organizado (específicamente el narcotráfico) y las empresas transnacionales adquirieron un papel cada vez más relevante en la definición de políticas estatales, lo cual también se observa en el patrón de acumulación.

En las últimas décadas de reconfiguración estatal, con la incorporación de los elementos de un Estado de competencia, los problemas histórico-estructurales siguen en pie y se están gestando transformaciones en la territorialidad de las comunidades, los bienes naturales, y las tasas financieras. El modelo de capitalismo transnacionalizado y dominante estructurador de las relaciones sociales se profundizó con algunos atenuantes: Hubo reconocimiento de la ciudadanía, la cual fue un parteaguas en Guatemala. Sin embargo, cabe recordar que “el ciudadano sólo puede funcionar como tal si se hace total abstracción de todas sus determinaciones sociales concretas”(Acanda; 2009:94) La forma en que se planteó la construcción de la ciudadanía evitaba claramente el cuestionamiento a la situación socio política de Guatemala, donde el racismo, la opresión y el dominio seguían asentadas manteniendo el colonialismo interno y el proyecto político opresor de la clase en el poder que en pos de mantener la acumulación y la ganancia vendió los bienes del país y abrió la entrada de inversión por medio de los megaproyectos de explotación petrolera, construcción de hidroeléctricas, producción de agro-combustibles, minería e infraestructura.

Es relevante preguntarse sobre el proyecto político-ideológico de transformación de la realidad, enarbolado por las comunidades, sobre todo considerando la problematización de la construcción de una visión ético-política de comprensión distinta del mundo. El proyecto político-militar enarbolado por las organizaciones insurgentes sufrió una crisis ya que puso en cuestión las formas en que se estaba pensando la construcción colectiva estatal y las formas para llegar a ella. Aunado a que el terrorismo de Estado asesinó a una parte importante de la militancia y de la población que apoyaba el proyecto político. Esto se reflejó, cuando ya en el ámbito de la lucha legal electoral, los partidos no lograron tener la fuerza política para que una gran parte de la sociedad civil acogiera los programas

enarbolados, cuando formaron parte de las fuerzas políticas y partidos que se presentarían por la vía electoral.

Las políticas públicas se encuentran bajo la mirada de los actores sociales que han decidido tomar parte en los procesos de democratización y reforma del Estado. No obstante, también los actores cuyo principal interés es la acumulación de capital han puesto sus intereses en ese Estado. Esto quiere decir que estos procesos de reforma del Estado no responden exclusivamente a unos intereses homogéneos y afines, pues mientras la afamada y llamada sociedad civil lucrativa apuesta por un Estado que garantice el bien común en la República, la sociedad civil no lucrativa apuesta por un estado que no intervenga ni regule la actuación de los individuos, sino solo en los casos donde es preciso proteger la propiedad privada y los intereses del capital trasnacional (Herrarte; 2010:88)

La clase política y el bloque dominante en el poder han logrado que sus intereses se presenten como los de la mayoría, aprovechando que una parte de la sociedad civil ha asumido el trabajo de construcción de ciudadanía tomando como referencia la lucha por los avances democráticos estatales, en una suerte de ilusión “democrática” que ante el recuerdo del golpismo ha tratado de encubrir la opresión, desigualdad y racismo existentes en los cuales el miedo ha sido un ingrediente esencial.

Existen actores que persisten en la organización y cambios socio políticos han constituido cooperativas, asociaciones de mujeres, cooperativas, sin embargo los que se atreven a organizarse en defensa de sus derechos, territorio o bienes naturales son amedrentados y hostigados en varias formas.

...Porque el efecto psicosocial de la represión es éste: prolongar en el ámbito nuevo de la paz política el terror que se prolonga en ella y que la circunda, -pero ahora pacificados, como si no estuviera. La guerra aparecerá entonces como un accidente en la sustancia de la política, como si no formara parte de su esencia. Viniendo desde la represión y de la guerra, la paz de la política nos saca del insomnio pero nos sumerge en el adormecimiento y en el sueño (Rozitchner; 2000:107)

Esto es relevante porque sobrepasar el ámbito colectivo implica un profundo trabajo interno tanto individual como colectivamente. Las secuelas de la represión y la guerra

para transformarlas en proyecto necesitan espacios de salud colectiva, lo cual cuenta con necesidades específicas.

En los últimos tiempos ante el incremento de la conflictividad social, el Estado de Guatemala ha retornado el recurso de la violencia estatal, el Estado de sitio, el hostigamiento y la criminalización, para no dejar duda de que puede ocupar las estrategias de terror en cualquier momento, principalmente en las comunidades.

La gelatinosa hegemonía estatal “universalizó” un proyecto despótico capitalista que incorporó obligadamente a las grandes mayorías conformadas por los pueblos originarios. En la relación Estado-sociedad civil podemos encontrar que el actual proyecto político dominante se ajustó a formas de gobernabilidad autoritaria, que mantuvieron las formas instaladas históricamente bajo los gobiernos militares. Hoy se ha vuelto una situación de crisis estatal, a menos de 20 años de los acuerdos de paz. (Moreno;2015) Las instituciones políticas no dieron una respuesta satisfactoria a las demandas de la sociedad civil, que emanaron en buena medida de la reflexión sobre el conflicto y algunas de ellas se articularon como demandas comunitarias en los acuerdos. Sin embargo en el proceso se fortaleció el cuarto poder, el militar. Hoy eso se puede ubicar en los diferentes grupos que tienen manejo crucial en el Estado¹⁷⁰ y en los cuales participan los militares de las estructuras de la inteligencia.

4.2.-Comunidad, Estado y poder.

El desenlace de los acuerdos de paz modificó la relación comunidad-Estado, se presentaron nuevos retos. Estos fueron: la participación en la construcción y uso del poder, la incidencia en los pilares en que se asienta el Estado y las posibilidades de transformarlo, los constructos ideológico-culturales en disputa.

El poder como flujo de dominación y dirección se constituye de forma histórica y se va construyendo como relación social de acuerdo a la suma de sus intereses, los actores que

¹⁷⁰ Esto lo podemos ubicar en el grupo de la Cofradía y el de los Operativos. Esta información salió a la luz por medio de documentos desclasificados de la WOLA y se presentó en un artículo de Véliz.

lo disputan y lo ejercen. Las influencias en la sociedad política y la sociedad civil se modificaron bajo la presión y el trabajo político de los pueblos mayas. Las relaciones de dominación prevaletentes son resultado de la consolidación del capitalismo dependiente y subdesarrollado (Fernández;2008) -algunas de ellas en un horizonte premoderno-, otras resultado de la organicidad estatal, son la base del Estado racista y monoétnico. Organizaciones e intelectuales mayas lucharon por el reconocimiento de las identidades étnicas, culturales y políticas, en busca de que los pueblos originarios se erigieran como ciudadanos paritarios como sectores pluriculturales.

El movimiento maya criticó al Estado criollo y ladino-céntrico, (Bastos) y tras las diferentes movilizaciones logró la apertura de algunos espacios para participar en la administración estatal, lo que algunos llamaron “rendijas de participación o ventanillas de inclusión” (Cojti;1995). Una parte de los grupos mayas lograron ocupar espacios públicos y la participación política, ello legitimó al Estado como espacio plural y multicultural. Este grupo, también buscaban consolidar un planteamiento de proyecto estatal que se enfrentara a una correlación de fuerzas desigual y a los límites de la lucha en la propia institucionalidad.

Las propuestas de modelos estatales han sido diversas, desde el “Estado de autonomías”, (Cojtí) asociado a la consolidación de un Estado multinacional, hasta otras en las cuales la crítica a la cultura política “ladino-criolla”, ubica que las transformaciones estatales pasarían por asegurar la igualdad de derechos.

Las discusiones en torno al Estado se centraron en diferentes posiciones sobre los puntos relevantes de su construcción plural, una de ellas fue la construcción de ciudadanía, otros ponían más énfasis en la postura étnica y colonialista, otros en la estructura de clase. Las críticas a la construcción del Estado y a sus pretensiones de homogenización fueron importantes, ya que antes no se trataba a fondo el colonialismo y racismo existentes, como lo plantea Rigoberto Quemé cuando dice:

Legalmente somos un Estado con pretensiones de nación, supuestamente homogéneo, construido con el criterio del vencedor, integracionista y con

tendencias hacia el modelo de Estado europeo...Sin embargo, la existencia de dos tercios de la población, vinculada a la nación maya, su cultura y cosmovisión, cuyas diferencias con el estado han sido antagónicas”(...) Lo que obliga a revisar el concepto de Estado-Nación y a recrearlo a efecto de que represente las aspiraciones e intereses de la mayoría de la población en su diversidad y especificidad” (Quemé tomado en Casaús; 2006:10)¹⁷¹

Se plantea la crítica de la dominación, se problematiza la forma en que se construirá la ciudadanía, al mismo tiempo critican la cultura política que con el terror, el autoritarismo, la colonialidad y la base patriarcal construyó las bases del sistema político vigente representado en un sistema partidista con proyectos políticos conservadores¹⁷² desde los cuales se ha desarrollado una profunda mercantilización de la política.

Estas iniciativas se enfrentan invariablemente a las nociones ético-políticas prevalecientes que tienen su anclaje en las instituciones racistas y colonialistas vigentes aún después de las transformaciones institucionales emanadas de los acuerdos de paz. También se enfrentaron a la poca apertura para incorporar la experiencia de las mujeres mayas que han realizado un profundo trabajo de reflexión sobre la opresión, la violencia, el racismo y la colonialidad. Estas reflexiones han atendido tanto al ámbito individual como al colectivo. Para estas mujeres era importante trabajar las consecuencias y los procesos psicosociales y socio políticos de la guerra en Guatemala, cuestionando tanto las dificultades de construcción comunitaria como la construcción estatal. Como ejemplo, están las reflexiones que presentan un trabajo colectivo de mujeres para deconstruir las diferentes formas de opresión analizando sí ellas mismas han actuado como opresoras en algunos momentos. Es decir, plantean una crítica radical sobre el ámbito de la vida cotidiana, pero también en las relaciones sociales amplias, sobre todo con el racismo, señalando que al final constituyen una de las tramas de base estatal.¹⁷³ Varios grupos de mujeres no sólo rompieron con el vínculo de victimización y realizaron un proceso de

¹⁷¹ Tomado de Casaús, Arzú, Las elites mayas, la cultura y el Estado en Guatemala. http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=2182. Boletín 41.

¹⁷² Cfr. Yagenova, Simona, “Al ritmo de Break de las máscaras rajadas: elecciones del 2015 y remembranzas del proceso electoral 2011, CMI Guatemala. Consultado en junio del 2015 <http://cmiguate.org/al-ritmo-de-break-de-las-mascaras-rajadas-elecciones-del-2015-y-remembranzas-del-proceso-electoral-2011/>

¹⁷³ Cfr. Grupo de Mujeres Mayas Kaqla, La palabra y el sentir de las mujeres mayas de Kaqla, Hivos, Guatemala, 2004.

sanación post-conflicto, sino que articularon una propuesta política rompiendo la relación del senti-pensar de la subalternidad, proponiendo formas profundas de transformación política con la fuerza de las reflexiones feministas para transformar las relaciones sociales desde el ámbito privado en el cotidiano hasta el público, con las propuestas de un Estado plural con naciones diversas. Este trabajo fue llevado a todos los ámbitos. Es decir, se realizaron críticas a las formas comunitarias, a las organizaciones político-militares y a la guerra emprendida específicamente contra el cuerpo de las mujeres. Paradójicamente en Guatemala se acentuaron las nociones ético-políticas empresariales-modernizadoras y grupos de militares y conservadores obtuvieron espacios en la dirección de la clase política y estatal en Guatemala, reforzando el racismo y los privilegios.

Esto tuvo su correlato en las modificaciones de los planes económicos del gobierno de Arzú (1996). Las minerías de metales e hidrocarburos se constituyeron en las principales actividades extractivas de bienes naturales. En gobiernos posteriores ha aumentado la concesión de licencias de explotación, de exploración y de reconocimiento sin consulta a las comunidades. La administración de Pérez Molina (2012-2015) propuso que, como parte de los objetivos de desarrollo nacional se impulsara la expansión de monocultivos de caña de azúcar (300,000 has) y palma africana (150,000 has)¹⁷⁴. El bloque de poder se transformó después de los acuerdos de paz, cuando se incrementó el peso de la inversión extranjera transnacional al tiempo que se realizaban reformas políticas¹⁷⁵ para dar mayor injerencia a capitales transnacionales.

Para mantener la relación de dominio se mantuvieron las formas políticas electorales autoritarias, que sustentaron la noción de “democracia electoral” defendida por una multiplicidad de partidos que sirvieron de sosten al proyecto político-económico estatal. En estas relaciones es importante poner atención a las maneras en las que se mueve la comunidad y los mecanismos para actualizar las relaciones de mediación y ruptura. Los símbolos estatales han sido aprovechados en algunos momentos por las comunidades

¹⁷⁴ Comunicado de las organizaciones campesinas del 15 de mayo de 2014, publicado en la página web de CONGCOOP.

¹⁷⁵ Un ejemplo de esto es las reformas a la Ley de Minería en 1997, que tenía un marco jurídico que beneficiaba al capital transnacional y sus socios locales, como permitir la entrega de licencias mineras. Esto ya había ocurrido con la Ley de Hidrocarburos, que se modificó en 1983.

para organizar y construir legalidades, como la reincorporación de ex patrulleros a otras organizaciones políticas y/o mantener relaciones fuertes de continuidad de violencia y clasificación, como la negación de los hechos criminales y dolorosos.

La reconfiguración estatal estuvo ligada a incorporar a las instituciones de Guatemala a las relaciones empresariales, en especial a los sectores estratégicos como la minería, la generación de energía y los agro combustibles, lo cual tuvo implicaciones en el alineamiento y en las relaciones dependientes con Estados Unidos y las relaciones de dominio de grupos y mafias. A esto se suma la injerencia del narcotráfico. Todo esto ha tenido repercusiones en las relaciones económico sociales, pues la relación con las mafias criminales han consolidado rutas de paso de carteles, utilizando los antiguos caminos de poblaciones como rutas de comercio. Esto ha estado acompañado de unas redes de control que tiene consecuencias en tanto crean un deterioro social, donde son cada vez más frecuentes los abusos sobre la población para garantizar la sobreexplotación y el despojo territorial así como una ruptura comunitaria, ya que para lograr su establecimiento sectores de la población son parte de los grupos de poder.

Ante este panorama los diversos actores e intereses de la comunidad y de la sociedad guatemalteca se complejizaron y se asentaron en la disputa por el territorio, por la disputa política.

4.3.-El territorio: contradicción y disputa principal entre el Estado y lo comunitario/ comunal

La contradicción entre lo comunitario y el Estado afecta las relaciones con el territorio, lo cual ha empujado a la resistencia ixil y ha restituido las formas debilitadas de organización comunitaria todavía frágiles. Este se ha perdido por el sistema clasificatorio constituido, es decir la colonialidad del poder (Quijano; 2000) Después de la guerra, las comunidades ixiles quedaron devastadas, espacial y anímicamente, sus fuerzas las ocuparon en reconstruir sus espacios de hábitat y sus relaciones sociales. Las repercusiones de la guerra fueron profundas. La incursión militar se expresó en el despojo de su territorio; primero se estudió la región para luego ubicar las posibilidades

de explotación hídricas, de los bosques; de los bienes naturales. Lo cual se hizo con un mapeo estratégico de los corredores de la región.

Antes de la paz, la ocupación militar territorial de las campañas contrainsurgentes, cristalizó una propuesta reorganizativa de la población, en la cual el objetivo central era la concentración de la población para poder organizar el despojo. Cuando la población se negó a desalojar su territorio se intensificaron las masacres, las capturas, las violaciones sexuales, los asesinatos y el hostigamiento estatal. Con el fin de asegurar el desplazamiento o el aniquilamiento por hambre, enfermedad o confrontación militar el ejército ocupó las cumbres, las montañas, se apoderó de todo el territorio.

Después del término de la guerra se conformaron los corredores turísticos, la ocupación de los ríos (como el Río Negro) con hidroeléctricas y geominas. Hoy, los lugares y los espacios desocupados y masacrados están ocupados por compañías trasnacionales o por proyectos de desarrollo, que hacían parte de los planes militares.

La estrategia de concentración tiene larga data. La primera etapa se inició con la invasión de los llamados pueblos de indios. Una segunda forma significativa de reordenamiento fue el acasillamiento en el periodo de la finca, para incorporar a las comunidades al trabajo. Otro fue el de las dictaduras militares y la guerra, con un despojo abierto de territorios.

A pesar del cansancio, la población siempre insistió en la refundación de sus comunidades masacradas o desplazadas. La resistencia al desplazamiento y a la concentración, con el expreso rechazo de incorporarse a las aldeas modelo, implicó la autogestión de sistemas de salud, alimentación, seguridad, educación y vivienda. Paradójicamente, la firma de la paz impuso una dispersión forzada, ya que el gobierno no respetó la demanda de las comunidades de comprar la tierra en las cuales habían resistido durante el conflicto, mostrando claramente la política de acumulación territorial impulsada por el Estado, por los terratenientes y por los grupos militares. Lo cual se puede ejemplificar con la constitución de reserva de la biósfera Visis-Cabá y el área protegida de los Cuchumatanes. Se impulsó una dominación de espectro completo, en la cual se profundizó el modelo neoliberal que promovió los megaproyectos de infraestructura regional.

El despojo territorial se dio tanto en la guerra como en el periodo de paz. El despojo permanente se produce en la preparación de los espacios. En tiempos de “paz” se disputa una fuerte ofensiva contra los territorios ixiles cientos de veces arrebatados y codiciados,

una guerra cubierta de paz. La tierra y el territorio se convierten en un nuevo centro de acumulación auspiciada por los gobiernos que buscan mantener el extractivismo. En este proceso se acentuó la opresión de las mujeres rurales en pos de soportar los regímenes laborales flexibles de la triple jornada. El Estado extractivista articula también prácticas que bajo el discurso de “modernización y progreso” “apegados al Estado de derecho” incorporaran la explotación, el dominio y la victimización. Es decir, se siguen ocupando mecanismos de control y represión poblacional combinado con las estrategias del Estado contrainsurgente (Marini:1978) nuevas y viejas dinámicas de exclusión y de opresión pero también de resistencia y defensa de otra vida por parte de las comunidades.

4.4.-La comunidad en movimiento: Ruptura de la subalternidad. El movimiento de la comunidad y de la comunalidad¹⁷⁶

En la configuración de la relación Estado-comunidad, como hemos relatado, a las comunidades originarias se les subordinó por medio del trabajo forzado y la colonialidad. Esto fue posible por una política autoritaria en la cual el contenido ético-político del Estado se centraba en la consolidación del papel dominante de los grupos terratenientes. Por diversos caminos el Estado trató de homogeneizar a un grupo social; para estos fines, utilizó diferentes medios como el afianzamiento del dominio patriarcal de las élites que determinaba las relaciones en la vida social enarbolando la figura del patrón permeando en las relaciones cotidianas.

En diferentes momentos histórico-temporales se produjeron formas diversas de relación de la comunidad *ixil* con su territorio. Algunas veces lograron consolidar una política autonómica sobre el mismo y otros tuvieron que dispersarse y dejar sus tierras para sobrevivir. En este sentido el eje de relación de hegemonía y subalternidad fue un cúmulo de tensiones.

4.4.1.-La comunidad y sus conformaciones

¹⁷⁶ Para trabajar teóricamente la relación de comunalidad tenemos a los siguientes autores: Manzo (2012), Díaz (2007), Meyer (2004), Aubry(2005), Lenkersdorf (2002), Meyer (2004), Escudero (2007)

En la actualidad, los sectores comunitarios y los de resistencia crítica popular se están organizando bajo las formas autonómicas y horizontales de Asambleas Comunitarias y Consultas Populares, las cuales tratan de configurar nociones políticas alternas a las dominantes y reivindicar las necesidades comunitarias.

Las consultas, los bloqueos y las asambleas proponen una afirmación de la sujetividad política. Una de las consignas es el acceso a los derechos por medio de la lucha. Si bien los movimientos son generalmente locales, sectoriales o están desarticulados con otros, han reforzado una cultura política de democracia popular.

Sin embargo, no terminan los procesos de despojo, desplazamiento y expulsión de las comunidades de sus territorios; al tiempo que se incrementa la criminalización, mediante órdenes de captura contra liderazgos comunitarios, siempre haciendo uso de la violencia, intimidación y amenazas. Muestra de ello son los datos facilitados por la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos – Guatemala (UDEFEHUGUA), en los que se muestra que en el año 2014, se contabilizaron 805 agresiones, más del doble que durante el anterior gobierno¹⁷⁷. El hostigamiento estatal se ha incrementado, con lo que las comunidades enfrentan varios retos: por una parte reorganizar los lazos comunitarios golpeados y desgastados después del conflicto; por otra, responder a la coyuntura política actual así como planificar y mantener formas de organización para construir diversas formas de lo común que les permita mantener otras relaciones sociales.

4.4.4- El movimiento de la comunidad y de la comunalidad

La relación de lo común, *Xaxb'chil*, se va construyendo con los diferentes lazos que se comparten en las profundidades del estar en la montaña, es el común de amanecer, del trabajar, de celebrar algo. Así, lo común de la construcción del tiempo es futuro-pasado:

¹⁷⁷ Comunicado de prensa de la plataforma. Apreciaciones sobre el tercer año de gobierno de Otto Pérez Molina desde la mirada de plataforma agraria.

“Nuestra raíz -como todas las raíces- no pueden concebirse sin la tierra. La tierra, que desde el punto de vista indio, es común. Es en la tierra donde nosotros existimos como seres humanos comunes, es decir, como pueblos, y en ella recreamos nuestra naturaleza y vida mediante el trabajo familiar y colectivo” (Regino Montes)

Cuando hacemos referencia a lo común, concluimos los procesos de organización y concepción del mundo. Lo político en las y los ixiles adquiere una forma comunal que tienen en la tierra un factor importante de cohesión. Con el desmembramiento y despojo, la reorganización de la asamblea ha sido un proceso paulatino, en el cual se busca que de nuevo el poder resida en la colectividad. La falta de servicios ha llevado también a que la organización comunitaria con el trabajo colectivo pueda satisfacer sus diversas necesidades; como, por ejemplo, la salud integral, con las y los guías espirituales, educativas, como el trabajo llevado a cabo por la Universidad Ixil, los espacios de sanación con grupos de mujeres, por mencionar algunas. Esto tiene relación con el trabajo y el amor en el sentido de la reproducción de la vida conjunta.

Un componente del movimiento de la comunidad *ixil* es la lucha contra el despojo territorial, lo que permite exponer la profundidad del binomio comunidad-comunalidad. Esto porque se han propuesto organizar desde su propio tiempo espacio, las nuevas configuraciones territoriales, con las ausencias de cientos, muchos de ellas de hombres y mujeres ancianas que tenían un gran acumulado de experiencia. Por este motivo, el renacimiento del territorio *Ixil*, es relevante, ya que dota de identidad a la comunidad y es una semiente para mantener los modos que tienen que ver con la espiritualidad, la lengua, la relación entre el “corazón del cielo y el corazón de la tierra”. Esto conforma, lo que denominaremos mantener la semilla y el territorio, que es una parte de la “memoria” que dota de corazón, de movimiento a la comunidad. (Fernández; 2004). Esto tiene una gran profundidad ya que sabemos que el capitalismo se mantiene transformando el espacio. Lo produce y lo transforma de acuerdo a los requerimientos para su reproducción, que incluye reajustes temporales. En Guatemala la producción de excedentes de capital y mano de obra han necesitado mediaciones diferenciadas de acuerdo a las diferentes épocas históricas; unas en el orden colonial, otras en la constitución del Estado-

nación. Hoy se produce una ruptura importante con la concepción comunal territorial, porque desde el Estado ésta se vincula con la reproducción del capital y a sus necesidades históricas primordiales, dotándola de un sentido que atiende prioritariamente a la acumulación y no a las necesidades de la población. La acumulación de capital en el tiempo presente está transformando las formas territoriales, por los megaproyectos mineros e hidroeléctricos que redibujan el mapa económico del poder político global, modificando las relaciones de poder y las correlaciones de fuerza.

Para la comunidad las montañas, los ríos, forman parte de una totalidad social, la cual es importante para preservar la vida, por ello la permanencia *ixil* en luchar por mantener el territorio.

4.5.-Formas de organización comunitaria

Los aprendizajes comunitarios de los momentos históricos de lucha se manifiestan en las diversas formas de organización local. La violencia que vivieron las comunidades, así como las diversas formas de afrontarla, se expresan ahora en otras formas de relación y acción ante las confrontaciones, ya fue así en la construcción de organizaciones desde la insurgencia, las CPR y en la actualidad han surgido asociaciones, colectivos, asambleas y organizaciones no gubernamentales.

La comunidad también se ha enfrentado a la fuerza del Estado que busca la apropiación y consolidación del proyecto neoliberal. Ello ha tenido como correlato la influencia de la política de la contrarrevolución modernizadora y del ideal de “progreso”. Esto ha incidido en la comunidad, ya que ella aparece como un emisor ideológico autónomo.

Para el *ixil* uno de los retos es construir y consolidar la libertad intelectual y moral donde se conjuguen las necesidades materiales y espirituales de la comunalidad en su territorio. La organización y fuerza comunitaria para defender su territorio y la gestión de sus fuerzas materiales, productivas y de trabajo conlleva la construcción de una socialidad que sea la base para el desarrollo de las mujeres y de los hombres en la cual se dé también una crítica a la condición de subalternidad y precariedad a la que han estado inmersos por diferentes fuerzas. Ello implica la crítica a la cultura

política de la “tradicción” y redefinir lo que se quiere para continuar la reproducción de la vida. Es decir, se ponen a discusión entre las diferentes generaciones para mantenerse como comunidad en movimiento desde las formas de división de trabajo, las formas de festejos a la divinidad –y sus transformaciones por la influencia de las iglesias-, hasta la manutención de ritualidades para mantener el equilibrio natural. Dentro de esta reproducción las comunidades han desarrollado una pedagogía del cuidado. El espacio donde esto fue más evidente fue en el trabajo que desempeñaron las CPR para poder mantenerse vivas durante el conflicto. Ahora se encuentran en un proceso de volver a formar comunidad, es decir, trabajar por la posibilidad de una relación conjunta. Sin embargo la tensión al interior de la comunidad está presente: por una parte, la institucionalidad consolidada y, por otra, las organizaciones que se encuentran en un proceso de autoconstrucción. Particularmente importante son las estrategias de traducción y de dialogicidad no sólo de lo acontecido sino la posibilidad de trabajar otras formas posibles. Para los y las ixiles es importante redefinir y potencializar el deseo de vivir plenamente, por lo que han organizado la defensa del territorio, espacio-vida.

4.5.1.- Cuidado y reciprocidad en modos diferentes del espacio-tiempo. Aliento y sustento de las comunidades.

La reciprocidad en las comunidades fue un elemento importante que permitió mantenerse en condiciones extremas donde la vida de uno dependía de la vida de los otros.

Para mantenerse vivo, cualquier ente orgánico precisa conservar la organización interna, ‘el cierre’ que asegura su autorregulación (defenderse de las agresiones externas que puedan quebrar dicha autorregulación), y ‘la apertura’, la relación con los seres de su entorno y de su hábitat. (Rodrigáñez, 2004:10).

Esta relación se conjuga entre aperturas y cierres. Se constituyó con la organización del espacio de seguridad de la comunidad, íntimamente ligado a la relación con la montaña, lo que permitió la salvaguarda de la vida, por ser la zona de refugio;

además de la construcción de vínculos de ternura, de cuidado y de empatía que permitieron reconstruir la vida y sobrellevar la muerte.

Como narran en los relatos de la resistencia:

En la sierra la tierra es fría, muy fría y la selva se llama montaña, montaña, pues, de tierra fría... nosotros no somos colonizadores de la selva. Somos campesinos que vivimos en nuestras propias tierras, las que nuestros mayores lograron ganar después de muchos años de lucha. Las poblaciones salimos a lo más profundo de la montaña mientras duran los ataques y cuando el ejército se retira, regresamos a reconstruir.... Así fue por muchos años, así hasta el 1987, el que el ejército atacó con gran poder, capturó y masacró población, destruyó las aldeas y se quedó en nuestros lugares hasta ahora... Nosotros somos, pues, como aldeas en resistencia, como una primera línea de resistencia somos, pues sabemos que detrás de nosotros miles de hermanos resisten en comunidad también... Buscamos medicinas caseras -para curarnos- como zacates, cascarras de palo y plantas... Cuando los niños se van a la escuela, entonces halan monte y lo llevan en su bolsa. Cada niño se lleva también una su tablita, labradita con machete. Bien labraditas están y así asisten a la escuela, con sus tablas, y lo usan el carbón para escribir... Celebramos las alegrías de la población. Los fracasos del ejército que quiere acabarnos y no lo logra. Celebramos las cosechas, los nacimientos y nuestro gusto de estar resistiendo en nuestra tierra... (Gurriarán; 89:71).

Este espacio de seguridad se manifestó en la auto regulación corpo-espiritual¹⁷⁸, que organizó la población ante el terrorismo estatal en la cual se presentaban una multiplicidad de duelos, -el de la familia con todos sus momentos: durante las masacres, la desaparición forzada, las muertes por hambre y por seguridad como son conocidos los trágicos momentos donde las madres taparon la boca a sus hijos e hijas para no ser descubiertos por “los ejércitos” y los niños-niñas murieron por asfixia, el duelo por la pérdida del territorio, el de la pérdida de posibilidad de reproducción de la vida-. Ello produjo dentro de las comunidades la necesidad de

¹⁷⁸ Cuando hacemos referencia a la auto regulación nos referimos a lo siguiente: “la clave para conseguir una vida humana con sentido. La vida bien orientada, sincronizada con los ritmos de la naturaleza, tiene dos manifestaciones complementarias: una hacia dentro = autorregulación, como estado subjetivo y emocional acomodado a la pulsación natural; otra orientada hacia fuera = autogobierno, manifestada en una relación social correcta y una actividad laboral satisfactoria.” Montero, Mañas, Jesús, LA AUTORREGULACIÓN SEGÚN W. REICH Y A. S. NEILL. Esto lo desarrollaron ampliamente espacios de trabajo de psicología social.

articular colectivamente un análisis de la realidad y de las formas de planeación de la vida así como dar atención en la medida de lo posible a las secuelas de la guerra.

Como lo plantean algunas de las narraciones de la población en resistencia, y que salió de sus comunidades por el ataque de los ejércitos:

Por miles somos las gentes que aquí resistimos. Aquí aprendimos a vivir en lugares que ni los animales quieren, por falta de agua. A cómo la tierra, la montaña, el tiempo y la comida es diferente de la selva, así también el modo de resistir de nuestra población [...] Así, la represión de los ejércitos no aguanta separar a los hermanos, sino que está uniendo más. Nuestras comunidades debajo de la montaña no se olvidan de la educación. Siempre es el esfuerzo que haya clase, que haya escuela para los niños. Mas con nosotros no hay cuaderno, ni lapicero se consigue. Sólo el alfabetizador tiene un su libro que indica en qué manera se puede enseñar a un niño. ...Nuestra población tiene un su valor, un su ánimo muy especial porque a pesar de la dureza, las gentes vivimos tranquilas. Ríe la gente, ríen los niños y celebramos fiestas con marimba. (Gurriarán; 1989:74)

A pesar de la pérdida de su territorio y el hostigamiento, las comunidades lograron organizarse para vivir dignamente, cubriendo sus necesidades de alimento, salud y educación, aun en condiciones muy difíciles, posicionándose no como víctimas sino como una agregación organizada.

Estas enseñanzas tienen repercusiones en el trabajo y en el desarrollo político de las comunidades, ya que éstos saben y cuentan con el precedente de la posibilidad de transformación y organización en situaciones extremas, aunque es cierto que las secuelas del miedo ejercido se contarán en las próximas generaciones.

Entre los encargados de la organización de las comunidades en resistencia una de las preocupaciones vitales fue la de consolidar una nueva base económica y un nuevo marco de relaciones psicosociales, que permitieran no sólo la sobrevivencia sino también la vuelta a la vida, ya que la guerra deshumanizó las relaciones sociales fundamentales. Es decir, se conformaron familias con los grupos de supervivientes, se organizaron comisiones para los traslados, tomando en cuenta también celebrar la vida.

Otro ámbito que las comunidades han atendido para desarrollar la pedagogía del cuidado es el trabajo de manutención de la memoria, mediante la recuperación de

los recuerdos de la resistencia ante la invasión, los motines y las rebeliones; la lucha de resistencia ante la guerra. Todo esto ha llevado a conmemorar el día de la dignidad del pueblo ixil, los 21 y 22 de junio, donde se reivindica la sujetividad política comunitaria. Se recuerda el levantamiento ante las injusticias, se reconstruyen los hitos de la memoria de lucha. Una buena parte de la población cuenta la historia vivida en los procesos de resistencia y lucha, los cuales han retomado lo aprendido en el proceso de la guerra y han enfrentado el olvido, el cual ha sido parte constitutiva de las clases dominantes con todo el apoyo estatal, pues se ha conformado una política estatal de olvido. Esto se puede observar en el ocultamiento sistemático de la realidad de lo sucedido y la presentación de una historia en la cual se considera a la cosmogonía originaria como una visión "atrasada". Además, no se plantean las perspectivas reales de constitución de la ciudadanía pues se planteaba como algo dado y no como problema.

Como plantea Tischler "En esa particularización, el olvido radical se expresa en la *ciudadanía* en tanto categoría que hace abstracción de las relaciones de clase; abstracción que, como se ha planteado, es constitutiva de la forma mercancía.[6] Como ciudadanos, todos somos iguales ante la ley; es decir, que en la ciudadanía nos representamos en un cuerpo político homogéneo que se ha despojado, por medio de la abstracción de la ley, de las diferencias y antagonismos de clase que constituyen el centro de gravedad de la vida social dominada por la forma mercancía. En ese sentido, la ley expresa en términos jurídicos el principio de equivalencia que rige el intercambio mercantil.[7] Cumplir la ley, es cumplir con el principio abstracto de igualdad que oculta la diferencia y el antagonismo entre propietarios de medios de producción y propietarios de fuerza de trabajo, es decir, las determinaciones de clase que constituyen el centro de las relaciones sociales de la sociedad capitalista. Por ese principio de abstracción, la violencia del Estado puede aplicarse con aparente neutralidad objetiva, como violencia blindada por la ley, y el Estado presentarse como el monopolio legítimo de la violencia (Weber, 1979). Ese tipo de violencia impersonal es de carácter totalizante, y se encuentra objetivada como aparato legal-coercitivo del Estado." (Tischler; 2012 a)

Esta construcción, con todas sus dificultades, se observó en el proceso pospaz, donde hubo acuerdos pero faltó voluntad política para llevarlos a cabo, además de las dificultades que tuvieron los exinsurgentes para consolidar una fuerza política o un bloque de poder dentro del sistema de partidos. Sin embargo, grupos importantes de la comunidad no están interesados en hacer política de partidos

tradicionales. La cultura política hegemónica no tuvo modificaciones fuertes y no realizó con la profundidad requerida la crítica a la violencia, la cual sigue articulándose ahora con mucha fuerza con el sicariato.

4.6.- Violencia, política y poder

La relación coercitiva que el Estado guatemalteco ha mantenido con la sociedad civil y con las comunidades, como hemos visto en los capítulos anteriores, ha sido una forma privilegiada de aplicar el dominio y constituir consensualidad paradójicamente por la vía del miedo, el terror y alianzas estratégicas con las élites oligárquicas y militares. Éstas promovieron una guerra para mantener sus intereses, rompiendo la comunidad; esto es, debilitando sus lazos solidarios, el tejido social y la fuerza corporal. Esto se observó en la deshumanización mostrada en actos crueles, que fueron constantes durante décadas. Se ocuparon formas de deshumanización múltiples, desde las más claras como son el asesinato y el hostigamiento, hasta las más sutiles “...aunque no por eso menos reales y perniciosas, como es la pérdida total del aprecio por la verdad en el afán de desarrollar o mantener una dominación ideológica, o la corrupción que se genera en una situación de aguda crisis económica y de caos institucional” (Samayoa;2000:43) El silencio aceptado o impuesto sobre los hechos ocurridos era una constante en la sociedad y ante los últimos acontecimientos en el marco del juicio se vió el limitado alcance y problematización de la sociedad civil y política ante lo acontecido.

Después de la reconfiguración del Estado, éste creó una legislación diferente para institucionalizar las formas autoritarias y de dominio. Desde el año dos mil se incrementó la presencia del ejército en las tareas de seguridad ciudadana a pesar de que en los acuerdos de paz se hizo hincapié en la necesidad de delimitar sus tareas. Bajo la reestructuración estatal se crearon en el 2015 los Escuadrones del Cuerpo Especial de Reserva para la seguridad ciudadana.

El ejército guatemalteco participa en tareas que le correspondían a las fuerzas de seguridad civiles. Es una forma que trata de institucionalizar la “governabilidad autoritaria”. Así se ha hecho evidente el uso de la mediación perversa del miedo como forma de control, de criminalización de la protesta social, la que se realiza con procedimientos de las fuerzas armadas en las décadas anteriores. Esto se ha reflejado en la permanencia del manto del miedo ante la inercia del terror, como plantea Figueroa:

El terror es una enorme inversión de gran costo político (el desprestigio interno y externo del gobierno que lo ejerce), que produce la ganancia de la estabilidad estatal. Es este costo su principal desventaja. Su gran ventaja es que si la amenaza del ejercicio de la violencia de Estado se hace realidad en el presente, en el futuro sólo habrá que amenazar para aterrorizar. Los gobernados se amedrentarán y paralizarán sin que haya necesidad de matarlos o desaparecerlos. Con la misma macabra inversión inicial, el Estado y los sectores dominantes mantendrán la ganancia de la estabilidad política. Podríamos llamar a este electo, la “inercia del terror” (Figueroa; 2001:23)

Los que se atreven a organizarse en defensa de sus derechos, territorio o bienes naturales, saben su grado de vulnerabilidad. En los últimos tiempos el Estado de Guatemala ha incorporado más abiertamente la violencia estatal, el Estado de sitio y la criminalización de la protesta social. El terror no se ha ido y la cultura política no modificó los núcleos autoritarios de mando y represión, sólo se reacomodaron y reconfiguraron. Es relevante notar que el procedimiento de ganar “las mentes y corazones”, como parte de la guerra de baja intensidad utilizado en el periodo colonial, sigue ocupándose hasta nuestros días de modos diferentes pero con el mismo objetivo: se induzca en las personas ideas y valores antirevolucionarias, antiprogresistas o anti comunitarias con el fin de que se acepten o no se cuestionen las políticas de hostigamiento y coerción estatal.

La cultura política y social autoritaria provoca la aceptación o silencio ante el dominio de las élites, además del silencio autoimpuesto. Otras modificaciones son el incremento de acuerdos relativos a la seguridad nacional, los cuáles asumen las posturas de Estados Unidos para mantener sus intereses, lo que se plasma en la lucha contra el terrorismo, el incremento y apoyo al pie de fuerza militar y a las políticas que refuerzan una relación de autoritarismo. En otro plano, se conserva

una gran parte de prejuicios contra los sectores populares con claras posturas ideológicas que buscan lograr un patrón de rigidez ideológico para mantener la coerción contra algunos sectores de la población, lo que implica la permanencia de criterios valorativos de una postura reaccionaria y contrainsurgente.

El miedo, la angustia y el terror he aquí la base para desvirtuar y desviar cualquier transformación que la voluntad social de los hombres se proponga en una democracia. La minoría dominante logra así imponer por el terror militar armado “cualquier” influencia posterior: la mas contradictoria consigo misma (Rozitchner; 2000; 119)

Con sus diferentes experiencias y densidades el miedo y el terror se articuló en las comunidades con importantes diferencias sectoriales. Por medio de controles y métodos diferentes -las mujeres como botín de guerra, los genocidios en poblaciones, las desapariciones forzadas etcétera-. Colectivamente se han generado resistencias que en la historia reciente se centran en la manutención del territorio en el ámbito rural y en movilizaciones contra la corrupción de la clase política, lo cual expresa un acumulado histórico de resistencia pero también de hartazgo y de horizontes posibles de luchas populares.

Sabemos que,

el enemigo que el poder despótico oprime es pues ese cuerpo colectivo cuya existencia innegable subsiste y persiste en la tozuda voluntad de vida, pese a la dominación, larga o breve, que sobre él se ejerza. Esta base substancial es el presupuesto que debe estar siempre presente en la esperanza – a corto o largo plazo- de lo que se debe esperar y lo que se debe suscitar. Debe estar, pensamos, como supuesto de la teoría. “Axioma” que está en el marxismo tanto como lo está en el psicoanálisis freudiano: la represión reprime lo que ya emergió, pero lo reprimido, por ser pulsional e inherente a la vida misma, no puede ser nunca doblegado definitivamente: constituye la base insublimable de la humanidad. Retorna, una y otra vez, mientras haya vida(Rozitchner;2010:109)

En este sentido, la presencia de los lazos colectivos, vinculados fuertemente con la manutención territorial, ha permitido luchas en las cuales se expresan como otras formas de organización y la conjugación de varias propuestas políticas que tejen tiempos históricos diferentes; lo cual implica una conjunción de temporalidades y espacialidades que algunas veces se mantienen y otras se contradicen entre sí –por

ejemplo, en las disputas comunitarias en las cuales algunos miembros de la población hacen alianzas con sectores que buscan explotar los bienes comunales o responden a diversos intereses- ajenos a la comunidad. Con lo que la crítica del progreso y la deconstrucción del tiempo imperante se está constituyendo en una clave para la resistencia de las comunidades.

Así, la comunidad ha construido alternativas de vida y organización para transformar la relación con el Estado, desde la reconstrucción de las memorias, la manutención y cruzamiento del tiempo-espacio, la defensa del territorio, por mencionar algunas, confrontándose todavía con nodos de tensión estatal. Está en juego el reforzamiento o la superación de la subalternidad.

V.-Consideraciones finales. Crecen flores en la montaña

El territorio pueblo ixil es reconocido como un pueblo de guerreras y guerreros que se ha caracterizado por diversas formas de fortaleza ante la dominación y de resistencia ante la coerción y dominio estatal en diferentes momentos socio-históricos. La comunidad cuenta con historias y memorias que van más allá de los cruentos sucesos acontecidos en la guerra. Ha tenido diferentes oleadas de aire que han turbado y fortalecido su cuerpo-territorio como lo hemos desarrollado a lo largo del trabajo. Es un agrupamiento que tiene contradicciones y se enfrenta a una realidad convulsa; su reconstrucción y permanencia encara varias aristas: una de ellas, es la forma en que el pueblo Ixil mantendrá y desarrollará con normalidad sus relaciones sociales, por la conflictividad intracomunitaria que muestra tensiones en la lectura y análisis de la realidad dentro del mismo grupo; otra, son las políticas de alianza, las rupturas o los encuentros con el movimiento maya; además de la relación con las políticas estatales – que reflejan las transformaciones del capital - y sus repercusiones. El estudio de la conflictividad Estado-comunidad, en Guatemala en general y, en el ixil en particular, nos ha llevado a preguntarnos por las maneras de su relación y su transformación en el

presente; además de los retos a futuro de la población para poder mantener su territorio, su cosmovisión y su organización comunitaria.

Esta relación Estado-comunidad es problemática, de ahí sus varias lecturas sociales y políticas. Algunas de ellas plantean al Estado como “ausente”, que tiene presencia sólo en el ámbito de la represión y el hostigamiento.

La perspectiva con la que hemos abordado el Estado, desde el sentido integral, nos permite observar las relaciones en ambos ámbitos, desde diferentes dimensiones: en las relaciones de fuerzas y su consolidación; en la forma como la estructura estatal dispone de los medios a su alcance, ya en la guerra como en la paz; en la forma en que dispone del territorio y configura su relación de poder y política con articulaciones específicas en sectores de clase e intereses transnacionales, que tienen impacto en las medidas económicas llevadas a cabo y en la cultura política que sostiene el proyecto estatal; en la persistencia de las formas estamentales de poder, (desde las coloniales que después mutaron a las finqueras) y que se cruzan en las dinámicas comunitarias; por ejemplo, en las repercusiones de las políticas estatales, en la relación que se establece con las instituciones, y la incorporación o no de los sistemas políticos, en la capacidad estatal de consolidar una hegemonía. La comunidad ha vivido de diversas formas las consecuencias de estas relaciones: el despojo territorial, con la migración interna –sobre todo hacia la boca costa-, con la organización popular –desde las cooperativas hasta la insurgencia- donde las opciones son muy amplias; entre otras, la relación de la democracia con el poder de los pueblos y las diferentes naciones. (Gonzalez Casanova:1984)

Así, en este trabajo hemos expuesto las relaciones que se han tejido desde las historias, las memorias, los cuerpos, los saberes con diferentes acercamientos teórico-políticos que analizan el entramado de la realidad, incluyendo el sistema clasificatorio de los últimos 520 años.

La importancia de estas herramientas –planteadas como parte de la triada metodológica- nos permitió ubicar que algunas de las políticas instauradas hacia las poblaciones

originarias en la Colonia continúan delineando las instituciones hasta el día de hoy. Esto se puede ejemplificar con la tenencia de la tierra – y sus cambios-, la continuidad de la violencia y los caminos que se presentan para transformar la realidad y el acceso restringido de las comunidades -por el colonialismo y el racismo- a la sociedad política imperante.

Por todo esto, decidimos acercarnos sólo a la orilla de ese río profundo: la comunidad ixil, en Guatemala, la que nos ha permitido pensar y reflexionar sobre una relación comunitaria desde su entorno social y su desarrollo histórico, político y cultural. Su siempre tensa relación con el Estado nos ha permitido apreciar contradicciones, fuerzas y retos para la construcción de relaciones sociales que puedan edificar la vida -con todas sus variables- pues como sabemos, la comunidad no es homogénea y la problematización del progreso y la modernidad capitalista está presente.

A lo largo del trabajo ubicamos el tejido de diversas espacialidades y temporalidades que entretejen las alternativas y resistencias. Planteamos algunos retos que enfrentan las comunidades, como la conjunción y/o contraposición del espacio-tiempo, la modificación territorial, la subalternización acuerpada en la victimización y en la negación, y la dificultad para asumir en el tiempo presente la sujetividad política, lo cual influye en la posibilidad de construir un proyecto político de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Es relevante nombrar las repercusiones de la última guerra en la comunidad maya: la desconfianza, el aislamiento y el miedo permanentes, aunado a que la movilidad y el desplazamiento forzado reconfiguraron la organización familiar, la autorregulación personal y el orden simbólico cultural comunitario. Además que un trabajo histórico-analítico como el que presentamos nos ha permitido problematizar las causales de la violencia y el dominio, para ubicar las posibilidades de transformación.

También, a través del entrecruzamiento de la historia y la política, ubicamos los ciclos constitutivos de la trama estatal y la comunitaria para poder constatar la presencia

constante y determinante del Estado como potencializador de la subalternidad, como definitorio de las relaciones comunitarias y promotor de nuevas relaciones sociales .

El trabajo nos permitió pensar la comunidad y lo comunitario en relación al desarrollo del capital. Nos llevó a cuestionarnos sobre la práctica política de las comunidades en diferentes momentos históricos. Las diferentes necesidades, provenientes de mediaciones que mantienen la relación de subordinación, y otras que revelan conflictos centrales de la forma intracomunitaria y estatal. Algunos puntos centrales observados son: las complejidades de la relación comunitaria; la tensa relación con el Estado, los componentes relevantes de la colonialidad, el racismo, la violencia, el dominio, la transformación del tiempo-espacio y la subalternización popular así como la fuerza de la memoria; las luchas por el territorio y algunas propuestas comunitarias alternativas de vida y organización. Pensar y reflexionar sobre la relación de la comunidad y el Estado en América Latina en el siglo XXI, es relevante para considerar la posibilidad de transformar nuestras relaciones sociales. Para ello ha sido necesario ubicar cómo opera el Estado formalmente y el impacto de las políticas públicas en el marco de diferentes momentos históricos y fuerzas.

5.1.- Relación comunitaria: las vastas tensiones internas a la comunalidad

Las relaciones comunitarias asumen múltiples formas, culturales, políticas, sociales, económicas, al observarlas en su constante movimiento, pusimos énfasis en la construcción de sujetos políticos: evaluamos su potencialidad –que tiene su raíz en la etnoresistencia- como su subalternidad, enfocando las fragmentaciones internas y luchas de poder, las cuales se han transformado de acuerdo a los diferentes momentos históricos.

Los tres municipios ixiles, Nebaj, Cotzal y Chajul, se han modificado según los cambios en la propiedad de la tierra. Algunas de las transformaciones son socioterritoriales y otras etnoculturales. La organización sociopolítica de la región ixil conjunta una gran cantidad de contradicciones surgidas por la modernidad capitalista en las últimas décadas. Los municipios así como las aldeas han sufrido transformaciones en la tenencia de la tierra,

en la “práctica” de la costumbre, es decir en la espiritualidad maya, –en las tensiones entre las y los continuadores, los detractores-, en la religiosidad, en las transformaciones socioterritoriales con la entrada de megaproyectos que transformaron los corredores culturales, y en la organización de la resistencia, por mencionar algunos cambios.

Por todo esto, el acercamiento al territorio ixil representó conocer un contexto comunitario complejo, donde se entrecruza el Estado, monoétnico y racista, con un agrupamiento étnico de muchas tensiones y rupturas en el tejido social y espacial. La comunidad se ha enfrentado a diferentes concepciones de progreso y desarrollo, que la llevaron a preguntarse por las alternativas políticas a seguir, manifiestas en intereses y lecturas diversas como es el análisis de las causales de la pobreza, la explotación y el despojo en momentos en que se excluían las necesidades comunitarias y sus procesos.

Esto me ha permitido observar a la comunidad sin idealización y con conciencia de las limitantes del estudio que van desde la posibilidad o no de ser aceptada, la distancia de la población y el cansancio y desconfianza -comprensible y con múltiples razones- por la llegada de tesis extranjeros en el marco de una posguerra, hasta la barrera cosmogónica e idiomática. Pude además, observar los privilegios que la autora tiene permanentemente en el sistema clasificatorio. Por ello, el lente con el que realicé el estudio está empañado de tristeza, rabia, impotencia, miedo y alegría, al tratar de dar cuenta de las tensiones de una comunidad avasallada brutalmente por el capital, las políticas de Estado y afectada por las transformaciones comunitarias.

Las fragmentaciones de la memoria y las dificultades de su tejido en la construcción de los recuerdos colectivos, muchas veces se volvieron disputas familiares, generalmente porque existe una multiplicidad de actores con diversas posturas políticas en una misma familia. En ella puede haber militares, expatrulleros, paramilitares, insurgentes/as, alzadas, de la resistencia, etc. Lo cual presenta diferentes opiniones, análisis, expresiones diversas y responsabilidades de cada actor. Además que se entrecruzan la necesidad de la palabra, los silencios y el olvido.

Ante la histórica violencia y colonialismo, la desconfianza es muy grande. Por ello ser aceptada en la comunidad es difícil. Lo es aún para los hombres y mujeres que regresaron tras el exilio. Para ellas y ellos, la incorporación comunitaria ha sido paulatina. Para los retornados, que se fueron de niños y que no hablan, pero sí comprenden, el idioma ixil, el regreso ha sido arduo. Familias que al volver se encontraron con que, sus tierras las habían ocupado otras personas o parientes.

Con todo esto la comunidad enfrenta varias problemáticas de vida: el definir su futuro productivo, social, político, cultural y comunitario. Uno de ellos es la lucha por el territorio en un agro nacional deshecho, de alta precarización y migración, aunado a la transformación acelerada vivida por la comunidad ante las dinámicas del “progreso”, de la cooperación internacional y del ingreso de las transnacionales. Aunque la comunidad ixil es una orilla de ese gran río, también sintetiza y vivencia las contradicciones de lo social, lo político, lo cultural, lo religioso. De manera que en espacios pequeños como los centros urbanos de los municipios se observan un caudal de tensiones que exigen una visión realista y compleja: como ver la comunidad real, -siempre en movimiento y recreándose- familias disgregadas, rotas, donde se huele la tristeza y la desconfianza, no obstante acompañadas de fuerza, solidaridad y lucha en su relación compleja con el Estado actual guatemalteco.

5.2.- El Estado de Guatemala hoy

La construcción histórico-política del Estado en Guatemala se ha configurado con élites cerradas, profundamente racistas que han organizado una estructura institucional que sólo responde a sus intereses. La construcción de estos espacios de raigambre histórica está firmemente cimentada, de modo que, ante cambios políticos producto de crisis fuertes, se mueven posiciones, pero no los cimientos de esta construcción. El Estado se enfrenta hoy a una relación de capital mundial, en la cual Guatemala cada vez depende más de la economía internacional, por lo que los intereses de las compañías transnacionales han impuesto reglas para operar –como es el caso de los cafetales y las hidroeléctricas, por mencionar algunas- y han definido las políticas internas.

El fin de las economías nacionales tradicionales ha tenido su correlato en las relaciones de fuerza en Guatemala y el papel que el territorio Ixil juega en la actualidad, sobre todo, como dueño de los bienes naturales que sufren la entrada avasalladora de los megaproyectos codiciados por el bloque de poder, entre ellos la oligarquía, los militares y los grupos transnacionales. El Estado ha podido consolidarse y ha tratado de legitimarse por la vía del miedo y la coerción como bastión principal. Transformándose, por ejemplo el Estado contrainsurgente, en un Estado que busca el control de la sociedad civil por medio de la “seguridad”, legitimando las relaciones consolidadas por los militares y la clase política en el poder. La transformación de la sociedad política y la sociedad civil es, al sol de hoy, una tarea pendiente, aun con los logros que la sociedad civil ha consolidado, como la lucha por la justicia y la crítica a la corrupción.

5.2.1-La constitución del Estado en sus imaginarios

Las comunidades en Guatemala, en su mayoría, están constituidas por pueblos originarios, y la explotación de clase está conectada con el colonialismo y la posición clasificatoria que los pueblos indígenas han ocupado en el país. Las élites han reflejado en las instituciones estatales los imaginarios específicos: una identidad clasificatoria de acuerdo a sus creencias, valores y cosmovisión. La característica, por ejemplo de un estado oligárquico dependiente colonial que creó una clase señorial que sabe de los asuntos del poder, tiene dificultad para cambiar y condiciona la cultura política y se expresa en imaginarios nacionales acordes a la clase en el poder.

Carlos Smith explica que “la relación entre las comunidades indígenas y el Estado en Guatemala ha sido históricamente antagónica, porque los pueblos indígenas siempre han tratado de gobernarse ellos mismos y mayoritariamente han resistido a la extracción de sus recursos por las fuerzas del Estado” (1990:13). A pesar de mantenerse luchando, el 90 por ciento de los indígenas siguen viviendo en condiciones de pobreza y su explotación económica ha sido delineada por el racismo histórico y estructural que se produce en el andamiaje estatal, en las instituciones privadas e impacta su vida diaria. (Velásquez;2008:84).

La posibilidad de transformación de esta realidad pasa, en gran medida, por la ruptura del colonialismo interno, permite que el dominio y el racismo operen, además, la clase política en el poder y los organismos partidarios existentes –con pocas excepciones- responden a la élite criolla, militar y ladina, por lo que plantear igualdad de posibilidades no establece la “ciudadanía restringida”, producto de las relaciones sociales e históricas clasificatorias.

Sin embargo, el Estado ha respondido con un discurso de ciudadanía y multiculturalidad liberal, en la cual se puede reconocer que no hay cambios constitucionales.

La multiculturalidad para que se materialice debe conectarse con la distribución de la riqueza. Mientras se mantenga el proyecto de operacionalizar una multiculturalidad liberal, que implica hablar de discriminación pero no de racismo, de negar las luchas y deudas históricas de los indígenas, obviar los despojos de tierras y la reparación para el pueblo Maya, frente al genocidio reciente, el discurso y las políticas públicas débiles, seguirá cabalgando, sin lograr resultados en la vida cotidiana de los pueblos (Velásquez; 2008:87)

Es relevante preguntarse sobre las relaciones sociales que implican la multiculturalidad y la fuerza que la sociedad civil necesita para que se exprese en políticas reales.

5.3.-Comunidad y Estado

La transformación de las relaciones sociales y económicas en la constitución estatal ha producido cambios diversos en las comunidades y viceversa. En algunas ocasiones éstas se han adaptado sin más a las reglas del desarrollo del capitalismo en la región, en momentos se han resubalternizado y, en otros, han logrado una cierta autonomía para mantener cosmovisiones propias y proyectos políticos alternos.

El vínculo de las comunidades ixiles con las políticas estatales ha sido históricamente conflictivo debido a las relaciones de trabajo forzado; además, la lejanía de la región -sobre todo por las arcaicas vías de acceso y comunicación- hizo que la presencia estatal se volviera inconclusa, sin que se planteara atender necesidades de la comunidad como vías de comunicación, servicios, salud y educación. Las políticas estuvieron orientadas a

explotar a los hombres y mujeres por medio del abuso de la fuerza de trabajo y el saqueo de los bienes naturales. La presencia estatal tenía una debilidad institucional, pero buscaba la subordinación y el control del espacio; éste siempre estaba contemplado en el marco de su utilización para la reproducción de capital. La relación comunidad-Estado partía de un Estado que organiza su fuerza de trabajo, su economía y su espacialidad.

No se logró imponer la hegemonía estatal por la vía de una mayor consensualidad y se privilegiaron las formas coercitivas, donde el actuar de la fuerza castrense fue no sólo para mantener a la clase política en el poder, sino para mapear el territorio con la intención de incorporarlo a las nuevas formas de acumulación de capital, como se ve reflejado en los megaproyectos mineros e hidroeléctricos, principalmente. Este Estado se ha desarrollado bajo la tutela de Estados Unidos que ha progresado de forma diferente, pero siempre manteniendo sus intereses y agenda política, aun en las crisis ha mantenido la presencia de sus intereses desde un intervencionismo abierto o encubierto.¹⁷⁹

El Estado guatemalteco ha mantenido una Constitución racista y colonial.¹⁸⁰ Esto es resultado de la construcción histórico-política. Las estructuras de control y dominio, jerárquicas y colonialistas que se establecieron en diferentes momentos, sustentan las estructuras partidarias tradicionales vinculadas a las agendas políticas internacionales, a los partidos políticos con registro en el ámbito de la democracia representativa y las organizaciones políticas. Lo hacen en formas diferenciadas pero permanentes. La colonialidad y el racismo reproducen la continuidad de la violencia y el despojo territorial.

¹⁷⁹ Podemos ubicar varios momentos del intervencionismo estadounidense en la Revolución de Octubre o la llamada “primavera Guatemalteca”, en la participación en los periodos de dictadura militar, y en la última crisis del año 2015, que ante las críticas por la corrupción, el reacomodo de las fuerzas políticas se encaminó a mantener los intereses de la clase política en el poder, aun de la entrada de un ala militar, más conservadora.

¹⁸⁰ Esto lo podemos ubicar a partir del intervencionismo en la “primavera Guatemalteca”, de la participación en los periodos de dictadura militar, y de la última crisis del año 2015, que ante las críticas por la corrupción, el reacomodo de las fuerzas políticas están encaminadas a mantener los intereses de la clase política en el poder, aun de la entrada de un ala militar, más conservadora.

5.3.1.- Colonialidad y racismo

Si bien, en Guatemala la sociedad civil puso a discusión en la arena pública los pilares históricos de la construcción estatal, como el racismo y el colonialismo interno. Ello evidencia que no todas las agendas políticas las pone el gobierno. Sin embargo, limitó la participación de las comunidades y restringió la actuación e injerencia política a áreas menos estratégicas del ámbito estatal, –sin poner a discusión las relaciones patriarcales– evitando la consolidación de una fuerza que disputara la conducción estatal. Las transformaciones políticas e ideológicas todavía tienen un largo camino.

Las comunidades han logrado enfrentarse a la impunidad que es producto de la jerarquía racial y del uso de las élites nacionales del aparato jurídico. Las propias leyes son pasadas por alto o utilizadas para el privilegio de la clase política y las élites, por ejemplo, el caso de la tierra- interponiendo demandas y juicios, aunque siempre se enfrentan con la colonialidad y los intereses de clase.

Se les despojó con tanta violencia de sus territorios por ser “indios” porque si se hubiera tratado de comunidades, habitadas por hombres y mujeres, similares a las europeas, el privilegio blanco y el eurocentrismo de la conquista hubiera operado diferente... Por eso, la situación histórica de los Mayas y el despojo de sus territorios no es parte de resultados imperativos sino responsabilidad de sectores elitistas cerrados, que en su mayoría han sido liderados por hombres, que han controlado capital, fuerza de trabajo, Estado y han reproducido sus privilegios raciales. (Velásquez;2008:63)

Después de los acuerdos de paz, las instituciones políticas se reorganizaron y las comunidades han construido un “sentido común”, que se refleja en que las mediaciones han incorporado a los actores propios, de forma contradictoria y con intereses diversos, como se observa en algunos alcaldes ixiles que han posibilitado e incentivado políticas de inversión extranjera y han permitido la expropiación de territorios hasta el logro de tener alcaldes indígenas que defienden colectivamente los territorios. El proyecto neoliberal de democracia restringida y gobernabilidad autoritaria, está en disputa con el proyecto de democracia radical, claro con diferencias significativas en la correlación de fuerzas.

Un trabajo significativo de autonomía de las comunidades ante el Estado ha sido la lucha para recuperar su salud integral y su fuerza política, la reorganización para la defensa de su territorio y la crítica a las formas políticas de participación. Por la salud integral entendemos la posibilidad de una colectividad para construir relaciones sociales donde se asientan, construyen y desarrollan las vidas plenas de cada persona (Martín-Baró;2000:37). Lo cual tiene repercusiones en la construcción de un proyecto comunitario de memoria que conlleva el sanar de manera colectiva.

En este sentido el trabajo de las mujeres fue muy importante, ya que ellas buscaron a las y los desaparecidos, exhumaron fosas y plantearon con voz alzada las situaciones por las que se pasó en la guerra, siendo una de ellas, la violencia sexual, en la cual se presentan claramente las relaciones de poder y las ideologías, racistas, sexistas y clasistas. Pero, además cabe destacar la lucha que varias de ellas encabezaron contra el silencio y la impunidad, de múltiples maneras, con la reconstrucción de la memoria, la lucha por la justicia, la articulación de organización política, que desembocó en un proceso de fuerte subjetividad política, que alcanzó a cuestionar la forma en que están organizadas las relaciones sociales, realizando una crítica profunda de la sociedad. Esto se ha reflejado en las demandas y agendas de los pueblos originarios, que incluye un eje específico sobre el racismo, sobre el cual al igual que el patriarcado no se profundizó en los acuerdos de paz, por lo que no se problematizó ni se llevó a cabo una praxis profunda, dentro de las organizaciones, las relaciones de poder y dominio. Esta batalla la han empujado e impulsado, principalmente, las mujeres que rompieron el silencio y plantearon demandas diversas problematizando las relaciones en las cuales está estructurada no sólo la urdimbre estatal, sino la lucha política incluso de la izquierda.

La reflexión y el acercamiento a la historia y la memoria del pueblo ixil, incluye el memorial de agravios de las comunidades, en el cual podemos ver las implicaciones del “transitar las heridas” (Roy Hart) para salvaguardar la vida.

Abordar las construcciones de las memorias es complejo, pues, en ocasiones, se usa instrumentalmente la memoria, como señala Rousso:

El problema no es la militancia en sí, sino el peligro de que para el militante, el fin justifica los medios, y los militantes –aceptan a veces mentir sobre la historia, muchas veces intencionadamente, para salvaguardar una idea pura y simple del pasado, con <buenos> y <malos> bien identificados, fuera de toda la complejidad de los comportamientos humanos. (Rousso en Jelin, 2001: 59)

En este sentido, una parte relevante de mujeres alzadas impulsaron con más fuerza una ruptura y mostraron la complejidad de las relaciones en las luchas revolucionarias, mostrando que las contradicciones se encuentran en todos los ámbitos de la vida social, con el claro planteamiento de que nombrarlas forma parte del aprendizaje, con el afán de que las tensiones y errores puedan ser lecciones que tengan repercusiones en las formas de praxis del presente.

Esto tuvo como reflejo luchas y movimientos por la memoria –las cuales incorporaron desde propuestas alternas a las políticas del Estado militar, la denuncia de la violación sexual y la demanda de justicia, hasta una fuerza constituyente del movimiento feminista-entre otras.

La memoria colectiva ha permitido mantener una historia y un reconocimiento circular del tiempo, los cuales pasan por el cuerpo-territorio Ixil. Es decir, las desmembraciones y agravios comunitarios han influido en la salud colectiva, ya que han transformado aspectos como la autorregulación alimentaria –en sus componentes de los diferentes climas en las cosechas-, bajo el desplazamiento de comunidades, la ritualidad y manutención de la relación con lo divino, en el proceso vida y muerte. Además, la memoria incluye el obstinado reconocimiento de la vida y por el territorio, en una lucha profunda contra el olvido.

Establecer la relación comunidad y Estado es relevante porque en dicha relación se articulan, condicionan y reconfiguran ambos, y a partir de ellos, hemos problematizado la construcción y el movimiento de la comunidad y su relación con la sociedad civil y la sociedad política a lo largo de un tiempo-histórico específico.

Como plantea Tapia:

Las comunidades se caracterizan en lo central por un tipo de territorialidad en la que la colectividad ha instaurado una forma de ocupación colectiva y de producción del espacio social a través de lo colectivo y se acompañan de una forma de gobierno denominada asamblea, generalmente acompañada de los principios de rotación, de servicio y de producción de consenso [...] a su vez la forma comunidad es algo que corresponde a la invención de la agricultura y a una diversidad de expresiones de la creatividad humana que se han desplegado para articular la transformación de la naturaleza, la reproducción social y otros ámbitos de la vida, a partir de seguir los ciclos de la naturaleza, es decir, los ciclos agrarios. (Tapia; Comunalidad;2015)

Sin embargo, la comunidad no se entiende a sí y por sí misma. Se problematiza y reconfigura en la relación con el Estado y con otros elementos externos con los que se reorganiza constantemente. La comunidad se ha reconocido ante las agresiones, en las cuales ha generado su identidad como comunidad. El caso más claro es la organización en la resistencia, tanto en la guerra como después en su despojo por los megaproyectos, en la cual la lucha es presente porque es pasado, es decir, el nosotros comunitario de defensa apela a la larga duración del nosotros/as de la resistencia. Sin embargo el nosotros comunitario, también está en constante movimiento ya que con la transformación de las relaciones sociales, se presentan intereses y horizontes de construcción de vida múltiples –los cuales están vinculados al acceso a la modernidad y a las disgregaciones políticas, sociales y jerárquicas por mencionar algunas-. En esta transformación, conocer y problematizar la relación con el Estado enriquece el análisis y la valoración de la construcción de los tiempos diferenciados –cuando se cruza la modernidad y las formas comunes ancestrales -, las formas de reproducción de la vida que se transforman tanto por los desmembramientos territoriales, como por nuevas necesidades y expectativas comunitarias.

Además el movimiento de las comunidades ha llevado a una nueva creación lo que es parte de la tradición colectiva también en los siglos de colonialismo. Muchas comunidades del territorio han sido reconstituidas, y para ello, se han nutrido de la memoria –desde la oficial hasta la subalterna- han problematizado y recreado una

configuración territorial. Después del periodo de la guerra, se puso en debate y se problematizó la forma en que se iría a recuperar lo común y la formas comunitarias.

La comunidad como tal, no se nombra a si misma, se vive en la cotidianidad. Consideramos que nombrarla nos permite abrir horizontes para reflexionar sobre ella. La comunidad como tal no es estática y no se le debe esencializar ya que se encuentra en movimiento, y uno de sus principales dinamizadores es su relación interna y con el Estado.

Para el pueblo ixil la comunidad se ha transformado y sigue modificándose: sobre todo a partir del trabajo. El movimiento de la comunidad no se basa en el presentismo sino en una práctica de vida y organización ideológica-política que entrecruza invariablemente con su historia, sus logros internos, su cohesión y sus disputas y en un aspecto importante con la trama estatal.

5.4-La lucha por el territorio

El territorio comunitario ixil, el que encarna la posibilidad de reproducción de la vida les ha sido arrebatado de múltiples formas. Desde el otorgamiento de tierras para y por acciones militares hasta el desarrollo de reservas. Las comunidades se han planteado estrategias para la recuperación de su territorio a través de rebeliones y revueltas, por medio de algunos proyectos de corte estatal para consolidar una “moderna economía capitalista”, como la enmarcada en la propuesta de Reforma Agraria del gobierno de Árbenz, por medio de los acuerdos de paz¹⁸¹, los proyectos de los grupos insurgentes, el trabajo de cooperativas y la lucha organizada por las comunidades para gestionar su restitución.

Así, la reapropiación del territorio no sólo busca la reobtención de tierras, busca reequilibrar, en la medida de lo posible, el sustento alimentario, ya que los ciclos y la variedad de pisos temporales que consolidaban un ciclo de producción de alimentos, se

¹⁸¹ Que se materializó en el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y el Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria.

quebró con el despojo de sus tierras. También se dieron transformaciones en un ámbito socio-simbólico, porque la violencia se “quedó” asentada en el territorio. Esto es importante dado que, por ejemplo, los pobladores han encontrado fosas clandestinas cuando los animales mueren, sin causa aparente, o donde la siembra no crece; han excavado y encontrado fosas clandestinas. La tierra guarda esta violencia desmedida.

En este sentido el trabajo por la defensa y protección del territorio se ha desplegado desde muchos ámbitos y resistencias, que también incorporan cuestionamientos muy fuertes desde y al centro de la comunidad. Además de esto, las resistencias contra las hidroeléctricas han pasado por asambleas, plantones, cierres, enfrentamientos, hasta planteamientos desde las alcaldías indígenas por el cese de estos proyectos.

Uno de los planteamientos es:

... lo que queremos es vivir bien, tener lo necesario. La cosa no es acaparar como hace el imperialismo y ser millonario, es que vivamos bien todos. Si todos padecemos hambre somos todos, por una sequía que son efectos de la naturaleza pero si vamos a padecer hambre por un individuo, si vamos a padecer frío... estamos por un desarrollo para todos es decir voy a agarrar este cerro y va a ser para el desarrollo no, tampoco, tenemos nuestras aguas pero las vamos utilizar sin dañarlas ahora esa es una de las luchas la del territorio. El territorio implica pueblo. Primero nos querían desaparecer y ahora nos quieren quitar el territorio y, para ello, tendrán que eliminarlos y es por eso que la juventud tiene que ponerse pilas, sino ¿quién va a seguir? Dicen que los ixiles somos muy violentos pero alguna razón será pero no sé si lo traemos en la sangre desde la época que entraron los primeros abuelos. Es bonito saber que cuando ellos se instalan dijeron nos vamos a instalar acá y pensaron que las montañas son un cordón de protección y luego, como los abuelos visualizaron su seguridad contra el hombre, los vientos, no llegan muchos temblores. Entonces somos muy afortunados. Es una dicha. (Amaite, 2011).

El territorio y su defensa es parte fundamental de la vida comunitaria y de esta defensa en gran medida surge la permanencia del pueblo.

5.6.-La formación de los tejidos: Los otros tiempos-espacios

Cuando a lo largo del trabajo ubicamos las distintas temporalidades-espacialidades que hacen parte del entramado de cosmovisiones en Guatemala, ubicamos concepciones

diferenciadas de los procesos socio-políticos. En estos espacios también se cruzan las relaciones de dominio y hegemonía cimentadas durante centurias en todos los ámbitos sociales. Se construyó una nación con pretensiones homogéneas en un entramado de tiempo heterogéneo.

En la conjunción de los tiempos y las cosmovisiones, la comunidad ixil también se ha transformado -ya que las nociones de tiempo y espacio son construcciones sociales- ante las mudanzas que han vivido. Por ejemplo ha cambiado, el tiempo que se necesita para realizar la manutención de la vida con los espacios sagrados en el ixil. Ello por la pérdida de linajes y sabiduría antigua, con el asesinato y muerte de varios ancianos y ancianas que transmitían una dada construcción temporal. En ese sentido, la relación con los olvidos es relevante, ya que con la entrada paulatina de sectores diferenciados de la población – sobre todo la llegada de ladinos y de extranjeros-, el desplazamiento forzado y su correlato de despojo territorial, la entrada de las iglesias evangélicas y la construcción de carreteras y vías de comunicación mayores llevó a grandes cambios económicos, socio-políticos y culturales, con los cuales se entrelazan las temporalidades de la comunidad con las del capital, a veces entrecruzadas y otras se ubican de manera antagónica, todo lo cual demuestra como la comunidad se está transformando.

El tiempo de la comunidad está variando con la entrada de mayores vías de comunicación, de proyectos productivos nuevos y de capitales trasnacionales. Con las formas en que se reproduce el capital se modifican, así como las posibilidades de comunicación intracomunitaria, todo esto ha tenido repercusiones en la situación de subalternidad de la población y en el reacomodo de diferentes concepciones temporales.

5.7.-Subalternización y autonomía popular

Unas de las principales formas de subalternización que utilizó el Estado guatemalteco para mermar en las comunidades fue principalmente una cultura de sometimiento originada en el hostigamiento, la represión sistemática y la explotación vía el dominio. Sin embargo, dicha cultura no logró la cooptación de la totalidad de los representantes

comunitarios en la institucionalidad estatal aunque si forzosamente una parte de la población fue obligada a trabajar en las patrullas de autodefensa civil y otra se integró a los partidos políticos de las élites.

Dominación, racismo, colonialidad y victimización se reflejan en una subalternización que plantea grandes dificultades para la construcción de otras formas y proyectos políticos. La división comunitaria y la ruptura de las redes de solidaridad y convivencia son un problema fundamental. La comunidad también se ha entrampado con la victimización. En este sentido, se enfrenta al colonialismo interno y a la interiorización de la opresión, donde la culpabilidad es una constante que no sólo mantiene las estructuras de poder vigentes, sino que niega la sujetividad política. A esto hay que añadir el patriarcado que constituye un eje estructurador de la dominación, en el cual la subordinación impuesta de las mujeres hace parte de un entramado que se enfrenta a una identidad compleja y a una criminalización, discriminación, pero también ha generado redes de solidaridad, autonomía y resistencia profundas que se han mantenido hasta ahora.

La presencia de la cooperación internacional ha tenido implicaciones en todos los ámbitos, en las posturas políticas, en los tiempos de trabajo, en el lenguaje y en la organización. Lo cual se puede observar en los proyectos productivos hasta los de salud, los cuales implican movilizarse de acuerdo a las agendas de las organizaciones no gubernamentales¹⁸² y sus perspectivas políticas. Por distintas vías, Sin embargo, se puso en el centro de la disputa la construcción de un Estado multiétnico y pluricultural. Para poder organizar una disputa estatal, la alianza interna, entre el sector maya con todas sus diversidades, y externa con los pueblos garífuna, xinca que configuran la mayoría de la población, está siendo fundamental y está implicando luchas y propuestas que podrán materializarse en cambios profundos. Se está produciendo una lucha colectiva y estratégica, que aglutinan demandas no solo étnicas sino sectoriales, de clase y

¹⁸² Como el caso de la Universidad Ixil, que cuenta con un planteamiento de aprendizaje desde las y los mayores y desde y para la comunidad.

nacionales, en las cuales parece incorporarse una parte de las necesidades de los pueblos mestizos. Está en juego la construcción de un proyecto político de las masas populares.

En el marco de la ruptura de la subalternidad, es relevante ubicar las formas en que están organizadas las opresiones y los impactos de las políticas de Estado, es decir, las fronteras de las opresiones y las posibilidades de ruptura.

Si bien, una gran parte de la fuerza política movilizada por las comunidades se centró en la demanda de un Estado multiétnico, no ha logrado incorporar ni disputar otros elementos estatales relevantes en la política nacional.

La victimización de una parte de las comunidades contribuyó al proceso de análisis binario de la realidad social -opresor/oprimido, bueno/malo- y ésta no cuestiona la complejidad de las contradicciones de la realidad social, sin embargo una parte de ella realiza un análisis profundo sobre las estructuras de dominio y la necesidad de otro proyecto político.

La cooperación entró a la región incorporando proyectos propios, ajenos la mayoría de las veces a las banderas y objetivos de las comunidades. Aunado a esto, la continuidad de la violencia y el temor al hostigamiento ha llevado a que se niegue la participación en proyectos políticos, sobre todo, en el ámbito de la insurgencia, por temor a diversas represalias. Ello ha tenido como correlato no sólo la negación de la sujetidad política, sino también la de problematizar las decisiones y acciones de la dirección insurgente, donde eran visibles acuerdos y desacuerdos de las decisiones tomadas, de la participación de las comunidades, de los acuerdos cupulares, del reconocimiento o no de los combatientes y ex combatientes, de la participación política y de la construcción de otros proyectos posteriores. Es decir, cuando se empezaron a verbalizar estas problemáticas las repercusiones fueron múltiples, como la posibilidad o no de construir proyectos alternativos al trabajo y a las luchas sociales. Los silencios impuestos no permitieron la reflexión profunda y permanente, y tuvieron muchas repercusiones en las carencias programáticas políticas. Si bien la rabia, la impotencia y el miedo quedaron asentados en

el cuerpo-territorio de la comunidad, la manutención en cualquier circunstancia de la vida es lo que la ha distinguido. Esto fue relevante, por ejemplo, en el caso de las Comunidades de Población en Resistencia, las cuales sabían que de manera organizada podrían reproducir dignamente su vida, lo cual fue simiente de la ruptura de la subalternidad.

Por ello, un trabajo encaminado a la ruptura de estas relaciones de subordinación es variado. Para la comunidad es imprescindible nombrarlas y reconocer los diferentes acontecimientos en curso para sanarlos, ubicando los antecedentes históricos de las mismas. En este sentido, las mujeres se organizaron para dar fuerza a este proceso.

A razón de esos tejidos sociales, es que las experiencias de discriminación vividas por nuestros abuelos y padres, y absorbidos por nosotras, es que seguimos jalando la rabia, el resentimiento y el dolor de ellos. Lo que lo terapéutico propone es: reconocer todo en vez de negarlo y, a partir de la toma de experiencia y la toma de conciencia y de aprender de la experiencia, ir sanando para salir de esas tramas. Todo lo que se siembra en este planeta de alguna manera se cosecha. Las acciones de los últimos siglos han sido acciones de guerra, por eso esas tramas siguen existiendo.(Kaqla; 2004 :222)

En este sentido, el trabajo realizado para transformar la relación de subordinación y dominación conlleva una labor desde el propio cuerpo, desde la corporeidad de los integrantes de la comunidad, lo que tiene implicaciones en varios ámbitos de la vida privada y comunitaria. Una de éstas la podemos ver en la lucha por la materialización de la justicia, la cual no está limitada al ámbito de la justicia estatal, sino también a la comunitaria, con el planteamiento y alzamiento de la voz que incluye también en el ejercicio del derecho de la no repetición, presentando la necesidad de la salud integral en todos sus ámbitos. (Fulchiron;2013)

Las relaciones sociales en la comunidad también están cruzadas por la existencia de la subalternidad en las comunidades, marcadas no sólo por la relación de capital, sino por el colonialismo, el racismo, la cooptación, el clasismo y las relaciones patriarcales existentes. Sin embargo, donde la comunidad ha presentado diferentes apuestas y proyectos políticos con concepciones alternas a la hegemonía imperante hay varios

alientos de ruptura de ésta. Algunos lo han hecho desde una perspectiva local y otros de corte mucho más nacional, constituyendo alternativas de vida y organización.

5.8.-Alternativas de vida y de organización: algunas propuestas comunitarias

Los pueblos originarios de Mesoamérica han presentado alternativas a la modernidad capitalista. En un tiempo en que el planeta sufre crisis estructurales (Metzáros;2009) con lo que mantiene la acumulación de capital; el marco de esta relación convulsa en el mundo y en la búsqueda de perspectivas de rearticulación de formas de vida, el estudio de la relación Comunidad-Estado se muestra relevante, ya que aborda varias de las problemáticas que atraviesan las sociedades y cruza con tiempos diferenciados sus contradicciones. La multiplicidad de tiempos y aprehensiones del mundo se conjugan en una realidad donde la ruptura de la subalternidad supone una crítica profunda a las formas políticas prevalecientes, enmarcadas y sustentadas en la hegemonía conservadora neoliberal mundial y sus formas de dominación nacionales en sociedades periféricas.

A lo largo de la investigación ubicamos que una de las formas en que el Estado se configuró fue por medio del terror y el dominio. Esto se ejemplificó a las políticas genocidas contra la población en el cual atentó contra una gran parte de la construcción comunitaria de la memoria y de la resistencia colectiva. El racismo y la colonialidad hicieron parte de la victimización, intentando que se asentara de modo que mermara en la sujetividad política de la población. La imposición y expansión de doctrinas religiosas también ha influido en la falta de politicidad, ya que en algunos momentos se invita a que la población no tome parte en “política”, dejando libre a la clase política en el poder.

Aún bajo una historia, en la que hay un memorial de agravios de larga duración, el pueblo maya, y en este caso el ixil, ha desarrollado diversas iniciativas autónomas para romper la subalternidad. Proyectos que tienen gestaciones diversas, algunos desde el renacimiento y reacomodo del territorio, tomando en cuenta las desmembraciones y despojos históricos, hasta la siembra de la “semilla”, tantas veces en riesgo, para propiciar en algún momento el debate sobre proyectos políticos que conformen y den vida a las comunidades, Estas

semillas están aún por florecer y necesitan el tiempo y el cuidado para crecer. Considero que fue en los tejidos de las memorias donde la (re)construcción colectiva de éstas implicó un gran trabajo, ya que fue necesario superar la herida, lo cual incluyó recordar las violencias de la guerra, recordar los silencios con relación a diferentes grupos sociales dentro de la comunidad, pues hablar implicaba también hacer frente a la conflictividad de los diferentes grupos sociales que participaron en forma diferenciada durante la guerra; romper el silencio tuvo sus repercusiones en lo familiar, local, nacional e internacional. Esto conllevó también en el ámbito comunitario la construcción del “nosotros/nosotras”, es decir, a pesar de los diferentes intereses de un grupo, reconocerse entre ellos y ellas como parte de una historia colectiva, la cual no estaba exenta de retos, porque se presentarían nuevas interpretaciones, que implicaban también la discusión sobre la legitimidad para recordar qué se haría con esa reconstrucción –la cual tenía más implicaciones que el juicio-, en donde “la rememoración del poder padecido adquirió sentido en función de la rebeldía” (Delgado;2008:119).

La constitución de ese poder del nosotras/os se considera simiente de la semilla comunitaria, puede convertirse en una acumulación de fuerza para proyectos alternos. Además, otro factor importante fue que se abrió el camino de la escucha de sectores y actores de la sociedad civil, de grupos mestizos, académicos y comunidad internacional movidos por el trabajo de las comunidades y de las mujeres. Ello fue producto de una lucha especial de los pueblos originarios, por el reconocimiento y contra el racismo, de forma que se valoraba tomar la palabra, la voz alzada, que tenía como uno de sus objetivos la no repetición.

5.9.- De la Utopía y de la esperanza

Después de este largo recuento de una parte del memorial de agravios y de resistencias que ha tenido la comunidad ixil, nos parece pertinente considerar el valor político de la utopía, la cual se ha mantenido, como el viento, a veces como vaho y a veces como ráfaga profunda, en una construcción de su centro y en la recuperación de su semilla. Pues la comunidad ha dado una pedagogía que apela por:

Retejer los hilos que nos rompieron, entender nuestro exacto lugar como centro de nuestra experiencia. Pensar con quién podemos trabajar en colectivo, el ámbito del nosotros y la comunidad, pensar nuestros ámbitos, el lugar que vivimos. Entender que cada rincón es un centro. Que somos el centro de nuestro proceso histórico y particular condición espacio-temporal...Ser centro único de nuestra experiencia implica que todos somos insustituibles. Somos iguales en que somos diferentes. Todas las rendijas nos abrimos al universo entero...Tales rendijas abiertas son bolsas de resistencia (por estar dentro, pero fuera, de algún modo, del arrasamiento general). Desde ahí todo vuelve a ser posible. (Vera; 2015)

Dentro del trabajo realizado por las mujeres se distingue la constitución de sujetos históricos en el marco del proceso guatemalteco, rompiendo el silencio. En este sentido, las mujeres politizaron lo íntimo cuando se abrió y se planteó lo sucedido; pero también en la reivindicación de la lucha con un proyecto político, el cual un tiempo fue el insurgente y ahora sigue siendo el de la justicia y la defensa del cuerpo territorio¹⁸³.

Como lo que fue planteado por una mujer ixil. Al preguntarle, ¿cuál había sido uno de sus aprendizajes en su etapa insurgente? Dijo lo siguiente:

Que la vida vale mucho...que si nosotros nacimos es porque vamos a aportar algo a la tierra... nadie tiene derecho de quitarle la vida a otro pero hay que defenderla cuando se atenta contra nuestra vida y no solo nuestra vida... era de tú a tú, de arma de dos, aunque el gobierno dice no fue un conflicto armado sino una guerra civil, como lo quieren contar frijoles y fusiles y te daban tu bolsita de frijoles y luego los fusiles para reprimirte y dije yo bueno ¿porque le van a quitar la vida a la gente? y dije no me voy a quedar con los brazos cruzados y tendré que defender la vida y pues ahora no solo la vida nuestra como seres humanos sino todo lo que nos da vida como es la madre naturaleza. (Amaite; 2011)

Con ello, destacamos que los deseos radicales por mantener y apreciar la vida son una muestra profunda de la fuerza del pueblo ixil. Los deseos de la vida se enraizaron y sobrevivieron ante la guerra y la violencia, con la fuerza para mantener la existencia física y espiritual. (Gurriarán;1989) Esto fue posible también por la forma en que se genera la comprensión de la humanidad dentro de una relación holística más amplia; donde el cuerpo-territorio y, en este caso, la montaña dio su contribución para que ante el

¹⁸³ Esto aparece claramente en el texto Memorias rebeldes contra el olvido: Paasantzila Txumb'al Ti' sotzeb' al k'u'l, de la autoría de Rosalina Hernández Alarcón, el cual presenta los relatos de mujeres ex combatientes, en el que plantean la reivindicación de toda su sujetidad política.

terror, la precariedad y la indignación, las y los ixiles la convirtieron en fuerza actuante de la realidad convulsa.

El trabajo de la resistencia, de la insurgencia, del movimiento comunitario más allá de la sobrevivencia, fue una lucha contra la deshumanización en una visión de completud con la naturaleza, que también se enfrentaba a sectores de la comunidad que se aliaron con las fuerzas represoras.

El pueblo ixil es un pueblo, como muchos otros, en el cual la esperanza ocupó el lugar del miedo. Tuvo lugar la utopía.

La utopía está hecha de ese sueño nunca logrado y tercamente perseguido. Sin embargo, un sueño sin rabia, sin el choque de la acción colectiva, no es más que un buen deseo sin compromiso. Por el contrario, la utopía concreta es parte central de la lucha por transformar el mundo y hacer realidad el sueño tantas veces soñado y peleado (Bloch, 2004) (Tischler; 2012 a)

En síntesis, la población comunitaria ixil ha pasado por un movimiento telúrico que ha implicado una disputa ideológica, que lo condujo a reflexionar sobre las diferentes densidades de la conflictividad social, que se presentan en escalas diferenciadas; local, comunitaria, regional y nacional; para ubicar los proyectos y tiempos con los que disponen, para construir una relación comunitaria diferente, donde el proyecto se centre en una reconstrucción relacional, consciente e incluyente en la que se pueda organizar reciprocamente con todas las dificultades que ésta conlleva.

El territorio ixil es lugar social y natural de las resistencias, lugar de las montañas, lugar de la vida y lugar de la muerte; que ha vivido múltiples momentos históricos, es un espacio del pensar-sentir desde lo negado, ya que con todo esto hemos observado como la comunidad ha mantenido la vida, el idioma, la cosmovisión, la sociabilidad colectiva contra la dominación, así como la capacidad de ama, ya que “volver a la vida” es un proceso largo. Sin omitir que sectores de la comunidad formaron parte de las patrullas, estuvieron en las aldeas modelo, o mantienen relaciones con estructuras de poder que se

han reactualizado a lo largo del tiempo como por ejemplo los partidos políticos que responden a intereses o fuerzas políticas reaccionarias.

Las y los ixiles caminan una y otra vez sobre sus pasos, dan vueltas sobre su territorio, pero cada pisada es más profunda, envuelta de fuerza y de relaciones contradictorias, es decir, los modos de organización social que ha emprendido una parte de la comunidad ixil tienen una dimensión política que, desde sus prácticas constituyentes y su acción colectiva, incorporaron críticas a la modernidad capitalista, en la cual insisten permanente en cultivar su semilla mediante formas y estrategias diferenciadas tanto por el carácter de la cultura como por que las fuerzas disgregadoras de lo común han llevado a un proceso complejo de autoregulación comunitaria.

En ese sentido, también la búsqueda por el retejido de las memorias y las historias, una perspectiva compleja del plano estatal y de la comprensión de la relación política-ideológica Comunidad-Estado, les permitirá, en un momento dado, construir una mirada crítica concreta y posible a los contenidos y proyectos políticos de los pueblos. Así, éstos se podrán materializar en proyectos políticos integrales y de democracia radical, que empiecen a tener corporeidad acorde a la temporalidad comunitaria y se construyan en tiempos heterogéneos, relaciones sociales que permitan florecer a la humanidad de manera sencilla y natural, sin clases, sin colonialidad, sin patriarcado, en el tiempo que esto requiera. Tomando en cuenta que se enfrentan a diferentes desafíos, como la lucha por lo público y lo común, la manutención de la comunidad, la toma de decisiones. Si bien, está claro que el futuro es pasado. Ésta es una forma de alimentar la esperanza de la humanidad. Puede ser que lo que en otrora fueron otros referentes, sus comprensiones y lecturas del mundo alimenten lo que todavía no es, otras construcciones de nuestro mundo.



184

184 Imagen 8: Mujer con patojito. tomada por Mariana López de la Vega

Referencias bibliográficas

- Acanda González, Jorge Luis, (2009), *Traducir a Gramsci*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Actoras de Cambio, (2012), *Guía teórica sobre memoria histórica y violencia sexual, Guías metodológicas: dialoguemos sobre memoria histórica y violencia sexual*, Editorial Artgrafic, Guatemala.
- Akkeren, Ruud van, (2005), *Ixil Lugar del jaguar: Historia y cosmovisión*, Cooperación Alemana para el Desarrollo, Guatemala.
- Alfonso-Fradejas, Alberto, (2014), "Guatemala: capitalismo, poder y tierra" en Almeyra, Guillermo, Concheiro Bórquez, Luciano, Méndez Pereira João Márcio, Porto Gonçalves Walter, Carlos, coordinadores, *Capitalismo: tierra y poder en América latina (1982-2012)* UAM, CLACSO, Ediciones Continente, México, 93-146 p.
- Álvarez Aragón, Virgilio, Figueroa Ibarra, Carlos, Taracena Arriola, Arturo, Tischler Visquerra, Sergio, Urritia García, Edmundo, (2013), *Guatemala: historia reciente (1954-1996), Tomo II, La dimensión revolucionaria*, FLACSO, Guatemala.
- Asociación de Veteranos Militares de Guatemala. (1998) *Guatemala, testimonio de una agresión*. AVEMILGUA. Ciudad de Guatemala.
- Aubry, Andrés, (1992), *Tradición y postmodernidad. Las prácticas agrícolas de los mayas de Chiapas*, Instituto de Asesoría para la región Maya, Chiapas, México.
- AVANCSO, (1990), *Las políticas de desarrollo del Estado Guatemalteco 1986-1987*, Cuadernos de Investigación, N. 2, AVANCSO, Guatemala.
- Avidano, Anna, "Las que se quedan: mujeres y violencia en el contexto de la migración", Tesina, CEIICH, UNAM, México.
- Barreda Andrés. (1995). "El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en *El capital de Marx*". en Ana Esther Ceceña. *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*. El Caballito. México. pp. 129-179 p.
- Bastos Amigo, Santiago, Brett Roddy, (Compiladores), (2010), *El movimiento maya en la década después de la paz. (1997-2007)*, F&G editores, Guatemala.
- Benedict Anderson, (1984), *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. FCE, México.
- Benjamin, Walter, (2007), *Conceptos de filosofía de la Historia*, Caronte, Argentina.
- Betania, Mariani, (2004), *Políticas da colonização linguística*, Brasil.
- Bloch, Ernst, (2007), *El principio Esperanza*, Tomo 3, editorial Trotta, Madrid.
- Brett, Roddy, (2007), *Una guerra sin batallas: Del odio, la violencia y el miedo en el Ixcán y el Ixil, 1972-1983*, F&G, Guatemala.
- Brett Roddy, Bastos Amigo, Santiago, (Compiladores), (2010), *El movimiento maya en la década después de la paz. (1997-2007)*, F&G editores, Guatemala.
- Cabañas, Andrés, (2000), *Los sueños perseguidos. Memoria de las comunidades de Población en Resistencia de la Sierra*, Gakoa, Liburuak, España.
- Camacho Nassar Carlos, Durocher Bettina, Fernández Juan Antonio, Letona José Vinicio, (2003), *Tierra, identidad y conflicto en Guatemala*, FLACSO, MINUGUA, CONTIERRA, Guatemala.
- Cambranes J. C., (s/f), *Guatemala: sobre la recuperación de la Memoria Histórica*, entrevista a dos voces, ECCA, Guatemala.
- Carmack, Robert, (1991), *Guatemala: cosecha de violencias*, FLACSO, San Jose, Costa Rica, febrero de 1991.
- Casaús Arzú, Marta Elena. (2008) *Genocidio: la máxima expresión del racismo en Guatemala, Una interpretación histórica y una reflexión*, F&G Editores. Guatemala.
- Casaús Arzú, Marta Elena. (2010) *Guatemala: Linaje y racismo*. F&G Editores, Guatemala.

Caso Barrera, Laura, (2011), *Chilam Balam de Ixil, Fascimular y estudio de un libro maya inédito*, CONACULTA, Artes de México.

Catela da Silva, Ludmila, (2006), "Elementos y marcas de las memorias", en *Memoria e Historia, Seminario Internacional en homenaje a Mirna Mack*, Avancso, Guatemala.

Ceceña, Ana Esther, (2009), "Autonomía y control de los territorios en América Latina", en Gasparello Giovanna, Quintana Guerrero Jaime (coordinadores), *Otras geografías. Experiencias de autonomías indígenas en México*. UAM, México.

CEH, (1999), *Guatemala Memoria del Silencio*, Tomo II, UNOPS, Guatemala.

Ceto, Pablo, (2012), "Rebelión indígena, lucha campesina y movimiento revolucionario guerrillero. Reflexiones y testimonio" en *Guatemala, la infinita historia de las resistencias*. Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República - Magna Terra Editores. Ciudad de Guatemala.

Claval, Paul. (1979) *Espaço e Poder*. Zahar Editores, Rio de Janeiro, Brasil.

Cojti Cuxli, Demetrio, (1995) *Configuración del pensamiento político del pueblo maya*, Cholsamaj, Guatemala,

Colby, Benjamín, Colby Lore, (1981), *El contador de los días*. FCE, México.

Colby, Benjamín, Van den Berghe, Pierre,(1977) *Ixiles y ladinos. El pluralismo social en el altiplano*, Ministerio de educación, Guatemala.

Colectivo Memoria Histórica-CODPI, (2013), *El camino de la palabra de los pueblos*, Magna Terra, Guatemala.

Colombres, Adolfo, (2004), *La colonización cultural de la América Indígena*, Ediciones del Sol, Argentina.

Colop, Sam, (2011), *Popol Wuj*, Biblioteca Guatemala, F&G Editores, Guatemala.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico, (2009), *Conflicto armado Interno y denegación de Justicia. Memoria del silencio*, F&G, Guatemala.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico. 1999. *Guatemala Memoria del silencio. Guatemala*. Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas. Ciudad de Guatemala.

Composto Claudia, Navarro Trujillo, Mina Lorena, (2011), *Territorios en disputa: entre el despojo y la Resistencia. La megaminería en México*, México, 2011.

Cueva Agustín,(1999), *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI editores, México.

De la Cruz, Tabita Juana, Santiago Ceto, Diego, Mendoza Asicon, Lucas, (2008), *Monografía Maya Ixil, Itilon tatin tenam Maya Ixil*, Comunidad Lingüística ixil, Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Guatemala.

De Solano, Francisco, (1974), *Los mayas del siglo XVIII: pervivencia y transformación de la sociedad indígena guatemalteca durante la administración borbónica*, Ediciones de cultura Hispánica, España.

Díaz, Floriberto, (2004), "Comunidad y comunalidad" en *Culturas Populares e indígenas, Diálogos en la acción*, segunda etapa, México.

Diócesis del Quiché, (1994), *El Quiché: el pueblo y su iglesia 1960-1980*, Santa Cruz del Quiché, Guatemala

Domingo, López, Daniel,(2006) *RaxalajMayab'k'aslemalil. Cosmovisión maya, plenitud de la vida*, PNUD, Guatemala.

Durocher Bettina, (2002) *Los dos derechos de la tierra: la cuestión agraria en el país Ixil*, FLACSO, MIIGUA, CONTIERRA, Guatemala.

Dussel, Enrique, (1994), *1492: El encubrimiento del Otro, "Hacia el origen de la modernidad"*, Editorial Plural, Bolivia

Dussel, Enrique, (1998), *Liberación de la mujer y erótica Latinoamericana*, Nueva América, México, Colombia,

Echeverría, Bolívar. (1986) *El discurso crítico de Marx*. Ediciones Era. México.

England, Nora C. (1994), *Autonomía de los idiomas mayas: Historia e Identidad*, Cholsamaj, Guatemala.

Esedir Mayabisagarib'äl, (2001), *Hacia una pedagogía para transformar la vida = A' Sak' uchax ujkla Chusuimech sach'ixpu u Qatinei: ixil*, SAQIJTZIJ, Guatemala.

Falla, Ricardo 1992. *Masacres en la selva. Ixcán, Guatemala (1975 -1982)*. Editorial Universitaria. Ciudad de Guatemala

Federici Silvia, (2010), *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Argentina, Tinta Limón ediciones.

Fernandes, Florestan, (2008) *Dominación y desigualdad. El dilema social latinoamericano. Antología*, Clacso, Argentina.

Fernández-Armesto, Juan, (2010). *1492: El nacimiento de la modernidad*, Debate, España.

Fernández, Christlieb, Pablo, (2004), *La sociedad mental*, Antrophos, Barcelona.

Figueroa Ibarra, Carlos, (2011), *El recurso del miedo: Ensayo sobre el estado y el terror en Guatemala*, BUAP, F&G editores, Guatemala.

Figueroa Ibarra, Carlos, Tischler Visquerra, Editores, (2013) *Guatemala: Historia reciente. Tomo I, II*. FLACSO, Guatemala.

Figueroa, Ibarra, Carlos, (2001), “*Naturaleza y racionalidad de la violencia*” en Tischler Visquerra, Sergio, Carnero Roqué, Genaro, *Conflicto, violencia y teoría social. Una agenda sociológica*, Universidad Iberoamericana Golfo centro. Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP, México.

Figueroa, Ibarra, Carlos, (2003), “Repensar Mesoamérica: estirándole cabeza y cola a la lagartija”, en V/A, Estudios Latinoamericanos, Nueva época, año X, n. 19, Enero-junio, México, UNAM.

Figueroa, Ibarra, Carlos, editor (2012), *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996)*. Tomo I. Proceso Político y antagonismo social, FLACSO, Guatemala.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de, (1951), *Recordación florida: discurso historial, demostración material, militar y política del reyno de guatemala*, Ministerio de educación pública, Guatemala.

Fulchiron, Amandine, ECAP/UNAMG, (2011), *Tejidos que lleva el alma. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado*, F&G, Guatemala.

Fulchiron, Amandine, Olga Alicia Paz y Angélica López. (2009) *Tejidos que lleva el alma. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de la violación sexual durante el conflicto armado*. ECAP-UNAMG-F&G editores. Ciudad de Guatemala.

García de León, Antonio, (2002), *Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas. Durante los últimos quinientos años de su historia*, ERA, México.

García Linera, Álvaro (2009) *Forma valor y forma comunidad*. La Paz, Muela del Diablo Editore/ Comuna/ CLACSO. Bolivia.

García, Prudencio, (2005), *El genocidio de Guatemala a la luz de la sociología militar*, Colección Libros Abiertos, SEPHA, España.

Gavilán Pinto, Víctor, (2012), *El pensamiento en espiral, el paradigma de los pueblos indígenas*. Chile

Gilly, Adolfo, (2011) “Historias desde adentro: la tenaz persistencia de los tiempos” (introducción) en *Ya es otro tiempo el presente. Cuatro momentos de insurgencia indígena*. Muela del Diablo, Bolivia.

González Casanova Pablo, (1984) *La hegemonía del pueblo y la lucha centroamericana*, Universitaria Centroamericana, Costa Rica.

González Casanova, Pablo, (2003), *Colonialismo interno (una redefinición)*, Revista Rebeldía, México.

González Casanova, Pablo. (2006) “El colonialismo interno”. En: *Sociología de la explotación*. Pablo González Casanova. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

González S., Magda Leticia. (2012), “Más allá de la montaña: la región Ixil” en Vela Manolo, Guatemala: la infinita historia de las resistencias, Secretaria de Paz de la presidencia de la República de Guatemala, Guatemala.

Gottman, Jean. (1973), *The significance of territory*. Charlottesville, The University Press of Virginia, Virginia.

Gramsci, Antonio. (1972) Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno, Nueva Visión, Buenos Aires

Gramsci, Antonio (1984). *Cuadernos de la Cárcel*. Vol. 3. Ediciones ERA. México.

Gramsci, Antonio (1999). *Antología*. Editorial Siglo XXI, México.

Gramsci, Antonio (1999). *Cuadernos de la Cárcel*. Vol. 5. Ediciones ERA. México.

Gramsci, Antonio (1999). *Cuadernos de la Cárcel*. Vol. 6. Ediciones ERA. México

Gramsci, Antonio (2001). *Cuadernos de la Cárcel*. Vol.4. Ediciones ERA. México.

Grupo de Mujeres mayas Kaqla, (2004), *La palabra y el sentir de la Mujeres Mayas de Kaqla*, Cholsamaj, Guatemala.

Guerrero Osorio, Arturo, “La comunidad como herramienta: una metáfora espiral” en Cuadernos del Sur, Revista de Ciencias Sociales, Año 18, N. 34, Enero-Junio 2013, Oaxaca, México, Ciesas. 39-56 p.

Guzmán Böckler Carlos, Herbert, Jean -Loup, (2002), *Guatemala: una interpretación histórico-social*, Cholsamaj, Guatemala.

Harvey David. (2004) *El nuevo imperialismo*. Akal. Madrid.

Harvey, David, (2012) *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*, Akal, España.

Harvey, David. (2007) *Espacios de esperanza*. Madrid. Akal.

Hernandez,Sánchez, Miguel Ángel, Huitzcalco (2016), Comunicación epistolar.

Hernández Alarcón, Rosalinda, Andrea Carrillo Samayoa, et. al. (2008). *Memorias rebeldes contra el Hinkelamert*, Franz J, (2013), "Nuevo rol de estado en el desarrollo latinoamericano" en *El Estado desde el horizonte histórico de nuestra América*, UNAM, Vicepresidencia de Bolivia, México.

Hirsch, Joachim, (2001), *El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*, México, UAM-Xochimilco, México.

INE, (2013) Caracterización estadística, República de Guatemala 2012, Guatemala.

Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico, (1995), *Guatemala Historias del Silencio*, Guatemala

Jelin, Elizabeth,(2001), *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI editores, España.

Le bot, Yvon, (1995) *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*. FCE, México.

Lefebvre, Henri (1976), *Espacio y Política. El derecho a la ciudad II*. Península, Barcelona.

Lenin, Vladimir Ilich, (1961), "Cartas desde lejos" en *Obras Escogidas, Tomo II*, Progreso, Moscú.

León Hernández, Efraín, Meave Ferniza Katia, Ramos García Alain, *Proyección Territorial Comunitaria en la Ciudad de México: El caso del Movimiento Urbano Popular*

López Austin, Alfredo,(2001) "El núcleo duro, la cosmovisión y la tradición mesoamericana", en Johanna Broda y Félix Báez-Jorge (coords.), *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Fondo de Cultura Económica, México.

Lowell, George, (1990), *Conquista y cambio cultural. La sierra de los cuchumatanes de Guatemala. 1500-1821*, CIRMA, Guatemala.

Macleod, Morna, (2004), "Voces Diversas, Opresiones y Resistencias Múltiples: las Luchas de Mujeres Mayas en Guatemala", en Rosalía Hernández Castillo, *Etnografías e Historias de Resistencias. Mujeres Indígenas, Procesos Organizativos y Nuevas Identidades Políticas*, CIESAS, México.

Macleod, Morna, (2013), "Pueblos indígenas y revolución: Los (des)encuentros entre indianistas y clasistas", en *Guatemala: Historia reciente (1954-1996)*, FLACSO, Guatemala.

Mançano Fernandes, Bernardo, *Territorio, teoría y política*. (mimeo)

Mançano Fernandez, *Movimientos socio territoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales*, UNESP, CLACSO. s/f

Manzanal, Mabel, Neiman, Guillermo y Latuada, Mario (Org), (2006), *Desarrollo Rural. Organizaciones, instituciones y territorio*. Ciccus, Buenos Aires.

Mariategui, José Carlos, (2002), *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Era, Tlalapartra, Trile, LOM, México.

Marini, Ruy Mauro, (1978), El Estado de Contrainsurgencia en Intervención en el debate sobre "La cuestión del fascismo en América Latina", Cuadernos Políticos n. 18, Ediciones Era, México, octubre-diciembre, 1978, pp. 21-29. Se publica en Internet gracias a Ediciones Era, México.

Marini, Ruy Mauro, (2013) "El Estado de Contrainsurgencia" en *El Estado desde el horizonte histórico de nuestra América*, UNAM, Vicepresidencia de Bolivia, México.

Martín-Baro, Ignacio, (2000), *Psicología social de la Guerra*, UCA, Editores, El Salvador.

Martínez Peláez, Severo, (2003), *La patria del Criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial Guatemalteca*, FCE, México.

Martínez Peláez, Severo, (1981), *Motines de Indios. La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas*, México.

Marx, Karl (2001) *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. Siglo XXI, México.

Marx, Karl. (2001) *El Capital. Crítica de la economía política*, Siglo XXI, México.

Marx, Karl. (1998) *El Capital. Crítica de la economía política*, Siglo XXI, México.

Marx, Karl. (2009) *Manifiesto del Partido Comunista*, México.

Memmi, Albert, (1969), *El Retrato del colonizado*, Ed. Flor, Buenos Aires.

Memoria Histórica, (2013), *El camino de las palabras de los pueblos*, Magna Terra, Guatemala.

Metzáros, István, (2009), *La crisis estructural del capital*, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, Caracas, Venezuela.

Molden, B, (2014), *Políticas sobre la historia en Guatemala. Historiografía, justicia de la posguerra y resarcimiento (1996-2005)*, AVANCSO; Guatemala.

Monteforte, Mario, (1989), *Las formas y los días. El barroco en Guatemala*. Universidad de San Carlos, UNAM, Turner, España.

Navarro, Mina, Pineda, César, *Luchas socioambientales en América Latina y México: en defensa de la tierra, el territorio, los bienes naturales*, Berlín, Editorial Académica Española, 2011.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. (1998) *Guatemala Nunca Más*. ODHAG. Ciudad de Guatemala.

Oliver Costilla Lucio, (2005), "Revisitando al Estado. Las especificidades actuales del Estado en América Latina en El debate latinoamericano" en *Tomo 3, Poder y Política en América Latina*, México, UNAM, Siglo XXI.

Oliver Costilla Lucio, (2015), *Las ecuaciones Estado-sociedad*, FCPyS, UNAM, México, en prensa.

Oliver Lucio, (2009), *El Estado ampliado en Brasil y México*, UNAM, México.

Oliver Lucio, (responsable), (2013), *Gramsci, la otra política. Descifrando y debatiendo los Cuadernos de la cárcel*, Ítaca, México

Oliver Lucio, *Estado capitalista, movimientos sociales y proyectos políticos: consideraciones teóricas*, en prensa.

olvido: Paasantizila Txumb'al Ti' Sotxeb'al K'u'l. AVANCSO- La Cuerda - Plataforma Agraria- Magna Terra Editores. Ciudad de Guatemala.

Ornelas Raúl, (2006), "Contra hegemonías y emancipaciones, Apuntes para un inicio de debate". En publicación *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*, Ceceña Ana Esther, CLACSO, Argentina.

Palacios Aragón, Marcio, (2005), *Los hilos del genocidio Ixil en Guatemala*, Armar, editores, Guatemala.

Palencia Frener, (2014), *Fernando Hoyos y Chepito Ixil*, Guatemala, Serviprensa, Guatemala.

Palencia Frener, Sergio,(2013), *Racismo, capital y Estado en Guatemala. Análisis de las relaciones de poder desde la teoría crítica*, Cuadernos de investigación. Instituto de Estudios Humanísticos, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Palma Murga Gustavo, Taracena Arriola Arturo, Alwin Oyarzun José, (2002), *Procesos agrarios desde el siglo XVI a los acuerdos de Paz, Tomo 1*, Flacso, Minugua, Contierra Guatemala,

Pastor Rodolfo, (2011), *Historia mínima de Centroamérica*, COLMEX, México.

Payeras, Mario, (1996) *El mundo como flor y como invento*, Artemis, Guatemala.

Payeras, Mario, (1997), *Los pueblos indígenas y la revolución Guatemalteca. Ensayos Étnicos 1982-1992*, Magna Terra editores, Guatemala.

Payeras, Mario, (2006), *Esta frágil latitud. Escritos ecológicos de Mario Payeras*. Centro Cultural España, Guatemala.

Perry Anderson, (2002), *El Estado absolutista*, Siglo XXI, México.

Plataforma Agraria, (2015), *Apreciaciones sobre el tercer año de gobierno de Otto Pérez Molina desde la mirada de la plataforma agraria*, Guatemala.

Porto Gonçalves, Carlos Walter (2002): "Da geografia ás geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades", en Ana Esther Ceceña y Emir Sader (coord.), *La guerra infinita, hegemonía y terror mundial*. CLACSO, Buenos Aires.

Quijano, Aníbal. (2000) "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" *En libro: La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

Ramírez López, Berenice, (2004) "Centroamérica en la actual expresión de la hegemonía estadounidense", en Ceceña Ana Esther, (compiladora), *Hegemonías y emancipaciones en el Siglo XXI*, CLACSO, Argentina.

Rauber Isabel,(2005), *Sujetos Políticos. Rumbos estratégicos y Tareas actuales de los movimientos sociales y políticos*, Pasado y presente, Argentina.

Ribeiro Darci, (1999) *El pueblo brasileño: La formación y el sentido de Brasil*, Fondo de Cultura Económica, México.

Rivera Cusicanqui Silvia, (2010) *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos*

descolonizadores - Tinta Limón, Buenos Aires.

Rodrigáñez, Casilda, (2004), *La pérdida de la reciprocidad. La degeneración de la raza humana por la pérdida de sus cualidades fundamentales*, ediciones colectivas.

Rozart, Dupeyron, G, (2010) *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*, Universidad Veracruzana, México.

Rozitchner, L, (2003), *El terror y la gracia*, Norma, Argentina.

Rozitchner, L,(2000), "Efectos psicosociales de la represión" en *Psicología social de la guerra*, UCA editores, El Salvador.

Salazar Tetzagüic, Manuel de Jesús, (2001), *Instituto de Lingüística y Educación*, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Samastune, Tania, (2005) "Conflictividad de la memoria y enseñanza de la historia", en *Memoria e Historia, Seminario Internacional* en homenaje a Myrna Mack, AVANCSO, Guatemala.

Sánchez Vázquez, Adolfo, (1999), *Entre la realidad y la utopía. Ensayos sobre política, moral y cristianismo*, FCE, México.

Santos, Milton (2000), *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel, Barcelona.

Santos, Milton. (2002) *O dinheiro e o território. In Território Territórios*. Programa de Pós- Graduação em Geografia da Universidade Federal Fluminense – Associação dos Geógrafos, Brasil.

Saurabh, Dube, (2001), *Sujetos subalternos: capítulos de una historia antropológica*, COLMEX, México.

Scott, James.(2000), *Los dominados y el arte de la resistencia*. ERA. México.

Solano, Francisco de, (1974), *Los mayas del siglo XVIII: Pervivencia y transformación de la sociedad indígena guatemalteca durante la administración Borbónica*, Cultura hispanica, Madrid.

Solares, Jorge, (1996), "Guatemala: etnicidad y democracia en tierra arrasada" en González Casanova, Pablo, (coordinadores) *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*, La Jornada, CEICH, UNAM, México.

Sousa Santos, Boaventura de, (2001) *Nuestra América. Reinventando un paradigma subalterno de reconocimiento y distribución* en Revista Chiapas n. 12, México.

Spem,1997, Ri Maya Moloj pa Iximulew. El movimiento maya (en Guatemala), Guatemala, CHOLSAMAJ.

Stoll, D (1999) *Entre dos fuegos en los pueblos ixiles de Guatemala*, Ediciones Abya-Yala.

Stoll, David. 1999. *Entre dos fuegos en los pueblos ixiles de Guatemala*. Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador.

Taracena Arriola, (1999), *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1750-1871* (2a. Edición corregida y aumentada), CIRMA, Guatemala.

Tedlock, Barbara, (2002), *El tiempo y los mayas del altiplano*, Fundación Yax te, California.

Tischler Visquerra, Sergio, (2001), "Subjetividad y forma valor. Una aproximación al tema de la subjetividad moderna como relación social y ruptura" en Tischler Visquerra, Sergio, Carnero Roqué, Genaro, *Conflicto, violencia y teoría social. Una agenda sociológica*, Universidad Iberoamericana Golfo centro. Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP, México.

Tischler Visquerra, Sergio, (2001), *Guatemala 1944: crisis y revolución*. F&G editores, Guatemala.

Tischler Visquerra, Sergio, editor (2012), *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996)*. Tomo I. Proceso Político y antagonismo social, FLACSO, Guatemala.

Tischler, Visquerra, Sergio, (2005) *Memoria tiempo y sujeto*, BUAP, F&G editores, Guatemala.

Torres Rivas, Edelberto, Rosenthal K. G, Lizano, Menjivar, Ramírez, (1975), *Centro América hoy*, Siglo XXI, México.

Torres-Rivas, Edelberto, (2006), *La piel de Centroamérica. (una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia) Anexo: ¿Cómo éramos hace medio siglo?*, FLACSO, Guatemala.

Torres-Rivas, Edelberto, (2008), *Centroamérica: entre revoluciones y democracia*, CLACSO, Colombia.

Torres-Rivas, Edelberto, (2013), *Revoluciones sin cambios revolucionarios*, F&G, Guatemala.

Torres-Rivas, Edelberto, Aguilera Peralta, Gabriel, (1998), *Desde el autoritarismo a la Paz*, FLACSO, Guatemala.

Toussaint, Mónica, (1988), *Guatemala*, Instituto Mora, Universidad de Guadalajara, Nueva Imagen, México.

Traverso Enzo, (2007), *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Marcial Pons, Madrid.

Traverso, Enzo, (2012), *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, FCE, México.

Tribunal Primero de Sentencia Penal, (2013), *Sentencia por genocidio y delitos contra los deberes de la humanidad contra el pueblo maya Ixil*, AJR, CALDH, Guatemala.

V/A, *Historia y memoria de la comunidad étnica ixil, Volumen II*, (S/f), UNICEF, Universidad Rafael Landívar, Fondo de desarrollo indígena de Guatemala, Guatemala.

Valenzuela Sotomayor, María del Rosario, (2009), *¿Por qué las armas? Desde los mayas hasta la insurgencia en Guatemala*, Ocean Sur, México.

Vela Castañeda, Manolo E. (2014), *Los pelotones de la muerte: la construcción de los perpetradores del genocidio en Guatemala*, COLMEX, México.

Vela Castañeda, Manolo E. (coordinador) 2011. *Guatemala, la infinita historia de las resistencias*. Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República - Magna Terra Editores. Ciudad de Guatemala.

Velásquez Nimatuj, Irma Alicia,(2008), *Pueblos indígenas, Estado y lucha por la tierra en Guatemala. Estrategias de sobrevivencia y negociación ante la desigualdad globalizada*, en Autores Invitados N. 17, AVANCSO, Guatemala.

Villa, Avendaño, Anelí, (2015), *Memorias de la guerra contrainsurgente en Guatemala: hacia una ruptura de la victimización*, en prensa.

Villagr-an Kramer, (1993), *Biografía política de Guatemala*, Guatemala.

Yagoneva, Simona, coordinadora, (2010), *Los movimientos sociales frente al Estado, la democracia y los partidos políticos*, FLACSO, Guatemala.

Yagoneva, Simona, Véliz Rodrigo, (2011), "Guatemala: una década de transición", en Modonesi, Massimo, Rebon, Julián, (2011), *Una década en movimiento: luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI / Julián Rebon y Massimo Modonesi*, CLACSO; Prometeo Libros, Argentina.

Zavaleta Mercado, René (1986) *Lo nacional popular en Bolivia*, Siglo XXI editores, México.

Zavaleta Mercado, René (2013) "El Estado en América Latina" en *El Estado desde el horizonte histórico de nuestra América*, UNAM, Vicepresidencia de Bolivia, México.

Páginas y documentos electrónicos

Acuerdo de Paz firme y duradera, (1996), En línea. <http://www.guatemalaun.org/bin/documents/Acuerdo%20de%20Paz%20Firme%20y%20Duradera.pdf> última revisión septiembre 2014

Asociación para el Desarrollo Integral y Multidisciplinario –APPEDIBIMI, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (2011) Las Buenas Prácticas de las Familias en la Crianza de los niños y las niñas ixiles, Asociación para el Desarrollo Integral y Multidisciplinario -APPEDIBIMI- y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en: [Las_Buenas_Practicas_Crianza_Familias_Ixiles.pdf#sthash.GYaxCLQD.dpuf](#)

Asociación por la Justicia y la Reconciliación. <http://ajrguatemala.org>. Fecha de consulta 16 de septiembre del 2014.

Casaús Arzú, « Las elites mayas, la cultura y el Estado en Guatemala », Boletín AFEHC N°41, publicado el 04 junio 2009, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2182

CEH,(1999) Informe: Guatemala memoria del silencio, en línea. <http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/guatemala/informeCEH.htm> última revisión septiembre 2014.

CLACSO, Declaración sobre la situación en Guatemala:

Comunidades campesinas de Chajul, Nebaj, Cotzal y San Miguel Uspantán del Departamento de El Quiché. Guatemala, Centro América 31 de Enero de 1980. Consultado en: Carta Abierta de comunidades del norte de El Quiché, el día de la toma de la embajada de España. 31 de enero de 1980. <http://cpr-urbana>, (2014), En Guatemala, el viejo poder paramilitar reencarna a favor de los megaproyectos en Desinformémonos, 12 de mayo del 2014. blogs.cpr-urbana.mx 25 de enero del 2015.

Comunidades de Población en Resistencia, (2013), Sentencia por genocidio. <http://cpr-urbana.blogspot.mx/2013/05/sentencia-preliminar-por-genocidio.html>

Convención para la prevención y la sanción del delito de Genocidio. Consultada en noviembre del 2013. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/genocidio.htm>

CPR, (2013), XXIII asamblea general de las CPR de la Sierra reunidos en la comunidad el Triunfo, municipio de Champerico, del 29 de abril al 1º. de mayo del 2013. <http://cmiguate.org/declaracion-de-la-xxiii-asamblea-general-de-las-cpr-de-la-sierra/> última revisión septiembre 2014

Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>
Gurriaran Javier, Tomás, Rosa, Entrevista, 2009 Aportes sobre territorialidad indígena y extractivismo - See more at: <http://www.albasud.org/noticia/es/120/aportes-sobre-territorialidad-indigena-y-extractivismo#sthash.tLUeKkCV.dpuf>

Disponible en: albasud.org

Grosfoguel, Ramón, La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos, Disponible en: <http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/RAMON%20GROSFOGUEL%20SOBRE%20BOAVENTURA%20Y%20FANON.pdf>

H.I.J.O.S. (2013) Guatemala, publicado en Comunidades en Población en Resistencia/ CPR Urbana <http://cpr-urbana.blogspot.mx/2013/01/memoria-territorio-en-disputa.html> última revisión septiembre 2014

Hijos, Guatemala, Memoria, territorio en disputa en página electrónica de Comunidades en población en Resistencia/ CPR Urbana. <http://cpr-urbana.blogspot.mx/2013/01/memoria-territorio-en-disputa.html>

<http://avancso.codigosur.net/article/desde-una-larga-noche-el-amanecer- apenas-empieza/>

<http://avancso.org.gt/wp-content/uploads/2013/11/CLACSO-Declaracion-Guatemala.pdf>

Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, (1998) Guatemala: Nunca Más. En línea <http://www.odhag.org.gt/html/Default.htm> última revisión septiembre 2014.

Martinelli, Luca, (2005), PPP: Mesoamérica hacia el barranco, CIEPAC. Consultado en línea: http://www.ecoportel.net/Temas_Especiales/Politica/PPP_Mesoamerica_hacia_el_barranco

Mato, Daniel. "Una crítica de la idea de desterritorialización" y otras afines, basada en estudios de casos sobre procesos de globalización" en Herrera-Piazzini. gp.cnti.ve/site/red.org.ve/view/docs/desterritorializacion.pdf

Montero, Mañas, Jesús, La autoreglación según W. Reich y A.S. Neill, Disponible en: http://www.esternet.org/autorregula_manyas.htm, consultado: octubre del 2015.

Moreno, Elizabeth, (2015), Desde una larga noche el amanecer apenas empieza, AVANCSO,

Quijano, Aníbal., (2000), "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". *En libro: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. p. 246.

Regino Montes, Adelfo, La comunalidad. Raíz, pensamiento, acción y horizonte de los pueblos indígenas. Disponible en: <http://www.redindigena.net/ser/departamentos/documentos/comunarealidad.html>

Roux, Rhina. 2008. «Marx y la cuestión del despojo. Claves teó-ricas para iluminar un cambio de época».

Revista Herramienta [Argentina], 38.

Véliz Rodrigo, Guatemala. El presidente Pérez Molina sabía de mafias en aduanas hace 20 años (y las dejaba operar), según documentos desclasificados en Resumen Latinoamericano, junio, 2015. Consultado en línea. <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/06/13/guatemala-el-presidente-perez-molina-sabia-de-mafias-en-aduanas-hace-20-anos-y-las-dejaba-operar-segun-documentos-desclasificados>.

Vera Herrera, Ramón, "Rendijas en un planeta domesticado", en Ojarasca julio 2015, suplemento mensual, número 219, la jornada. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/07/11/ojaportada.html>

Medios electrónicos:

Plaza Pública: <http://www.plazapublica.com.gt>

Foro Mesoamericano de los Pueblos: <http://foromesoamericano.codigosur.net/>

INE <http://www.ine.gob.gt>

Documental sobre Umal Iq' - Tiempo y espacio Maya Ixil. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=4QADBhig88> Consultado en octubre del 2013

Revistas electrónicas:

Archila Neira, M, (2005), "Voces subalternas e historia oral", en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura No. 32, 2005, pp. 293-308

Braudel, Fernand, (2006) "La larga duración" en Revista Académica de Relaciones Internacionales, Núm. 5 Noviembre de 2006, UAM-AEDRI, ISSN 1699 - 3950 Consultado en www.relacionesinternacionales.info. Diciembre 2012.

Casaús, Marta Elena (2009) *El racismo y la discriminación en el lenguaje político de las elites intelectuales en Guatemala* en *Discurso & Sociedad*, Vol 3(4), Consultada en marzo 2014.

[http://www.dissoc.org/ediciones/v03n04/DS3\(4\)Casaus.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v03n04/DS3(4)Casaus.pdf)

Delgado, Claudia,(2008), *Aportes de la teoría de la memoria colectiva al análisis político* en la Revista Javeriana de Educación. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/8172/6530> Consultado en septiembre 2015.

El Observador, V/A, (2009/10, *Defensa de territorios frente a la nueva acumulación capitalista: una lucha por la vida*, Año 5. N, 22-23, Guatemala.

El Observador, V/A, (2013), *Industrias extractivas: despojo y destrucción*, Año 8. N, 40-41, Guatemala.

Figueroa Ibarra, Carlos, (2012), *Violencia y rebelión en Motines de indios de Severo Martínez Peláez en Bajo el Volcán*, vol. 12, núm. 19, septiembre-diciembre, 2012, pp. 29-56 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28628335003>

Harvey, David, a, El "nuevo" imperialismo. Sobrereajustesespacio-temporales y acumulaciónmediantedesposesión, RevistaHerramienta, Disponible en:

<http://www.geoacademia.cl/revista/Harvey,%20David%20%20El%20nuevo%20imperialismo.%20Parte%20I.pdf>

Herrarte Raymundo, Fredy, (2010) "*Modernización y sujeto político: La organización social en Guatemala entre la ilusión de ciudadanía y ausencia de proyecto político*" en revista El Observador Año %, Número 22-23. Diciembre del 2009-febrero del 2010.

Oliver Costilla Lucio (coord), (2004), *Revista de Ciencias Sociais, Gramsci, Volume 35, Numero 2, Fortaleza, UFC.*

Rivera Cusicanqui, Silvia, (1987), *El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de la lógica instrumental a la descolonización de la historia* en revista TEMAS SOCIALES, de la Carrera de Sociología de la UMSA, La Paz.

Tischler Visquerra, Sergio, (2012) *La forma mercancía y el olvido. O la importancia de la memoria en la lucha anticapitalista*, Revista Herramienta 50, 2012. Consultada en línea.

http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-50/la-forma-mercancia-y-el-olvido-o-la-importancia-de-la-memoria-en-la-lucha-a#_ftnref8

Tischler, Sergio. *Rebelión indígena, comunidad y lucha de clases: claves en la obra de Severo Martínez Peláez*, Bajo el Volcán [en línea] 2012, 12 (Septiembre-Diciembre) : [Fecha de consulta: 3 de junio de 2014] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28628335005>> ISSN 8170-5642

Audios:

CPR de la Sierra, (2014) en Ramírez Ambrocio, Marvin Enrique, *La música de la resistencia*, CAFCA, Guatemala.

Imágenes y fotografías

Im 1.- Ilustración de una de las memorias ixiles.

Autor. Miguel Ángel Hernández Sánchez

Este trabajo se realizó para ilustrar una parte de las memorias de las resistencias de las y los ixiles. Tuvo como simiente la lectura de los dos primeros capítulos de la tesis doctoral y la entrevista colectiva realizada a pobladores de la resistencia.

Realización Mayo del 2013

Imágenes:

Imagen 1: Mapa 1. Los tres municipios Ixiles. Tomado de Durocher, Bettina, Los dos derechos de la tierra. 193 p.

Imagen 2: Corredores culturales. Hernández, Sánchez, Miguel Ángel, Huitzcalco.

Imagen 3: Memorias de la resistencia. Hernández, Sánchez, Miguel Ángel, Huitzcalco

Imagen 4: Doña A: Fuerza de vida. Imagen tomada por Mariana López de la Vega

Imagen 5: tomada el 18 de abril del 2013 por Roderico Y. Díaz. Durante el juicio de genocidio en la ciudad de Guatemala.

Imagen 6: tomada por Roderico Y. Díaz. Durante el juicio de genocidio en la ciudad de Guatemala el día de la sentencia.

Imagen 7: tomada por Roderico Y. Díaz. Durante el juicio de genocidio en la ciudad de Guatemala.

Imagen 8: Mujer con patojito. tomada por Mariana López de la Vega

7.- Anexos

Transformaciones territoriales en la comunidad ixil¹⁸⁵

Municipio	Registro e inscripción	Área	A favor de---	Desmembraciones y cancelaciones de otorgamiento de tierra
Cotzal	En 1885 obtiene el registro de propiedad La titulación se completó en 1905.			

¹⁸⁵ Este cuadro esta realizado con la información de los siguientes documentos:

Contierra, (2001), " Conclusiones finales del caso la Perla" Informe interno. Guatemala. Contierra, Durocher Bettina, (2002), Los dos derechos de la tierra: la cuestión agraria en el país Ixil, FLACSO, Guatemala, Camacho Nassar Carlos, (2003), Ilom, Sajsibal, Ixtupil y Sotzil: cuatro aldeas ixiles en lucha por la tierra en Tierra, identidad y conflicto en Guatemala. Tomo V, FLACSO; CONTIERRA, Guatemala, Memoria Histórica, (2013),

Nebaj	Inscritos en el segundo registro de propiedad como finca número 3022 folio 260 del libro 16 del Quiché. Inscrito en el registro de propiedad el 20 de agosto de 1903.	64.000 has 1, 428 caballerías, 25 manzanas y 1400 varas cuadradas	Municipalidad y vecinos de Nebaj	Entre 1928 y 1984: diez modificaciones
Chajul	Acuerdo gubernativo realizado el 14 de febrero de 1900 y fue inscrito en el registro de propiedad: finca número 2554, folio 222 libro 13 del Quiché.	1,186 caballerías, 35 manzanas, 42,389 varas cuadradas	Área adjudicada a la municipalidad	Entre 1928 y 1980. Cinco modificaciones entre desmembraciones y cancelaciones.

Municipio	Lugar	Área	Familia/ individuo/ cargo	Comentarios
Cotzal	Zequiquel	15 caballerías	Regalo al capitán Francisco Morales	“Disputa” entre Cotzal y Chajul.
Nebaj	El Pulay			
Nebaj	Valle de Acul	15 caballerías	Capitán Isaías Palacios	Se le adjudicó por servicios militares. Por medio de gestiones de los principales se recuperó el terreno.
Chajul	Shamac. 22 caballerías		Joaquín Fernández	
Chajul	Finca La Perla (Shamac y anexos de tierra por usura)		Varios de Lisandro Gordillo a la familia Arenas	Es uno de los conflictos por tierra más fuertes en el área ixil
Cotzal	Finca San Francisco. 315 caballerías 45 manzanas y 360 varas		Familia Brol	
Cotzal	Finca Herrera 58 caballerías		Familia Herrera	
Chajul	Dos terrenos de 200 caballerías		Milicianos de Malacatán y Chiantla	
Chajul	15 caballerías “Los cimientos”		Dos quiches de Chihul, municipio de Cunén en 1909	

Chajul	La Pila e Ilom		Lisandro Gordillo después la tierra será parte de la Perla	La municipalidad de Chajul en 1929 realizó un proceso en contra de Gordillo para recuperar sus tierras. Se ordenó su devolución y posteriormente la Corte suprema canceló el juicio sin apelación legalizando el título fraudulento.
--------	----------------	--	--	--

Municipio	Lugar	Área	Familia/ individuo/ cargo	Comentarios
Cotzal	Zequiuel	15 caballerías	Regalo al capitán Francisco Morales	“Disputa” entre Cotzal y Chajul.
Nebaj	El Pulay			
Nebaj	Valle de Acul	15 caballerías	Capitán Isaías Palacios	Se le adjudicó por servicios militares. Por medio de gestiones de los principales se recuperó el terreno.
Chajul	Shamac. 22 caballerías		Joaquín Fernández	
Chajul	Finca La Perla (Shamac y anexos de tierra por usura)		Varios de Lisandro Gordillo a la familia Arenas	Es uno de los conflictos por tierra más fuertes en el área ixil
Cotzal	Finca San Francisco. 315 caballerías 45 manzanas y 360 varas		Familia Brol	
Cotzal	Finca Herrera 58 caballerías		Familia Herrera	
Chajul	Dos terrenos de 200 caballerías		Milicianos de Malacatán y Chiantla	
Chajul	15 caballerías “Los cimientos”		Dos quiches de Chihul, municipio de Cunén en 1909	

Chajul	La Pila e Ilom		Lisandro Gordillo después la tierra será parte de la Perla	La municipalidad de Chajul en 1929 realizó un proceso en contra de Gordillo para recuperar sus tierras. Se ordenó su devolución y posteriormente la Corte suprema canceló el juicio sin apelación legalizando el título fraudulento.
--------	----------------	--	--	--